

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA**COMPROBANTE DE PAGO N° 199**

Fecha: 27/01/2022

Asiento N° 213

Compromiso N° 46

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR BDE CREDITO Cta Cte No 76210011

Nota Débito N° 0

A LA ORDEN DE: **CONSORCIO ARKO** / **USD 16,819.94** ✓LA SUMA DE: **DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE Dolares 94/100 Ctvs**

PUYO, 27 de Enero del 2022

DETALLE DEL COMPROBANTE:


CONSORCIO ARKO.- PAGO DE LA PLANILLA DE AVANCE NRO. 01, REAJUSTE DE PRECIOS PROVISIONAL DE LA PLANILLA DE AVANCE NRO. 01 DEL CONTRATO PARA LA CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA. REF. ASIEN TO NRO. 212 DE FECHA 27/01/2022.


Usuario: JESSIE

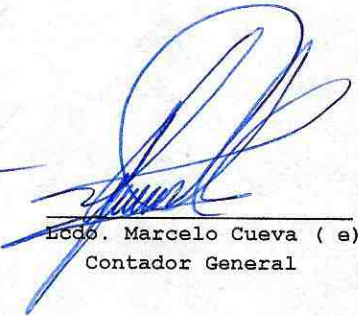
DOCUMENTOS BANCARIOS				
No	Beneficiario	Valor	Firma	Ruc/CI
CTA 3001504544	CONSORCIO ARKO	16,819.94		
TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD		16,819.94		


APLICACION CONTABLE			
Código	Descripción	Debe	Haber
2.1.3.75.01.001	CXP OBRAS PUBLICAS	16,819.94	
1.1.1.03.01.009	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR / BDE CREDITO		16,819.94 ✓
SUMAN o PASAN USD		16,819.94	16,819.94

APLICACION PRESUPUESTARIA			
Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
05.01.D511.521.750105.000.000 OBRAS PUBLICAS DE TRANSPORTE Y VIAS			16,819.94
TOTAL GASTOS USD	0.00	0.00	16,819.94 ✓


 Ing. Jaime Guevara B.
 Prefecto Provincial


 Lcda. Marilu Ordoñez
 Direccion Financiera E


 Lcdo. Marcelo Cueva (e)
 Contador General


 Ing. Jorge
 Tesorero

01/02/2022 10:47

Página 1/1

 020 39
 03-02-2022

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

COMPROBANTE DE DIARIO N° 93

Fecha: 27/01/2022

Asiento N° 392

Compromiso N° 46

DETALLE DEL COMPROBANTE:

CONSORCIO ARKO.- PAGO Y COBRO DEL ANTICIPO NO DEVENGADO DE LA PLANILLA DE AVANCE NRO. 01 DEL CONTRATO PARA LA CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA. REF. ASIEN TO NRO. 212 DE FECHA 27/01/2022.

Usuario: FANNY

APLICACION CONTABLE

Código	Descripción	Debe	Haber
1.1.3.97.01.001	CUENTAS POR COBRAR ANTICIPOS DE FONDOS DE AÑOS ANT.	11,503.61	
1.2.4.97.03.001	ANTICIPO POR DEVENGAR EJERCICIOS ANTERIORES-CONSTRU	11,503.61	
2.1.3.75.01.001	CXP OBRAS PUBLICAS	11,503.61	
1.1.3.97.01.001	CUENTAS POR COBRAR ANTICIPOS DE FONDOS DE AÑOS ANTERIORES		11,503.61
1.2.4.97.03.001	ANTICIPO POR DEVENGAR EJERCICIOS ANTERIORES-CONSTRUCCION DE C		11,503.61
1.2.4.97.08.001	DE ANTICIPOS POR DEVENGAR EJERCICIOS ANTER. DE GAD'S Y EMPR. PÚE		11,503.61
SUMAN o PASAN USD		34,510.83	34,510.83

APLICACION PRESUPUESTARIA

Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
05.01.D511.521.750105.000.000 OBRAS PUBLICAS DE TRANSPORTE Y VIAS			11,503.61
TOTAL GASTOS USD	0.00	0.00	11,503.61
380108.000.000 DE ANTICIPOS POR DEVENGAR DE EJERCICIOS ANTERIORES DE C		11,503.61	11,503.61
TOTAL INGRESOS USD		11,503.61	11,503.61


Sta. Fanny Hidalgo
Contador 1


Lic. Marcelo Gueva.
Contador General

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

COMPROBANTE DE DIARIO N° 13

Fecha: 27/01/2022

Asiento N° 212

Compromiso N° 46

Retención N° 001-010-000019064

DETALLE DEL COMPROBANTE:

CONSORCIO ARKO.-PLANILLA DE AVANCE NRO. 01, REAJUSTE DE PRECIOS PROVISIONAL DE LA PLANILLA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO PARA LA CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.

Usuario: FANNY

DOCUMENTOS

Fecha	Documento	No Autorización	Valor
25/01/2022 ✓	FACTURA ✓	✓/00190100000000110000000110 ✓	32,287.40 ✓

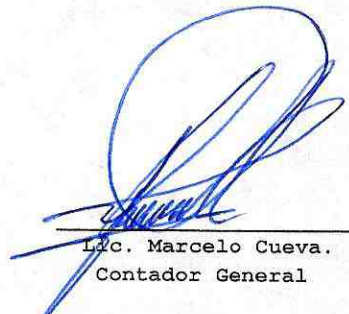
APLICACION CONTABLE

Código	Descripción	Debe	Haber
1.1.3.81.01.001	CUENTAS POR COBRAR IVA	3,459.36	
1.5.1.51.05.001	OBRAS PUBLICAS DE TRANSPORTE Y VIAS	28,828.04	
1.5.3.01	INVERSIONES EN BIENES NACIONALES DE USO PUBLICO	28,828.04	
1.5.1.98.01.001	(-) APLICACION A GASTOS DE GESTION		28,828.04
2.1.3.75.01.001	CXP OBRAS PUBLICAS		28,323.55
2.1.3.75.01.112	IMPUESTO A LA RENTA 1.75%		504.49
2.1.3.81.14.001	CXP IVA SRI 100% LEY REFORMATORIA LRTI		3,459.36
SUMAN o PASAN USD		61,115.44	61,115.44

APLICACION PRESUPUESTARIA

Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
05.01.D511.521.750105.000.000 OBRAS PUBLICAS DE TRANSPORTE Y VIAS		28,828.04	
TOTAL GASTOS USD	0.00	28,828.04 ✓	0.00


Srta. Fanny Hidalgo
Contador P


Lic. Marcelo Cueva.
Contador General

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

COMPROMISO No: 46

Transacción No: 513

Fecha: 26/01/2022

Proveedor: CONSORCIO ARKO

Identificación: Ruc 1691728125001

Programa: 05 FUNCION SERVICIO CONECTIVIDAD VIALIDAD Y ENERGIA

SubPrograma: 01 MOVILIDAD CONECTIVIDAD Y ENERGIA

Proyecto: D511 FINANCIAMIENTO BEDE STCEA

Actividad: 521 FINANCIAMIENTO BDE PUENTES

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Documento	No	Fecha	Valor	Detalle
FACTURA	00190100001	25/01/2022	28,828.04	PLANILLA 1
FACTURA	00190100002	25/01/2022	72,583.11	PLANILLA 2
FACTURA	00190100003	25/01/2022	97,859.47	PLANILLA 3
FACTURA	00190100004	25/01/2022	113,078.01	PLANILLA 4

DETALLE:

CONSORCIO ARKO.- CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.

RIGO

Partida Presupuestaria	Valor	Disponibilidad Previa
05.01.D511.521.750105.000.000 OBRAS PUBLICAS DE TRANSPORTE Y VIAS	312,348.63	1,541,386.80
Total =>	312,348.63	1,541,386.80



Firmado electrónicamente por:
**JOSE MAURICIO
MARIN MONTERO**

Jefe Presupuesto



Firmado electrónicamente por:
**FRANCISCO RIGOBERTO
GREFA RIVADENEIRA**

Analista Presupuesto

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1691728125001

FACTURA

No. 001-901-000000001

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2501202201169172812500120019010000000010000000110

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 25/01/2022 13:25:31

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2501202201169172812500120019010000000010000000110

CONSORCIO ARKO

CONSORCIO ARKO

Dirección Matriz: LUIS CARRION S N BOBONAZA

Dirección Sucursal: LUIS CARRION S N BOBONAZA

● LIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

Identificación 1660000170001

Fecha 25/01/2022 Placa / Matrícula: null Guía

Dirección: PASTAZA PUYO FRANCISCO DE ORELLANA 739 Y 27 DE FEBRERO

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
71	71	1.00	PLANILLA DE AVANCE 1 CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO SECTOR PUYUPUNGO		28759.02	0.00	0.00	0.00	28759.02
76	76	1.00	REAJUSTE DE LA PLANILLA DE AVANCE 1		69.02	0.00	0.00	0.00	69.02

Información Adicional	
eMail:	financiero@pastaza.gcb.ec
Sistema:	FenixPRO
Vendedor:	VENDEDOR 1
Telefono:	939317160
Correo:	consorcioarko@gmail.com
Plazo:	0 DIAS
Forma Pago:	OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO USD-32287.40

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	32287.40

SUBTOTAL 12%	28828.04
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	28828.04
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	3459.36
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	32287.40

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

GAD PROVINCIAL DE PASTAZA CONTROL PREVIO

CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA",				FINANCIERO	
CONTRATISTA:	CONSORCIO ARKO	TIPO DE PROCESO		TIPO DE PROCESO	
DOCUMENTO:		CONTRATO	PLANILLA	CONTRATO	PLANILLA
CONCEPTO:	<i>PLANILLA DE AVANCE N°1</i>		X		X No
FECHA DEL DOCUMENTO:	12 de Octubre de 2021				
TIPO DE PROCESO	LICO-GADPPz-001-2021				
VALOR INCLUIDO IVA:	\$ 28.759,02	APLICA		APLICA	
	CONTRATACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS	SI	NO	SI	NO
1	Requerimiento	X			
2	Estudios del proyecto				
3	Informe técnico y económico				
4	Factibilidad Ambiental				
5	Certificación POA				
6	Certificación Presupuestaria				
7	Convenio				
8	Pliegos del Procedimiento				
9	Informe Técnico de Evaluación de Ofertas				
10	Resolución de Adjudicación				
11	Garantía Original de fiel Cumplimiento del contrato				
12	Garantía Original de Buen Uso del Anticipo				
13	Certificado de no Adeudar al GADPPz				
14	Documentos Personales / Representante Legal				
15	Certificación Bancaria				
16	Certificado de cumplimiento Tributario (SRI)				
17	RUC Actualizado				
18	Contrato original y disposición escrita de trabajo (proceso completo)				
	Planilla de Reajuste de de precios del Anticipo				
19	Orden de Inicio de Trabajos				
20	Planilla de obra con informe de Fiscalización (Fiscalizador)	X		✓	
21	Anexos de Obra	X		✓	
22	Cuadro de Diferencia de Cantidades	X		✓	
23	Conformidad Ambiental				
24	Informe de avance de Obra de Administrador de contrato	X		✓	
25	Certificado de Cumplimiento de Obligaciones Patronales (IESS) Planilla	X		✓	
26	Certificado de no ser obra nueva				
27	Multa				
28	Autorización de la máxima Autoridad para prórroga de Plazos				
29	Autorización de la máxima Autoridad para Rubros Nuevos				
30	Certificado que no es obra nueva				
31	Solicitud de recepción de Obra				
32	Solicitud de pago del Administrador del Contrato	X		✓	
33	Solicitud de pago del Director de la Unidad al Financiero	X		✓	
34	Factura/Nota de Venta				
35	Validación de la factura/Nota de Venta				
36	Acta de repesion provisional				

OBSERVACIONES:

Revisado por:



Firmado electrónicamente por:
DANIEL ANIBAL RAMOS CAMPANA

DEPARTAMENTO
SOLICITANTE DEL TRAMITE


DEPARTAMENTO
FINANCIERO

Memorando Nro. GADPPZ-FISCALIZACION-2022-1779-M

Puyo, 24 de enero de 2022

PARA: Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes
Directora Financiera (E)

ASUNTO: : Solicitud Pago Planillas Pendientes del proyecto: "CONSTRUCCION DEL PUENTE SOB RE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA"


25 ENE 2022
 Fecha: _____
 Recibido: _____
 Número: _____ Hora: 15:35

Estimada Directora dando contestación al Memorando Nro. GADPPZ-OBRAS-PUBLICAS-2022-3703-M, emitida por el Ing. Daniel Ramos , Administrador de Contrato ,sobre el proyecto: "CONSTRUCCION DEL PUENTE SOB RE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA", me permito poner en consideración los valores pendientes de pago correspondiente a planillas que se encuentran debidamente legalizadas dentro del contrato; mismas que se detallan a continuación:

N°	DETALLE	Valores		Total Planilla + Reajuste
		Planilla	Reajuste	
1	Panilla de Obra N°1	17.255,41	69,02	17.324,43
2	Panilla de Obra N°2	36.937,80	475,91	37.413,71
3	Panilla de Obra N°3	58.122,83	988,09	59.110,92
4	Panilla de Obra N°4	67.281,64	941,94	68.223,58
Total:				182.072,64

Por lo que solicito por su intermedio en caso de contar con la disponibilidad de fondos institucionales sean pagadas las planillas antes mencionadas. Cabe indicar que en el informe emitido por la fiscalización externa también se detallan valores pendientes para pago de fiscalización, por lo que solicito muy comedidamente se realice el trámite pertinente.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Álvaro Renato Sosa Castro
DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN

Memorando Nro. GADPPZ-FISCALIZACION-2022-1779-M

Puyo, 24 de enero de 2022

Referencias:


- GADPPZ-OBRAS-PUBLICAS-2022-3703-M

Anexos:

- 122_solicitud_de_pagos-signed.pdf
- memorando_nro._gadppz-obras-publicas-2022-3703-m.pdf

Copia:

Sra. Ing. Esthela Elisabeth Malucín León - Secretaria Ejecutiva 2 /

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
Dirigido a: JEFE (A) DE PRESUPUESTO

Fecha: 25 ENE 2022

Ejecutar el control previo al compromiso
Verificando disponibilidad presupuestaria, y
emitir certificación financiera, conforme a las
Leyes y Reglamentos vigentes.

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
Dirigido a: CONTADOR (A) GENERAL

Fecha: 25 ENE 2022

Ejecutar el control previo y efectuar
La contabilización, conforme leyes y
Reglamentos vigentes.

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
Dirigido a: TESORERO (A) GENERAL

Fecha: 25 ENE 2022

Ejecutar el control previo al pago
Conforme leyes y reglamentos
Vigentes.



ALVARO RENATO
SOSA CASTRO



OFICIO N°: CCI-2022-0122

Puyo, 17 de enero de 2022

Ingeniero

Daniel Ramos

ADMINISTRADOR DE CONTRATO – DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS GADPPz

Presente.-

De mi consideración:

Dando continuidad al proceso de contratación de obras código **LCC-GADPPz-004-2020** cuyo objeto es la **“FISCALIZACIÓN EXTERNA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA”**, en respuesta al oficio ARKO 131-2021, donde el consorcio contratista solicita la ejecución de los pagos correspondientes a las planilla 01, 02, 03, 04, correspondientes a los meses de Julio a Octubre de 2021; y, en virtud de que las planillas de fiscalización de los mismos meses tampoco han sido canceladas, me permito elaborar el siguiente informe:

Adjunto a la presente el desglose de pagos pendientes, tanto del proceso de obra, como de fiscalización.

OBRA: LICO-GADPPz-001-2021

VALORES A PAGAR - PLANILLAS TRAMITADAS DEVENGADO ANTICIPO				
N°	MES	PLANILLA	REAJUSTE	PLANILLA + REAJUSTE
01	JULIO	\$17,255.41	\$69.02	\$17,324.43
02	AGOSTO	\$36,937.80	\$475.91	\$37,413.71
03	SEPTIEMBRE	\$58,122.83	\$988.09	\$59,110.92
04	OCTUBRE	\$67,281.64	\$941.94	\$68,223.58
	TOTAL	\$179,597.68	\$2,474.96	\$182,072.64

El valor pendiente a cancelar al consorcio Arko es de \$ 182.072,64 sin incluir IVA.



FISCALIZACIÓN EXTERNA: LCC-GADPPz-004-2020

VALORES A PAGAR - PLANILLAS TRAMITADAS DEVENGADO ANTICIPO				
N°	MES	PLANILLA	REAJUSTE	PLANILLA + REAJUSTE
01	JULIO	\$932.14	\$0.00	\$932.14
02	AGOSTO	\$2,337.14	\$0.00	\$2,337.14
03	SEPTIEMBRE	\$3,139.79	\$0.00	\$3,139.79
04	OCTUBRE	\$3,634.55	\$0.00	\$3,634.55
	TOTAL	\$10,043.62	\$0.00	\$10,043.62

El valor pendiente a cancelar al consorcio Coloval es de \$ 10.043,62 sin incluir IVA.

Actualmente se está ejecutando la planilla 05 y 06 (noviembre y diciembre), cuyo valor acumulado total de ejecución corresponde a \$610.788,31 dólares sin incluir IVA, equivalente a **38.62%** de avance.

Por lo expuesto anteriormente, y teniendo en cuenta que el valor del anticipo fue del 40% del monto, apenas se tiene un respaldo de **1.38%**, por lo que, si no se obtienen recursos, se tendrán que suspender los trabajos.

Como equipo de fiscalización consideramos totalmente VIABLE el requerimiento realizado, por lo que, solicitamos al GADPPz, se puedan gestionar los pagos de manera interna hasta que el Banco de Desarrollo culmine el trámite correspondiente, para continuar con los trabajos previstos en los próximos meses.

Particular que comunico, para los fines pertinentes.

Atentamente.



MARCIA JANETH
LOPEZ PAREDES

Ing. Marcia López

**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA**



GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
SECRETARÍA

Pastaza

Fecha:

12 OCT 2021

Memorando Nro. GADPPZ-OBRAS-PUBLICAS-2021-2688-M

Puyo, 12 de octubre de 2021

Recibido:

Número:

9688

Horas:

12:36

PARA: Sra. Leda Livia Marilu Ordoñez Paredes
Directora Financiera (E)

ASUNTO: SOLICITUD DE PAGO DE PLANILLA DE AVANCE DE OBRA N° 1, DEL PROYECTO DE "CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA"

Señora Directora, en atención a Oficio CCI-2021-030 de fecha 10 de septiembre de 2021 suscrito por el CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA FISCALIZACIÓN EXTERNA, cuyo Procurador Común es la Ing. Marcia López, y de conformidad a lo establecido en el contrato celebrado entre el GADPPz y el CONSORCIO ARKO para la "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA PROVINCIA DE PASTAZA", cláusula Sexta.- FORMA DE PAGO "...se cancelará mediante pago contra presentación de planillas mensuales, debidamente aprobadas por la fiscalización y la administración de contrato..."; razón por la cual por su intermedio me permito remitir el informe de Administrador de Contrato aprobando la planilla de avance de obra No. 1, con un monto ejecutado de:

● Planilla de avance No. 1(100%)	\$28,759.02	✓
● Planilla de excedentes	\$0.00	
● Planilla de avance No. 1 acumulada	\$28,759.02	✓
● Valor que no incluye IVA		

El valor acumulado corresponde a un avance parcial del proyecto de 1.82% y un reajuste provisional de la planilla No. 1 de USD 69.02 (sesenta y nueve dólares con 02/100).

Al respecto solicito se proceda con el pago pertinente de la planilla.

Atentamente,

Ejecutar el control previo al compromiso y emitir certificación financiera, conforme a las Leyes y Reglamentos vigentes.

1757 = 504.49
Ant = 11.503.61 ✓
Benef = 16819.94 ✓

Documento firmado electrónicamente

Ing. Daniel Anibal Ramos Campaña
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

Anexos:

- OFICIO
- INFORME
- PLANILLA 1
- DIFERENCIA DE CANTIDADES
- REAJUSTE PROVISIONAL
- INFORME DE PAGO
- CRONOGRAMA
- ANEXO DE CANTIDADES

12 OCT 2021

Fecha:

Pastaza

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
Dirigido a: JEFES(A) DE DEPARTAMENTO

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
Dirigido a: CONTADOR (A) GENERAL

Pastaza

12 OCT 2021

Fecha:

Ejecutar el control previo y efectuar La contabilización, conforme leyes y Reglamentos vigentes



Memorando Nro. GADPPZ-OBRAS-PUBLICAS-2021-2688-M

Puyo, 12 de octubre de 2021

- CONFRMIDAD AMBIENTAL
- CONTRATO
- informe administrador

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Ing. Mayra Alexandra Romero Peña - Analista de EECC I



Firmado electrónicamente por:
**DANIEL ANIBAL
RAMOS CAMPANA**



Informe Técnico No. 001-GADPPz-OOPP-DRP-2021

Puyo, 29 de septiembre de 2021

Asunto: Planilla de Avance N° 1 del proceso LICO-GADPPz-001-2021

En base a la **NOTIFICACIÓN DE ADMINISTRADOR DE CONTRATO No. 067-2021.**, de fecha 10 de junio de 2021, se me designa como Administrador de Contrato del proyecto LICO-GADPPz001-2021, para la **“CONSTRUCCION DEL PUENTE SOB RE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA”**, con un presupuesto referencial de USD USD 1'581.633,7243 (UN MILLÓN QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES DÓLARES CON 7243/100), sin incluir IVA.

Con fecha 10 de septiembre de 2021, mediante Oficio No. CCI-2021-030, la Ing. Marcia López, PROCURADOR COMÚN CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA FISCALIZACIÓN EXTERNA, entrega la Planilla de Avance N° 1; la documentación de la Planilla es revisada, analizada y aprobada por la Administración de Contrato el 29 de septiembre de 2021.

#	REFERENCIA	DETALLE
1.	Contrato No.	LICO-GADPPz-001-2021
2.	Fecha de suscripción	01 de junio de 2021
3.	Monto del Contrato Principal	USD 1'581.633,7243 sin IVA
4.	Objeto del Contrato	“CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA PROVINCIA DE PASTAZA”
5.	Porcentaje del anticipo	40 %
6.	Monto del Anticipo	USD 632,653.49 sin IVA
7.	Plazo Contractual	(365) TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO DÍAS CALENDARIO

Los valores y cantidades ejecutados del contrato que constan en la planilla de Avance N° 1 son los siguientes:

- Periodo de la planilla de Avance N° 1: 06-julio-2021 al 31-julio-2021
- Plazo contractual: 365 Días calendario.
- Ampliación de plazo: 0 Días
- Anticipo: 40%
- Monto total planilla de **Avance** N° 1: USD 28,759.02
- Monto total planilla de **Excedentes** N° 1: USD .00
- Porcentaje de avance acumulado del proyecto: 1.82%

1.75% =

- Porcentaje de avance parcial del proyecto: 1.82%
- Monto de Reajuste provisional de Planilla de Avance N° 1: USD 69.02

Anexo Fotográfico:



De acuerdo a la Planilla de Avance N° 1, aprobada bajo responsabilidad de la FISCALIZACIÓN DEL CONTRATO, el valor ejecutado en este periodo es de USD 28,759.02 (Veinte y ocho mil setecientos cincuenta y nueve con 02/100) Dólares de los Estados Unidos de América, valor que no incluye IVA, y corresponde a un avance parcial del proyecto de 1.82%

Es todo cuanto puedo informar para los fines pertinentes.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**DANIEL ANIBAL
RAMOS CAMPANA**

Ing. Daniel Ramos
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO



OFICIO N°: CCI-2021-030
Puyo, 10 de septiembre de 2021

Ingeniero
Daniel Ramos
ADMINISTRADOR DE CONTRATO

Presente.-

De mi consideración:

Dando continuidad al proceso de contratación de obras código **LCC-GADPPz-004-2020** cuyo objeto es la **"FISCALIZACIÓN EXTERNA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA"**, me permito entregar las correcciones del **INFORME DE FISCALIZACIÓN N°1**, con su documentación habilitante.

Particular que comunico, para los fines pertinentes.

Atentamente.



Firmado electrónicamente por:
**MARCIA JANETH
LOPEZ PAREDES**

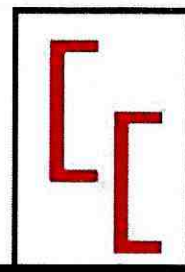
Ing. Marcia López
**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA**

Adjunto: documentos habilitantes en formato digital – respaldo físico.

RECIBIDO
13/09/2021
15:57

CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA

FISCALIZACIÓN EXTERNA



LICO-GADPPz-001-2021

“CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO,
SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA,
CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA”



Pastaza
GOBIERNO PROVINCIAL

CONTIENE:

INFORME DE FISCALIZACIÓN



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL
DE PASTAZA**

**“CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO,
SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA,
CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA”**

**CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA**

INFORME DE FISCALIZACIÓN No. 001

CÓDIGO DEL PROCESO: LICO-GADPPz-001-2021
CONTRATISTA: CONSORCIO ARKO
MONTO DEL CONTRATO: \$1'581.633,7243 (UN MILLÓN
QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL
SEISCIENTOS TREINTA Y TRES
DÓLARES CON 72 CENTAVOS SIN
INCLUIR IVA.
PERIODO DEL INFORME: 05/07/2021 – 31/07/2021
FECHA DE ELABORACIÓN: 19 DE AGOSTO DE 2021



Contenido

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN:	3
2. DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE FISCALIZACIÓN:	3
3. PERIODO DEL INFORME	4
4. PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE ESTE PERÍODO	4
5. AVANCE FINANCIERO DEL PROYECTO	5
6. AVANCE FÍSICO DE LA OBRA	5
7. TIEMPO TRANSCURRIDO DESDE LA FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS:	6
8. RESUMEN DE MONTOS EJECUTADOS PLANILLAS CONTRACTUALES	6
9. RESUMEN A LA FECHA DEL PROYECTO	6
10. PLANILLA DE OBRA N°01	7
11. ACCIONES EFECTUADAS POR LA FISCALIZACIÓN	9
12. VERIFICACIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN:	9
13. VERIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE PERSONAL:	10
14. VERIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE EQUIPO Y MAQUINARIA:	10
15. CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES – ENSAYOS REALIZADOS	11
16. OFICIOS ENVIADOS Y RECIBIDOS	11
17. INCIDENCIAS PRODUCIDAS EN LA OBRA	12
18. CONCLUSIONES	12
19. RECOMENDACIONES	13
20. JUSTIFICATIVO DE FECHAS DE ENTREGA DE PLANILLA	13
21. RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL PRESENTE INFORME:	14
22. ANEXO FOTOGRÁFICO	15



1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN:

OBJETO DEL CONTRATO:	CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA
CÓDIGO DEL PROCESO:	LICO-GADPPz-001-2021
MONTO DEL CONTRATO:	\$1'581.633,7243
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	01 DE JUNIO DE 2021
PLAZO CONTRACTUAL:	365 DÍAS
MONTO DEL ANTICIPO:	\$ 632.653,49
FECHA DE ENTREGA DE DEL ANTICIPO:	05 DE JULIO DE 2021
FECHA DE ORDEN DE INICIO:	05 DE JULIO DE 2021
FECHA DE INICIO DE TRABAJOS:	06 DE JULIO DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL:	06 DE JULIO DE 2022
SUSPENSIÓN DE TRABAJO:	NINGUNA
AMPLIACIÓN DE PLAZO:	NINGUNA
CONTRATISTA:	CONSORCIO ARKO

2. DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE FISCALIZACIÓN:

OBJETO DEL CONTRATO:	FISCALIZACIÓN EXTERNA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA
CÓDIGO DEL PROCESO:	LCC-GADPPz-004-2020
MONTO DEL CONTRATO:	\$ 85.439,77
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	23 DE OCTUBRE DE 2020
PLAZO CONTRACTUAL:	365 DÍAS
MONTO DEL ANTICIPO:	\$ 34.175,91
FECHA DE ENTREGA DEL ANTICIPO:	05 DE JULIO DE 2021
FECHA DE ORDEN DE INICIO:	05 DE JULIO DE 2021
FECHA DE INICIO DE TRABAJOS:	06 DE JULIO DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL:	06 DE JULIO DE 2022



SUSPENSIÓN DE TRABAJO:	NINGUNA
AMPLIACIÓN DE PLAZO:	NINGUNA
CONTRATISTA:	CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA

3. PERIODO DEL INFORME

DEL 06 DE JULIO DE 2021 AL 31 DE JULIO DE 2021

4. PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE ESTE PERÍODO

- El seguimiento por parte de Fiscalización de los trabajos ejecutados por el contratista durante el mes de julio de 2021:
- Inspecciones previas al inicio de los trabajos para constatar condiciones del sitio.
- Reuniones de trabajo en oficina y en campo con el Contratista, Administrador del Contrato y Fiscalización para revisión de documentación proporcionada por la institución contratante, definición de parámetros a cumplir y recomendaciones necesarias para la ejecución de la obra.
- Verificación en campo del área de implantación para la construcción del puente, conforme la información proporcionada por la Entidad Contratante.
- Revisión de que el Personal Técnico, mano de obra y maquinaria, cumplan con lo estipulado en los pliegos que son parte del contrato, al igual que la calidad de los materiales a emplearse.
- Replanteo y nivelación del proyecto de acuerdo a la documentación anexada.
- Limpieza y desbroce del terreno.
- Excavación a máquina para cimentaciones y anclajes, verificando la correcta disposición del material excavado.
- Relleno compactado para los anclajes del puente. Se realizó el respectivo ensayo de densidad en campo y compactación para la aprobación del rubro.
- Estudio de suelos, SPT y rotación, para verificación de las condiciones de sitio donde se cimentarán las torres.
- En la parte ambiental se ejecutaron y controlaron los rubros de construcción de letrinas y construcción de la guardianía o bodega.
- Verificación de cumplimiento de especificaciones técnicas y seguimiento del cronograma valorado de trabajo.
- Control del cumplimiento del plan de manejo ambiental y de seguridad industrial.



5. AVANCE FINANCIERO DEL PROYECTO

MONTO TOTAL DEL PROYECTO: \$1'581.633,7243 100,00 %

VALOR ANTICIPO ENTREGADO: \$ 632.653,49 40,00 %

PLANILLA AVANCE N° 01	PERIODO: 06 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2021
	FECHA: 16 DE AGOSTO DE 2021
VALOR PLANILLA AVANCE DE OBRA:	\$ 28.759,02
PORCENTAJE PROPORCIONAL ANTICIPO DESCONTADO 40%:	\$ 11.503,61
TOTAL DESCUENTOS:	\$ 11.503,61
VALOR LIQUIDO A PAGARSE:	\$ 17.255,41
SON: DIECISIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO DÓLARES CON 41/100 CENTAVOS.	

MONTOS PROPUESTOS Y EJECUTADOS:

PLANILLAS	MES	MONTO			
		PROGRAMADO		EJECUTADO	
		PROPUESTO	ACUMULADO	EJECUTADO	ACUMULADO
AVANCE 1	JULIO 2021	\$20.277,10128	\$20.277,10128	\$ 28.759,02	\$ 28.759,02
MONTO TOTAL		\$20.277,10128	\$20.277,10128	\$ 28.759,02	\$ 28.759,02

6. AVANCE FÍSICO DE LA OBRA

AVANCE PROGRAMADO Y EJECUTADO:

PLANILLAS	MES	PORCENTAJES %			
		AVANCE PROGRAMADO %		AVANCE EJECUTADO %	
		PROPUESTO	ACUMULADO	EJECUTADO	ACUMULADO
AVANCE 1	JULIO 2021	1.28%	1.28%	1.82%	1.82%
PORCENTAJE TOTAL		1.28%	1.28%	1.82%	1.82%



7. TIEMPO TRANSCURRIDO DESDE LA FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS:

Total **26 días**, desde el inicio de los trabajos, desde el 06 de julio de 2021 hasta el 31 de julio de 2021, correspondiente a la Planilla de Avance 01, actualmente en ejecución.

PLAZO TOTAL: Plazo contractual: 365 días

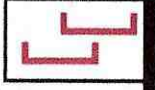
DESCRIPCIÓN	DÍAS	OBSERVACIONES
DÍAS TRASCURRIDOS	26	06 – 31 DE JULIO DE 2021
TOTAL:	26	TOTAL: 7.12%

8. RESUMEN DE MONTOS EJECUTADOS PLANILLAS CONTRACTUALES

PLANILLA N°	MES	MONTO DE OBRA PROGRAMADO	PORCENTAJE DE OBRA PROGRAMADO	MONTO DE OBRA EJECUTADO	PORCENTAJE DE OBRA EJECUTADO
01	JULIO 2021	\$20.277,10128	1.28 %	\$ 28.759,02	1.82%
	TOTAL	\$20.277,10128	1.28%	\$ 28.759,02	1.82%

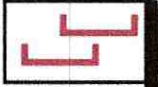
9. RESUMEN A LA FECHA DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN	MONTO	PORCENTAJE	OBSERVACIONES
MONTO DEL CONTRATO	\$1'581.633,7243	100 %	Los trabajos se están realizando conforme al cronograma.
PLANILLAS CONTRACTUALES	\$ 28.759,02	1.82%	
MONTO DE INCREMENTOS			
MONTO DE DECREMENTOS			
CONTRATO COMPLEMENTARIO COSTO+PORCENTAJE			



10. PLANILLA DE OBRA N°01

ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO CONTRATO	TOTAL	CANTIDADES		% TOTAL	IMPORTE		
						T. ANTERIOR	ESTE PERIODO		T. ANTERIOR	ESTE PERIODO	
PREPARACION											
1	Señales a la lado de la carretera	u	2,00	\$ 403,36	\$ 806,72	-	2,00	100,00%	806,72	806,72	
2	Desbroce, desbosque y limpieza	m ²	2,000,00	\$ 0,31	\$ 620,000,00	-	2,000,00	100,00%	620,00	620,00	
3	Replanteo y nivelación	m ²	1,000,00	\$ 1,21	\$ 1,210,000,00	-	1,000,00	100,00%	1,210,00	1,210,00	
INFRAESTRUCTURA											
4	Excavación para puentes (maquina)	m ³	41,49,94	\$ 2,15	\$ 8,922,371,00	-	41,49,94	100,00%	8,922,37	8,922,37	
5	Relleno compactado (cambio de suelo)	m ³	3,052,81	\$ 14,62	\$ 44,692,082,20	-	3,052,81	100,00%	44,692,08	44,692,08	
6	Acero de refuerzo en barras fy=1200 kg/cm ² (en puentes)	kg	94,899,00	\$ 2,22	\$ 210,675,780,00	-	94,899,00	100,00%	210,675,78	210,675,78	
7	Suministro y fabricación de acero estructural A 148	kg	1,920,32	\$ 13,37	\$ 25,674,678,40	-	1,920,32	100,00%	25,674,678,40	25,674,678,40	
8	Suministro y fabricación de acero estructural A 588	kg	11,826,00	\$ 2,09	\$ 24,716,310,00	-	11,826,00	100,00%	24,716,310,00	24,716,310,00	
9	Suministro y fabricación de acero estructural AISI 4140	kg	5,003,20	\$ 6,80	\$ 34,021,760,00	-	5,003,20	100,00%	34,021,760,00	34,021,760,00	
10	Hormigon no estructural de cemento portland clase C f'c=180 kg/cm ²	m ³	44,22	\$ 208,33	\$ 9,212,352,60	-	44,22	100,00%	9,212,352,60	9,212,352,60	
11	Hormigon estructural de cemento portland clase B f'c=240 kg/cm ²	m ³	412,22	\$ 291,38	\$ 120,881,063,80	-	412,22	100,00%	120,881,063,80	120,881,063,80	
12	Hormigon estructural de cemento portland clase B f'c=240 kg/cm ²	m ³	77,79	\$ 309,85	\$ 23,987,337,35	-	77,79	100,00%	23,987,337,35	23,987,337,35	
13	Hormigon estructural de cemento portland clase B f'c=240 kg/cm ²	m ³	337,38	\$ 273,60	\$ 92,307,168,00	-	337,38	100,00%	92,307,168,00	92,307,168,00	
14	Montaje de acero estructural (cajones de anclaje)	kg	18,749,52	\$ 0,74	\$ 13,874,644,80	-	18,749,52	100,00%	13,874,644,80	13,874,644,80	
SUPERESTRUCTURA											
15	Hormigon estructural de cemento portland clase B f'c=240 kg/cm ²	m ³	23,04	\$ 289,05	\$ 6,659,712,00	-	23,04	100,00%	6,659,712,00	6,659,712,00	
16	Suministro y montaje de cables principales D=2 1/2"	kg	15,115,58	\$ 8,61	\$ 130,145,143,80	-	15,115,58	100,00%	130,145,143,80	130,145,143,80	
17	Suministro y montaje de cables de pendoras D=1"	kg	487,16	\$ 10,36	\$ 5,046,877,60	-	487,16	100,00%	5,046,877,60	5,046,877,60	
18	Cemento epoxico para terminales	cm ³	44,000,00	\$ 0,36	\$ 15,840,000,00	-	44,000,00	100,00%	15,840,000,00	15,840,000,00	
19	Suministro y fabricación de acero estructural A 148	kg	713,00	\$ 13,37	\$ 9,532,810,00	-	713,00	100,00%	9,532,810,00	9,532,810,00	
20	Suministro y fabricación de acero estructural A 325	kg	388,96	\$ 7,32	\$ 2,847,187,20	-	388,96	100,00%	2,847,187,20	2,847,187,20	
21	Suministro y fabricación de acero estructural A 490	kg	104,16	\$ 8,97	\$ 934,313,20	-	104,16	100,00%	934,313,20	934,313,20	
22	Suministro y fabricación de acero estructural A 563	kg	216,12	\$ 9,63	\$ 2,081,235,60	-	216,12	100,00%	2,081,235,60	2,081,235,60	
23	Suministro y fabricación de acero estructural A 500	kg	17,382,79	\$ 2,38	\$ 41,371,040,20	-	17,382,79	100,00%	41,371,040,20	41,371,040,20	
24	Suministro y fabricación de acero estructural A 572	kg	4,517,04	\$ 2,38	\$ 10,750,553,20	-	4,517,04	100,00%	10,750,553,20	10,750,553,20	
25	Suministro y fabricación de acero estructural A 588	kg	76,448,42	\$ 2,09	\$ 159,777,197,80	-	76,448,42	100,00%	159,777,197,80	159,777,197,80	
26	Suministro y fabricación de acero estructural A 588: Maquinado	kg	6,317,06	\$ 10,26	\$ 64,813,035,60	-	6,317,06	100,00%	64,813,035,60	64,813,035,60	
27	Suministro y fabricación de acero estructural AISI 4140	kg	1,422,04	\$ 6,80	\$ 9,669,872,00	-	1,422,04	100,00%	9,669,872,00	9,669,872,00	
28	Placas de neopreno reforzado DS70(400x400x30mm)(400x300x2)	u	8,00	\$ 958,06	\$ 7,664,480,00	-	8,00	100,00%	7,664,480,00	7,664,480,00	
29	Montaje de acero estructural	kg	107,509,59	\$ 1,02	\$ 109,659,781,80	-	107,509,59	100,00%	109,659,781,80	109,659,781,80	
30	Acero de refuerzo en barras fy=1200 kg/cm ² (en puentes)	kg	11,314,00	\$ 2,22	\$ 25,117,080,00	-	11,314,00	100,00%	25,117,080,00	25,117,080,00	
31	Suministro y fabricación de lamina dek de placa colbavante e=	m ²	620,11	\$ 21,35	\$ 13,363,370,50	-	620,11	100,00%	13,363,370,50	13,363,370,50	
32	Conector de corte tipo stud 5/8"x3"	u	5,216,00	\$ 1,18	\$ 6,154,800,00	-	5,216,00	100,00%	6,154,800,00	6,154,800,00	
33	Red de acero electrosoldada 10x15 mm	m ²	620,11	\$ 9,67	\$ 5,996,463,70	-	620,11	100,00%	5,996,463,70	5,996,463,70	
34	Hormigon estructural de cemento portland clase B f'c=280 kg/cm ²	m ³	104,37	\$ 299,37	\$ 31,245,246,90	-	104,37	100,00%	31,245,246,90	31,245,246,90	
35	Hormigon estructural de cemento portland clase B f'c=240 kg/cm ²	m ³	8,39	\$ 253,67	\$ 2,129,291,30	-	8,39	100,00%	2,129,291,30	2,129,291,30	
36	Suministro y montaje lamina de rol antideslizante e=4 mm	m ²	232,97	\$ 53,88	\$ 12,552,423,60	-	232,97	100,00%	12,552,423,60	12,552,423,60	
37	Pintura de acero estructural	kg	107,509,59	\$ 0,28	\$ 30,102,685,20	-	107,509,59	100,00%	30,102,685,20	30,102,685,20	
38	Junta JNA-32	L	2,00	\$ 1,291,27	\$ 2,582,540,00	-	2,00	100,00%	2,582,540,00	2,582,540,00	



ACCESOS											
39	Desbroce, deshoque y limpieza - acceso	HA	0.07	\$ 574.17	\$ 384,693.90	-	-	-	-	0.00%	
40	Replicado y nivelación a nivel de asfalto	KM	0.42	\$ 456.99	\$ 191,853.56	-	-	-	-	0.00%	
41	Excavación y nivelación para accesos	M3	275.14	\$ 2.18	\$ 599,805.20	-	-	-	-	0.00%	
42	Excavación para cunetas y encauzamiento	M3	233.01	\$ 3.36	\$ 782,913.60	-	-	-	-	0.00%	
43	Excavación y relleno para estructuras menores	M3	52.00	\$ 21.48	\$ 1,116,960.00	-	-	-	-	0.00%	
44	Limpieza de derrumbes	M3	667.84	\$ 1.69	\$ 1,128,649.60	-	-	-	-	0.00%	
45	Hormión para cunetas (f=180 kg/m ²)	M3	91.79	\$ 190.10	\$ 17,449,279.00	-	-	-	-	0.00%	
46	Material pedreo de mejoramiento (mirada, cargada y resgada)	M3	9,258.53	\$ 3.47	\$ 32,127,099.10	-	-	-	-	0.00%	
47	Material de subbase clase 3	M3	747.05	\$ 11.14	\$ 8,322,137.00	-	-	-	-	0.00%	
48	Materia de base clase 2	M3	143.78	\$ 17.02	\$ 2,447,000.00	-	-	-	-	0.00%	
49	Transporte material de deshoje	M3	275.14	\$ 1.05	\$ 288,897.00	-	-	-	-	0.00%	
50	Transporte de material pedreo de mejoramiento	M3-KM	357,379.27	\$ 0.22	\$ 78,623,439.40	-	-	-	-	0.00%	
51	Transporte de material de subbase clase 3	M3-KM	28,836.28	\$ 0.33	\$ 9,513,972.40	-	-	-	-	0.00%	
52	Transporte de material de base clase 2	M3-KM	17,130.06	\$ 0.44	\$ 7,537,226.40	-	-	-	-	0.00%	
53	Asfalto RC-350, para imprimación	LT	4,738.16	\$ 0.59	\$ 2,796,015.36	-	-	-	-	0.00%	
54	C. rodadura hormión asf. Mezclado en planta, e=2"	M2	3,381.10	\$ 9.76	\$ 33,031,771.10	-	-	-	-	0.00%	
55	Marcas en pavimento	ML	1,692.20	\$ 0.46	\$ 778,412.00	-	-	-	-	0.00%	
56	Señales scológicas (2.40mx1.20m)	u	2.00	\$ 280.59	\$ 561,180.00	-	-	-	-	0.00%	
57	Señales informativas (2.40mx1.20m)	u	4.00	\$ 280.59	\$ 1,122,360.00	-	-	-	-	0.00%	
58	Señales reglamentarias (0.75mx0.75m)	u	10.00	\$ 89.93	\$ 899,300.00	-	-	-	-	0.00%	
59	Señales preventivas (0.75mx0.75m)	u	10.00	\$ 89.93	\$ 899,300.00	-	-	-	-	0.00%	
IMPACTO AMBIENTAL											
60	Basureros metálicos	u	4.00	\$ 62.40	\$ 249,600.00	-	-	-	-	100.00%	249.60
61	Letrinas	u	1.00	\$ 660.20	\$ 660,200.00	-	-	-	-	100.00%	660.20
62	Guardanía y/o bodega	u	1.00	\$ 1,482.80	\$ 1,482,800.00	-	-	-	-	100.00%	1,482.80
63	Charlas de concientización ambiental	u	2.00	\$ 206.70	\$ 413,400.00	-	-	-	-	100.00%	413.40
64	Rotulos ambientales/2.40X1.20m	u	2.00	\$ 373.20	\$ 746,400.00	-	-	-	-	100.00%	746.40
PARTICIPACION CIUDADANA											
65	Comunicados radiales	u	270.00	\$ 6.00	\$ 1,620,000.00	-	-	-	-	0.00%	
ACABADOS ARTISTICOS											
66	Canal tol galv h=15cm, e=15cm, desarr. 80 cm	m	139.52	\$ 11.33	\$ 1,580,761.60	-	-	-	-	0.00%	
67	Cubierta de galvanumen mini troquelado curvo e=0.10 mm	m2	491.70	\$ 21.35	\$ 10,497,795.00	-	-	-	-	0.00%	
68	Pintura artistica tipo serpiente	m2	830.73	\$ 16.00	\$ 13,291,680.00	-	-	-	-	0.00%	
69	Escultura de cabeza de serpiente	u	2.00	\$ 8,208.35	\$ 16,416,700.00	-	-	-	-	0.00%	
TOTAL											
										\$ 0.00	28,759.02
										\$ 0.00	11,503.61
											0.00
											17,255.41

Descuento Anticipo (40%)

SON: DIECISIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO DÓLARES, 41/100 CENTAVOS

Multa por Mora

LÍQUIDO



11. ACCIONES EFECTUADAS POR LA FISCALIZACIÓN

Las actividades y acciones efectuadas por el equipo de Fiscalización del Proyecto del están determinadas por el contrato de Consultoría y por los términos de referencia:

1. Revisión de la documentación proporcionada por la entidad contratante en función del avance de los trabajos para este periodo.
2. Se ha realizado la verificación física de accesos y sitio destinado para la ejecución del Proyecto.
3. Reuniones periódicas de trabajo con representantes del Consorcio ARKO, administrador del contrato y Dirección de Fiscalización del GADPPz.
4. Se ha ejercido la supervisión continua de los equipos, personal y materiales del proyecto.
5. Se ha atendido oportunamente las consultas y requerimientos del contratista.
6. Se ha controlado el avance de todos los trabajos realizados.
7. Se ha vigilado el cumplimiento de las leyes laborales y reglamentos de seguridad industrial, ambiental, etc.
8. Oportunamente se ha dado soluciones técnicas a los problemas surgidos durante la ejecución de la obra.
9. Se ha realizado el control de calidad y control de cumplimiento de especificaciones técnicas de los trabajos ejecutados y materiales empleados.
10. Verificación del cumplimiento del informe del plan de manejo ambiental emitido por el contratista, en el cual consta el acatamiento de ley de seguridad social, y seguridad industrial y salud ocupacional.

12. VERIFICACIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN:

PERSONAL OFERTADO	CANT.	PERSONAL PRESENTE EN OBRA	CHECK LIST
DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN (100%)	1	ING. MARCIA LÓPEZ	CUMPLE
RESIDENTE DE FISCALIZACIÓN (50%)	1	ING. JORGE LUIS NÚÑEZ	CUMPLE
INGENIERO AMBIENTAL (50%)	1	ING. CRISTIAN PAVÓN	CUMPLE
INGENIERO MECÁNICO (50%)	1	ING. JONATHAN HERNÁNDEZ	AÚN NO REQUERIDO



13. VERIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE PERSONAL:

PERSONAL OFERTADO	CANT.	PERSONAL PRESENTE EN OBRA	CHECK LIST
SUPERINTENDENTE DE OBRA (100%)	1	✓	CUMPLE
RESIDENTE DE OBRA (100%)	1	✓	CUMPLE
TÉCNICO AMBIENTAL (50%)	1	✓	CUMPLE
TÉCNICO EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL (50%)	1	✓	CUMPLE
INGENIERO MECÁNICO (50%)	1	✓	AÚN NO REQUERIDO

14. VERIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE EQUIPO Y MAQUINARIA:

EQUIPO Y MAQUINARIA OFERTADO	CANT.	ESTADO EQUIPO Y MAQUINARIA PRESENTE EN OBRA	CHECK LIST
EXCAVADORA SOBRE ORUGAS	1	BUENO	CUMPLE
COMPRESOR ELÉCTRICO	1	BUENO	CUMPLE
CONCRETERA 1 SACO	1	BUENO	CUMPLE
VOLQUETES	1	BUENO	CUMPLE
CORTADORA DE METAL	1	BUENO	CUMPLE
MOTOSOLDADORA	1	BUENO	CUMPLE
EQUIPO DE MONTAJE	1	BUENO	CUMPLE
EQUIPO E OXICORTE	1	BUENO	CUMPLE
AMOLADORA	1	BUENO	CUMPLE
GENERADOR ELÉCTRICO	1	BUENO	CUMPLE
GRÚA PARA MONTAJE	1	BUENO	CUMPLE
VIBRO APISONADOR MECÁNICO	1	BUENO	CUMPLE



15. CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES – ENSAYOS REALIZADOS

Se ha vigilado el estricto cumplimiento de las especificaciones técnicas durante la ejecución de los rubros ejecutados en este periodo. Se ejecutaron los siguientes estudios de suelo en campo:

- Ensayo SPT y ensayo de rotación mecánica para las cimentaciones.
- Ensayo de compactación y densidad de campo para verificar la correcta disposición del material de relleno de los anclajes.

16. OFICIOS ENVIADOS Y RECIBIDOS

ENVIADOS:

DOCUMENTO	FECHA	DIRIGIDO A:	ASUNTO
OFICIO N°: CCI-2021-001	05/07/2021	CONSORCIO ARKO	ACTA DE INICIO DE OBRA
OFICIO N°: CCI-2021-002	05/07/2021	CONSORCIO ARKO	APROBACIÓN DE FORMULARIO II. ADMINISTRADOR
OFICIO N°: CCI-2021-003	05/07/2021	CONSORCIO ARKO	APROBACIÓN DE PROGRAMACIÓN INICIAL DE LA OBRA (FECHAS ACTUALES - ADMINISTRADOR)
OFICIO N°: CCI-2021-004	08/07/2021	ING. DANIEL RAMOS	COMUNICACIÓN DE NOVEDADES EN EL PROYECTO Y CRITERIO TÉCNICO.
OFICIO N°: CCI-2021-004-1	09/07/2021	CONSORCIO ARKO	APROBACIÓN DE DESPLAZAMIENTO DE 1.5 M. POR PARTE DEL CONSULTOR
OFICIO N°: CCI-2021-005	22/07/2021	DIR. FISC. GADPPz	INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO SOLICITADA.
OFICIO N°: CCI-2021-006	15/07/2021	ING. DANIEL RAMOS	SOLICITUD DE APROBACIÓN DE REPROGRAMACIÓN.
OFICIO N°: CCI-2021-006-1	16/07/2021	CONSORCIO ARKO	APROBACIÓN DE REPROGRAMACIÓN EN COORDINACIÓN CON EL ADM.
OFICIO N°: CCI-2021-007	26/07/2021	DIR. FISC. GADPPz	INFORME DE NOVEDADES DEL PROYECTO.
OFICIO N°: CCI-2021-008	26/07/2021	CONSORCIO ARKO	SOLICITUD DE MEJOR DISPOSICIÓN DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN



OFICIO N°: CCI-2021-009	02/08/2021	ING. DAVID YEDRA	INFORME AMBIENTAL N°1.
OFICIO N°: CCI-2021-010	28/07/2021	ING. DANIEL RAMOS	SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EJECUCIÓN DE EXCEDENTES DE EXCAVACIONES.
OFICIO N°: CCI-2021-010-1	29/07/2021	CONSORCIO ARKO	APROBACIÓN DE SOLICITUD EJECUCIÓN DE EXCEDENTES DE EXCAVACIONES – ADMINISTRADOR.

RECIBIDOS:

DOCUMENTO	FECHA	REMITENTE:	ASUNT
SN	05/07/2021	CONSORCIO ARKO	DOCUMENTOS HABILITANTES – FORMULARIO II.
SN	05/07/2021	CONSORCIO ARKO	CRONOGRAMA INICIAL DE PROGRAMACIÓN DE OBRA
OFICIO ARKO 002 - 2021	07/07/2021	CONSORCIO ARKO	INFORME DE NOVEDADES E INQUIETUDES
OFICIO ARKO 004 - 2021	12/07/2021	CONSORCIO ARKO	REPROGRAMACIÓN DE OBRA
OFICIO ARKO 006 - 2021	26/07/2021	CONSORCIO ARKO	SOLICITUD PARA INCREMENTOS DE EXCAVACIÓN.

17. INCIDENCIAS PRODUCIDAS EN LA OBRA

- Con la autorización del Administrador del Contrato y el Consultor del proyecto, se procedió mover el puente 1.50 metros en sentido suroeste, pues la torre del margen derecho estaba demasiado expuesta al contacto con el cauce hídrico.
- Se aprobó por parte del administrador una reprogramación de obra solicitada por el contratista y verificada por la fiscalización ya que el suelo de cimentación no es el mismo que consta en el estudio de suelos del proyecto. Se procedieron a realizar los análisis respectivos, pero se tuvieron que reprogramar los trabajos hasta conocer los resultados.

18. CONCLUSIONES

- Ha existido una permanente comunicación entre Fiscalización, Administración, el Contratista y la Comunidad, para tener a esta última informada acerca de la obra, los beneficios, así como la solución de inquietudes presentadas por los Moradores.



- En el tiempo que lleva el Contrato se ha realizado una inspección permanente del *impacto ambiental que tiene la obra, así como el cumplimiento de normas de seguridad* que deben cumplir los trabajadores que están participando en el proyecto.
- Se ha constatado permanentemente la señalética ambiental que debe estar en obra, así como la correcta utilización y ubicación de los mismos para garantizar que estos cumplan con los fines pertinentes.
- De acuerdo a la reprogramación presentada por el contratista, se cumple con el tiempo y cronograma establecido.

19. RECOMENDACIONES

- En base a todo lo mencionado en el presente informe y sin haber mayor novedad que entorpeciera cualquier trabajo en beneficio del proyecto, recomiendo dar continuidad a los trámites siguientes.
- Continuar con el estricto cumplimiento de la normativa ambiental vigente establecida por el MAE y la Dirección de Gestión Ambiental del GADPPz.

20. JUSTIFICATIVO DE FECHAS DE ENTREGA DE PLANILLA

FECHA	ACCIÓN	Documento
Jueves 05/08/2021	Entrega planilla por parte del consorcio ARKO	Oficio ARKO-015-2021
Martes 10/08/2021	Solicitud de correcciones	Oficio N° CCI-2021-011
Jueves 12/08/2021	Entrega de planilla corregida por parte del consorcio ARKO	Oficio ARKO-018-2021
Cumpliendo con el contrato establecido, la fecha máxima de entrega de la planilla es de 5 días término a partir de la entrega por parte del contratista, siendo la fecha tope el día <i>jueves 19 de agosto de 2021</i> .		



21. RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL PRESENTE INFORME:

NOMBRE: Ing. Marcia Janeth López Paredes
DIRECCIÓN: Barrio Juan Montalvo
CIUDAD: Puyo
CELULAR: 0987661161
CORREO ELECTRÓNICO: marcialopezpa@hotmail.com



**MARCIA JANETH
LOPEZ PAREDES**

Ing. Marcia López

**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA**

Aprobado por:

**DANIEL
ANIBAL
RAMOS
CAMPANA**

Ing. Daniel Ramos Campaña
CARRERA DE INGENIERÍA EN INGENIERÍA
CARRERA DE INGENIERÍA EN INGENIERÍA
CARRERA DE INGENIERÍA EN INGENIERÍA
CARRERA DE INGENIERÍA EN INGENIERÍA
CARRERA DE INGENIERÍA EN INGENIERÍA
CARRERA DE INGENIERÍA EN INGENIERÍA
CARRERA DE INGENIERÍA EN INGENIERÍA
CARRERA DE INGENIERÍA EN INGENIERÍA
CARRERA DE INGENIERÍA EN INGENIERÍA
CARRERA DE INGENIERÍA EN INGENIERÍA

Ing. Daniel Ramos
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

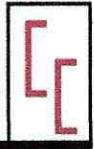
ANEXO FOTOGRÁFICO

Fotografía 1. Trabajos preliminares



Fotografía 2. Desbroce y limpieza.





Fotografía 3. Coordinación de involucrados en el desarrollo del proyecto.



Fotografía 4. Excavación de cimentación - margen derecho



Fotografía 5. Excavación de cimentación, margen izquierdo.



Fotografía 6. Ensayo SPT





Fotografía 7. Excavación de anclajes - margen derecho.



Fotografía 8. Excavación de anclaje, margen izquierdo.



Fotografía 9. Relleno y compactación para anclaje - margen derecho.

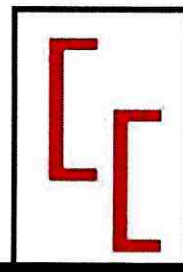


Fotografía 10. Relleno y compactación para anclaje - margen derecho



CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA

FISCALIZACIÓN EXTERNA



LICO-GADPPz-001-2021

“CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO,
SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA,
CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA”



Pastaza
GOBIERNO PROVINCIAL

CONTIENE:

PLANILLA DE AVANCE N°01



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
DPTO. _____ FISCALIZACIÓN



ACUMULADO
1,681,633.72
28,759.02
0.00
1.82%

PARCIAL
28,759.02
0.00
1.82%

PLANILLA DE AVANCE No. 1

CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNCO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN NIEBA, PROVINCIA DE PASTAZA

FECHA DE PLANILLA : 17 de agosto de 2021

INICIO DEL PLAZO : 6 de julio de 2021

TERMINACIÓN DEL PLAZO : 6 de julio de 2022

PERÍODO : 06-jul-21 A 31-jul-21

OBRA : CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNCO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN NIEBA, PROVINCIA DE PASTAZA

FECHA DE CONTRATO : martes, 1 de junio de 2021

CONTRATISTA : CONSORCIO ARKO

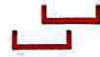
PLAZO : 365 Días a partir de la orden de inicio

AMPLIACIONES : 0 Días

SUSPENSIÓN : 0 Días

TOTAL : 365 Días

ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO CONTRATO	TOTAL	CANTIDADES			IMPORTE			
						T. ANTERIOR	ESTE PERIODO	TOTAL FECHA	% TOTAL	T. ANTERIOR	ESTE PERIODO	TOTAL FECHA
PREFABRACION												
1	Señales a la lado de la carretera	u	2.00	\$ 403.36	\$ 806.72	-	2.00	2.00	100.00%	-	806.72	806.72
2	Desbroce, desbosque y limpieza	m2	2,000.00	\$ 0.31	\$ 620.00	-	2,000.00	2,000.00	100.00%	-	620.00	620.00
3	Replanteo y nivelación	m2	1,000.00	\$ 1.21	\$ 1,210.00	-	1,000.00	1,000.00	100.00%	-	1,210.00	1,210.00
INFRAESTRUCTURA												
4	Excavación para puentes (maquina)	m3	4,149.94	\$ 2.15	\$ 8,922.37	-	4,149.94	4,149.94	100.00%	-	8,922.37	8,922.37
5	Relleno compactado (cambio de suelo)	m3	3,052.81	\$ 14.62	\$ 44,632.09	-	3,052.81	3,052.81	100.00%	-	44,632.09	44,632.09
6	Acero de refuerzo en barras fy=4200 kg/cm2(en puentes)	kg	94,899.00	\$ 2.22	\$ 210,675.78	-	94,899.00	94,899.00	100.00%	-	210,675.78	210,675.78
7	Suministro y fabricación de acero estructural A 148	Kg	1,920.32	\$ 13.37	\$ 25,674.67	-	1,920.32	1,920.32	100.00%	-	25,674.67	25,674.67
8	Suministro y fabricación de acero estructural A 588	kg	11,826.00	\$ 2.09	\$ 24,716.34	-	11,826.00	11,826.00	100.00%	-	24,716.34	24,716.34
9	Suministro y fabricación de acero estructural AISI 4140	Kg	5,003.20	\$ 6.80	\$ 34,021.76	-	5,003.20	5,003.20	100.00%	-	34,021.76	34,021.76
10	Hormigon estructural de cemento portland clase C f'c=180 kg/cm3	m3	44.22	\$ 208.33	\$ 9,212.32	-	44.22	44.22	100.00%	-	9,212.32	9,212.32
11	Hormigon estructural de cemento portland clase B f'c=240 kg/cm3	m3	442.22	\$ 291.38	\$ 128,854.06	-	442.22	442.22	100.00%	-	128,854.06	128,854.06
12	Hormigon estructural de cemento portland clase B f'c=240 kg/cm3	m3	77.79	\$ 309.85	\$ 24,103.23	-	77.79	77.79	100.00%	-	24,103.23	24,103.23
13	Hormigon estructural de cemento portland clase B f'c=240 kg/cm3	m3	337.38	\$ 273.60	\$ 92,307.18	-	337.38	337.38	100.00%	-	92,307.18	92,307.18
14	Montaje de acero estructural (capones de anclaje)	Kg	18,749.62	\$ 0.74	\$ 13,874.64	-	18,749.62	18,749.62	100.00%	-	13,874.64	13,874.64
SUPREESTRUCTURA												
15	Hormigon estructural de cemento portland clase B f'c=240 kg/cm3	m3	23.04	\$ 289.05	\$ 6,659.71	-	23.04	23.04	100.00%	-	6,659.71	6,659.71
16	Suministro y montaje de cables principales D=2.1/2"	Kg	15,115.58	\$ 8.61	\$ 130,145.14	-	15,115.58	15,115.58	100.00%	-	130,145.14	130,145.14
17	Suministro y montaje de cables de penolas D=1"	Kg	487.16	\$ 10.36	\$ 5,046.97	-	487.16	487.16	100.00%	-	5,046.97	5,046.97
18	Cemento epoxico para terminales	cm3	44,000.00	\$ 0.36	\$ 15,840.00	-	44,000.00	44,000.00	100.00%	-	15,840.00	15,840.00
19	Suministro y fabricación de acero estructural A 148	Kg	713.00	\$ 13.37	\$ 9,532.81	-	713.00	713.00	100.00%	-	9,532.81	9,532.81
20	Suministro y fabricación de acero estructural A 325	Kg	388.96	\$ 7.32	\$ 2,847.18	-	388.96	388.96	100.00%	-	2,847.18	2,847.18
21	Suministro y fabricación de acero estructural A 490	Kg	104.16	\$ 8.97	\$ 934.31	-	104.16	104.16	100.00%	-	934.31	934.31
22	Suministro y fabricación de acero estructural A 563	Kg	216.12	\$ 9.63	\$ 2,081.23	-	216.12	216.12	100.00%	-	2,081.23	2,081.23
23	Suministro y fabricación de acero estructural A 500	kg	17,382.79	\$ 2.38	\$ 41,371.04	-	17,382.79	17,382.79	100.00%	-	41,371.04	41,371.04
24	Suministro y fabricación de acero estructural A 572	kg	4,517.04	\$ 2.38	\$ 10,750.55	-	4,517.04	4,517.04	100.00%	-	10,750.55	10,750.55
25	Suministro y fabricación de acero estructural A 588	kg	76,448.42	\$ 2.09	\$ 159,777.19	-	76,448.42	76,448.42	100.00%	-	159,777.19	159,777.19
26	Suministro y fabricación de acero estructural A 588 Maquinado	kg	6,317.05	\$ 10.26	\$ 64,813.03	-	6,317.05	6,317.05	100.00%	-	64,813.03	64,813.03
27	Suministro y fabricación de acero estructural AISI 4140	Kg	1,422.04	\$ 6.80	\$ 9,669.87	-	1,422.04	1,422.04	100.00%	-	9,669.87	9,669.87
28	Placas de neopreno reforzado DS70(400x400x50mm)/(400x300x	u	8.00	\$ 958.06	\$ 7,664.48	-	8.00	8.00	100.00%	-	7,664.48	7,664.48
29	Montaje de acero estructural	kg	107,609.59	\$ 1.02	\$ 109,659.78	-	107,609.59	107,609.59	100.00%	-	109,659.78	109,659.78
30	Acero de refuerzo en barras fy=4200 kg/cm2(en puentes)	kg	11,314.00	\$ 2.22	\$ 25,117.08	-	11,314.00	11,314.00	100.00%	-	25,117.08	25,117.08
31	Suministro y fabricación de lámina deck de placa colaborante e	m2	620.11	\$ 21.55	\$ 13,363.37	-	620.11	620.11	100.00%	-	13,363.37	13,363.37
32	Conector de corte tipo stud 5/8"x3"	u	5,246.00	\$ 1.48	\$ 7,764.00	-	5,246.00	5,246.00	100.00%	-	7,764.00	7,764.00
33	Malla electrosoldada 10x15 mm	m2	620.11	\$ 9.67	\$ 5,996.46	-	620.11	620.11	100.00%	-	5,996.46	5,996.46
34	Hormigon estructural de cemento portland clase B f'c=280 kg/cm3	m3	104.37	\$ 299.37	\$ 31,145.24	-	104.37	104.37	100.00%	-	31,145.24	31,145.24
35	Hormigon estructural de cemento portland clase B f'c=240 kg/cm3	m3	8.39	\$ 253.67	\$ 2,128.29	-	8.39	8.39	100.00%	-	2,128.29	2,128.29



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
DPTO. _____ FISCALIZACIÓN



OBRA : CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUFUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.
FECHA DE CONTRATO : martes, 1 de junio de 2021
CONTRATISTA : CONSORCIO ARKO
PLAZO : 365 Días a partir de la orden de inicio
AMPLIACIONES : 0 Días
SUSPENSIÓN : 0 Días
TOTAL : 365 Días

PLANILLA DE AVANCE No. 1

FECHA DE PLANILLA : 17 de agosto de 2021
INICIO DEL PLAZO : 6 de julio de 2021
TERMINACIÓN DEL PLAZO : 6 de julio de 2022
PERÍODO : 06/jul-21 A 31/jul-21

PARCIAL : 1,581,633.72
ACUMULADO : 28,759.02
V. CONTRATO : 28,759.02
V. PLANILLAS : 0.00
V. EXCEDENTES : 0.00
% DE AVANCE : 1.82%

ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO CONTRATO	TOTAL	CANTIDADES		IMPORTE	
						T. ANTERIOR	ESTE PERÍODO	T. ANTERIOR	ESTE PERÍODO
36	Suministro y montaje lámina de tol antideslizante e=4 mm	m2	232.97	\$ 53.88	\$ 12,532.42360	-	-	-	-
37	Pintura de acero estructural	kg	107,509.59	\$ 0.28	\$ 30,102.68520	-	-	-	-
38	Junta JNA-52	U	2.00	\$ 1,291.27	\$ 2,582.54000	-	-	-	-
ACCESOS									
39	Desbroce, desbosque y limpieza - acceso	HA	0.67	\$ 574.17	\$ 384.69390	-	-	-	-
40	Replanteo y nivelación a nivel de asfalto	KM	0.42	\$ 456.99	\$ 191.93580	-	-	-	-
41	Excavación a máquina para accesos	M3	275.14	\$ 2.18	\$ 599.80520	-	-	-	-
42	Excavación para cunetas y encauzamiento	M3	233.01	\$ 3.36	\$ 782.91360	-	-	-	-
43	Excavación y relleno para estructuras menores	M3	52.00	\$ 21.48	\$ 1,116.96000	-	-	-	-
44	Limpieza de derrumbes	M3	667.84	\$ 1.69	\$ 1,128.64960	-	-	-	-
45	Hormigón para cunetas (f=180 Kg/cm2)	M3	91.79	\$ 190.10	\$ 17,449.27900	-	-	-	-
46	Material pétreo de mejoramiento (minada, cargada y regada)	M3	9,258.53	\$ 3.47	\$ 32,127.09910	-	-	-	-
47	Maceral de subbase clase 3	M3	747.05	\$ 11.14	\$ 8,322.13700	-	-	-	-
48	Maceral de base clase 2	M3	443.78	\$ 17.62	\$ 7,819.40360	-	-	-	-
49	Transporte material de desalajo	M3	275.14	\$ 1.05	\$ 288.89700	-	-	-	-
50	Transporte de material pétreo de mejoramiento	M3-KM	357,379.27	\$ 0.22	\$ 78,623.43940	-	-	-	-
51	Transporte de material de subbase clase 3	M3-KM	28,836.28	\$ 0.33	\$ 9,515.97240	-	-	-	-
52	Transporte de material de base clase 2	M3-KM	17,130.06	\$ 0.44	\$ 7,537.22640	-	-	-	-
53	Asfalto RC-250, para imprimación	L/T	4,738.16	\$ 0.89	\$ 4,216.96240	-	-	-	-
54	C. rodadura hormigón asf. Mezclado en planta, e=2"	M2	3,384.40	\$ 9.76	\$ 33,031.74400	-	-	-	-
55	Maracas en pavimento	ML	1,692.20	\$ 0.46	\$ 778.41200	-	-	-	-
56	Señales ecológicas (2.40mx1.20m)	u	2.00	\$ 280.59	\$ 561.18000	-	-	-	-
57	Señales informativas (2.40mx1.20m)	u	4.00	\$ 280.59	\$ 1,122.36000	-	-	-	-
58	Señales reglamentarias (0.75mx0.75m)	u	10.00	\$ 89.93	\$ 899.30000	-	-	-	-
59	Señales preventivas (0.75mx0.75m)	u	10.00	\$ 89.93	\$ 899.30000	-	-	-	-
IMPACTO AMBIENTAL									
60	Basureros metálicos	u	4.00	\$ 62.40	\$ 249.60000	-	4.00	-	249.60
61	Letrina	u	1.00	\$ 660.20	\$ 660.20000	-	1.00	-	660.20
62	Guardanía y/o bodega	u	1.00	\$ 1,482.80	\$ 1,482.80000	-	1.00	-	1,482.80
63	Charlas de concientización ambiental	u	2.00	\$ 206.70	\$ 413.40000	-	-	-	-
64	Rotulos ambientales(2.40X1.20m)	u	2.00	\$ 373.20	\$ 746.40000	-	2.00	-	746.40
PARTICIPACION CIUDADANA									
65	Comunicados radiales	u	270.00	\$ 6.00	\$ 1,620.00000	-	-	-	-
ACABADOS ARTISTICOS									
66	Canal tol galv h=15cm. a=15cm desarr. 60 cm	m	139.52	\$ 11.33	\$ 1,580.76160	-	-	-	-
67	Cubierta de galvanmen mini troquelado curvo e=0.40 mm	m2	491.70	\$ 21.35	\$ 10,497.79500	-	-	-	-
68	Pintura artistica tipo serpiente	m2	830.73	\$ 16.00	\$ 13,291.68000	-	-	-	-



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
DPTO. _____ FISCALIZACION



OBRA
FECHA DE CONTRATO : CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.
CONTRATISTA : CONSORCIO ARKO
PLAZO : 365 Días a partir de la orden de inicio
AMPLIACIONES : 0 Días
SUSPENSION : 0 Días
TOTAL : 365 Días

PLANILLA DE AVANCE No. 1
FECHA DE PLANILLA : 17 de agosto de 2021
INICIO DEL PLAZO : 6 de julio de 2021
TERMINACIÓN DEL PLAZO : 6 de julio de 2022
PERÍODO : 06-jul-21

A. 31-jul-21

V. CONTRATO :
V. PLANILLAS :
V. EXCEDENTES :
% DE AVANCE :

PARCIAL
ACUMULADO

28,759.02
1,581,633.72
0.00
1.82%

28,759.02
0.00
0.00
1.82%

ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO CONTRATO	TOTAL	CANTIDADES			% TOTAL	T. ANTERIOR	T. ANTERIOR	TOTAL FECHA	ESTE PERIODO	TOTAL FECHA
						T. ANTERIOR	ESTE PERIODO	TOTAL						
69	Escultura de cabeza de serpiente	u	2,00	\$ 8,208.35	\$ 16,416.70000	-	-	-	0.00%	\$ 0.00	\$ 0.00	28,759.02	28,759.02	28,759.02
TOTAL						\$ 1,581,633.72430	TOTAL			\$ 0.00	\$ 0.00	11,503.61	11,503.61	11,503.61
SON: DIECISIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO DÓLARES, 41/100 CENTAVOS						Descuento Anticipo (40%)								
						Multa por Mora								
						LÍQUIDO								
						17,266.41								



Firmado electrónicamente por:
**MARCIA JANETH
LOPEZ PAREDES**

Ing. Marcia López - P.C. CONSORCIO COLOVAL
FISCALIZADOR

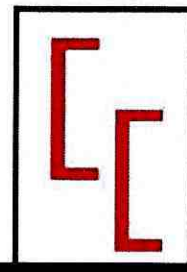


Firmado electrónicamente por:
**CLAUDIO FERMIN
CAYAMBE
GUILCAPI**

Consortio Arko
CONTRATISTA

CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA

FISCALIZACIÓN EXTERNA



LICO-GADPPz-001-2021

“CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO,
SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA,
CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA”



Pastaza
GOBIERNO PROVINCIAL

CONTIENE:

DIFERENCIA DE CANTIDADES DE OBRA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
DPTO. _____ FISCALIZACIÓN



OBRA : CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.
FECHA DE CONTRATO : 1 de junio de 2021
CONTRATISTA : CONSORCIO ARCO
PLAZO : 365 Dias
AMPLIACIONES : 0 Dias
SUSPENSIÓN : 0 Dias

CUADRO DE DIFERENCIAS DE CANTIDADES DE OBRA

INICIO DEL PLAZO : 6 de julio de 2021
TERMINACIÓN DEL PLAZO : 6 de julio de 2022
PERIODO : 06-jul-21

V. CONTRATO :
V. EJECUTADO :
V. EXCEDENTES :
V. DISMINUYEN :

ORDENES DE TRABAJO:

ACUMULADO :
PORCENTAJE :

\$ 1,581,633.72
 \$ 28,759.02
 \$ 0.00
 \$ 1,552,874.70

1.82%
 0.00%
 98.18%
 0.00%

ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO CONTRATO	TOTAL	EJECUTADO		DIFERENCIAS		
						CANTIDAD	VALOR	% TOTAL	EXCEDENTES	DISMINUYEN
PREPARACION										
1	Señales a la lado de la carretera	u	2.00	\$ 403.36	\$ 806.72	2.00	\$ 806.72	100.00%	-	-
2	Desbroce, desbosque y limpieza	m2	2,000.00	\$ 0.31	\$ 620.00	2,000.00	\$ 620.00	100.00%	-	-
3	Replanteo y nivelación	m2	1,000.00	\$ 1.21	\$ 1,210.00	1,000.00	\$ 1,210.00	100.00%	-	-
INFRAESTRUCTURA										
4	Excavación para puentes (maquina)	m3	4,149.94	\$ 2.15	\$ 8,922.37	4,149.94	\$ 8,922.37	100.00%	-	-
5	Relleno compactado (cambio de suelo)	m3	3,052.81	\$ 14.62	\$ 44,632.08	961.76	\$ 14,060.93	31.50%	-	2,091.05
6	Acero de refuerzo en barras fy=4200 kg/cm2(en puentes)	kg	94,899.00	\$ 2.22	\$ 210,675.78	-	\$ 0.00	0.00%	-	94,899.00
7	Suministro y fabricación de acero estructural A 148	Kg	1,920.32	\$ 13.37	\$ 25,674.67	-	\$ 0.00	0.00%	-	1,920.32
8	Suministro y fabricación de acero estructural A 588	kg	11,826.00	\$ 2.09	\$ 24,716.34	-	\$ 0.00	0.00%	-	11,826.00
9	Suministro y fabricación de acero estructural AISI 4140	Kg	5,003.20	\$ 6.80	\$ 34,021.76	-	\$ 0.00	0.00%	-	5,003.20
10	Hormigón no estructural de cemento portland clase C f'c=180 kg/cm2	m3	44.22	\$ 208.33	\$ 9,212.82	-	\$ 0.00	0.00%	-	44.22
11	Hormigón estructural de cemento portland clase B f'c=240 kg/cm2(c)	m3	442.22	\$ 291.38	\$ 128,854.06	-	\$ 0.00	0.00%	-	442.22
12	Hormigón estructural de cemento portland clase B f'c=240 kg/cm2 (cc)	m3	77.79	\$ 309.85	\$ 24,103.23	-	\$ 0.00	0.00%	-	77.79
13	Hormigón estructural de cemento portland clase B f'c=240 kg/cm2(m)	m3	337.38	\$ 273.60	\$ 92,307.17	-	\$ 0.00	0.00%	-	337.38
14	Montaje de acero estructural (cajones de anclaje)	Kg	18,749.52	\$ 0.74	\$ 13,874.64	-	\$ 0.00	0.00%	-	18,749.52
SUPERESTRUCTURA										
15	Hormigón estructural de cemento portland clase B f'c=240 kg/cm2 (v)	m3	23.04	\$ 289.05	\$ 6,659.71	-	\$ 0.00	0.00%	-	23.04
16	Suministro y montaje de cables principales D=2 1/2"	Kg	15,115.58	\$ 8.61	\$ 130,145.14	-	\$ 0.00	0.00%	-	15,115.58
17	Suministro y montaje de cables de pendolas D=1"	Kg	487.16	\$ 10.36	\$ 5,046.97	-	\$ 0.00	0.00%	-	487.16
18	Cemento epoxico para terminales	cm3	44,000.00	\$ 0.36	\$ 15,840.00	-	\$ 0.00	0.00%	-	44,000.00
19	Suministro y fabricación de acero estructural A 148	Kg	713.00	\$ 13.37	\$ 9,532.81	-	\$ 0.00	0.00%	-	713.00
20	Suministro y fabricación de acero estructural A 325	Kg	388.96	\$ 7.32	\$ 2,847.18	-	\$ 0.00	0.00%	-	388.96
21	Suministro y fabricación de acero estructural A 490	Kg	104.16	\$ 8.97	\$ 934.31	-	\$ 0.00	0.00%	-	104.16
22	Suministro y fabricación de acero estructural A 563	Kg	216.12	\$ 9.63	\$ 2,081.23	-	\$ 0.00	0.00%	-	216.12
23	Suministro y fabricación de acero estructural A 500	kg	17,382.79	\$ 2.38	\$ 41,371.04	-	\$ 0.00	0.00%	-	17,382.79
24	Suministro y fabricación de acero estructural A 572	kg	4,517.04	\$ 2.38	\$ 10,750.56	-	\$ 0.00	0.00%	-	4,517.04
25	Suministro y fabricación de acero estructural A 588	kg	76,448.42	\$ 2.09	\$ 159,777.19	-	\$ 0.00	0.00%	-	76,448.42
26	Suministro y fabricación de acero estructural A 588 Maquinado CNC	kg	6,317.06	\$ 10.26	\$ 64,813.03	-	\$ 0.00	0.00%	-	6,317.06
27	Suministro y fabricación de acero estructural AISI 4140	Kg	1,422.04	\$ 6.80	\$ 9,669.87	-	\$ 0.00	0.00%	-	1,422.04
28	Placas de neopreno reforzado D570(400x400x50mm)/(400x300x20mm)	u	8.00	\$ 958.06	\$ 7,664.48	-	\$ 0.00	0.00%	-	8.00
29	Montaje de acero estructural	kg	107,509.59	\$ 1.02	\$ 109,659.78	-	\$ 0.00	0.00%	-	107,509.59
30	Acero de refuerzo en barras fy=4200 kg/cm2(en puentes)	kg	11,314.00	\$ 2.22	\$ 25,117.08	-	\$ 0.00	0.00%	-	11,314.00
31	Suministro y fabricación de lámina deck de placa colaborante e=0.76	m2	620.11	\$ 21.55	\$ 13,363.37	-	\$ 0.00	0.00%	-	620.11
32	Conector de corte tipo stud 5/8"x3"	u	5,246.00	\$ 1.48	\$ 7,764.08	-	\$ 0.00	0.00%	-	5,246.00



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
DPTO. _____ FISCALIZACIÓN



OBRA : CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.
FECHA DE CONTRATO : 1 de junio de 2021
CONTRATISTA : CONSORCIO ARKO
PLAZO : 365 Días
AMPLIACIONES : 0 Días
SUSPENSIÓN : 0 Días

CUADRO DE DIFERENCIAS DE CANTIDADES DE OBRA

INICIO DEL PLAZO : 6 de julio de 2021
TERMINACIÓN DEL PLAZO : 6 de julio de 2022
PERÍODO : 06jul-21 A 31jul-21

V. CONTRATO :
V. EJECUTADO :
V. EXCEDENTES :
V. DISMINUYEN :

ACUMULADO PORCENTAJE
 \$ 1,581,633.72 1.82%
 \$ 28,759.02 0.00%
 \$ 1,552,874.70 98.18%
 0.00%

ORDENES DE TRABAJO:

ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO CONTRATO	TOTAL	EJECUTADO			DIFERENCIAS		
						CANTIDAD	VALOR	% TOTAL	EXCEDENTES	DISMINUYEN	
33	Malla electrosoldada 10x15 mm	m2	620.11	\$ 9.67	\$ 5,996.46370	-	\$ 0.00	0.00%	-	620.11	5,996.46
34	Hormigon estructural de cemento portland clase B f'c=280 kg/cm2(los	m3	104.37	\$ 289.37	\$ 31,245.24690	-	\$ 0.00	0.00%	-	104.37	31,245.25
35	Hormigon estructural de cemento portland clase B f'c=240 kg/cm2(bo	m3	8.39	\$ 253.67	\$ 2,128.29130	-	\$ 0.00	0.00%	-	8.39	2,128.29
36	Suministro y montaje lámina de tol antideslizante e=4 mm	m2	232.97	\$ 53.88	\$ 12,552.42360	-	\$ 0.00	0.00%	-	232.97	12,552.42
37	Pintura de acero estructural	kg	107,509.59	\$ 0.28	\$ 30,102.68520	-	\$ 0.00	0.00%	-	107,509.59	30,102.69
38	Junta JNA-52	U	2.00	\$ 1,291.27	\$ 2,582.54000	-	\$ 0.00	0.00%	-	2.00	2,582.54
ACCESOS											
39	Desbroce, desbroce y limpieza - acceso	HA	0.67	\$ 574.17	\$ 384.69390	-	\$ 0.00	0.00%	-	0.67	384.69
40	Replanteo y nivelación a nivel de asfalto	KM	0.42	\$ 466.99	\$ 191.93580	-	\$ 0.00	0.00%	-	0.42	191.94
41	Excavación a maquina para accesos	M3	275.14	\$ 2.18	\$ 599.80520	-	\$ 0.00	0.00%	-	275.14	599.81
42	Excavación para cunetas y encauzamiento	M3	233.01	\$ 3.36	\$ 782.91360	-	\$ 0.00	0.00%	-	233.01	782.91
43	Excavación y relleno para estructuras menores	M3	52.00	\$ 21.48	\$ 1,116.96000	-	\$ 0.00	0.00%	-	52.00	1,116.96
44	Limpieza de derrumbes	M3	667.84	\$ 1.69	\$ 1,128.64960	-	\$ 0.00	0.00%	-	667.84	1,128.65
45	Hormigon para cunetas (f'c=180 kg/cm2)	M3	91.79	\$ 190.10	\$ 17,449.27900	-	\$ 0.00	0.00%	-	91.79	17,449.28
46	Material pétreo de mejoramiento (minada, cargada y regada)	M3	9,258.53	\$ 3.47	\$ 32,127.09910	-	\$ 0.00	0.00%	-	9,258.53	32,127.10
47	Material de subbase clase 3	M3	747.05	\$ 11.14	\$ 8,322.13700	-	\$ 0.00	0.00%	-	747.05	8,322.14
48	Material de base clase 2	M3	443.78	\$ 17.62	\$ 7,819.40360	-	\$ 0.00	0.00%	-	443.78	7,819.40
49	Transporte material de desalojo	M3	275.14	\$ 1.05	\$ 288.89700	-	\$ 0.00	0.00%	-	275.14	288.90
50	Transporte de material pétreo de mejoramiento	M3-KM	357,379.27	\$ 0.22	\$ 78,623.43940	-	\$ 0.00	0.00%	-	357,379.27	78,623.44
51	Transporte de material de subbase clase 3	M3-KM	28,836.28	\$ 0.33	\$ 9,515.97240	-	\$ 0.00	0.00%	-	28,836.28	9,515.97
52	Transporte de material de base clase 2	M3-KM	17,130.06	\$ 0.44	\$ 7,537.22640	-	\$ 0.00	0.00%	-	17,130.06	7,537.23
53	Asfalto RC-250, para impuntación	LT	4,738.16	\$ 0.89	\$ 4,216.96240	-	\$ 0.00	0.00%	-	4,738.16	4,216.96
54	C. rodadura hormigón asf. Mezclado en planta, e=2"	M2	3,384.40	\$ 9.76	\$ 33,031.74400	-	\$ 0.00	0.00%	-	3,384.40	33,031.74
55	Marcas en pavimento	ML	1,692.20	\$ 0.46	\$ 778.41200	-	\$ 0.00	0.00%	-	1,692.20	778.41
56	Señales ecologicas (2.40mx1.20m)	u	2.00	\$ 280.59	\$ 561.18000	-	\$ 0.00	0.00%	-	2.00	561.18
57	Señales informativas (2.40mx1.20m)	u	4.00	\$ 280.59	\$ 1,122.36000	-	\$ 0.00	0.00%	-	4.00	1,122.36
58	Señales reglamentarias (0.75mx0.75m)	u	10.00	\$ 89.93	\$ 899.30000	-	\$ 0.00	0.00%	-	10.00	899.30
59	Señales preventivas (0.75mx0.75m)	u	10.00	\$ 89.93	\$ 899.30000	-	\$ 0.00	0.00%	-	10.00	899.30
IMPACTO AMBIENTAL											
60	Basureros meta licos	u	4.00	\$ 62.40	\$ 249.60000	4.00	\$ 249.60	100.00%	-	-	-
61	Letrina	u	1.00	\$ 660.20	\$ 660.20000	1.00	\$ 660.20	100.00%	-	-	-
62	Guardiana y/o bodega	u	1.00	\$ 1,482.80	\$ 1,482.80000	1.00	\$ 1,482.80	100.00%	-	-	-
63	Charlas de concientización ambiental	u	2.00	\$ 206.70	\$ 413.40000	-	\$ 0.00	0.00%	-	2.00	413.40
64	Retulos ambientales(2.40X1.20m)	u	2.00	\$ 373.20	\$ 746.40000	2.00	\$ 746.40	100.00%	-	-	-
PARTICIPACION CIUDADANA											
		0	-	\$ -	\$ -	-	\$ 0.00	0.00%	-	-	-



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
DPTO. _____ FISCALIZACIÓN



OBRA : CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.
FECHA DE CONTRATO : 1 de junio de 2021
CONTRATISTA : CONSORCIO ARKO
PLAZO : 365 Días
AMPLIACIONES : 0 Días
SUSPENSIÓN : 0 Días

CUADRO DE DIFERENCIAS DE CANTIDADES DE OBRA

V. CONTRATO :
V. EJECUTADO :
V. EXCEDENTES :
V. DISMINUYEN :
ORDENES DE TRABAJO :

ACUMULADO :
PERCENTAJE :

31-jul-21
 A

ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO CONTRATO	TOTAL	EJECUTADO		DIFERENCIAS		
						CANTIDAD	VALOR	EXCEDENTES	DISMINUYEN	
65	Comunicados radiales	u	270.00	\$ 6.00	\$ 1,620.00000	-	\$ 0.00	-	270.00	1,620.00
ACABADOS ARTÍSTICOS										
66	Canal 10l galv h=15cm, a=15cm desarr. 60 cm	m	139.52	\$ 11.33	\$ 1,580.76160	-	\$ 0.00	-	139.52	1,580.76
67	Cubierta de galvanmen mini troquelado curvo e=0.40 mm	m2	491.70	\$ 21.35	\$ 10,497.79500	-	\$ 0.00	-	491.70	10,497.80
68	Pintura artística tipo serpiente	m2	830.73	\$ 16.00	\$ 13,291.68000	-	\$ 0.00	-	830.73	13,291.68
69	Escultura de cabeza de serpiente	u	2.00	\$ 8,208.35	\$ 16,416.70000	-	\$ 0.00	-	2.00	16,416.70
						\$ 1,581,633.72430	\$ 28,759.02	\$ 0.00	\$ 1,552,874.70	



Firmado electrónicamente por:
CLAUDIO FERMIN
CAYAMBE
GUILCAPI

Ing. Marcia López · P.C. CONSORCIO COLOVAL
 FISCALIZADOR

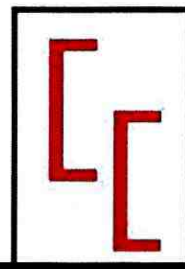


Firmado electrónicamente por:
MARCIA JANETH
LOPEZ PAREDES

Consortio Arko
 CONTRATISTA

CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA

FISCALIZACIÓN EXTERNA



LICO-GADPPz-001-2021

“CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO,
SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA,
CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA”



Pastaza
GOBIERNO PROVINCIAL

CONTIENE:

REAJUSTE DE PRECIOS

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
REAJUSTE PROVINCIONAL DE LA PLANILLA DE AVANCE No. 1

Fecha de elaboración:	17 de agosto de 2021	Fecha de contrato:	01-jun-21
Contratista:	Consortio Arko	Monto del contrato:	\$ 1,581,633.72
Fecha de índices sub-cero:	mar-21	Valor de planilla:	\$ 28,759.02 ✓
Fecha de índices sub-uno:	jun-21	Anticipo descontado:	\$ 11,503.61
		Po:	\$ 17,255.41

CUADRILLA TIPO

Categoría	Cosficiente	Salarios Reales Diarios		Cx B1	Cx Bo
	C	B1	Bo		
		191	188		
ESTRUCTURA OCUPACIONAL C1 OPERADORES	0.032	32.470	32.470	1.039	1.039
ESTRUCTURA OCUPACIONAL C2	0.000	30.900	30.900	-	-
SIN TITULO D2	0.025	29.300	29.300	0.733	0.733
ESTRUCTURA OCUPACIONAL B3	0.000	32.520	32.520	-	-
CHOFERES PROFESIONALES CH C1	0.045	42.510	42.510	1.913	1.913
ESTRUCTURA OCUPACIONAL C1	0.072	32.470	32.470	2.338	2.338
ESTRUCTURA OCUPACIONAL C2	0.052	30.900	30.900	1.607	1.607
ESTRUCTURA OCUPACIONAL D2	0.205	29.730	29.730	6.095	6.095
ESTRUCTURA OCUPACIONAL E2	0.569	28.940	28.940	16.467	16.467
TOTAL	1.000			30.192	30.192

	Coefficiente	Indices		Factor
	C	I1	Io	Cx I1/Io
		191	188	
Mano de obra	0.212	30.192	30.192	0.212
Cemento Portland Tipo I Sacos	0.050	175.310	172.190	0.051
Acero estructural para puentes	0.361	386.370	389.420	0.358
Perfiles estructurales de acero	0.020	358.610	304.370	0.024
Acero en barras	0.093	290.470	284.340	0.095
Emulsiones asfálticas	0.011	215.760	215.760	0.011
Pinturas anticorrosivas	0.014	261.850	254.620	0.014
Madera aserrada, cepillada y/o escuadrada (preparada)	0.054	215.760	215.760	0.054
Materiales pétreos Tungurahua	0.057	174.020	174.020	0.057
IPC TUNGURAHUA	0.128	104.620	104.550	0.128
TOTAL	1.000			1.004

Valor a reajustarse en esta planilla	(Po)	\$ 17,255.41
Factor de reajuste -1	(-1)	0.004
Valor de reajuste	(Pr)	\$ 69.02
Valor de reajuste provicional		
Diferencia de reajuste	(Vr)	<u>\$ 69.02</u>

Descuentos:

LÍQUIDO A PAGARSE

\$ 69.02

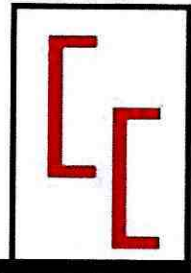


Firmado electrónicamente por:
**MARCIA JANETH
 LOPEZ PAREDES**

Ing. Marcia López - P.C. CONSORCIO COLOVAL
 FISCALIZADOR

CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA

FISCALIZACIÓN EXTERNA



LICO-GADPPz-001-2021

“CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO,
SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA,
CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA”



Pastaza
GOBIERNO PROVINCIAL

CONTIENE:

INFORME DE PAGO



OFICIO N°: CCI-2021-013

Puyo, 17 de agosto de 2021

Ingeniero
Daniel Ramos
ADMINISTRADOR DE CONTRATO

Presente.-

De mi consideración:

Dando continuidad al proceso de contratación de obras código **LICO-GADPPz-001-2021** cuyo objeto es la **"CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA"**, me permito entregar valores correspondientes a la planilla de avance N°1, con el siguiente detalle:

PLANILLA DE AVANCE N°1	\$ 17.255,41
REAJUSTE PROVISIONAL PLANILLA DE AVANCE N°1	\$ 69,02
TOTAL:	\$ 17.324,43

Particular que comunico, para los fines pertinentes.

Atentamente.



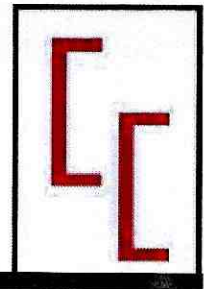
Firmado electrónicamente por:
**MARCIA JANETH
LOPEZ PAREDES**

Ing. Marcia López
**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA**

Adjunto: documentos habilitantes para trámite de planilla de avance N°1.

CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA

FISCALIZACIÓN EXTERNA



LICO-GADPPz-001-2021

**“CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO,
SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA,
CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA”**



Pastaza
GOBIERNO PROVINCIAL

CONTIENE:

CUMPLIMIENTO CRONOGRAMA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

DPTO. _____ FISCALIZACIÓN



CUADRO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CRONOGRAMA

OBRA : CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.
FECHA DE CONTRATO : 1 de junio de 2021
CONTRATISTA : CONSORCIO ARKO
PLAZO : 365 Días
AMPLIACIONES : 0 Días
SUSPENSIÓN : 0 Días

INICIO DEL PLAZO : 6 de julio de 2021
TERMINACIÓN DEL PLAZO : 6 de julio de 2022
PERÍODO : 06-jul-21

ACUMULADO : \$ 1,551,633.72
PROGRAMADO : \$ 28,759.02
% PROGRAMADO : 1.82%
% EJECUTADO : 1.28%
OBSERVACIÓN : CUMPLE CRONOGRAMA

ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO CONTRATO	TOTAL	PROGRAMADO			EJECUTADO		
						CANTIDAD	VALOR	% TOTAL	CANTIDAD	VALOR	% TOTAL
PREPARACION											
1	Señales a la lado de la carretera	u	2.00	\$ 403.36	\$ 806.72	2.00	\$ 806.72	100.00%	2.00	\$ 806.72	100.00%
2	Desbroce, desbroque y limpieza	m2	2,000.00	\$ 0.31	\$ 620.00	2,000.00	\$ 620.00	100.00%	2,000.00	\$ 620.00	100.00%
3	Replanteo y nivelación	m2	1,000.00	\$ 1.21	\$ 1,210.00	1,000.00	\$ 1,210.00	100.00%	1,000.00	\$ 1,210.00	100.00%
INFRAESTRUCTURA											
4	Excavacion para puentes (maquina)	m3	4,149.94	\$ 2.15	\$ 8,922.37	4,149.94	\$ 8,922.37	100.00%	4,149.94	\$ 8,922.37	100.00%
5	Relleno compactado (cambio de suelo)	m3	3,052.81	\$ 14.62	\$ 44,632.08	381.60	\$ 5,578.99	12.50%	961.76	\$ 14,060.93	31.50%
6	Aero de refuerzo en barras fy=4200 kg/cm2(en puentes)	kg	94,899.00	\$ 2.22	\$ 210,675.78		\$ 0.00	0.00%		\$ 0.00	0.00%
7	Suministro y fabricación de acero estructural A 148	Kg	1,920.32	\$ 13.37	\$ 25,674.67		\$ 0.00	0.00%		\$ 0.00	0.00%
8	Suministro y fabricación de acero estructural A 588	kg	11,826.00	\$ 2.09	\$ 24,716.34		\$ 0.00	0.00%		\$ 0.00	0.00%
9	Suministro y fabricación de acero estructural AISI 4140	Kg	5,003.20	\$ 6.80	\$ 34,021.76		\$ 0.00	0.00%		\$ 0.00	0.00%
10	Hormigon no estructural de cemento portland clase C f'c=180 kg/cm2	m3	44.22	\$ 208.33	\$ 9,212.32		\$ 0.00	0.00%		\$ 0.00	0.00%
11	Hormigon estructural de cemento portland clase B f'c=240 kg/cm2(cu)	m3	442.22	\$ 291.38	\$ 128,854.06		\$ 0.00	0.00%		\$ 0.00	0.00%
12	Hormigon estructural de cemento portland clase B f'c=240 kg/cm2 (cc)	m3	77.79	\$ 309.85	\$ 24,103.23		\$ 0.00	0.00%		\$ 0.00	0.00%
13	Hormigon estructural de cemento portland clase B f'c=240 kg/cm2(mi)	m3	337.38	\$ 273.60	\$ 92,307.16		\$ 0.00	0.00%		\$ 0.00	0.00%
14	Montaje de acero estructural (cajones de anclaje)	Kg	18,749.52	\$ 0.74	\$ 13,874.64		\$ 0.00	0.00%		\$ 0.00	0.00%
SUPERESTRUCTURA											
15	Hormigon estructural de cemento portland clase B f'c=240 kg/cm2 (v)	m3	23.04	\$ 289.05	\$ 6,659.71		\$ 0.00	0.00%		\$ 0.00	0.00%
16	Suministro y montaje de cables principales D=2 1/2"	Kg	15,115.58	\$ 8.61	\$ 130,145.14		\$ 0.00	0.00%		\$ 0.00	0.00%
17	Suministro y montaje de cables de pendolas D=1"	Kg	487.16	\$ 10.36	\$ 5,046.97		\$ 0.00	0.00%		\$ 0.00	0.00%
18	Cemento epoxico para terminales	cm3	44,000.00	\$ 0.36	\$ 15,840.00		\$ 0.00	0.00%		\$ 0.00	0.00%
19	Suministro y fabricación de acero estructural A 148	Kg	713.00	\$ 13.37	\$ 9,532.81		\$ 0.00	0.00%		\$ 0.00	0.00%
20	Suministro y fabricación de acero estructural A 325	Kg	388.96	\$ 7.32	\$ 2,847.18		\$ 0.00	0.00%		\$ 0.00	0.00%
21	Suministro y fabricación de acero estructural A 490	Kg	104.16	\$ 8.97	\$ 934.15		\$ 0.00	0.00%		\$ 0.00	0.00%
22	Suministro y fabricación de acero estructural A 563	Kg	216.12	\$ 9.63	\$ 2,081.23		\$ 0.00	0.00%		\$ 0.00	0.00%
23	Suministro y fabricación de acero estructural A 500	kg	17,382.79	\$ 2.38	\$ 41,371.04		\$ 0.00	0.00%		\$ 0.00	0.00%
24	Suministro y fabricación de acero estructural A 572	kg	4,517.04	\$ 2.38	\$ 10,750.55		\$ 0.00	0.00%		\$ 0.00	0.00%
25	Suministro y fabricación de acero estructural A 588	kg	76,448.42	\$ 2.09	\$ 159,777.19		\$ 0.00	0.00%		\$ 0.00	0.00%
26	Suministro y fabricación de acero estructural A 588 Maquinado CNC	kg	6,317.06	\$ 10.26	\$ 64,813.08		\$ 0.00	0.00%		\$ 0.00	0.00%
27	Suministro y fabricación de acero estructural AISI 4140	Kg	1,422.04	\$ 6.80	\$ 9,669.87		\$ 0.00	0.00%		\$ 0.00	0.00%
28	Placas de neopreno reforzado DSTO(400x400x50mm)(400x300x20mm)	u	8.00	\$ 958.06	\$ 7,664.48		\$ 0.00	0.00%		\$ 0.00	0.00%
29	Montaje de acero estructural	kg	107,509.59	\$ 1.02	\$ 109,659.78		\$ 0.00	0.00%		\$ 0.00	0.00%
30	Aero de refuerzo en barras fy=4200 kg/cm2(en puentes)	kg	11,314.00	\$ 2.22	\$ 25,117.08		\$ 0.00	0.00%		\$ 0.00	0.00%
31	Suministro y fabricación de lámina deck de placa colaborante e=0.76	m2	620.11	\$ 21.55	\$ 13,363.37		\$ 0.00	0.00%		\$ 0.00	0.00%
32	Conector de corte tipo stud 5/8"x3"	u	5,246.00	\$ 1.48	\$ 7,764.08		\$ 0.00	0.00%		\$ 0.00	0.00%



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
DPTO. _____ FISCALIZACIÓN



CUADRO DE DIFERENCIAS DE CANTIDADES DE OBRA

OBRA : CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.
 FECHA DE CONTRATO : 1 de junio de 2021
 CONTRATISTA : CONSORCIO ARKO
 PLAZO : 365 Días
 AMPLIACIONES : 0 Días
 SUSPENSIÓN : 0 Días

INICIO DEL PLAZO : 6 de julio de 2021
 TERMINACIÓN DEL PLAZO : 6 de julio de 2022
 PERÍODO : 06-jul-21

ACUMULADO PORCENTAJE
 \$ 1,581,633.72 1.82%
 \$ 28,759.02

% PROGRAMADO: 1.28%
 % EJECUTADO: 1.82%

CUMPLE CRONOGRAMA

OBSERVACIÓN:

ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO CONTRATO	TOTAL	PROGRAMADO		EJECUTADO			
						CANTIDAD	VALOR	% TOTAL	CANTIDAD	VALOR	% TOTAL
33	Malla electrosoldada 10x15 mm	m2	620.11	\$ 9.67	\$ 5,996.46370	-	\$ 0.00	0.00%	-	\$ 0.00	0.00%
34	Hormigón estructural de cemento portland clase B f'c=280 kg/cm2(flo)	m3	104.37	\$ 299.37	\$ 31,245.24690	-	\$ 0.00	0.00%	-	\$ 0.00	0.00%
35	Hormigón estructural de cemento portland clase B f'c=240 kg/cm2(bo)	m3	8.39	\$ 253.67	\$ 2,128.29130	-	\$ 0.00	0.00%	-	\$ 0.00	0.00%
36	Suministro y montaje lámina de tol antideslizante e=4 mm	m2	232.97	\$ 53.88	\$ 12,552.42360	-	\$ 0.00	0.00%	-	\$ 0.00	0.00%
37	Pintura de acero estructural	kg	107,509.59	\$ 0.28	\$ 30,102.68520	-	\$ 0.00	0.00%	-	\$ 0.00	0.00%
38	Junta JNA-52	U	2.00	\$ 1,291.27	\$ 2,582.54000	-	\$ 0.00	0.00%	-	\$ 0.00	0.00%
ACCESOS											
39	Desbroce, desbosque y limpieza - acceso	HA	0.67	\$ 574.17	\$ 384.69390	-	\$ 0.00	0.00%	-	\$ 0.00	0.00%
40	Replanteo y nivelación a nivel de asfalto	KM	0.42	\$ 456.99	\$ 191.93580	-	\$ 0.00	0.00%	-	\$ 0.00	0.00%
41	Excavación a máquina para accesos	M3	275.14	\$ 2.18	\$ 599.80520	-	\$ 0.00	0.00%	-	\$ 0.00	0.00%
42	Excavación para cunetas y encauzamiento	M3	233.01	\$ 3.36	\$ 782.91360	-	\$ 0.00	0.00%	-	\$ 0.00	0.00%
43	Excavación y relleno para estructuras menores	M3	52.00	\$ 21.48	\$ 1,116.96000	-	\$ 0.00	0.00%	-	\$ 0.00	0.00%
44	Limpieza de derrumbes	M3	667.84	\$ 1.69	\$ 1,128.64960	-	\$ 0.00	0.00%	-	\$ 0.00	0.00%
45	Hormigón para cunetas (f=180 Kg/cm2)	M3	91.79	\$ 190.10	\$ 17,449.27900	-	\$ 0.00	0.00%	-	\$ 0.00	0.00%
46	Material pétreo de mejoramiento (minada, cargada y regada)	M3	9,258.53	\$ 3.47	\$ 32,127.08910	-	\$ 0.00	0.00%	-	\$ 0.00	0.00%
47	Material de subbase clase 3	M3	747.05	\$ 11.14	\$ 8,322.13700	-	\$ 0.00	0.00%	-	\$ 0.00	0.00%
48	Material de base clase 2	M3	443.78	\$ 17.62	\$ 7,819.40360	-	\$ 0.00	0.00%	-	\$ 0.00	0.00%
49	Transporte material de desalojo	M3	275.14	\$ 1.05	\$ 288.89700	-	\$ 0.00	0.00%	-	\$ 0.00	0.00%
50	Transporte de material pétreo de mejoramiento	M3-KM	857.37927	\$ 0.22	\$ 78,623.43940	-	\$ 0.00	0.00%	-	\$ 0.00	0.00%
51	Transporte de material de subbase clase 3	M3-KM	28,836.28	\$ 0.33	\$ 9,515.97240	-	\$ 0.00	0.00%	-	\$ 0.00	0.00%
52	Transporte de material de base clase 2	M3-KM	17,130.06	\$ 0.44	\$ 7,537.22640	-	\$ 0.00	0.00%	-	\$ 0.00	0.00%
53	Asfalto RC-250, para imprimación	LT	4,788.16	\$ 0.89	\$ 4,216.96240	-	\$ 0.00	0.00%	-	\$ 0.00	0.00%
54	C. rodadura hormigón asf. Mezclado en planta, e=2"	M2	3,384.40	\$ 9.76	\$ 33,031.74400	-	\$ 0.00	0.00%	-	\$ 0.00	0.00%
55	Marcas en pavimento	ML	1,692.20	\$ 0.46	\$ 778.41200	-	\$ 0.00	0.00%	-	\$ 0.00	0.00%
56	Señales ecológicas (2.40mx1.20m)	u	2.00	\$ 280.59	\$ 561.18000	-	\$ 0.00	0.00%	-	\$ 0.00	0.00%
57	Señales informativas (2.40mx1.20m)	u	4.00	\$ 280.59	\$ 1,122.36000	-	\$ 0.00	0.00%	-	\$ 0.00	0.00%
58	Señales reglamentarias (0.75mx0.75m)	u	10.00	\$ 89.93	\$ 899.30000	-	\$ 0.00	0.00%	-	\$ 0.00	0.00%
59	Señales preventivas (0.75mx0.75m)	u	10.00	\$ 89.93	\$ 899.30000	-	\$ 0.00	0.00%	-	\$ 0.00	0.00%
IMPACTO AMBIENTAL											
60	Basureros metálicos	u	4.00	\$ 62.40	\$ 249.60000	4.00	\$ 249.60	100.00%	4.00	\$ 249.60	100.00%
61	Letrina	u	1.00	\$ 660.20	\$ 660.20000	1.00	\$ 660.20	100.00%	1.00	\$ 660.20	100.00%
62	Guardanía y/o bodega	u	1.00	\$ 1,482.80	\$ 1,482.80000	1.00	\$ 1,482.80	100.00%	1.00	\$ 1,482.80	100.00%
63	Charlas de concientización ambiental	u	2.00	\$ 206.70	\$ 413.40000	-	\$ 0.00	0.00%	-	\$ 0.00	0.00%
64	Rotulos ambientales(2.40X1.20m)	u	2.00	\$ 373.20	\$ 746.40000	2.00	\$ 746.40	100.00%	2.00	\$ 746.40	100.00%
PARTICIPACION CIUDADANA											
		0	-	\$ -	\$ -	-	\$ 0.00	0.00%	-	\$ 0.00	0.00%



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
 DPTO. _____ FISCALIZACIÓN



CUADRO DE DIFERENCIAS DE CANTIDADES DE OBRA

OBRA : CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUFUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.
 FECHA DE CONTRATO : 1 de junio de 2021
 CONTRATISTA : CONSORCIO ARKO
 PLAZO : 365 Días
 AMPLIACIONES : 0 Días
 SUSPENSIÓN : 0 Días

INICIO DEL PLAZO : 6 de julio de 2021
 TERMINACIÓN DEL PLAZO : 6 de julio de 2022
 PERÍODO : 06-jul-21 A 31-jul-21

ACUMULADO \$ 1,581,633.72 PORCENTAJE 1.82%
 \$ 28,759.02
 % PROGRAMADO: 1.28%
 % EJECUTADO: 1.82%
 CUMPLE CRONOGRAMA

OBSERVACIÓN:

ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO CONTRATO	TOTAL	PROGRAMADO			EJECUTADO			
						CANTIDAD	VALOR	% TOTAL	CANTIDAD	VALOR	% TOTAL	
65	Comunicados radiales	u	270.00	\$ 6.00	\$ 1,620.00000	-	\$ 0.00	0.00%	-	\$ 0.00	0.00%	
ACABADOS ARTÍSTICOS												
66	Canal tol galv h=15cm, a=15cm desarr. 60 cm	m	139.52	\$ 11.33	\$ 1,580.76160	-	\$ 0.00	0.00%	-	\$ 0.00	0.00%	
67	Cubierta de galvanlumen mini troquelado curvo e=0.40 mm	m2	491.70	\$ 21.35	\$ 10,497.79500	-	\$ 0.00	0.00%	-	\$ 0.00	0.00%	
68	Fintura artística tipo serpiente	m2	880.73	\$ 16.00	\$ 13,291.68000	-	\$ 0.00	0.00%	-	\$ 0.00	0.00%	
69	Escultura de cabeza de serpiente	u	2.00	\$ 8,208.35	\$ 16,416.70000	-	\$ 0.00	0.00%	-	\$ 0.00	0.00%	
					\$ 1,581,633.72430	TOTAL	\$ 20,277.10128		TOTAL	\$ 28,759.02	CUMPLE CRONOGRAMA	

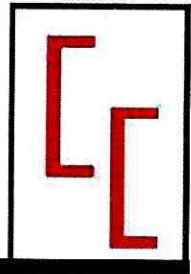
FIRMADO AUTENTICAMENTE POR:

 MARCIA JANETH LOPEZ PAREDES

Ing. Marcia López - P.C. CONSORCIO COLOVAL
 FISCALIZADOR

CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA

FISCALIZACIÓN EXTERNA



LICO-GADPPz-001-2021

“CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO,
SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA,
CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA”



Pastaza
GOBIERNO PROVINCIAL

CONTIENE:

CORRESPONDENCIA



OFICIO N°: CCI-2021-001

Puyo, 05 DE julio de 2021

*Recibido
05/07/2021*

Ingeniero
Claudio Cayambe
**PROCURADOR COMÚN DEL CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA**

Presente.-

De mi consideración:

Dando continuidad al proceso de contratación de obras código **LICO-GADPPz-001-2021** cuyo objeto es la **"CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA"**, se remite el acta de inicio de obra de los trabajos a ejecutarse para dicha construcción, en donde se da como fecha de inicio de la obra el 05 de julio de 2021.

Particular que comunico, para los fines pertinentes.

Atentamente.



Firmado electrónicamente por:
**DANIEL ANIBAL
RAMOS CAMPANA**

Ing. Daniel Ramos
ADMINISTRADOR DE CONTRATO



Firmado electrónicamente por:
**MARCIA JANETH
LOPEZ PAREDES**

Ing. Marcia López
**PROCURADOR COMÚN
CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA**



ACTA DE INICIO DE OBRA PROCESO CÓDIGO: LICO-GADPPz-001-2021

En la ciudad de Puyo, a los cinco días del mes de julio de 2021, se realiza una reunión en el sitio donde se ejecutarán los trabajos concernientes al Contrato suscrito con fecha 01 de junio de 2021, cuyo objeto de contratación es: **“CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA”**, entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, con su representante legal Ing. Jaime Patricio Guevara Blashcke, Prefecto de Pastaza; por otro lado el CONSORCIO ARKO, Representado por el Ingeniero Claudio Cayambe (procurador común). Para este propósito se reúnen el Ing. Daniel Ramos, en calidad de ADMINISTRADOR DE CONTRATO, el Consorcio Arko, representado por el Ingeniero Claudio Cayambe, como CONTRATISTA; y el Consorcio Coloval Ingeniería, representado por la Ing. Marcia López, en calidad de Fiscalizador Externo, con la finalidad de suscribir la presente Acta de inicio de obra, la misma que consta de las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES.-

Con fecha 01 de junio de 2021 se suscribió el contrato de obra cuyo objeto de contratación es: **“CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA”**. Los trabajos se ejecutarán sobre el río Puyo, como nexo de unión entre las parroquias Madre Tierra y Pomona, con sujeción a diseños, especificaciones y más documentos contractuales, por un monto de U.S.D. \$1'581.633,7243 (Un millón quinientos ochenta y un mil seiscientos treinta y tres dólares con 72 centavos) en un plazo de 365 días.

Mediante NOTIFICACIÓN DE ADMINISTRADOR DE CONTRATO No. 067-2021, de fecha 10 de junio de 2021, la Ing. Pamela Arias, Jefe de Compras Públicas, Proveeduría y Control de Bienes, comunica de forma escrita la delegación como Administrador de Contrato al Ing. Daniel Ramos.

Con fecha 2 de julio de 2021 el GAD Provincial de Pastaza, acreditó en la cuenta del contratista de obra, el Consorcio Arko, el monto de \$632.653,49 correspondiente al anticipo, valor que se reflejó como disponible en la cuenta del contratista el día 05 de julio de 2021, razón por la cual se otorga la orden de inicio en esta fecha, como lo indica el contrato de ejecución de obra.

Con fecha 2 de julio de 2021 el GAD Provincial de Pastaza, acreditó en la cuenta del Fiscalizador Externo, Consorcio Coloval Ingeniería, el monto de \$34.175,91 correspondiente al anticipo; valor que se reflejó como disponible en la cuenta del fiscalizador el día 05 de julio de 2021.



Con fecha 05 de julio de 2021, según las Normas de control interno de Contraloría (NCI) Art. 408-17, literal g, el Administrador de Contrato procede a la autorización de inicio de obra para dicha contratación cuyo objeto es: **“CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA”**, signado con el código LICO-GADPPz-001-2021.

CLÁUSULA SEGUNDA: REVISIÓN DE DOCUMENTOS, INSPECCIÓN DE CAMPO Y ENTREGA DE SITIO EN OBRA.-

Los documentos revisados son: El Contrato, los Pliegos (condiciones particulares y Condiciones generales); las especificaciones técnicas, la oferta presentada por el contratista, presupuesto, cronograma valorado de trabajos, garantías, resolución de adjudicación y la notificación de inicio de obra.

En la inspección realizada al sitio donde se ejecutarán los trabajos, el Administrador, Fiscalizador y Contratista determinan la necesidad de recorrer y entregar los sitios donde se ejecutarán los trabajos de dicho mantenimiento.

Se deja constancia que las condiciones climáticas imperantes son apropiadas para realizar los trabajos y que las vías de acceso están libres de interrupción por lo que, se acuerda iniciar los trabajos a partir del 05 de julio de 2021.

CLÁUSULA TERCERA: PLAZO

En conformidad con lo previsto en la Cláusula Octava del contrato, el plazo previsto para ejecutar la totalidad de los trabajos es de 365 días, contados a partir de la notificación que el anticipo se encuentra disponible, por tanto, se inicia a partir de la misma dando como resultado los siguientes plazos contractuales:

- **Firma del contrato de obra:** 01 de junio de 2021.
- **Fecha Notificación de Administrador de Contrato:** 10 de junio de 2021.
- **Fecha Notificación de inicio de obra:** 05 de julio de 2021.
- **Fecha de inicio plazo contractual:** 05 de julio de 2021.

CLÁUSULA CUARTA: OBLIGACIONES

El contratista ejecutará las obras contratadas en los plazos y en las cantidades establecidas en el contrato, observará y cumplirá todas las leyes y reglamentos en cuanto a uso de maquinaria y personal vigentes en el país. De igual forma a disponer del personal técnico de acuerdo a lo especificado en su propuesta.



La fiscalización y administración cumplirá con todas las funciones y actividades necesarias para que la ejecución de la obra, observando los documentos precontractuales, el contrato vigente, las especificaciones técnicas, técnicas constructivas adecuadas, leyes y reglamentos vigentes en el país para este tipo de actividades.

CLÁUSULA QUINTA: DISPOSICIONES DE FISCALIZACIÓN.

Las inquietudes de tipo general que tenga el contratista, serán absueltas durante el proceso constructivo por parte de Fiscalización, caso contrario si hubiera controversias entre el Contratista y el Fiscalizador podrá intervenir el Administrador de Contrato.

Para constancia de lo actuado y por lo antes expuesto, en unidad de acto se suscribe la presente Acta de inicio de obra en tres ejemplares.



Firmado electrónicamente por:
**DANIEL ANIBAL
RAMOS CAMPANA**

Ing. Daniel Ramos
ADMINISTRADOR DE CONTRATO



Firmado electrónicamente por:
**MARCIA JANETH
LOPEZ PAREDES**

Ing. Marcia López
**PROCURADOR COMÚN
CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA**



Firmado electrónicamente por:
**CLAUDIO FERMIN
CAYAMBE
GUILCAPI**

Ing. Claudio Cayambe
**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA**



OFICIO N°: CCI-2021-002

Puyo, 05 DE julio de 2021

*Recibido
05/07/2021*

Ingeniero
Claudio Cayambe
**PROCURADOR COMÚN DEL CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA**

Presente.-

De mi consideración:

Dando continuidad al proceso de contratación de obras código **LICO-GADPPz-001-2021** cuyo objeto es la **"CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA"**, cuyo plazo contractual arrancó el día 05 de julio de 2021, me APROBAR los documentos habilitantes para el cumplimiento del Formulario II - Compromiso de cumplimiento de parámetros en etapa contractual, para lo cual se anexa el acta de conformidad.

Particular que comunico, para los fines pertinentes.

Atentamente.


Ing. Daniel Ramos
ADMINISTRADOR DE CONTRATO


Ing. Marcia López
**PROCURADOR COMÚN
CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA**



ACTA DE CUMPLIMIENTO DE PARÁMETROS DE PERSONAL TÉCNICO MÍNIMO Y EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE OBRAS CÓDIGO LICO-GADPPz-001-2021, "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA".

En la ciudad de Puyo a los 05 días del mes de julio de 2021, comparecen el Consorcio Coloval Ingeniería, representado por la Ing. Marcia López, en calidad de Fiscalizador Externo, el Consorcio Arko, representado por el Ingeniero Claudio Cayambe, como CONTRATISTA; y el Ing. Daniel Ramos, en calidad de ADMINISTRADOR DE CONTRATO; con la finalidad de suscribir el Acta de Cumplimiento de Parámetros del Personal Técnico Mínimo y Equipo Mínimo requerido en la etapa precontractual de la obra antes mencionada; y así dar cumplimiento a lo determinado en la resolución Nro. RE-SERCOP-2019-0000100.

PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO POR LA ENTIDAD

CANTIDAD	FUNCIÓN	NIVEL DE ESTUDIO	TITULACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA	PARTICIPACIÓN
1	SUPERINTENDENTE DE OBRA	TERCER NIVEL CON TÍTULO	INGENIERO/A CIVIL.	7 AÑOS	100%
1	RESIDENTE DE OBRA	TERCER NIVEL CON TÍTULO	INGENIERO/A CIVIL	5 AÑOS	100%
1	TÉCNICO AMBIENTAL	TERCER NIVEL CON TÍTULO	INGENIERO/A AMBIENTAL	5 AÑOS	50%
1	TÉCNICO EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	TERCER NIVEL CON TÍTULO	INGENIERO INDUSTRIAL	5 AÑOS	50%
1	INGENIERO MECÁNICO	TERCER NIVEL CON TÍTULO	INGENIERO MECÁNICO	5 AÑOS	50%

PERSONAL MÍNIMO PROPUESTO POR EL CONTRATISTA

FUNCIÓN	NOMBRE	AÑO DE TITULACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA	MONTO	AÑO RECEPCIÓN	COMPROMISO
SUPERINTENDENTE DE OBRA	ING. DORIAN LEONARDO JÁCOME VILLACRÉS	2009	CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO QUEVEDO EN LA CALLE SÉPTIMA Y CAMILO ARÉVALO DE 154M DE LONGITUD.	\$ 19'461.648,75	2017	100%
RESIDENTE DE OBRA	ING. PABLO MIGUEL ENCALADA REYES	1987	CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE PALACIOS SOBRE EL RÍO RIRCA Y DE 40 M DE LUZ (SECTOR SULUPALI CHICO) UBICADO EN EL CANTÓN DE SANTA ISABEL, PROVINCIA DEL AZUAY.	\$ 938.874,60	2017	100%
TÉCNICO AMBIENTAL	ING. ROMAN GANCHOZO	2015	CONSTRUCCIÓN DELALCANTARILLADO PLUVIAL DEL BARRIO 20 DE MAYO,	\$10'486.878,07	2019	50%



	KAROLYN DIANA		CALLE AMBATO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE REGENERACIÓN URBANA, CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA.			
TÉCNICO EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	ING. DIEGO FERNANDO VASCO REALPE	2016	CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR DE 70 METROS DE LONGITUD SOBRE EL RÍO PANKY, PASO A LA COMUNIDAD LA LIBERTAD, PARROQUIA TAISHA, CANTÓN TAISHA, PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO.	(ÚLTIMA PLANILLA 80% AVANCE) POR \$ 1'668.651,49	EN TRÁMITE DE RECEPCIÓN	50%
INGENIERO MECÁNICO	ING. ALFREDO FABRICO BRITO ESPINOZA	2004	CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE CARROZABLE SOBRE EL RÍO MISAHUALLÍ SECTOR BAJO ONGOTA, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPÓ	\$ 1'273165.98	2013	50%

EQUIPO E INSTRUMENTOS DISPONIBLES REQUERIDO POR LA ENTIDAD

Nº	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CARACTERÍSTICAS
1	EXCAVADORA SOBRE ORUGA	1	CAPACIDAD MINIMA 140 HP
2	COMPRESOR ELÉCTRICO	1	POTENCIA MINIMA DE 2.5 HP
3	CONCRETERA DE 1 SACO	1	CAPACIDAD MINIMA DE 1 SACO
4	VOLQUETES	1	CAPACIDAD MÍNIMA 10M3
5	CORTADORA DE METAL	1	POTENCIA 9 PULGADAS Y 220 W
6	MOTOSOLDADORA	1	18 HP POTENCIA MÍNIMA
7	EQUIPO DE MONTAJE	1	CAPACIDAD 40 TONELADAS
8	EQUIPO DE OXICORTE	1	EQUIPO DE OXICORTE
9	AMOLADORA	1	220 W POTENCIA MÍNIMA
10	GENERADOR ELÉCTRICO	1	25KVA POTENCIA MÍNIMA
11	GRÚA PARA MONTAJE	1	CAPACIDAD 50 TONELADAS
12	VIBRO APISONADOR MECÁNICO	1	5 HP POTENCIA MÍNIMA

EQUIPO E INSTRUMENTOS DISPONIBLES PROPUESTO POR EL CONTRATISTA

Nº	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PROPIETARIO	CARACTERÍSTICAS	MATRÍCULA - FACTURA
1	EXCAVADORA SOBRE ORUGA	1	ORMAZA ROMERO JULIO CÉSAR	CAPACIDAD 159.5 HP	7.1-17-002626
2	COMPRESOR ELÉCTRICO	1	CONSORCIO ARKO	POTENCIA DE 4 HP	00004208
3	CONCRETERA DE 1 SACO	1	CONSORCIO ARKO	CAPACIDAD DE 1 SACO	00004208
4	VOLQUETES	1	VILLAGOMEZ GALLO RENÁN	CAPACIDAD 10M3	JBB0463
5	CORTADORA DE METAL	1	CAYAMBE GUILCAPI CLAUDIO FERMÍN	POTENCIA 2200 WATS	00003977
6	MOTOSOLDADORA	1	CONSORCIO ARKO	MOTOSOLDAORA MILLER BLUE 250	00004203



7	EQUIPO DE MONTAJE	1	TANIA LISBETH LOOR CEVALLOS	CAPACIDAD 50 TONELADAS INCLUYE EQUIPOS ADICIONALES	0000311
8	EQUIPO DE OXICORTE	1	CONSORCIO ARKO	EQUIPO DE OXICORTE	00004204
9	AMOLADORA	1	CONSORCIO ARKO	220 WATTS, 9 PULGADAS	00004201
10	GENERADOR ELÉCTRICO	1	LOOR CEVALLOS TANIA LISBETH	GENERADOR REMINGTON DIESEL 50 KW/60HZ 1800RMP / TRIFÁSICO 110- 220V /45	004-002- 000007299
11	GRÚA PARA MONTAJE	1	MORALES OCAÑA OLGA CARMELINA	POTENCIA: 349 HP, CAPACIDAD 50 TONELADAS	18.9-13-002577
12	VIBRO APISONADOR MECÁNICO	1	CONSORCIO ARKO	MARCA INGCO POTENCIA 6HP	00004202

De la documentación presentada por el contratista se puede verificar que cumple con lo determinado en la sección **4.1.2 Personal técnico clave** y **4.1.4 Experiencia mínima del personal técnico** de los pliegos determinados para el presente proceso; así como también lo dispuesto en los numerales **4.1.6 Metodología y Cronograma de ejecución** y **4.1.7 Equipo e Instrumentos disponibles**; para constancia se firma dos ejemplares.


Ing. Daniel Ramos
ADMINISTRADOR DE CONTRATO


Ing. Marcia López
**PROC. COMÚN CONSORCIO COLOVAL
INGENIERÍA / FISCALIZACIÓN EXTERNA**


Ing. Claudio Cayambe
**PROCURADOR COMUN
CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA**



CONSORCIO ARKO

Puyo, 05 de julio 2021

Ing. Marcia López

**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA**

Reciba un cordial y afectuoso saludo, deseándole toda clase de éxitos en las funciones a usted encomendadas en beneficio de la correcta ejecución del proceso de contratación de obras código LICO-GADPPz-001-2021 cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA".

El motivo del presente es entregarle a Usted los documentos habilitantes para el cumplimiento del Formulario II - Compromiso de cumplimiento de parámetros en etapa contractual.

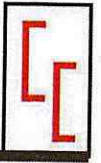
Misma que está acorde a los solicitado en los pliegos por la entidad contratante y la pongo a su consideración para su respectiva aprobación.

Atentamente,

Ing. Claudio Cayambe

**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA**

Recebido
05-07-2021



OFICIO N°: CCI-2021-003

Puyo, 05 DE julio de 2021

*Recibido
05/07/2021*

Ingeniero
Claudio Cayambe
**PROCURADOR COMÚN DEL CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA**

Presente.-

De mi consideración:

Dando continuidad al proceso de contratación de obras código **LICO-GADPPz-001-2021** cuyo objeto es la **"CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA"**, me permito APROBAR el cronograma inicial de trabajos con fechas actuales de acuerdo a los plazos establecidos, con fecha de inicio el día 06 de julio de 2021 y futura terminación 06 de julio de 2022.

Particular que comunico, para los fines pertinentes.

Atentamente.


Ing. Daniel Ramos
ADMINISTRADOR DE CONTRATO


Ing. Marcia López
**PROCURADOR COMÚN
CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA**



CONSORCIO ARKO

Puyo, 05 de julio 2021

Ing. Marcia López

**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA**

Reciba un cordial y afectuoso saludo, deseándole toda clase de éxitos en las funciones a usted encomendadas en beneficio de la correcta ejecución del proceso de contratación de obras código LICO-GADPPz-001-2021 cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA".

El motivo del presente es entregarle a usted el cronograma programado de obra del proyecto antes mencionado, para su revisión y posterior aprobación en caso de ser procedente.

Por la favorable acogida que sepa dar a la presente, y a la espera de una pronta respuesta, quedo de usted muy agradecido.

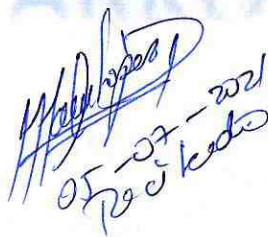
Atentamente,



Ing. Claudio Cayambe

**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA**

Adjunto: Cronograma valorado de trabajo



Nota: En la fila 4, bajo el campo "TIEMPO EN" deberá detallar si son

RUBRO	CANTIDAD (Número máximo entre decimales)	9	10	11	12
		(No dejar celdas en blanco, llenar con 0,00000)	(No dejar celdas en blanco, llenar con 0,00000)	(No dejar celdas en blanco, llenar con 0,00000)	(No dejar celdas en blanco, llenar con 0,00000)
Señales a la lado de la carretera					
Desbroce, desbosque y limpieza	200	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000
Replanteo y nivelación	100	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000
Excavacion para puentes (maquina)	414	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000
Relleno compactado (cambio de suelo)	305	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000
Acero de refuerzo en barras fy=4200 Kg/cm2(en puentes)	9489	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000
Suministro y fabricación de acero estructural A 148	192	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000
Suministro y fabricación de acero estructural A 588	1182	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000
Suministro y fabricación de acero estructural AISI 4140	500	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000
Hormigon no estructural de cemento portland clase C f'c=180	4	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000
Hormigon estructural de cemento portland clase B f'c=240 Kg/	44	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000
Hormigon estructural de cemento portland clase B f'c=240 Kg/	7	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000
Hormigon estructural de cemento portland clase B f'c=240 Kg/	33	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000
Montaje de acero estructural (cajones de anclaje)	1874	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000
Hormigon estructural de cemento portland clase B f'c=240 Kg/	2	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000
Suministro y montaje de cables principales D=2 1/2"	1511	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000
Suministro y montaje de cables de pendolas D=1"	48	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000
Cemento epoxico para terminales	4400	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000
Suministro y fabricación de acero estructural A 148	71	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000
Suministro y fabricación de acero estructural A 325	38	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000
Suministro y fabricación de acero estructural A 490	10	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000
Suministro y fabricación de acero estructural A 563	21	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000
Suministro y fabricación de acero estructural A 500	1738	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000
Suministro y fabricación de acero estructural A 572	451	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000
Suministro y fabricación de acero estructural A 588	7644	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000
Suministro y fabricación de acero estructural A 588 Maquinado	631	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000
Suministro y fabricación de acero estructural AISI 4140	142	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000
Placas de neopreno reforzado DS70(400x400x50mm)(400x300	8	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000
Montaje de acero estructural	10750	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000
Acero de refuerzo en barras fy=4200 Kg/cm2(en puentes)	1131	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000
Suministro y fabricación de lámina deck de placa colaborante e	62	13363.37050	0.00000	0.00000	0.00000
Conector de corte tipo stud 5/8"x3"	524	7764.08000	0.00000	0.00000	0.00000
Malla electrosoldada 10x15 mm	62	5996.46370	0.00000	0.00000	0.00000
Hormigon estructural de cemento portland clase B f'c=280 Kg/	104	31245.24690	0.00000	0.00000	0.00000
Hormigon estructural de cemento portland clase B f'c=240 Kg/	8	0.00000	2128.29130	0.00000	0.00000
Suministro y montaje lámina de tol antideslizante e=4 mm	232	0.00000	12552.42360	0.00000	0.00000
Pintura de acero estructural	10750	0.00000	30102.68520	0.00000	0.00000
Junta JNA-52	2	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000
Desbroce, desbosque y limpieza - acceso	0	0.00000	0.00000	384.69390	0.00000
Replanteo y nivelacion a nivel de asfalto	0	0.00000	0.00000	191.93580	0.00000
Excavación a maquina para accesos	275	0.00000	0.00000	599.80520	0.00000
Excavación para cunetas y encauzamiento	233	0.00000	0.00000	782.91360	0.00000
Excavación y relleno para estructuras menores	52	0.00000	0.00000	1116.96000	0.00000
Limpieza de derrumbes	667	0.00000	0.00000	1128.64960	0.00000
Hormigón para cunetas (f'c=180 Kg/cm2)	91	0.00000	0.00000	8724.63950	8724.63950
Material pétreo de mejoramiento (minada, cargada y regada)	9258	0.00000	0.00000	32127.09910	0.00000
Material de subbase clase 3	747	0.00000	0.00000	4161.06850	4161.06850
Material de base clase 2	443	0.00000	0.00000	3909.70180	3909.70180
Transporte material de desalojo	275	0.00000	0.00000	288.89700	0.00000
Transporte de material pétreo de mejoramiento	357379	0.00000	0.00000	78623.43940	0.00000
Transporte de material de subbase clase 3	28836	0.00000	0.00000	4757.98620	4757.98620
Transporte de material de base clase 2	17130	0.00000	0.00000	3768.61320	3768.61320
Asfalto RC-250, para imprimación	4738	0.00000	0.00000	0.00000	4216.96240
C. rodadura hormigón asf. Mezclado en planta, e=2"	3384	0.00000	0.00000	0.00000	33031.74400
Marcas en pavimento	1692	0.00000	0.00000	0.00000	778.41200
Señales ecologicas (2.40mx1.20m)	2	0.00000	0.00000	0.00000	561.18000

Señales informativas (2.40mx1.20m)		0.00000	0.00000	0.00000	1122.36000
Señales reglamentarias (0.75mx0.75m)		0.00000	0.00000	0.00000	899.30000
Señales preventivas (0.75mx0.75m)		0.00000	0.00000	0.00000	899.30000
Basureros metalicos		0.00000	0.00000	0.00000	0.00000
Letrina		0.00000	0.00000	0.00000	0.00000
Guardania y/o bodega		0.00000	0.00000	0.00000	0.00000
Charlas de concientización ambiental		0.00000	0.00000	0.00000	0.00000
Rotulos ambientales(2.40X1.20)m		0.00000	0.00000	0.00000	0.00000
Comunicados radiales	27	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000
Canal tol galv h=15cm, a=15cm desarr. 60 cm	13	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000
Cubierta de galvalumen mini troquelado curvo e=0.40 mm	49	0.00000	0.00000	0.00000	1580.76160
Pintura artistica tipo serpiente	83	0.00000	0.00000	0.00000	10497.79500
Escultura de cabeza de serpiente		0.00000	0.00000	0.00000	13291.68000
INVERSIÓN MENSUAL		0.00000	0.00000	0.00000	16416.70000
AVANCE PARCIAL EN %		58369.16110	44783.40010	140566.40280	108618.20420
INVERSIÓN ACUMULADA		3.69043	2.83146	8.88742	6.86747
AVANCE ACUMULADO EN %		1287665.71720	1332449.11730	1473015.52010	1581633.72430
		81.41365	84.24511	93.13253	100.00000



ING. CLAUDIO GAYAMBE

PROCURADOR COMUN CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA



OFICIO N°: CCI-2021-004-1

Puyo, 09 de julio de 2021

Ingeniero
Claudio Cayambe
**PRPCURADOR COMÚN CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA**

Presente. -

De mi consideración:

En respuesta al oficio ARKO-002-2021, me permito informar que el desplazamiento del puente de 1.50 metros en sentido suroeste ha sido aprobado por el consultor del proyecto, por lo que se sugiere continuar con los trabajos.

Particular que comunico, para los fines pertinentes.

Atentamente.


Ing. Marcial López
**PROCURADOR COMÚN
CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA**

Adjunto: copia de documentos habilitantes para modificación.


Recibido
9 / 07 / 2021



PARA: Ing. Daniel ramos
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL GDPPz

DE: Ing. Fabián Salazar
ANALISTA DE ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES 1

Dando contestación a la sumilla en el OFICIO Nro. CCI-2021-004, con respecto a mover el Puente una distancia de 1.5 m de la implantación original para el Proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA".

ANÁLISIS DE LA PROPUESTA

Según lo propuesto por el CONTRATISTA y FISCALIZACIÓN, se pretende desplazar una distancia de 1.50 m en el sentido Sur-Oeste, de manera que la cimentación de la torre al margen derecho se recorta hacia la parte interna del talud natural. La distancia entre el filo de la cimentación y el echo del rio según la implantación inicial sería de 3.43 m, al realizar la nueva implantación se tendrá una distancia de 4.93m.

CONCLUSIÓN

Revisando los informes presentados por el **CONTRATISTA** y **FISCALIZADOR** y analizando la propuesta presentada se analiza de manera factible realizar la nueva implantación con un desplazamiento de 1.5m lo cual da cierto margen adicional de seguridad a la cimentación en el margen derecho del Puente, adicional es importante mencionar que ese cambio no afecta al diseño original del Puente, ya que se no se ve afectado en la superestructura ni en la infraestructura, por lo que se da como **APROBADO** la nueva implantación del Puente.

Particular que pago en conocimiento para realizar los trámites respectivos.

Atentamente



Ing. Fabián Salazar
ANALISTA DE ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES 1

RECIBIDO
08/07/2021


*Fiscalización Externa -- Favor tomar en cuenta
08/07/2021*



OFICIO N°: CCI-2021-004

Puyo, 08 de julio de 2021

Ingeniero
Daniel Ramos
ADMINISTRADOR DE CONTRATO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS



Fecha: 08 JUL 2021

Recibido: Fen.

Hora: 12:30 N°:

Presente. -

De mi consideración:

Iniciados los trabajos del proceso de contratación de obras código LICO-GADPPz-001-2021 cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA", me permito adjuntar el informe técnico realizado por el equipo técnico del Consorcio Arko sobre varias novedades encontradas al iniciar los trabajos (ver informa anexo), donde se sugiere que es necesario desplazar 1.50 metros en el sentido suroeste con la finalidad de precautelar la seguridad del proyecto.

Por otra parte, como equipo de fiscalización, quisiéramos indicar que además del problema existente, se evidencia que dentro de los planos de diseño y los rubros contratados no constan los trabajos requeridos para construir los muros pantalla ni los muros de ala para protección de empuje de tierras y golpe de agua en eventos de máxima crecida.

También existe una inconsistencia entre el estudio hidrológico y los planos de diseño respecto al nivel de cimentación, ya que el informe hidrológico establece que la cota de socavación es a 786.50 m.s.n.m. y recomienda una cota de cimentación a 785.5 m.s.n.m., sin embargo, la cota de cimentación planteada en los estudios estructurales es a 786.90 m.s.n.m., por lo que se podrían generar problemas de socavación a largo plazo.

CRITERIO TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN:

- Se recomienda establecer la cota de cimentación del puente según la recomendación del estudio hidrológico en la cota 785.5 m.s.n.m.
- Solicitar al consultor el sustento técnico del por qué no se han contemplado muros de ala ni muro pantalla en el diseño del puente sabiendo que la luz del mismo está justo en los bordes del río sin una longitud adicional de seguridad.
- Una vez analizada la propuesta de desplazar el puente 1.50 metros en el sentido suroeste se observa que será beneficioso para la seguridad de la estructura y de sus usuarios.

RECIBIDO
08/Julio/2021
[Signature]

Estudios y Construcciones 2. -> para antes de iniciar la propuesta solicitada



Se requiere de manera urgente, por medio de usted, realizar la revisión de los puntos mencionados por parte del CONSULTOR para conocer si es necesario realizar los ajustes mencionados o se continúa según el diseño original.

No está de más, informar que el equipo técnico de fiscalización está presto a cooperar en cualquier ámbito que se requiera, con el objetivo de garantizar la seguridad de los usuarios del proyecto de construcción y la durabilidad del mismo en todo su período de diseño.

Particular que comunico, para los fines pertinentes.

Atentamente.

Ing. Marcia López

**PROCURADOR COMÚN
CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA**

Adjunto: anexo fotográfico – copia informe Consorcio ARKO.



ANEXO FOTOGRÁFICO:

Ilustración 1. Nivel de cimentación – planos estructurales

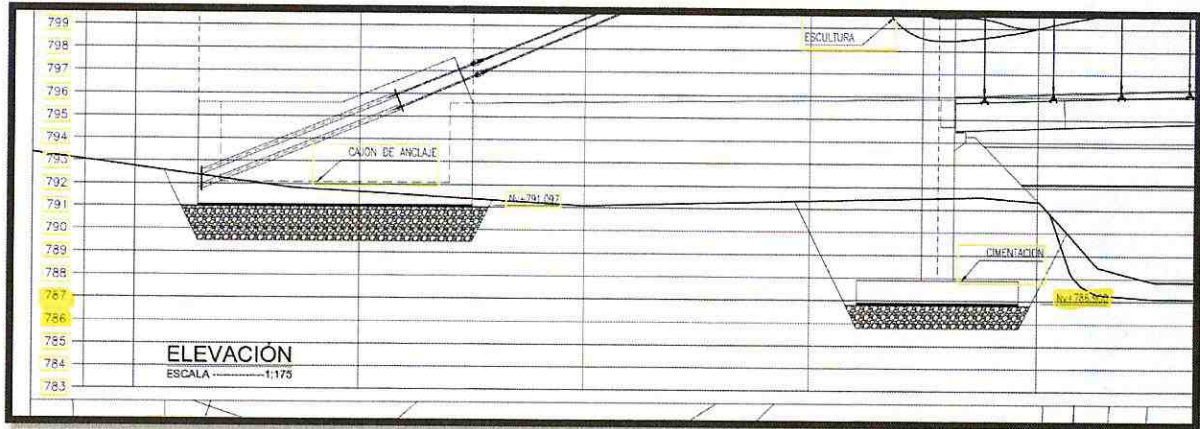


Ilustración 2. Nivel de socavación - estudio hidrológico.

- La cota de socavación es 786.500 m.s.n.m., por lo que se recomienda profundizar la cota de cimentación, por lo menos un metro por debajo de esta cota; es decir: 785.500 m.s.n.m. en el caso que el puente se implante a las orillas del espejo de agua en nivel máximo de crecida. Caso contrario si la estructura se implanta alejada de la orillas se puede cimentar a una mayor cota que la de socavación.

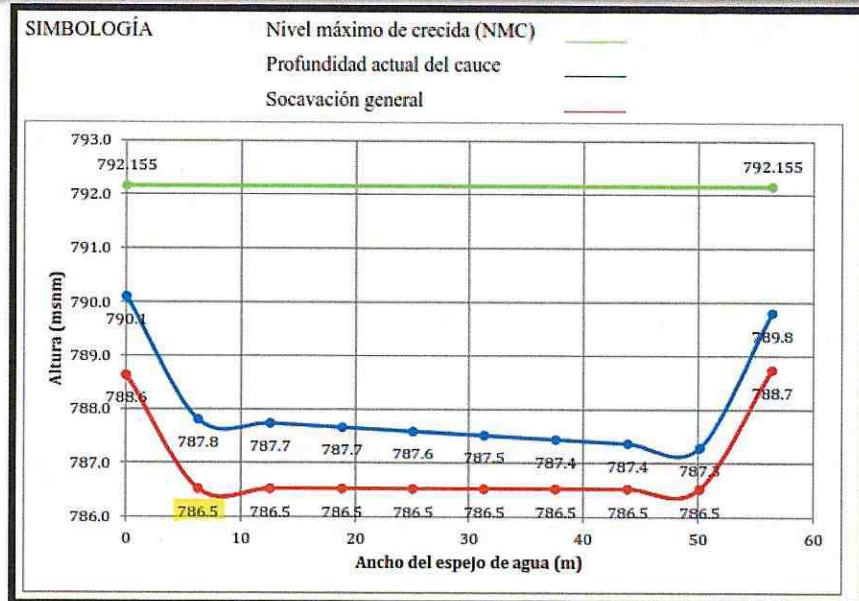
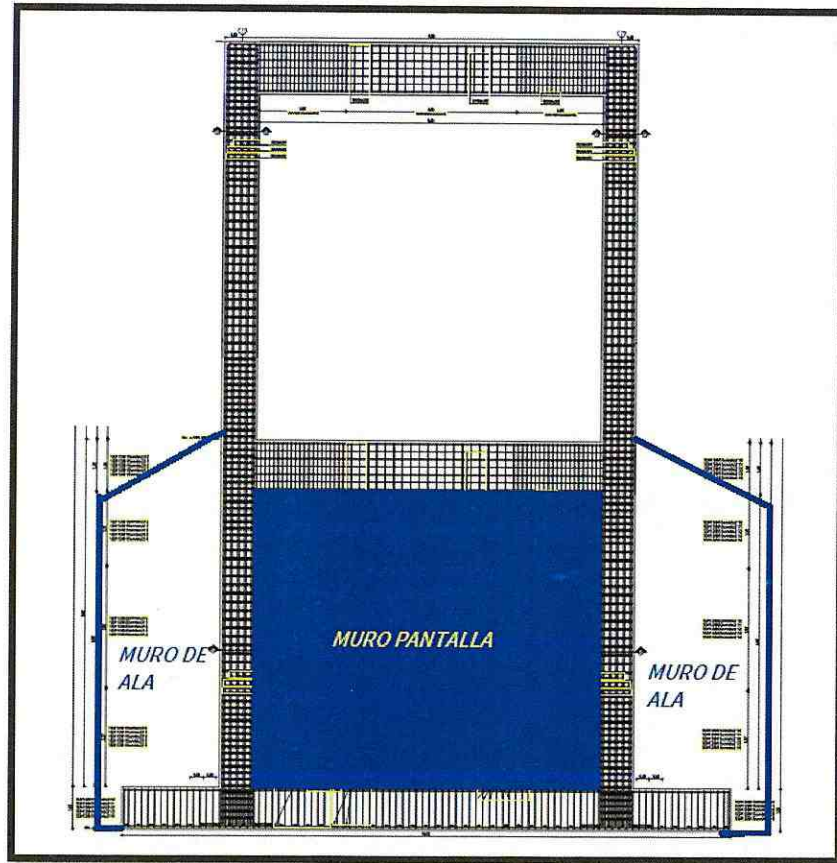




Ilustración 3. Pantalla y muros de ala inexistentes en diseño original.





CONSORCIO ARKO

Oficio ARKO 002 – 2021
Puyo, 07 de julio 2021

Ing. Marcia López
**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA**

Reciba un cordial y afectuoso saludo, deseándole toda clase de éxitos en las funciones a usted encomendadas en beneficio de la correcta ejecución del proceso de contratación de obras código LICO-GADPPz-001-2021 cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA".

Como es de su conocimiento se ha realizado la implantación del puente conforme a lo indicado en los planos del proyecto, donde se pudo verificar que la torre del margen derecho del puente quedaría a una corta distancia del lecho del río, pudiendo esta ser afectada por las fuertes crecidas del río y podría generar posibles socavaciones a futuro, ante ello adjunto sírvase encontrar el informe correspondiente.

Por la favorable acogida que sepa dar a la presente, y a la espera de una pronta respuesta, quedo de usted muy agradecido.

Atentamente,



Ing. Claudio Cayambe

**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA**

RUC: 1691728125001

Dirección: Shell, Bobonaza y Luis C.

Cell: 0984647893

E-mail: consorcioarko@gmail.com



CONSORCIO ARKO

INFORME DE NOVEDAD

Fecha: 07 de julio del 2021

Contrato: CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA

Código de proceso: LICO-GADPPz-001-2021

Contratista: Consorcio ARKO

Fiscalizador Externo: Consorcio COLOVAL INGENIERIA

Administrador: Ing. Daniel Ramos

Fecha de contrato: 01 de junio del 2020

Análisis

Una vez realizada las revisiones de planos de implantación y elevación del proyecto, se procedió a constatar la información en campo dando como resultado la particularidad de que la cimentación de la torre del margen derecho se encuentra a poca distancia del lecho del rio, como se puede apreciar en la siguientes gráfica y fotografía.

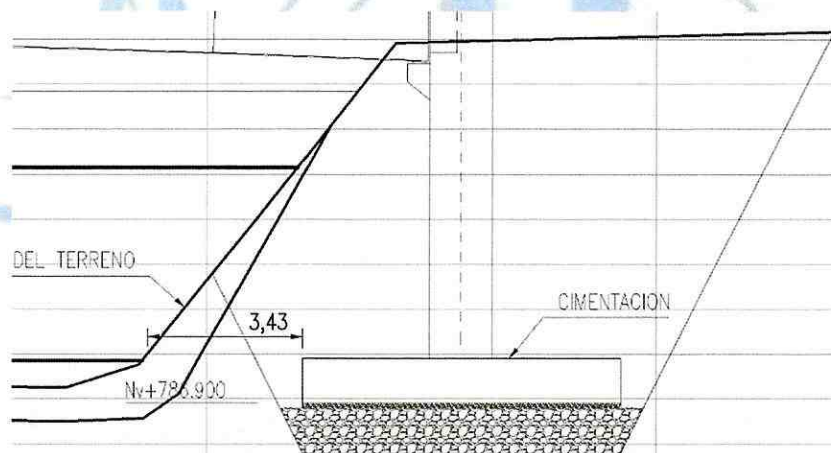
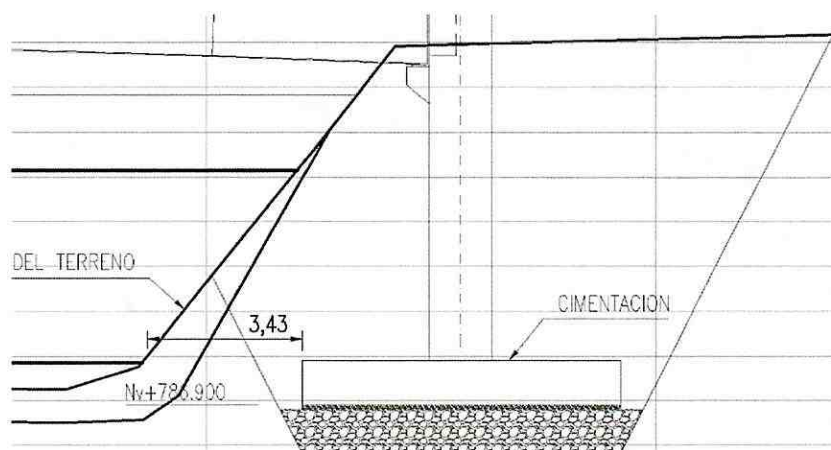


Gráfico No. 1. Elevación de la torre margen derecho



Fotografía No. 1. Torre margen derecho.

RUC: 1691728125001

Dirección: Shell, Bobonaza y Luis C.

Cel: 0984647893

E-mail: consorcioarko@gmail.com



CONSORCIO ARKO

Planteamiento

En tal situación una vez analizada esta particularidad se plantea una modificación en planta que no afecta la integridad estructural para que todo el puente se recorra 1.50 metros en el sentido Sur Oeste, es decir que la cimentación de la torre margen derecho se recorra hacia la parte interna del talud natural.

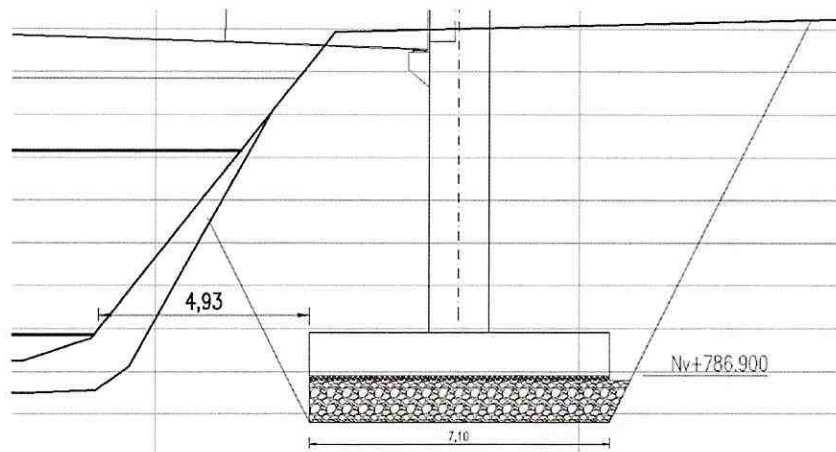


Gráfico No. 2. Elevación de la torre margen derecho desplazada

Conclusiones y recomendaciones.

La modificación en planta que se puede apreciar en la Grafica No. 2 brinda mejores garantías en la ubicación de la cimentación de la torre de la margen derecha.

Se recomienda a la fiscalización analizar la propuesta planteada y de ser procedente se realicen los trámites pertinentes para viabilizar esta modificación en la implantación y proseguir con el proceso constructivo del proyecto.

Para los fines pertinentes se adjunta el plano de implantación pertinente con las modificaciones planteadas tanto impresa como en medio digital.

Atentamente:

Ing. Claudio Cayambe

Procurador común

Consortio Arko



OFICIO N°: CCI-2021-005

Puyo, 22 de julio de 2021

Ingeniero
Álvaro Renato Sosa Castro
DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN GADPPz

Presente. -

De mi consideración:

En atención al oficio Nro. GADPPz-FISCALIZACIÓN-2021-0023 O, me permito entregar la información requerida correspondiente al proceso de contratación código **LICO-GADPPz-001-2021** cuyo objeto es la **"CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA"**:

Nombre del proyecto:	CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA
Administrador de contrato:	Ing. Daniel Ramos
Monto de contrato:	de U.S.D. \$1'581.633,7243 (Un millón quinientos ochenta y un mil seiscientos treinta y tres dólares con 72 centavos)
Fecha de contrato:	01 de junio de 2021,
Fecha de anticipo:	05 de julio de 2021
Plazo:	365 días a partir de la disponibilidad del anticipo.
Planillas aprobadas:	Aún no se han generado planillas.
Porcentaje de avance:	Al ser los primeros días de inicio del proyecto, existen únicamente avances físicos en rubros de desbroce, replanteo, excavaciones y rubros ambientales. Una vez realizada la primera planilla se podrá evidenciar el porcentaje de avance real.

Particular que comunico, para los fines pertinentes.

Atentamente.



Firmado electrónicamente por:
**MARCIA JANETH
LOPEZ PAREDES**

Ing. Marcia López
**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA**



OFICIO N°: CCI-2021-006-1

Puyo, 16 de julio de 2021

*Recibido
16/07/2021*

Ingeniero
Claudio Cayambe
**PROCURADOR COMÚN CONSORSIO ARKO
CONTRATISTA**

Presente.-

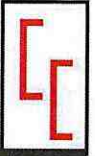
De mi consideración:

En respuesta al Oficio ARKO-004-2021, recibido el día 12 de julio de 2021, correspondiente al proceso de contratación de obras código **LICO-GADPPz-001-2021** cuyo objeto es la **"CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA"**, donde se presenta la reprogramación del proyecto, me permito informar que la misma ha sido aprobada por el Administrador de Contrato, Ing. Daniel Ramos. Adjunto sumilla de aprobación en oficio CCI-2021-006.

Particular que comunico, para los fines pertinentes.

Atentamente.

Ing. Marcia López
**PROCURADOR COMÚN CONSORSIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA**



OFICIO N°: CCI-2021-006

Puyo, 15 de julio de 2021

Ingeniero
Daniel Ramos
ADMINISTRADOR DE CONTRATO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS



Fecha: **15 JUL 2021**

Presente.-

Recibido: Feu.

Hora: 13:00 N°: _____

De mi consideración:

En respuesta al Oficio ARKO-004-2021, recibido el día 12 de julio de 2021, correspondiente al proceso de contratación de obras código **LICO-GADPPz-001-2021** cuyo objeto es la **"CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA"**, donde se presenta la reprogramación del proyecto, me permito remitir dicha información para su revisión y aprobación.

Es importante indicar que, una vez realizadas las excavaciones del margen izquierdo se ha encontrado que el tipo de suelo es arcilloso, por lo que, se realizarán estudios de suelo para verificar su calidad y precautelar la seguridad de la estructura. Por tal razón, es necesario reprogramar el cronograma considerando estas novedades, pero sin afectar el plazo contractual inicial.

Particular que comunico, para los fines pertinentes.

Atentamente.


Ing. Marcia López
**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA**

Propuesta
reprogramación
15/07/2021
feu
proceder
15/07/2021
Extma



CONSORCIO ARKO

Oficio ARKO 005 – 2021
Puyo, 12 de julio 2021

Ing. Marcia López

**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA**

Reciba un cordial y afectuoso saludo, deseándole toda clase de éxitos en las funciones a usted encomendadas en beneficio de la correcta ejecución del proceso de contratación de obras código LICO-GADPPz-001-2021 cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA".

Como es de su conocimiento, se han iniciado los trabajos para la correcta ejecución y avance de la obra, sin embargo, al haber ya iniciado con la excavación para la cimentación de la torre del margen izquierdo del puente, hemos llegado al nivel indicado en los planos del proyecto.

De acuerdo a un sondeo mecánico e inspección visual, el suelo encontrado en el nivel de fundación es un suelo arcilloso. Ante ello, con la finalidad de brindar mayor seguridad al proyecto, se ve la necesidad de ejecutar los ensayos que correspondan para verificar los estratos del suelo sobre el que se pretende cimentar y la capacidad portante del mismo. Tomando en cuenta el tipo de suelo encontrado en el margen izquierdo del puente, se prevee que el suelo del margen derecho sea de similares características por lo que posiblemente se tenga que actuar de la misma manera.

Considerando el tiempo que requiere para la ejecución de los ensayos, adjunto sírvase encontrar un nuevo cronograma valorado de trabajos, mismo que solicito sea revisado y aprobado.

Por la favorable acogida que sepa dar a la presente, y a la espera de una pronta respuesta, quedo de usted muy agradecido.

Atentamente,

Ing. Claudio Cayambe

**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA**

Recibido
12-07-2021

RUC: 1691728125001

Dirección: Shell, Bobonaza y Luis C.

Cell: 0984647893

E-mail: consorcioarko@gmail.com

CRONOGRAMA VALORADO DE TRABAJO

RUBRO	DESCRIPCION	22	1/3/2022	1/4/2022	1/5/2022	1/6/2022
		22	31/3/2022	30/4/2022	31/5/2022	6/7/2022
		9no MES	10mo MES	11vo MES	12vo MES	
	PREPARACION					
1	Señales a la lado de la carretera					
2	Desbroce, desbosque y limpieza					
3	Replanteo y nivelación					
	INFRAESTRUCTURA					
4	Excavacion para puentes (maquina)					
5	Relleno compactado (cambio de suelo)					
6	Acero de refuerzo en barras fy=4200 kg/cm2(en pue					
7	Suministro y fabricación de acero estructural A 148					
8	Suministro y fabricación de acero estructural A 588					
9	Suministro y fabricación de acero estructural AISI 4					
10	Hormigon no estructural de cemento portland clase					
11	Hormigon estructural de cemento portland clase B f					
12	Hormigón estructural de cemento portland clase B f					
13	Hormigon estructural de cemento portland clase B f					
14	Montaje de acero estructural (cajones de anclaje)					
	SUPERESTRUCTURA					
15	Hormigón estructural de cemento portland clase B f					
16	Suministro y montaje de cables principales D=2 1/2"					
17	Suministro y montaje de cables de pendolas D=1"					
18	Cemento epoxico para terminales					
19	Suministro y fabricación de acero estructural A 148					
20	Suministro y fabricación de acero estructural A 325					
21	Suministro y fabricación de acero estructural A 490					
22	Suministro y fabricación de acero estructural A 563					
23	Suministro y fabricación de acero estructural A 500			13,037.09	31,028.28015	
24	Suministro y fabricación de acero estructural A 572					
25	Suministro y fabricación de acero estructural A 588					
26	Suministro y fabricación de acero estructural A 588					
27	Suministro y fabricación de acero estructural AISI 4					
28	Placas de neopreno reforzado DS70(400x400x50mm					
29	Montaje de acero estructural					
30	Acero de refuerzo en barras fy=4200 kg/cm2(en pue					
31	Suministro y fabricación de lámina deck de placa co	620.11	13,363.37050			
32	Conector de corte tipo stud 5/8"x3"	5,246.00	7,764.08000			
33	Malla electrosoldada 10x15 mm	620.11	5,996.46370			
34	Hormigon estructural de cemento portland clase B f	104.37	31,245.24690			
35	Hormigon estructural de cemento portland clase B f			8.39	2,128.29130	
36	Suministro y montaje lámina de tol antideslizante e			232.97	12,552.42360	

37	Pintura de acero estructural		53,754.80 15,051.34260	53,754.80 15,051.34260	
38	Junta JNA-52	2.00 2,582.54000			
ACCESOS					
39	Desbroce, desbosque y limpieza - acceso			0.67 384.69390	
40	Replanteo y nivelacion a nivel de asfalto			0.42 191.93580	
41	Excavación a maquina para accesos			275.14 599.80520	
42	Excavación para cunetas y encauzamiento			233.01 782.91360	
43	Excavación y relleno para estructuras menores			52.00 1,116.96000	
44	Limpieza de derrumbes			667.84 1,128.64960	
45	Hormigón para cunetas (f'c=180 Kg/cm2)				91.79 17,449.27900
46	Material pétreo de mejoramiento (minada, cargada)			9,258.53 32,127.09910	
47	Material de subbase clase 3			747.05 8,322.13700	
48	Material de base clase 2			443.78 7,819.40360	
49	Transporte material de desalojo			275.14 288.89700	
50	Transporte de material pétreo de mejoramiento			357,379.27 78,623.43940	
51	Transporte de material de subbase clase 3			28,836.28 9,515.97240	
52	Transporte de material de base clase 2			17,130.06 7,537.22640	
53	Asfalto RC-250, para imprimación				4,738.16 4,216.96240
54	C. rodadura hormigón asf. Mezclado en planta, e=2'				3,384.40 33,031.74400
55	Marcas en pavimento				1,692.20 778.41200
56	Señales ecologicas (2.40mx1.20m)				2.00 561.18000
57	Señales informativas (2.40mx1.20m)				4.00 1,122.36000
58	Señales reglamentarias (0.75mx0.75m)				10.00 899.30000
59	Señales preventivas (0.75mx0.75m)				10.00 899.30000
IMPACTO AMBIENTAL					
60	Basureros metalicos				
61	Letrina				
62	Guardania y/o bodega				
63	Charlas de concientización ambiental				
64	Rotulos ambientales(2.40X1.20)m				
PARTICIPACION CIUDADANA					
65	Comunicados radiales				270.00 1,620.00000
ACABADOS ARTISTICOS					
66	Canal tol galv h=15cm, a=15cm desarr. 60 cm				139.52 1,580.76160
67	Cubierta de galvalumen mini troquelado curvo e=0.4				491.70 10,497.79500
68	Pintura artistica tipo serpiente				830.73 13,291.68000
69	Escultura de cabeza de serpiente				2.00 16,416.70000

INVERSION MENSUAL	60,951.70110	60,760.33765	163,490.47560	102,365.47400
AVANCE MENSUAL (%)	3.85	3.84	10.34	6.47
INVERSION ACUMULADA	1,255,017.43705	1,315,777.77470	1,479,268.25030	1,581,633.72430
AVANCE ACUMULADO (%)	79.35	83.19	93.53	100.00

PLAZO TOTAL: 365 DIAS


ING. CLAUDIO CAYAMBE
PROCURADOR COMUN CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA



OFICIO N°: CCI-2021-007

Puyo, 26 de julio de 2021

Ingeniero
Álvaro Renato Sosa Castro
DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN

Presente. -

De mi consideración:

Iniciados los trabajos del proceso de contratación de obras código LICO-GADPPz-001-2021 cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA", me permito informar algunas observaciones técnicas halladas en sitio respecto a los trabajos preliminares:

- Revisados los estudios de diseño, se puede evidenciar que las torres del proyecto quedan bastante expuestas a posibles socavamientos, pues existe una inconsistencia entre el estudio hidrológico y los planos de diseño respecto al nivel de cimentación, ya que el informe hidrológico establece que la cota de socavación es a 786.50 m.s.n.m. y recomienda una cota de cimentación a 785.5 m.s.n.m., sin embargo, la cota de cimentación planteada en los estudios estructurales es a 786.90 m.s.n.m. (ver anexo fotográfico).
- Una vez replanteado el puente se ha observado que las cimentaciones quedan demasiado expuestas, pues el dedo o puntera de la cimentación queda muy cerca al curso de agua, por lo que el problema de socavación mencionado en el punto anterior podría agravarse.
- Dentro de los planos de diseño y los rubros existentes no constan los trabajos requeridos para construir los muros pantalla ni los muros de ala para protección de empuje de tierras y golpe de agua en eventos de máxima crecida.

Se requiere de manera urgente, por medio de usted, realizar la revisión de los puntos mencionados por parte del CONSULTOR para conocer si es necesario realizar algún tipo de ajuste o se continúa según el diseño original.

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN



Pastaza

Fecha:

26 JUL 2021

Recibido:

FL

Número:

007

Hora: 15:48



No está por de más, informar que el equipo técnico de fiscalización está presto a cooperar en cualquier ámbito que se requiera, con el objetivo de garantizar la seguridad de los usuarios del proyecto de construcción y la durabilidad del mismo en todo su período de diseño.

Particular que comunico, para los fines pertinentes.

Atentamente.



Ing. Marcia López
PROCURADOR COMÚN
CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA

Adjunto: anexo fotográfico.



ANEXO FOTOGRÁFICO:

Ilustración 1. Nivel de cimentación – planos estructurales

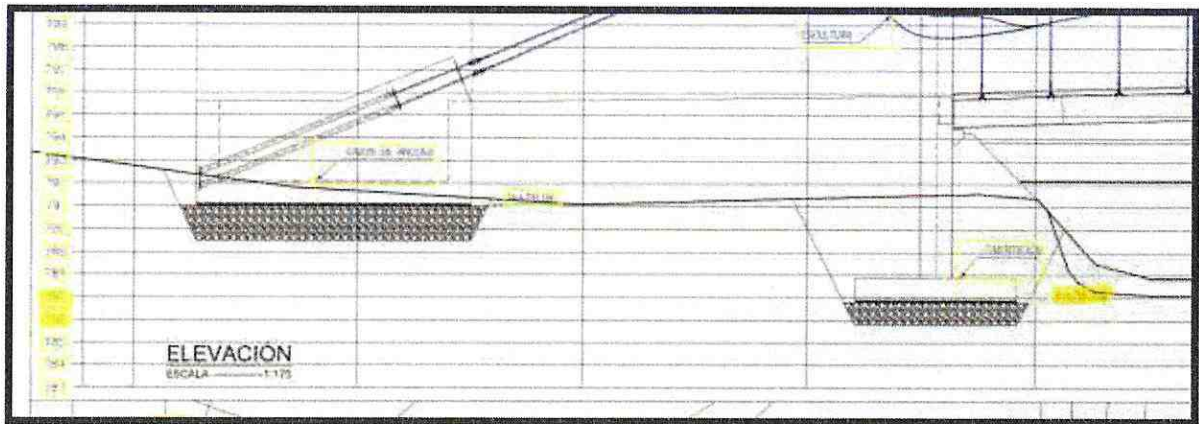


Ilustración 2. Nivel de socavación - estudio hidrológico.

- La cota de socavación es 786.500 m.s.n.m., por lo que se recomienda profundizar la cota de cimentación, por lo menos un metro por debajo de esta cota; es decir: 785.500 m.s.n.m. en el caso que el puente se implante a las orillas del espejo de agua en nivel máximo de crecida. Caso contrario si la estructura se implanta alejada de la orillas se puede cimentar a una mayor cota que la de socavación.

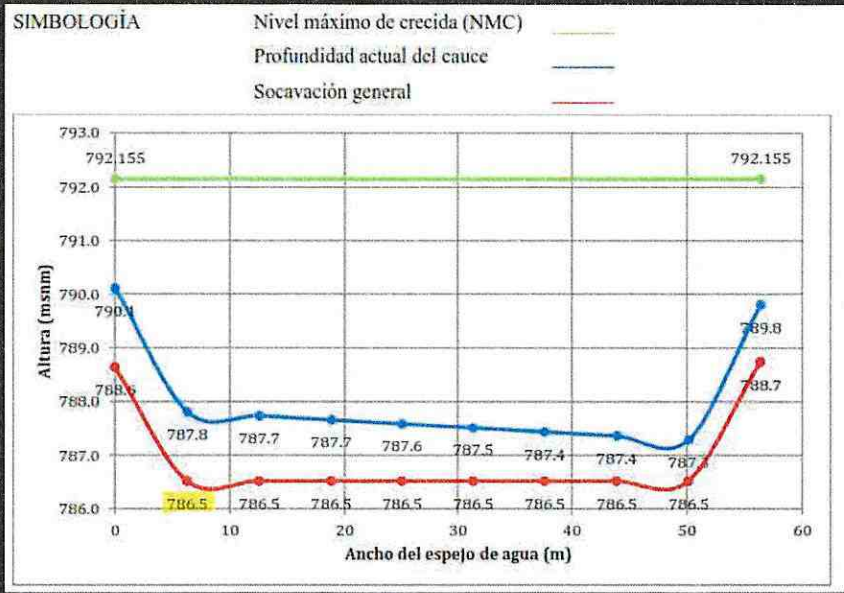
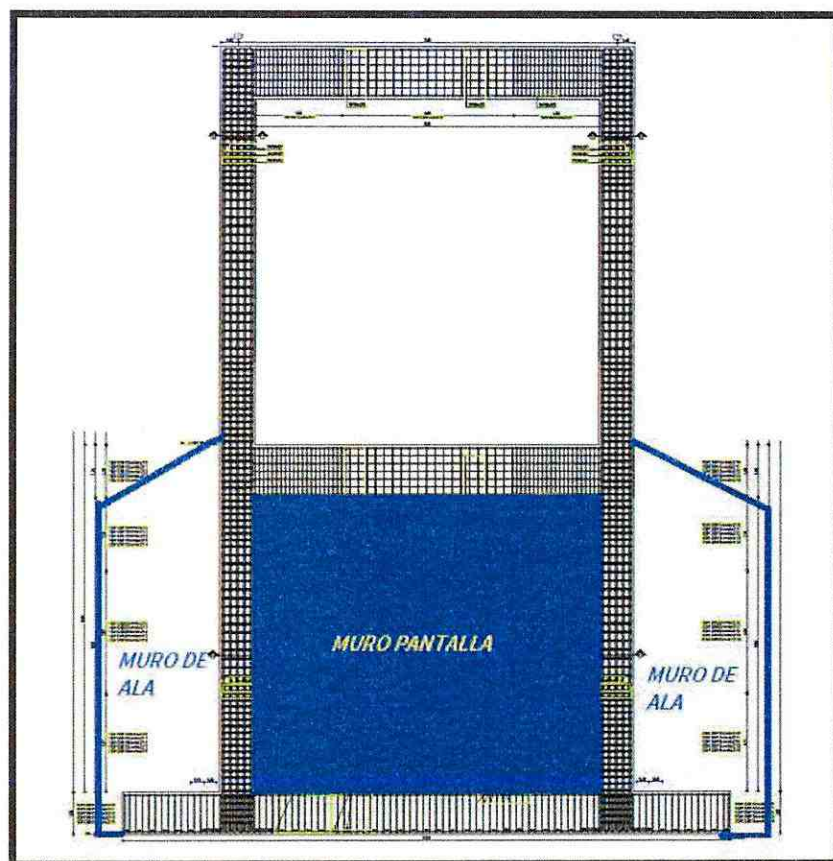




Ilustración 3. Pantalla y muros de ala inexistentes en diseño original.





OFICIO N°: CCI-2021-008

Puyo, 28 de julio de 2021

Ingeniero
Claudio Cayambe
PROCURADOR COMÚN- CONSORCIO ARKO
Contratista

Presente. -

De mi consideración:

Dando continuidad al proceso de contratación de obras código **LICO-GADPPz-001-2021** cuyo objeto es la **"CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA"**, me permito informar lo siguiente:

- Como se tiene conocimiento dentro del proyecto, existe excavaciones de material de desalojo, mismo que está siendo depositados de forma inadecuada y podría causar un impacto directo al río Puyo, por lo que disponemos se coloque el material de excavación en el área existente entre el puente peatonal y el proyecto de construcción, hasta que se nos autorice la escombrera para su posterior desalojo; es por ello que solicitamos comedidamente no se continúe dicha actividad de manera inmediata.

Particular que comunico, para los fines pertinentes.

Atentamente.



Firmado electrónicamente por:
**MARCIA JANETH
LOPEZ PAREDES**

Ing. Marcia López
**PROCURADOR COMÚN
CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA**



Firmado electrónicamente por:
**CRISTIAN
MARCELO PAVON
SAGUAY**

Ing. Cristian Pavón
**TÉCNICO AMBIENTAL
CONSORCIO COLOVAL
FISCALIZACIÓN EXTERNA**

Adjunto: anexo fotográfico.

ANEXO FOTOGRÁFICO:

Fotografía 1. Excavaciones.



Fotografía 2. Excavaciones.



Construcción del puente sobre el río Puyo, sector Puyupungo
Fiscalización Externa



OFICIO No. CCI-2021-009

Asunto: Entrega del Informe Ambiental

Puyo, 02 de agosto del 2021

Señor, Ingeniero

David Alejandro Yedra Machado

DIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL DEL GADPPz

En su Despacho. –

Una vez que el Consorcio ARKO presenta el informe Ambiental de Cumplimiento (IAC) a Fiscalización externa del proyecto: **“CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA”**, correspondiente al periodo del 05 hasta el 31 de julio del 2021, esta procede a realizar el respectivo análisis y revisión a los mismos, dando pronunciamiento favorable el día 02 de agosto del 2021.

Por lo antes expuesto, hago la entrega de los informes a su persona, y a la vez solicito de la manera más comedida se designe a quien corresponda para que proceda al trámite pertinente.

Aprovecho la oportunidad para expresar el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

Cordialmente



Firmado electrónicamente por:
**MARCIA JANETH
LOPEZ PAREDES**

Ing. Marcia López
**PROCURADOR COMÚN
CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA**

Adjunto:

- Informe Ambiental de Cumplimiento con su respectivo informe de fiscalización externa.



OFICIO N°: CCI-2021-010-1

Puyo, 29 de julio de 2021

*Recibido
29/07/2021*

Ingeniero
Claudio Cayambe
**PROCURADOR COMÚN CONSORSIO ARKO
CONTRATISTA**

Presente.-

De mi consideración:

En respuesta al Oficio ARKO-006-2021, recibido el día 26 de julio de 2021, correspondiente al proceso de contratación de obras código **LICO-GADPPz-001-2021** cuyo objeto es la **"CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA"**, me permito informar que se han aprobado las actividades requeridas de los trabajos por el Administrador de Contrato, Ing. Daniel Ramos, por lo que comunicamos que se continúe en su ejecución. Ing. Daniel Ramos. Adjunto sumilla de aprobación en oficio CCI-2021-010.

Particular que comunico, para los fines pertinentes.

Atentamente.

Ing. Marcia López
**PROCURADOR COMÚN CONSORSIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA**



RecBIPU
28/Julio/2021
[Signature]

OFICIO N°: CCI-2021-010
Puyo, 28 de julio de 2021

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS



Fecha: 28 . IIII . 2021

Ingeniero
Daniel Ramos
ADMINISTRADOR DE CONTRATO

Presente.-

Recibido: FeN.
Hora: 10:30 N°:

De mi consideración:

En respuesta al Oficio ARKO-006-2021, recibido el día 26 de julio de 2021, correspondiente al proceso de contratación de obras código LICO-GADPPz-001-2021 cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA", me permito informar lo siguiente:

Se ha constatado en sitio la problemática con la calidad del suelo durante las excavaciones, pues no se ha hallado el suelo esperado según el estudio de suelos elaborado en la etapa de diseño, por lo que es necesario que realizar excavaciones más profundas hasta encontrar suelo de mejores características y, por otro lado, los taludes de corte se deben hacer con una pendiente menor para proteger la integridad de los trabajadores del proyecto.

Me permito indicar un volumen aproximado del excedente presentado por el oferente:

	Largo (m)	Ancho (m)	Altura (m)	Volumen (m3)	Observaciones
Cajón de anclaje derecho	14,00	12,00	6,50	1092,00	
Cajón de anclaje izquierdo	20,00	30,00	3,15	1890,00	Para cajón
	10,00	30,00	1,00	300,00	Para acceso
Torre margen derecho	20,00	12,00	11,00	2640,00	
Torre margen izquierdo	20,00	12,00	6,00	1440,00	
TOTAL:				7362,00	
Cantidad contratada				4149,94	
Excedente				3212,06	

Resultador Externo - favor proceder con el contrato firmado preparado para el beneficio del

[Signature]
28/Julio/2021



CRITERIO TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN:

- Se sugiere realizar las excavaciones hasta el nivel donde se encuentre suelo de características favorables al proyecto (n-3.15 aprox. desde el nivel natural del terreno), pues el suelo existente es de pésima calidad al ser arcilloso con un altísimo contenido de humedad.
- Se sugiere reducir la pendiente de los taludes de corte, pues se ha constatado derrumbes permanentes por la mala calidad del suelo y debemos precautelar la seguridad de los trabajadores.
- El excedente económico que representaría según el valor ofertado por el contratista es el siguiente:

TABLA DE DESCRIPCIÓN DE RUBROS, UNIDADES, CANTIDADES Y PRECIOS

<u>No.</u>	<u>Rubro / Descripción</u>	<u>Unidad</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Precio unitario</u>	<u>Precio global</u>
1	Excavación para puentes (máquina)	m3	3,212.06	2.15	6,905.92900
				TOTAL:	6,905.92900

SON : SEIS MIL NOVECIENTOS CINCO DÓLARES, 92900/1000 CENTAVOS

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN IVA

Solicito de manera muy comedida su análisis y aprobación, de ser el caso, para continuar con los trabajos.

Particular que comunico, para los fines pertinentes.

Atentamente.

Ing. Marcia López
**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA**

Adjunto: copia de requerimiento por parte del contratista.



CONSORCIO ARKO

Oficio ARKO 006 – 2021
Puyo, 26 de julio 2021

Ing. Marcia López
**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA**

Marcia López
Recibido
26-07-2021

Reciba un cordial y afectuoso saludo, deseándole toda clase de éxitos en las funciones a usted encomendadas en beneficio de la correcta ejecución del proceso de contratación de obras código LICO-GADPPz-001-2021 cuyo objeto es la “CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA”.

Como es de su conocimiento, se está ejecutando la excavación para los cajones de anclaje y cimentación de torres del margen izquierdo y derecho del puente de acuerdo al cronograma y lo descrito en los planos del proyecto. Ante ello tengo a bien informar a Usted que el estrato de suelo en el cajón de anclaje del margen izquierdo del puente, no es el esperado y/o descrito en el proyecto, ya que tenemos la presencia de suelo arcilloso con un alto contenido de nivel freático y por ende se desprende con facilidad, teniendo como resultado deslizamientos constantes del talud, como se puede apreciar en la siguiente fotografía.



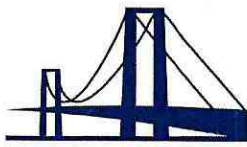
Al ser un suelo inestable se realizó un cateo mecánico, para verificar a que profundidad se tiene un suelo estable, mismo que se lo encontró a una profundidad aproximada de 3.15m tomado desde el nivel del suelo natural.

RUC: 1691728125001

Dirección: Shell, Bobonaza y Luis C.

Cell: 0984647893

E-mail: consorcioarko@gmail.com



CONSORCIO ARKO



Por lo antes expuesto, solicito a Usted, se apruebe continuar con la excavación hasta llegar al estrato de suelo solidificado para posteriormente proceder con el mejoramiento compactado (rubro que también se incrementa) hasta llegar a los niveles de cimentación que me indica el proyecto.

Cabe recalcar que se realizó un cálculo estimado de volúmenes de excavación mismos que superan el valor contratado, como se detalla a continuación:

	Largo (m)	Ancho (m)	Altura (m)	Volumen (m3)	Observaciones
Cajón de anclaje derecho	14,00	12,00	6,50	1092,00	
Cajón de anclaje izquierdo	20,00	30,00	3,15	1890,00	Para cajón
	10,00	30,00	1,00	300,00	Para acceso
Torre margen derecho	20,00	12,00	11,00	2640,00	
Torre margen izquierdo	20,00	12,00	6,00	1440,00	
			TOTAL:	7362,00	
			Cantidad contratada	4149,94	
			Faltante	3212,06	

Una vez concluido los trabajos excavación se procederá a realizar un levantamiento topográfico para determinar el volumen exacto de sobre excavación.

Por la favorable acogida que sepa dar a la presente, y a la espera de una pronta respuesta, quedo de usted muy agradecido.

Atentamente,

PROCURADOR COMÚN CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA

RUC: 1691728125001

Dirección: Shell, Bobonaza y Luis C.

Cell: 0984647893

E-mail: consorcioarcho@gmail.com



OFICIO N°: CCI-2021-011

Puyo, 10 de agosto de 2021

Ingeniero
Claudio Cayambe
PROCURADOR COMÚN CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA

Presente.-

De mi consideración:

En respuesta al Oficio ARKO-015-2021, recibido el día 05 de agosto de 2021, donde se presenta la PLANILLA DE AVANCE OBRA 01 correspondiente al proceso de contratación de obras código LICO-GADPPz-001-2021 cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA", me permito objetar la planilla y solicitar la siguiente documentación:

- Resultados del ensayo de compactación de suelo correspondiente al rubro N°5: **Relleno compactado (cambio de suelo)**, según la especificación técnica: 100% del proctor Estándar o 98% del proctor modificado.
- Al ser un proceso de Licitación de obras, se solicitan los documentos habilitantes de justificación del cumplimiento del valor agregado nacional (VAE) de los rubros ejecutados en la presente planilla.
- Copia de la lista de los trabajadores afiliados al IESS y su correspondiente planilla de pago.

Me permito indicar un volumen aproximado del excedente presentado por el oferente:

Particular que comunico, para los fines pertinentes.

Atentamente



Firmado electrónicamente por:
MARCIA JANETH
LOPEZ PAREDES

Recibido 10/08/2021

Ing. Marcia López
PROCURADOR COMÚN CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA

Adjunto: documentación original entregada en la planilla de avance 01.- Oficio CCI-2021-011 en formato digital.

Enviado a: consorcioarko@gmail.com



CONSORCIO ARKO

Oficio ARKO 015 – 2021
Puyo, 05 de agosto 2021

Ing. Marcia López
PROCURADOR COMÚN CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA

Reciba un cordial y afectuoso saludo, deseándole toda clase de éxitos en las funciones a usted encomendadas en beneficio de la correcta ejecución del proceso de contratación de obras código LICO-GADPPz-001-2021 cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA".

Adjunto al presente sírvase encontrar la **PLANILLA DE AVANCE DE OBRA 01**, del proyecto CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA, para su revisión y aprobación en caso de ser procedente.

Particular que informo para los fines legales pertinentes

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
CLAUDIO FERMIN
CAYAMBE
GUILCAPI

Ing. Claudio Cayambe
PROCURADOR COMÚN CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA

Marcia Lopez
Marcia Lopez
05-08-2021



OFICIO N°: CCI-2021-012
Puyo, 12 de agosto de 2021

Ingeniero
Daniel Ramos
ADMINISTRADOR DE CONTRATO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS



Fecha: **12 AGO 2021**

Presente.-

Recibido: FerN.
Hora: 15:19 N°: _____

De mi consideración:

Dando continuidad al proceso de contratación de obras código LICO-GADPPz-001-2021 cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA", me permito entregar el INFORME MENSUAL N°1, correspondiente al mes de Julio de 2021.

Particular que comunico, para los fines pertinentes.

Atentamente.



Firmado electrónicamente por:
MARCIA JANETH
LOPEZ PAREDES

Ing. Marcia López
PROCURADOR COMÚN CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA

Adjunto: informe mensual en formato digital.



CONSORCIO ARKO

Oficio ARKO 018 – 2021
Puyo, 11 de agosto 2021

Ing. Marcia López
**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA**

En atención al OFICIO N°: CCI-2021-11, recibido el martes 10 de agosto 2021, correspondiente al proceso de contratación de obras código LICO-GADPPz-001-2021 cuyo objeto es la “CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA”, donde solicitan se incorpore a la planilla de avance de obra 01 la siguiente información:

1. Resultados del ensayo de compactación de suelo correspondiente al rubro N°5: Relleno compactado (cambio de suelo), según la especificación técnica: 100% del proctor Estándar o 98% del proctor modificado.
2. Documentos habilitantes de justificación del cumplimiento del valor agregado nacional (VAE) de los rubros ejecutados en la presente planilla.
3. Copia de la lista de los trabajadores afiliados al IESS y su correspondiente planilla de pago.

Adjunto sírvase encontrar la planilla de avance de obra 01, con toda la información antes mencionada, para su revisión y aprobación en caso de ser procedente.

Particular que informo para los fines legales pertinentes

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**CLAUDIO FERMIN
CAYAMBE
GUILCAPI**

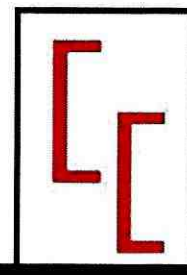
Ing. Claudio Cayambe
**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA**



CONSORCIO CALORAL
INGENIERIA CIVIL
Papelito Alarce 01 - Lic. Garza - 001 - 021

CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA

FISCALIZACIÓN EXTERNA



LICO-GADPPz-001-2021

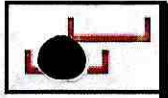
“CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO,
SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA,
CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA”



Pastaza
GOBIERNO PROVINCIAL

CONTIENE:

VALLA INFORMATIVA



De: Martínez Pablo
Enviado el: lunes, 2 de agosto de 2021 12:26
Para: Guerrero Leonardo
CC: Ramos Valeria
Asunto: RV: Valla Op 65655 GADP Pastaza

Estimado Leo, luego de saludarte cordialmente me permito exponer lo siguiente:


Una vez que se ha revisado el arte de la valla publicitaria del crédito Construcción del puente sobre el río Puyo, cantón Mera, me permito informar que cumple con los parámetros establecidos en el manual de Vallas del Banco de Desarrollo del Ecuador y que están acorde a la imagen gubernamental actual.

El monto del financiamiento debe ser cotizado con lo que conste en el convenio firmado, por lo que solicito que por favor se verifique que esa información esté correcta.

Tanto las imágenes que componen el arte como la impresión de la valla debe ser en ALTA CALIDAD para cumplir con los parámetros técnicos y de calidad de imagen de nuestra institución.

La Valla deben ser ubicada en el lugar del proyecto, en un espacio de alto tráfico, que sea 100% visible para la ciudadanía y que no tenga interferencias visuales como letreros, árboles, postes de alumbrado público, señalética vial o cualquier elemento que impida su correcta visualización.

El soporte de la valla debe ser metálico, se recomienda una estructura en tubo cuadrado de 2 pulgadas, la parte inferior de la estructura de la valla debe estar a una altura mínima de 1.80 metros desde el piso para garantizar la visibilidad y por seguridad de los transuntes. Adjunto la imagen que ha sido aprobada y que es la que debe ser impresa y colocada.



bde

Construcción del puente sobre el río Puyo, cantón Mera

Monto financiado por el BDE:
USD **\$ 1.581.633,72**

Banco de Desarrollo del Ecuador B.P.

Pastaza

Gobierno del Encuentro
Juntos lo logramos

FOTOGRAFÍAS:



Ilustración 1. Valla margen izquierdo - Pomona



Ilustración 2. Valla margen derecho - Puyupungo



Se ha colocado la valla publicitaria según los requerimientos establecidos por el Banco de Desarrollo del Ecuador. Adjunto imagen de correo electrónico de aprobación del diseño, entregado al GADPPz, con el cual se procedió a colocarlos en sitio.



Firmado electrónicamente por:
**MARCIA JANETH
LOPEZ PAREDES**
Marcia López

**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA**

Pastaza
GOBIERNO PROVINCIAL

APKO
CONSORCIO



CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO SECTOR PUYUNGO,
PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA,
"CÓDIGO DEL PROCESO:
LICO-GADPP-001-2021"
PLANILLA 1 DE AVANCE DE OBRA
RESPALDO MAGNETICO



CONSORCIO ARKO

CUMPLIMIENTO CRONOGRAMA VALORADO DE TRABAJO

CONSORCIO ARKO

RUC: 1691728125001

Dirección: Shell, Bobonaza y Luis C.

Cel: 0984647893

E-mail: consorcioarko@gmail.com



Pastaza
GOBIERNO PROVINCIAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA



PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA

UBICACIÓN: PARROQUIA MADRE TIERRA CANTÓN: MERA
 CONTRATANTE: GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA
 CONTRATISTA: CONSORCIO ARKO
 FISCALIZADOR: CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA

CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA VALORADO DE TRABAJOS

RUBRO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PREVISTO	EJECUTADO	CUMPLIMIENTO
				06/07/2021 AL 31/07/2021	06/07/2021 AL 31/07/2021	
PREPARACION						
Señales a lado de la carretera	2,00	403,36	806,72	100,00%	100,00%	100,00%
				2,00	2,00	
				806,72	806,72	
Desbroce, desbosque y limpieza	2.000,00	0,31	620,00	100,00%	100,00%	100,00%
				2.000,00	2.000,00	
				620,00	620,00	
Replanteo y nivelación	1.000,00	1,21	1.210,00	100,00%	100,00%	100,00%
				1.000,00	1.000,00	
				1.210,00	1.210,00	
INFRAESTRUCTURA						
Excavación para puentes (maquina)	4.149,94	2,15	8.922,37	100,00%	100,00%	100,00%
				4.149,94	4.149,94	
				8.922,37	8.922,37	
Relleno compactado (cambio de suelo)	3.052,81	14,62	44.632,08	12,50%	31,50%	252,03%
				381,60	961,76	
				5.579,01	14.060,96	
Acero de refuerzo en barras fy=4200 kg/cm2(en puentes)	94.899,00	2,22	210.675,78	0,00%	-	
				-	-	
Suministro y fabricación de acero estructural A 148	1.920,32	13,37	25.674,68	0,00%	-	
				-	-	
Suministro y fabricación de acero estructural A 588	11.826,00	2,09	24.716,34	0,00%	-	
				-	-	
Suministro y fabricación de acero estructural AISI 4140	5.003,20	6,80	34.021,76	0,00%	-	
				-	-	
Hormigón no estructural de cemento portland clase C f'c=180 kg/cm2	44,22	208,33	9.212,35	0,00%	-	
				-	-	
Hormigón estructural de cemento portland clase B f'c=240 kg/cm2(cim)	442,22	291,38	128.854,06	0,00%	-	
				-	-	
Hormigón estructural de cemento portland clase B f'c=240 kg/cm2 (co)	77,79	309,85	24.103,23	0,00%	-	
				-	-	
Hormigón estructural de cemento portland clase B f'c=240 kg/cm2(mu)	337,38	273,60	92.307,17	0,00%	-	
				-	-	
Montaje de acero estructural (cajones de anclaje)	18.749,52	0,74	13.874,64	0,00%	-	
				-	-	
				-	-	
SUPERESTRUCTURA						
Hormigón estructural de cemento portland clase B f'c=240 kg/cm2 (vig)	23,04	289,05	6.659,71	0,00%	-	
				-	-	
Suministro y montaje de cables principales D=2 1/2"	15.115,58	8,61	130.145,14	0,00%	-	
				-	-	
Suministro y montaje de cables de pendolas D=1"	487,16	10,36	5.046,98	0,00%	-	
				-	-	
Cemento epoxico para terminales	44.000,00	0,36	15.840,00	0,00%	-	
				-	-	
Suministro y fabricación de acero estructural A 148	713,00	13,37	9.532,81	0,00%	-	
				-	-	

				-	
Suministro y fabricación de acero estructural A 325	388,96	7,32	2.847,19	0,00%	
				-	
Suministro y fabricación de acero estructural A 490	104,16	8,97	934,32	0,00%	
				-	
Suministro y fabricación de acero estructural A 563	216,12	9,63	2.081,24	0,00%	
				-	
Suministro y fabricación de acero estructural A 500	17.382,79	2,38	41.371,04	0,00%	
				-	
Suministro y fabricación de acero estructural A 572	4.517,04	2,38	10.750,56	0,00%	
				-	
Suministro y fabricación de acero estructural A 588	6.317,06	10,26	64.813,04	0,00%	
				-	
Suministro y fabricación de acero estructural A 588 Maquinado CNC	6.317,06	10,26	64.813,04	0,00%	
				-	
Suministro y fabricación de acero estructural AISI 4140	1.422,04	6,80	9.669,87	0,00%	
				-	
Placas de neopreno reforzado DS70(400x400x50mm)(400x300x20mm	8,00	958,06	7.664,48	0,00%	
				-	
Montaje de acero estructural	107.509,59	1,02	109.659,78	0,00%	
				-	
Acero de refuerzo en barras fy=4200 kg/cm2(en puentes)	11.314,00	2,22	25.117,08	0,00%	
				-	
Suministro y fabricación de lámina deck de placa colaborante e=0.76 m	620,11	21,55	19.363,37	0,00%	
				-	
Conector de corte tipo stud 5/8"x3"	5.246,00	1,48	7.764,08	0,00%	
				-	
Malla electrosoldada 10x15 mm	620,11	9,67	5.996,46	0,00%	
				-	
Hormigon estructural de cemento portland clase B f'c=280 kg/cm2(los	104,37	299,37	31.245,25	0,00%	
				-	
Hormigon estructural de cemento portland clase B f'c=240 kg/cm2(bo	8,39	253,67	2.128,29	0,00%	
				-	
Suministro y montaje lámina de tol antideslizante e=4 mm	232,97	53,88	12.552,42	0,00%	
				-	
Pintura de acero estructural	107.509,59	0,28	30.102,69	0,00%	
				-	
Junta JNA-52	2,00	1.291,27	2.582,54	0,00%	
				-	
				-	
ACCESOS					
Desbroce, desbosque y limpieza - acceso	0,67	574,17	384,69	0,00%	
				-	
Replanteo y nivelación a nivel de asfalto	0,42	456,99	191,94	0,00%	
				-	
Excavación a maquina para accesos	275,14	2,18	599,81	0,00%	
				-	
Excavación para cunetas y encauzamiento	233,01	3,36	782,91	0,00%	
				-	
Excavación y relleno para estructuras menores	52,00	21,48	1.116,96	0,00%	
				-	
Limpieza de derrumbes	667,84	1,69	1.128,65	0,00%	
				-	
Hormigón para cunetas (f'c=180 Kg/cm2)	91,79	190,10	17.449,28	0,00%	
				-	
Material pétreo de mejoramiento (minada, cargada y regada)	9.258,53	3,47	32.127,10	0,00%	
				-	
Material de subbase clase 3	747,05	11,14	8.322,14	0,00%	
				-	
Material de base clase 2	443,78	17,62	7.819,40	0,00%	
				-	



CONSORCIO ARKO

Oficio ARKO 018 – 2021
Puyo, 11 de agosto 2021

Ing. Marcia López

**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA**

En atención al OFICIO N°: CCI-2021-11, recibido el martes 10 de agosto 2021, correspondiente al proceso de contratación de obras código LICO-GADPPz-001-2021 cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA", donde solicitan se incorpore a la planilla de avance de obra 01 la siguiente información:

1. Resultados del ensayo de compactación de suelo correspondiente al rubro N°5: Relleno compactado (cambio de suelo), según la especificación técnica: 100% del proctor Estándar o 98% del proctor modificado.
2. Documentos habilitantes de justificación del cumplimiento del valor agregado nacional (VAE) de los rubros ejecutados en la presente planilla.
3. Copia de la lista de los trabajadores afiliados al IESS y su correspondiente planilla de pago.

Adjunto sírvase encontrar la planilla de avance de obra 01, con toda la información antes mencionada, para su revisión y aprobación en caso de ser procedente.

Particular que informo para los fines legales pertinentes

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**CLAUDIO FERMIN
CAYAMBE
GUILCAPI**

Ing. Claudio Cayambe
**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA**



CONSORCIO ARKO

ANEXO DE VOLUMENES DE OBRA

Teléfono: 1691728125001

Dirección: Shell, Bobonaza y Luis C.

Celular: 0984647893

Correo: consorcioarko@gmail.com

FECHA DEL CONTRATO: 1/6/2021

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA
UBICACIÓN: PARROQUIA MADRE TIERRA
CONTRATANTE: GAD PROVINCIAL DE PASTAZA
CONTRATISTA: CONSORCIO ARKO
FISCALIZADOR: CONSORCIO COLOVAL INGENIERIA EXTERNO
PLAZO: 365
MONTO DEL CONTRATO USD\$: 1.581.633,72
VALOR DEL ANTICIPO USD\$: 632.653,49
FECHA DEL ANTICIPO: 5/7/2021
PLAZO TRANSCURRIDO: 26 DIAS
SUSPENSIÓN DE PLAZO:
DIAS DE SUSPENSIÓN PLAZO: DIAS
REINICIO DE TRABAJOS:
FIN DE PLAZO: 6/7/2022
PERIODO: 06/07/2021 al 31/07/2021

ANEXO 1 DE PLANILLA DE AVANCE DE OBRA N° 01
RESUMEN DE CANTIDADES DE OBRA

Rubro	DESCRIPCIÓN	U	CANTIDAD CONTRATADA
1	Señales a lado de la carretera	u	2,00



Rótulo margen izquierdo



Rótulo margen derecho

CANTIDAD A PLANILLAR: 2 UNIDADES



Firmado electrónicamente por:
MARCIA JANETH
LOPEZ PAREDES

CONSORCIO COLOVAL INGENIERIA
FISCALIZADOR



Firmado electrónicamente por:
CLAUDIO FERMIN
CAYAMBE
GUILLCAPI

CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

FECHA DEL CONTRATO: 1/6/2021

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA

UBICACIÓN: PARROQUIA MADRE TIERRA
CONTRATANTE: GAD PROVINCIAL DE PASTAZA
CONTRATISTA: CONSORCIO ARKO
FISCALIZADOR: CONSORCIO COLOVAL INGENIERIA
EXTERNO

PLAZO: 365
MONTO DEL CONTRATO USDS: 1.581.633,72
VALOR DEL ANTICIPO USDS: 632.653,49
FECHA DEL ANTICIPO: 5/7/2021
PLAZO TRANSCURRIDO: 26 DIAS
SUSPENSION DE PLAZO: DIAS
DIAS DE SUSPENSION PLAZO: DIAS
REINICIO DE TRABAJOS:
FIN DE PLAZO: 6/7/2022
PERIODO: 06/07/2021 al 31/07/2021

ANEXO 1 DE PLANILLA DE AVANCE DE OBRA N° 01
RESUMEN DE CANTIDADES DE OBRA

Table with 4 columns: Rubro, DESCRIPCIÓN, U, CANTIDAD CONTRATADA. Row 1: 2, Desbroce, desbosque y limpieza, m2, 2000,00

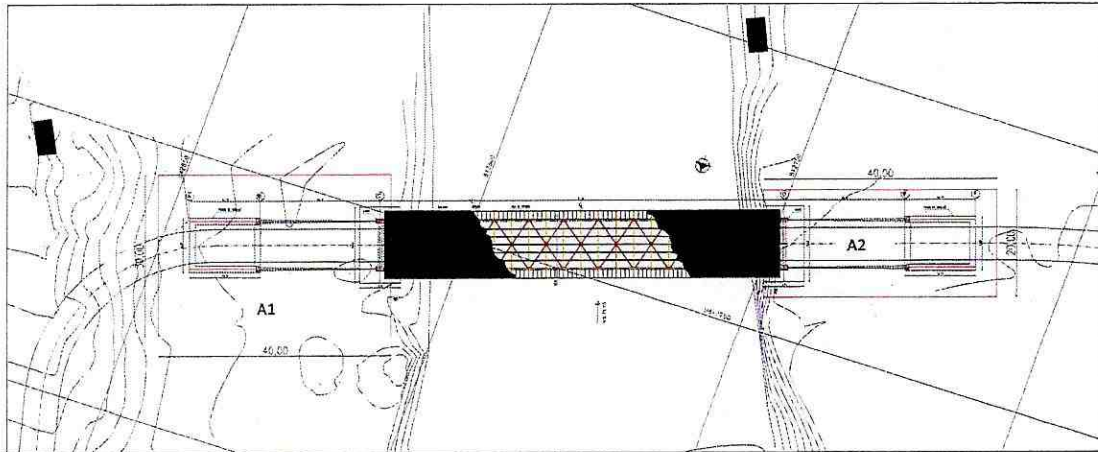


Table with 4 columns: Item, Longitud (m), Ancho (m), Area (m2). Rows: A1 (40,0, 30,0, 1200,0), A2 (40,0, 20,0, 800,0), Area total (2000,0)

CANTIDAD A PLANILLAR: 2000,0 m2



Firmado electronicamente por:
MARCIA JANETH
LOPEZ PAREDES

CONSORCIO COLOVAL INGENIERIA
FISCALIZADOR



Firmado electronicamente por:
CLAUDIO FERMIN
CAYAMBE
GUILCAPI

CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO

FECHA DEL CONTRATO: 1/6/2021

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA

UBICACIÓN: PARROQUIA MADRE TIERRA
CONTRATANTE: GAD PROVINCIAL DE PASTAZA
CONTRATISTA: CONSORCIO ARKO
FISCALIZADOR: CONSORCIO COLOVAL INGENIERIA EXTERNO

PLAZO: 365
MONTO DEL CONTRATO USD\$: 1.581.633,72
VALOR DEL ANTICIPO USD\$: 632.653,49
FECHA DEL ANTICIPO: 5/7/2021
PLAZO TRANSCURRIDO: 26 DIAS
SUSPENSION DE PLAZO: DIAS DE SUSPENSION PLAZO: DIAS
REINICIO DE TRABAJOS:
FIN DE PLAZO: 6/7/2022
PERIODO: 06/07/2021 al 31/07/2021

ANEXO 1 DE PLANILLA DE AVANCE DE OBRA N° 01
RESUMEN DE CANTIDADES DE OBRA

Table with 4 columns: Rubro, DESCRIPCIÓN, U, CANTIDAD CONTRATADA. Row 1: 3, Replanteo y nivelación, m2, 1000.00

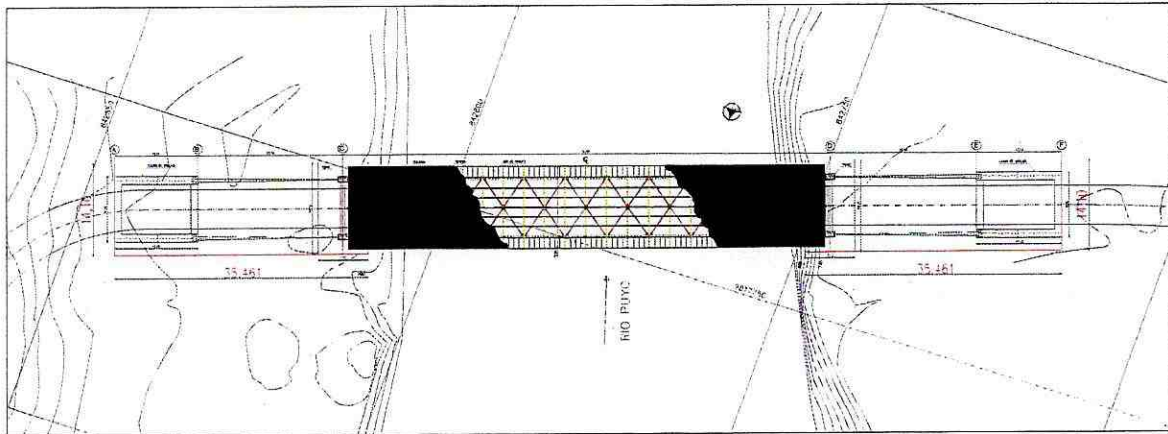


Table with 5 columns: Item, Longitud (m), Ancho (m), Cantidad, Area (m2). Row 1: 1, 35,461, 14,100, 2, 1000,00. Row 2: Area total, 1000,00

CANTIDAD A PLANILLAR: 1000,00 m2

Firmado electrónicamente por:
MARCIA JANETH
LOPEZ PAREDES
CONSORCIO COLOVAL INGENIERIA
FISCALIZADOR

Firmado electrónicamente por:
CLAUDIO FERMIN
CAYAMBE
GUILCAPI
CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

FECHA DEL CONTRATO: 1/6/2021

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA

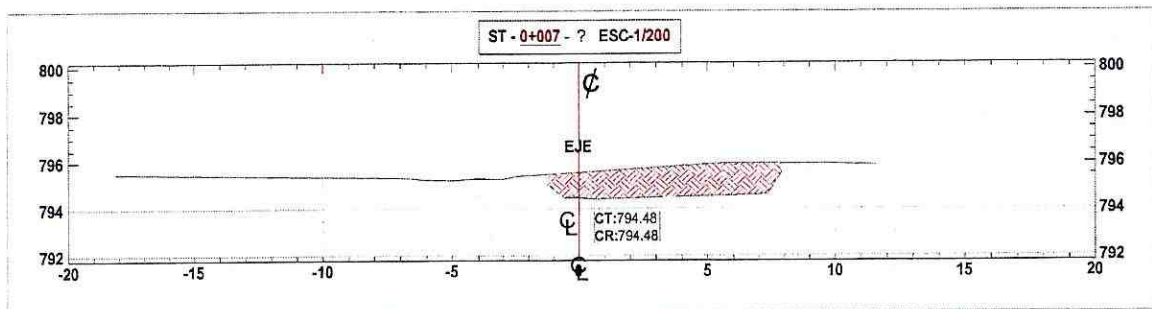
UBICACIÓN: PARROQUIA MADRE TIERRA
 CONTRATANTE: GAD PROVINCIAL DE PASTAZA
 CONTRATISTA: CONSORCIO ARKO
 FISCALIZADOR: CONSORCIO COLOVAL INGENIERIA
 EXTERNO

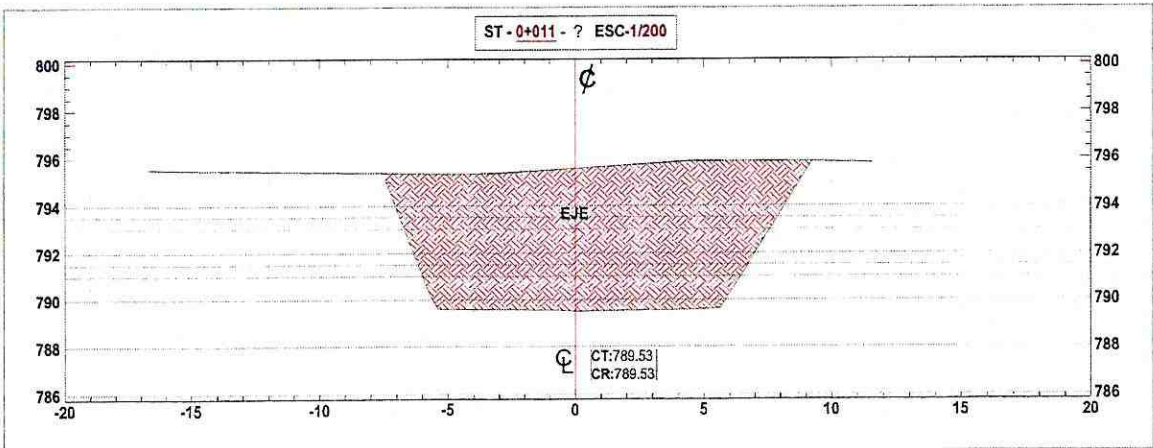
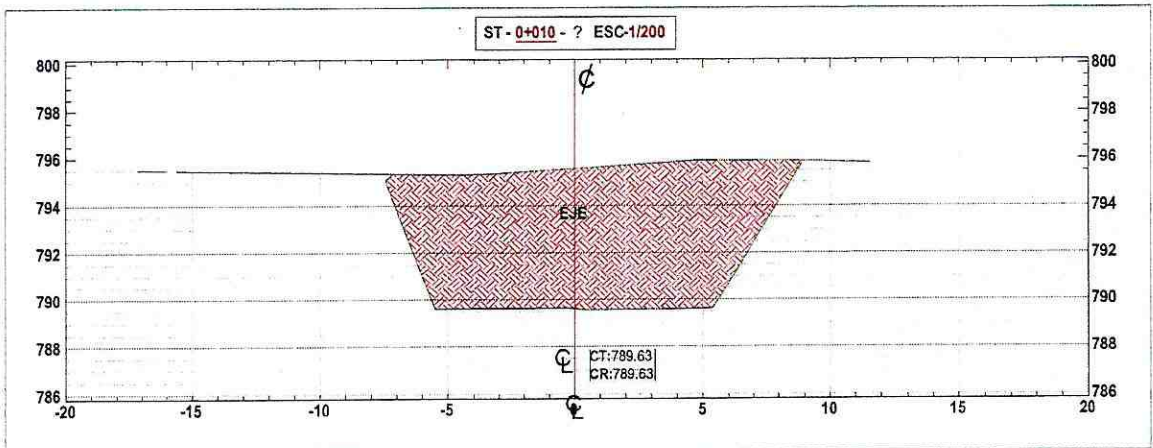
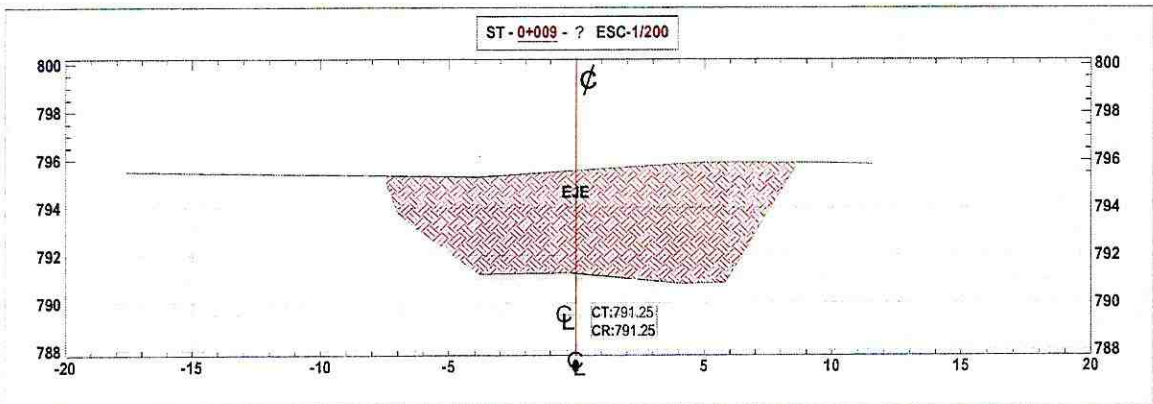
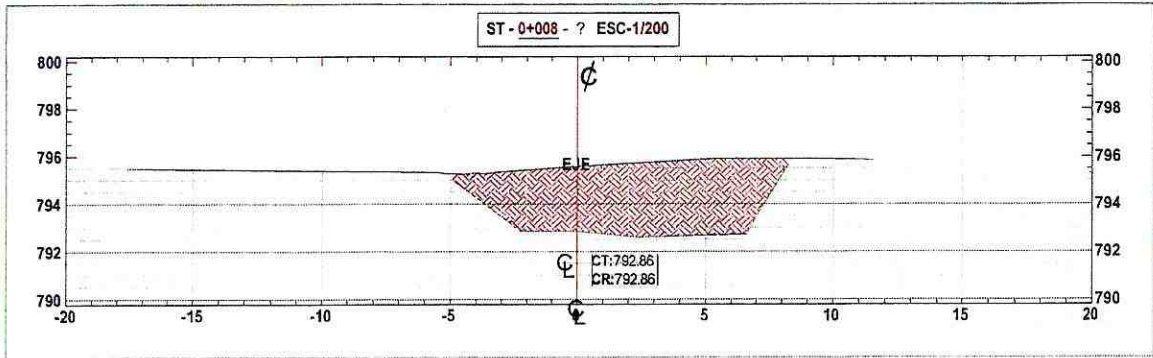
PLAZO: 365
 MONTO DEL CONTRATO USD\$: 1.581.633,72
 VALOR DEL ANTICIPO USD\$: 632.653,49
 FECHA DEL ANTICIPO: 5/7/2021
 PLAZO TRANSCURRIDO: 26 DIAS
 SUSPENSIÓN DE PLAZO:
 DIAS DE SUSPENSIÓN PLAZO:
 REINICIO DE TRABAJOS:
 FIN DE PLAZO: 6/7/2022
 PERIODO: 06/07/2021 al 31/07/2021

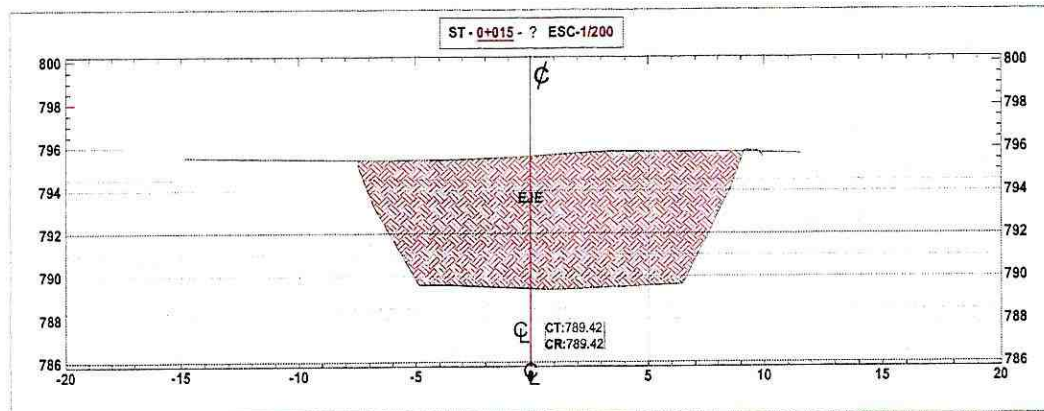
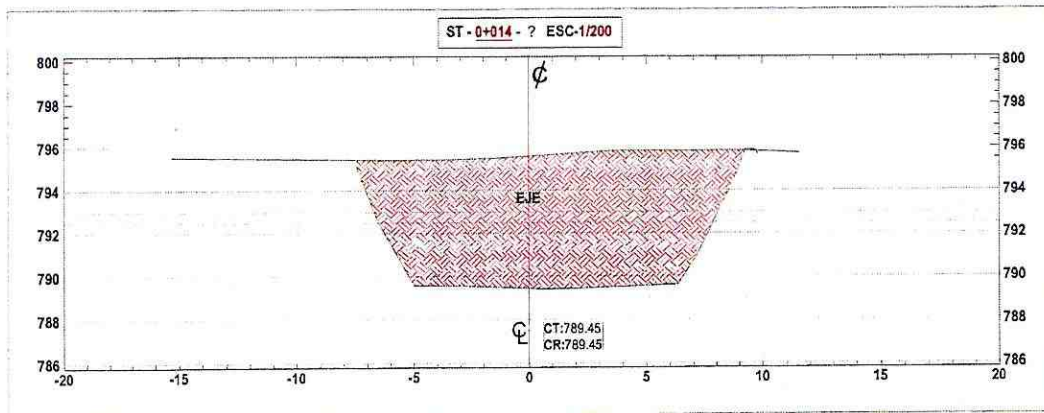
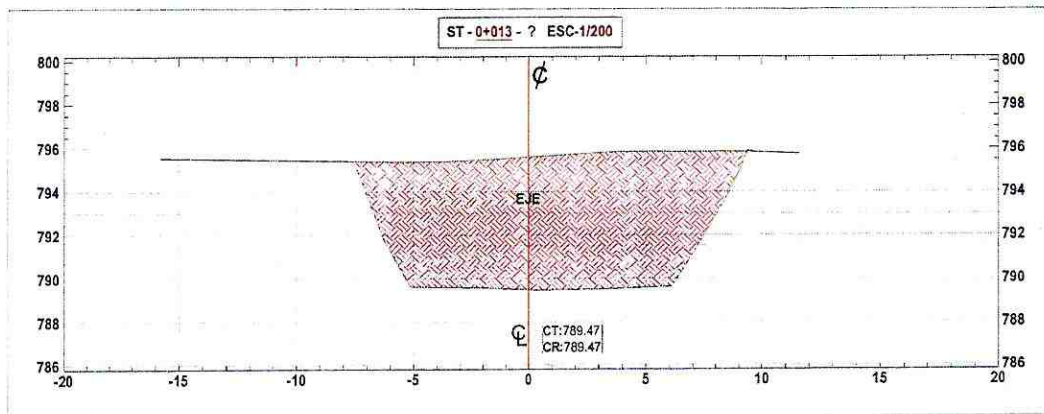
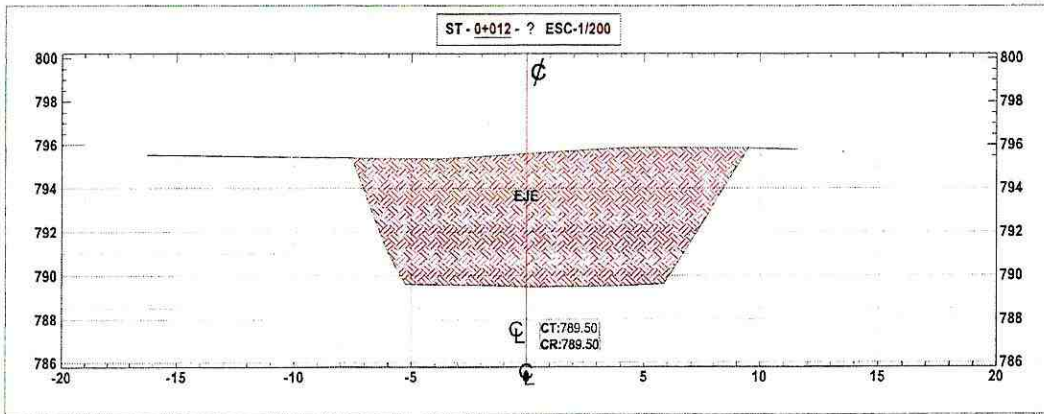
ANEXO 1 DE PLANILLA DE AVANCE DE OBRA N° 01
 RESUMEN DE CANTIDADES DE OBRA

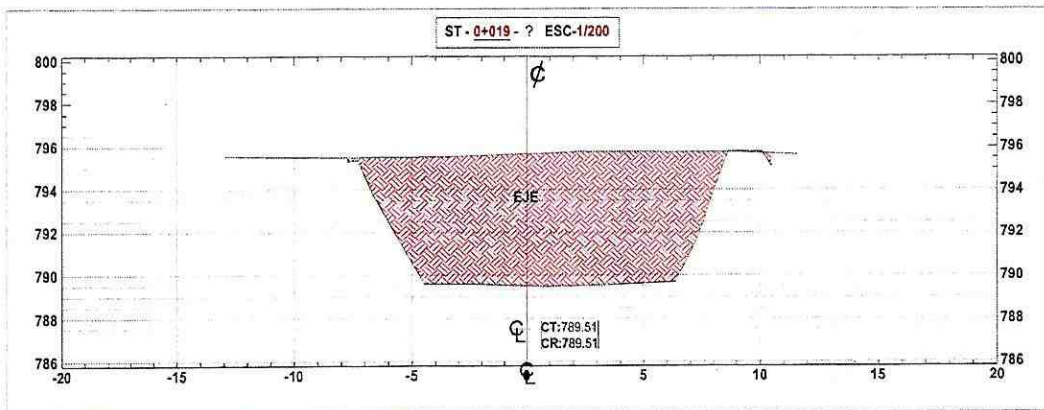
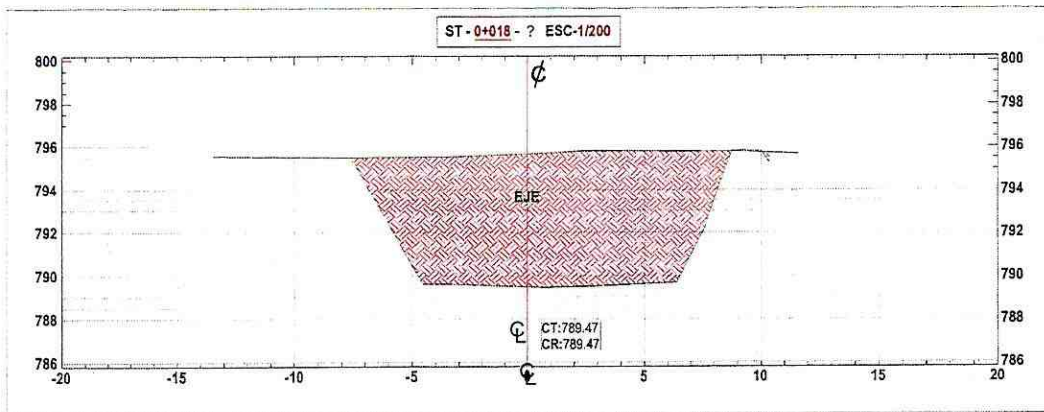
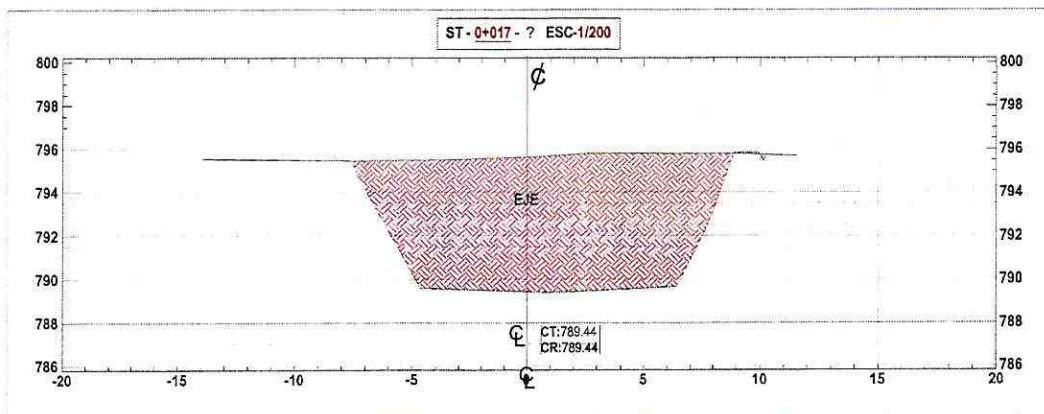
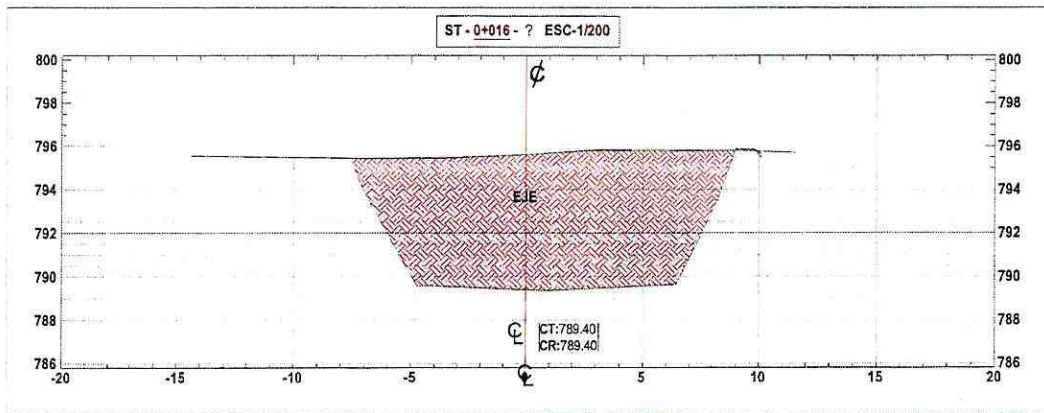
Rubro	DESCRIPCIÓN	U	CANTIDAD CONTRATADA
4	Excavacion para puentes (maquina)	m3	4149,94

MOVIMIENTO DE TIERRAS							
PROG.	Área C. m²	Área R. m²	Vol. C. m³	Vol. R. m³	Vol. C. Acum. m³	Vol. R. Acum. m³	Vol. Neto m³
0+000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0+001	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0+002	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0+003	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0+004	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0+005	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0+006	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0+007	11.04	0.00	5.52	0.00	5.52	0.00	5.52
0+008	32.70	0.00	21.87	0.00	27.39	0.00	27.39
0+009	60.48	0.00	46.59	0.00	73.98	0.00	73.98
0+010	81.91	0.00	71.20	0.00	145.18	0.00	145.18
0+011	84.08	0.00	83.00	0.00	228.18	0.00	228.18
0+012	85.72	0.00	84.90	0.00	313.08	0.00	313.08
0+013	86.82	0.02	86.27	0.01	399.35	0.01	399.34
0+014	87.16	0.03	86.99	0.02	486.34	0.03	486.31
0+015	86.78	0.05	86.97	0.04	573.31	0.07	573.24
0+016	86.02	0.06	86.40	0.05	659.71	0.13	659.58
0+017	84.87	0.08	85.44	0.07	745.15	0.19	744.95
0+018	83.70	0.09	84.28	0.09	829.43	0.28	829.15
0+019	82.46	0.11	83.08	0.10	912.51	0.38	912.13

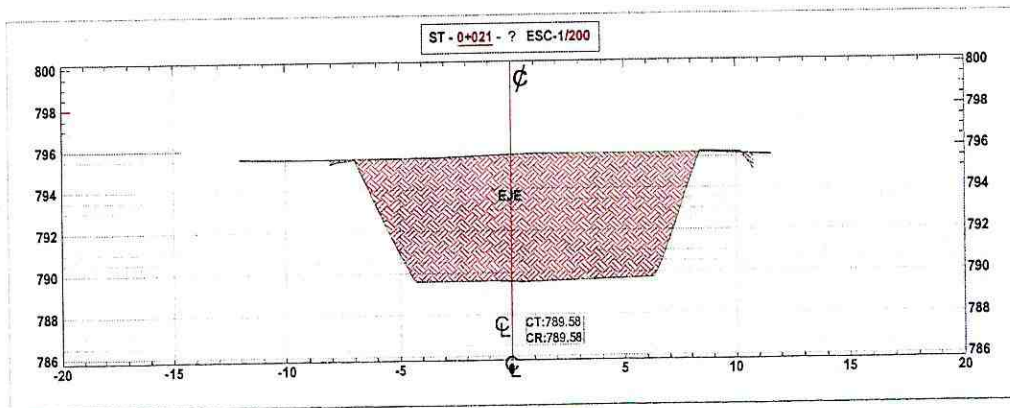
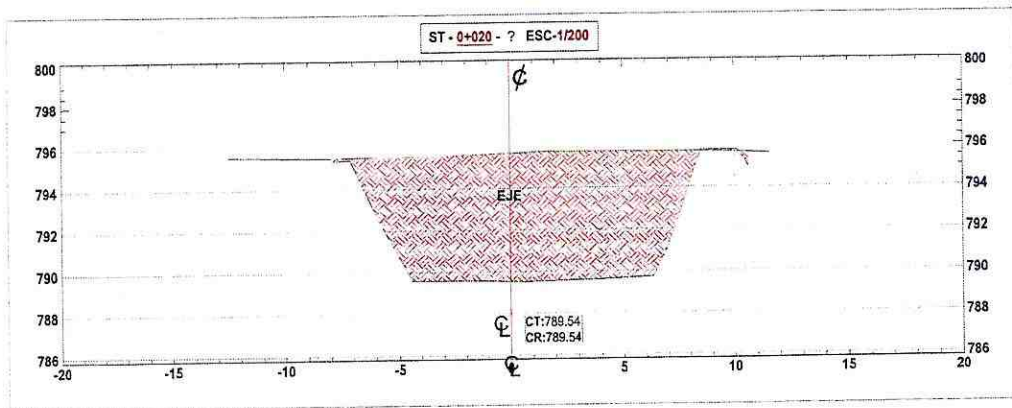


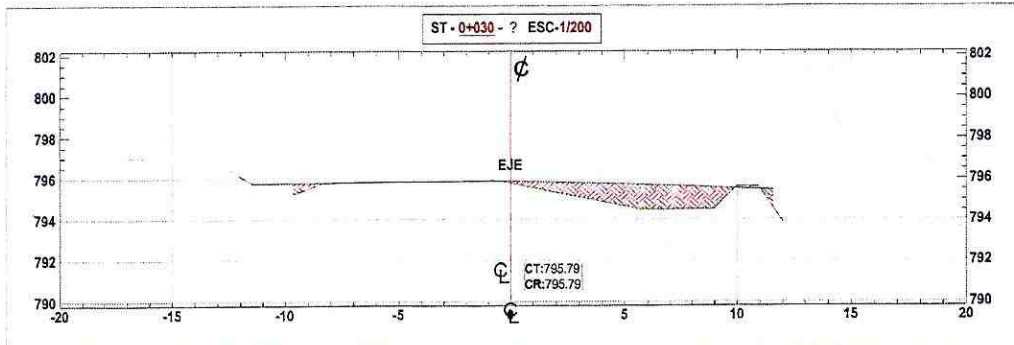
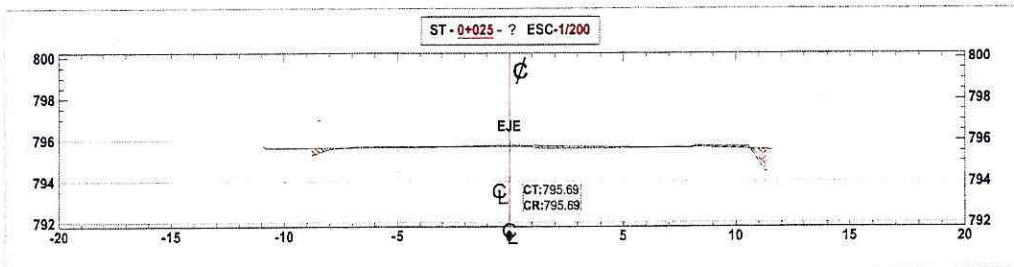
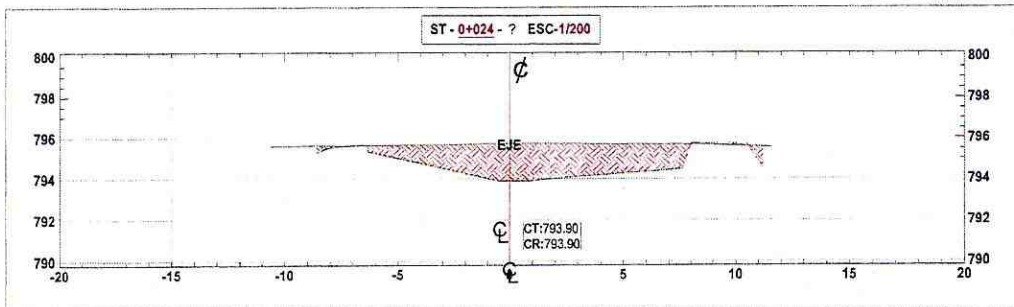
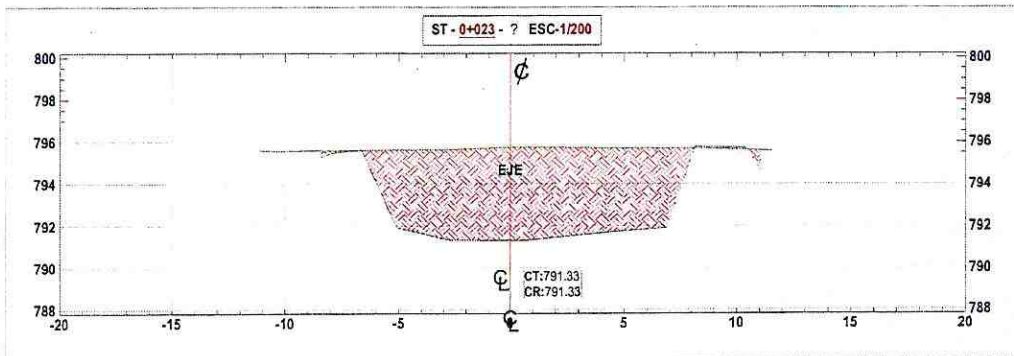
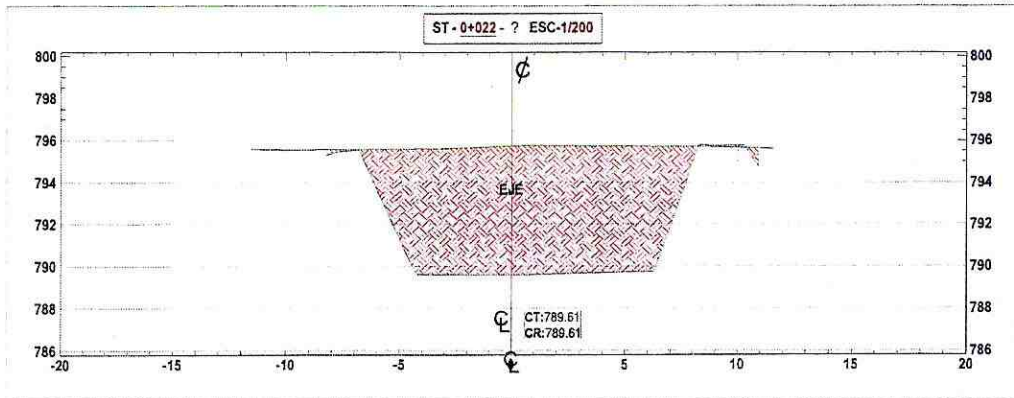


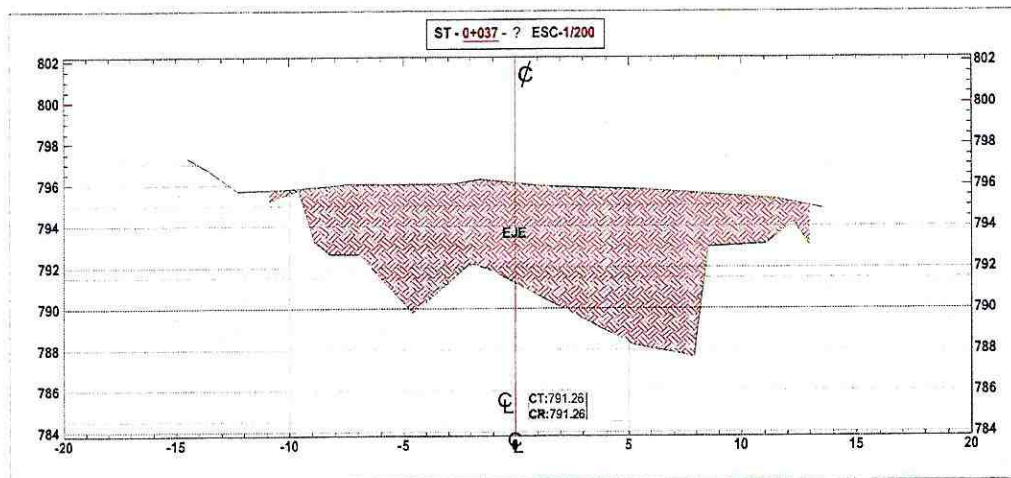
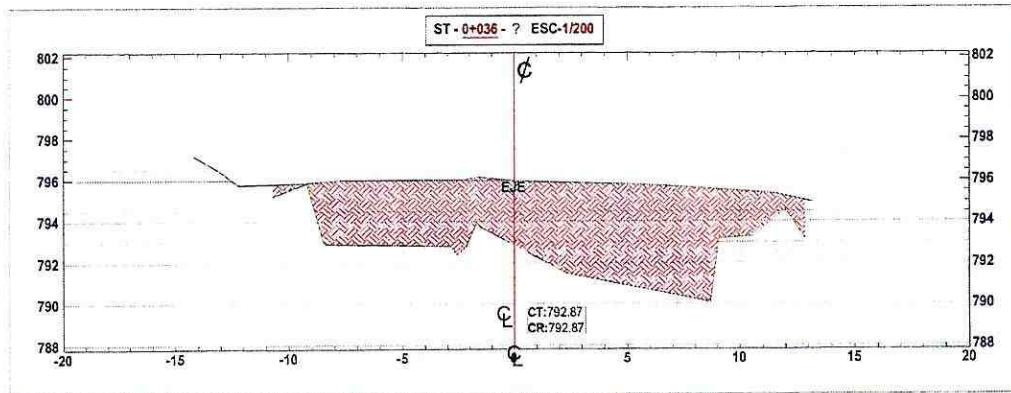
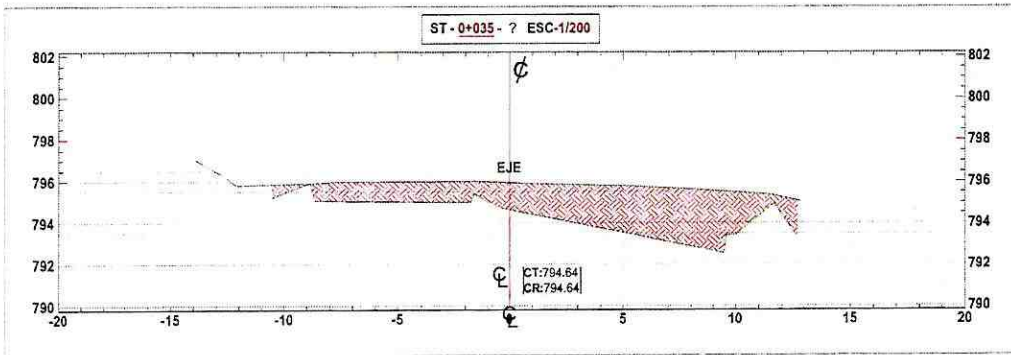
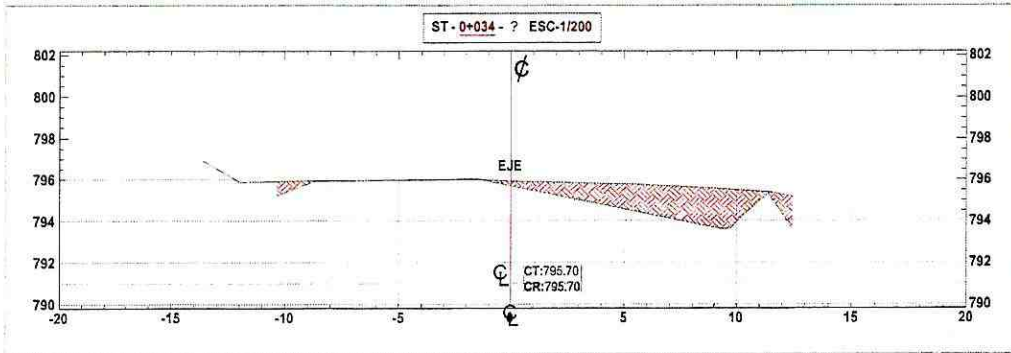


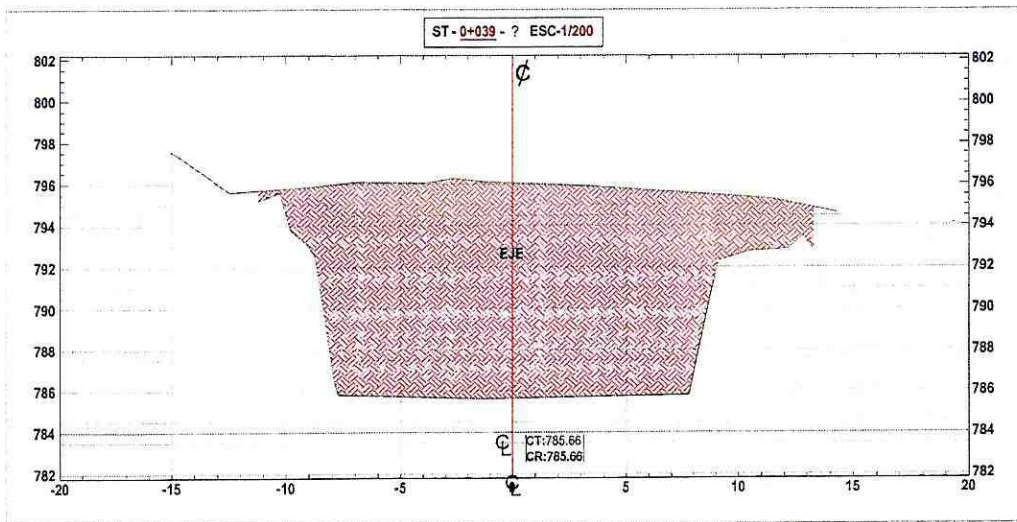
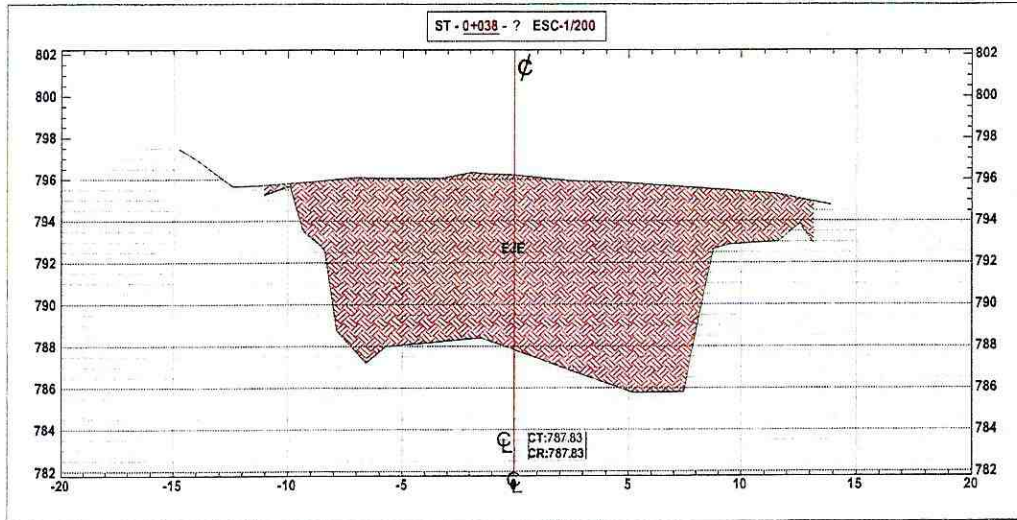


MOVIMIENTO DE TIERRAS							
PROG.	Área C. m ²	Área R. m ²	Vol. C. m ³	Vol. R. m ³	Vol. C. Acum. m ³	Vol. R. Acum. m ³	Vol. Neto m ³
0+020	81.05	0.13	81.76	0.12	994.27	0.51	993.76
0+021	79.43	0.15	80.24	0.14	1074.51	0.65	1073.86
0+022	77.62	0.17	78.53	0.16	1153.04	0.81	1152.23
0+023	55.19	0.19	66.41	0.18	1219.44	0.99	1218.46
0+024	19.40	0.22	37.29	0.21	1256.74	1.19	1255.54
0+025	1.21	0.36	10.30	0.29	1267.04	1.49	1265.55
0+026	2.68	0.37	1.95	0.37	1268.99	1.85	1267.13
0+027	0.00	0.00	1.34	0.19	1270.33	2.04	1268.29
0+028	0.00	0.00	0.00	0.00	1270.33	2.04	1268.29
0+029	0.00	0.00	0.00	0.00	1270.33	2.04	1268.29
0+030	8.57	0.26	4.29	0.13	1274.62	2.17	1272.45
0+031	9.82	0.18	9.20	0.22	1283.81	2.39	1281.43
0+032	0.00	0.00	4.91	0.09	1288.73	2.48	1286.25
0+033	0.00	0.00	0.00	0.00	1288.73	2.48	1286.25
0+034	14.44	0.02	7.22	0.01	1295.95	2.49	1293.45
0+035	33.97	0.00	24.21	0.01	1320.16	2.51	1317.65
0+036	75.46	0.00	54.72	0.00	1374.87	2.51	1372.37
0+037	105.90	0.00	90.68	0.00	1465.55	2.51	1463.04
0+038	157.38	0.00	131.64	0.00	1597.19	2.51	1594.68
0+039	188.05	0.00	172.71	0.00	1769.90	2.51	1767.40

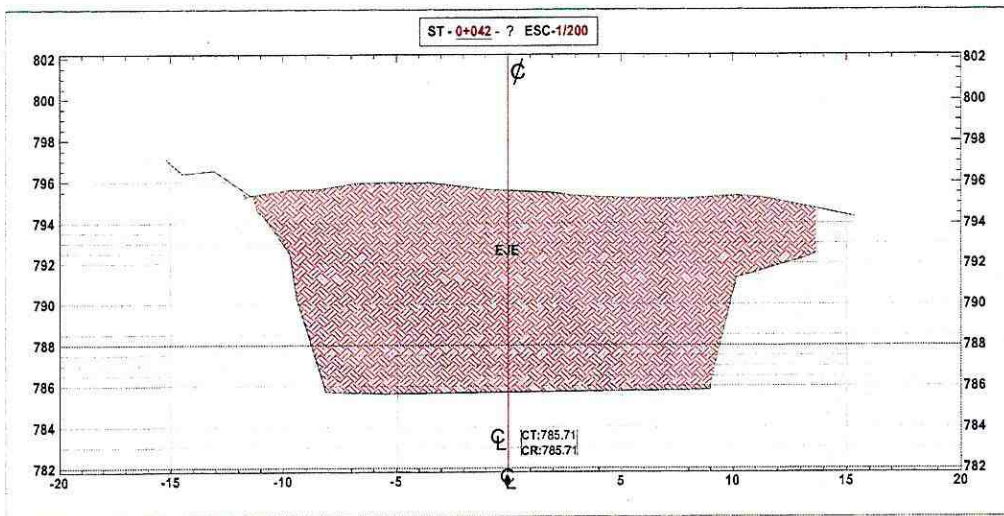
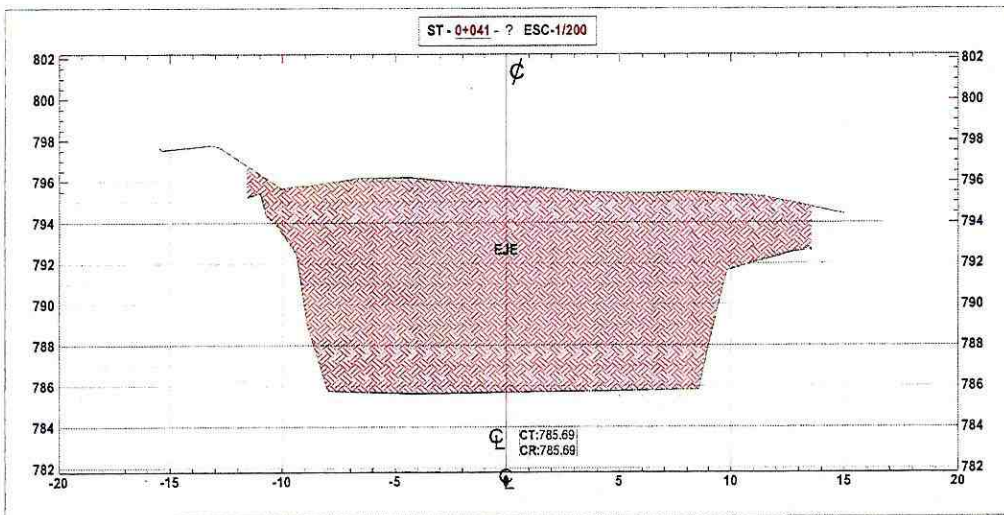
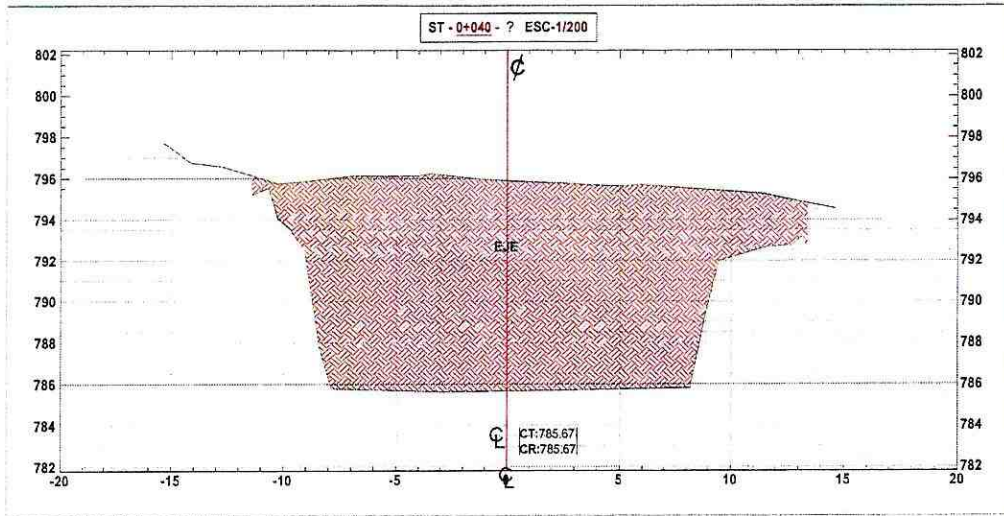


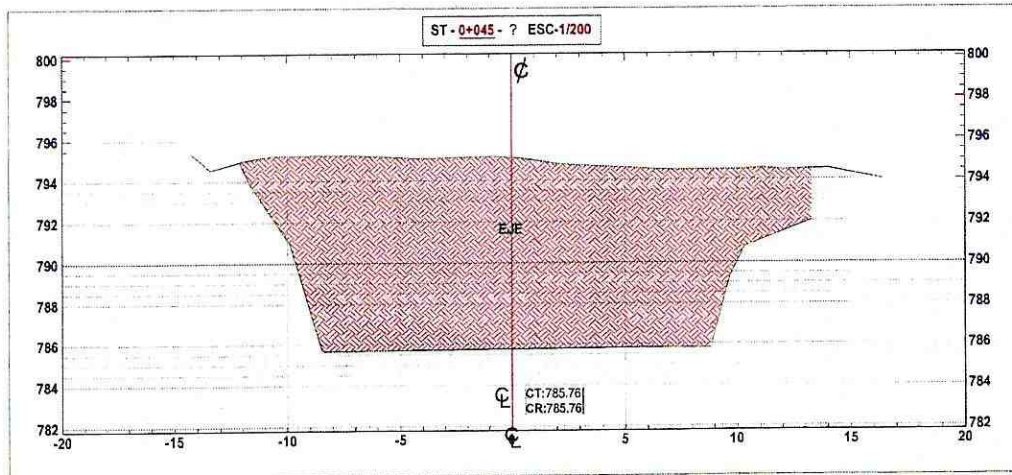
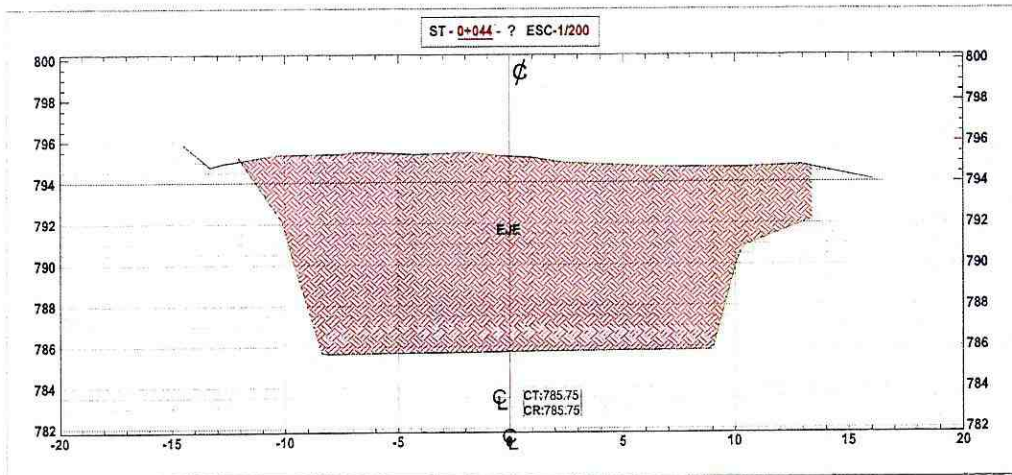
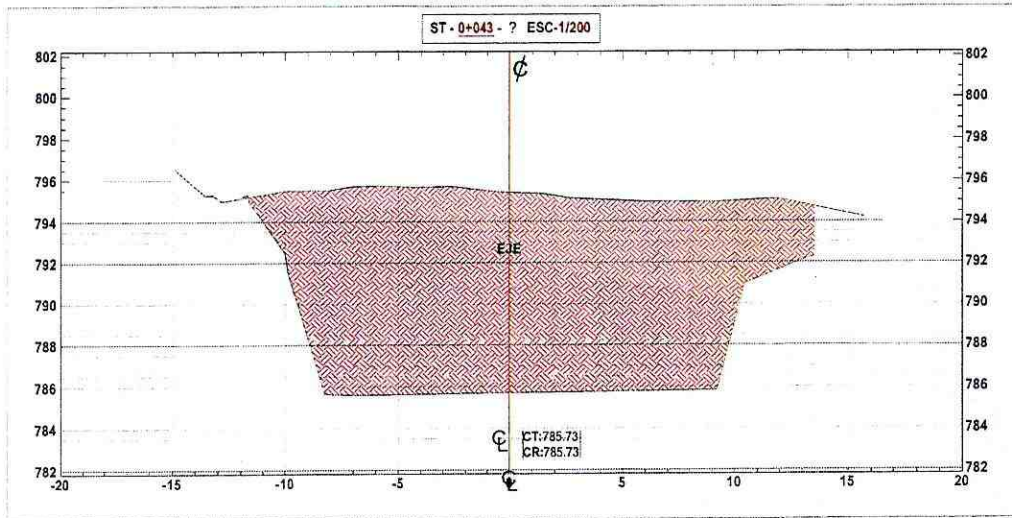


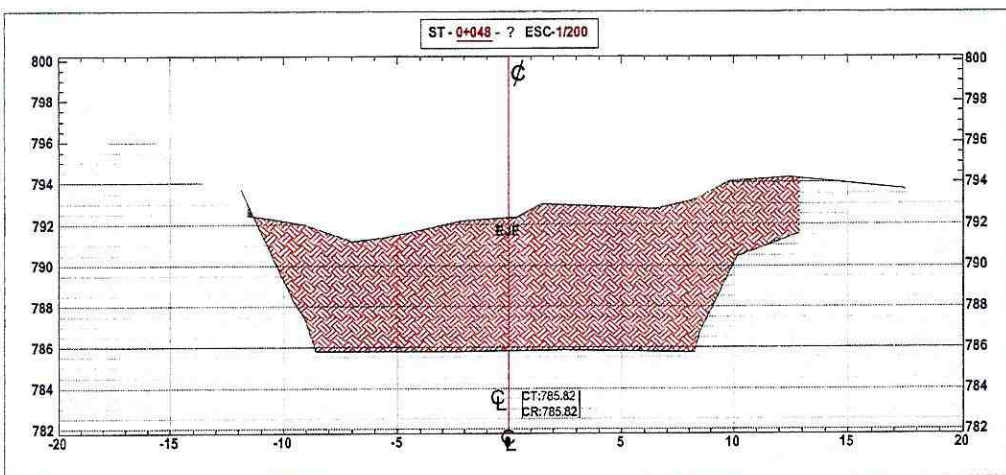
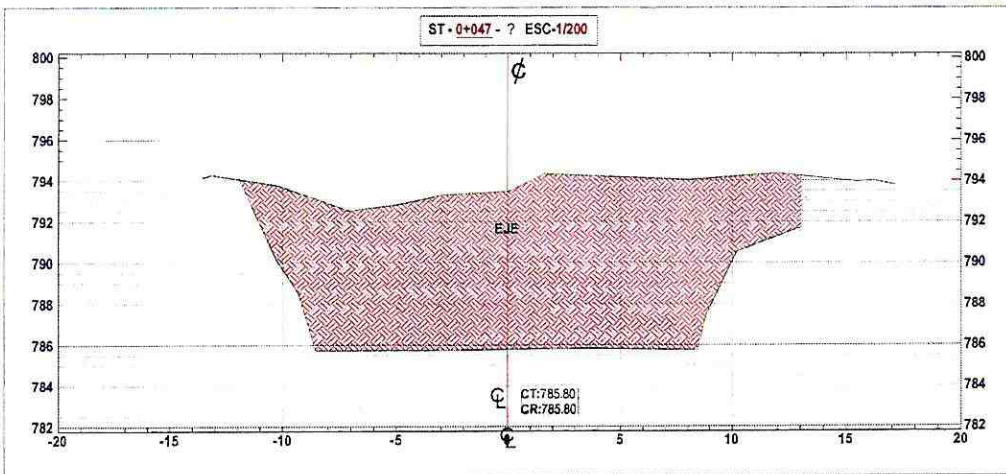
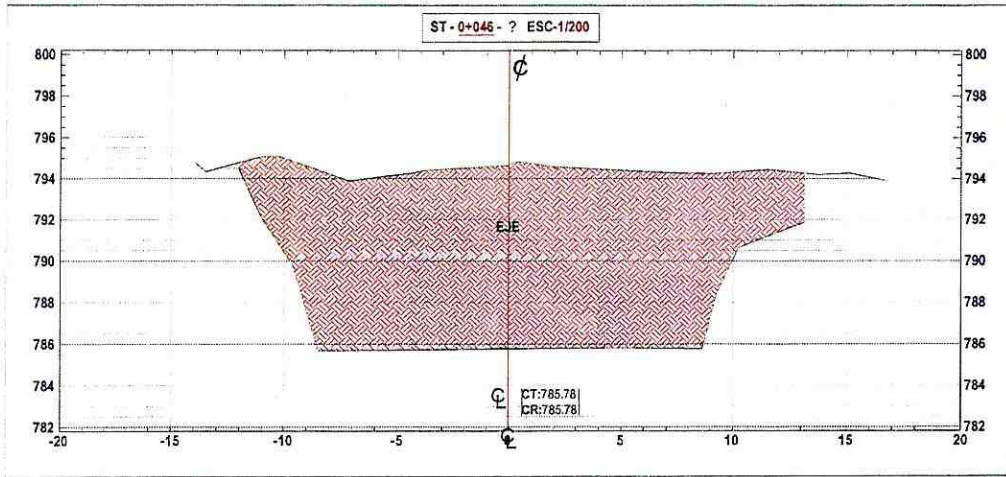


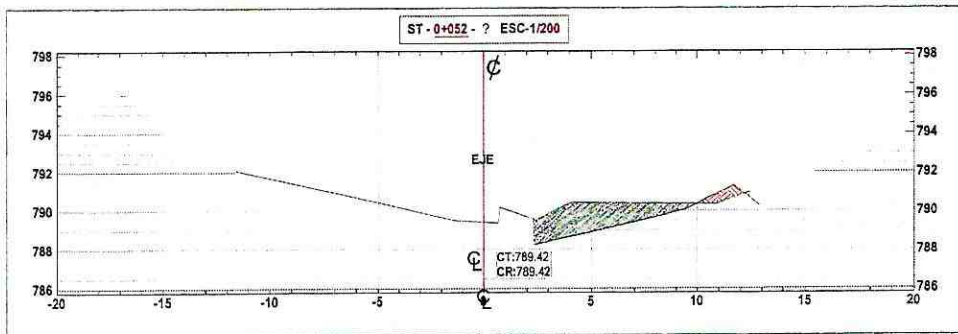
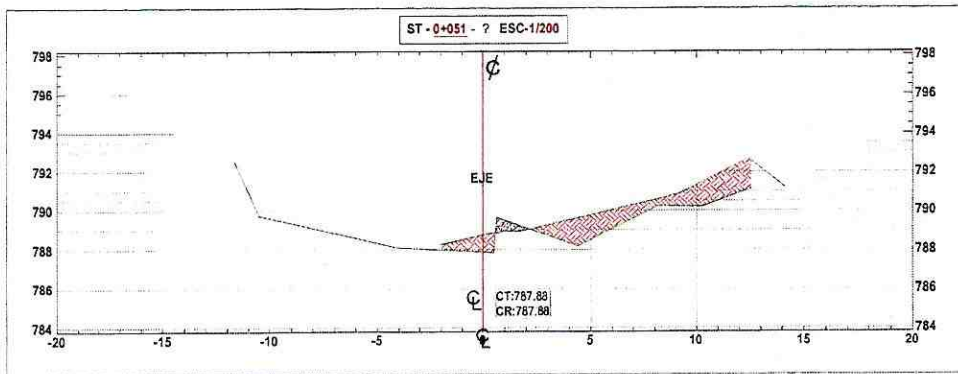
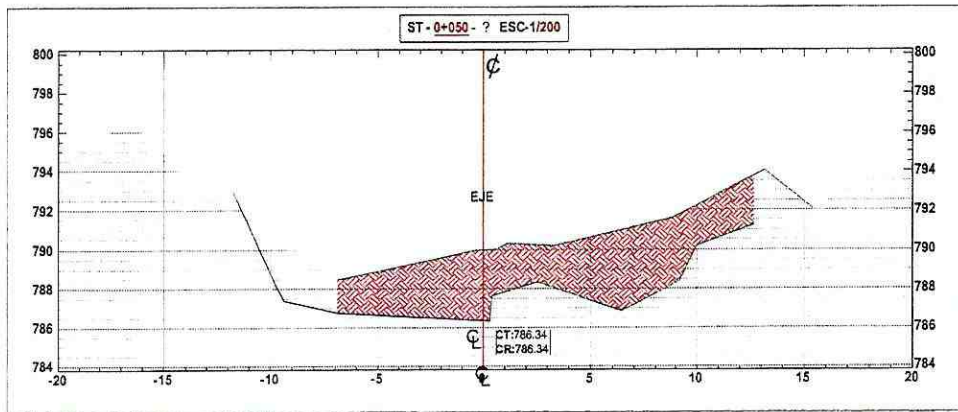
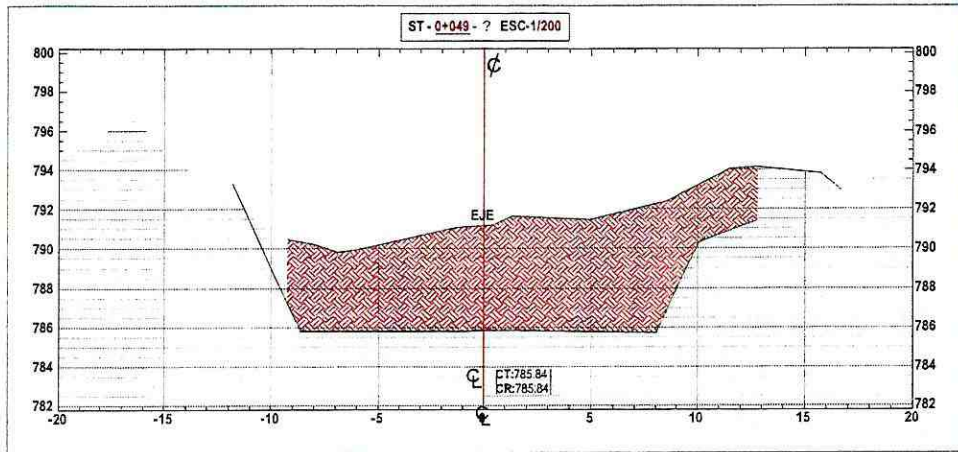


MOVIMIENTO DE TIERRAS							
PROG.	Área C. m²	Área R. m²	Vol. C. m³	Vol. R. m³	Vol. C. Acum. m³	Vol. R. Acum. m³	Vol. Neto m³
0+040	194.30	0.00	191.17	0.00	1961.07	2.51	1958.57
0+041	199.54	0.00	196.92	0.00	2157.99	2.51	2155.49
0+042	200.90	0.00	200.22	0.00	2358.21	2.51	2355.70
0+043	200.40	0.02	200.65	0.01	2558.86	2.52	2556.34
0+044	195.91	0.02	198.15	0.02	2757.02	2.54	2754.48
0+045	191.12	0.00	193.51	0.01	2950.53	2.55	2947.98
0+046	181.14	0.00	186.13	0.00	3136.66	2.55	3134.11
0+047	163.05	0.00	172.10	0.00	3308.75	2.55	3306.21
0+048	136.29	0.09	149.67	0.05	3458.43	2.59	3455.84
0+049	107.07	0.00	121.68	0.05	3580.11	2.64	3577.47
0+050	54.92	0.00	81.00	0.00	3661.11	2.64	3658.47
0+051	11.36	0.66	33.14	0.33	3694.25	2.97	3691.28
0+052	0.84	8.47	6.10	4.57	3700.35	7.54	3692.81
0+053	0.00	9.25	0.42	6.86	3700.77	16.39	3684.37
0+054	0.00	0.00	0.00	4.62	3700.77	21.02	3679.75
0+055	0.00	0.00	0.00	0.00	3700.77	21.02	3679.75
0+056	0.00	0.00	0.00	0.00	3700.77	21.02	3679.75
0+057	0.00	0.00	0.00	0.00	3700.77	21.02	3679.75
0+058	0.00	0.00	0.00	0.00	3700.77	21.02	3679.75
0+059	0.00	0.00	0.00	0.00	3700.77	21.02	3679.75

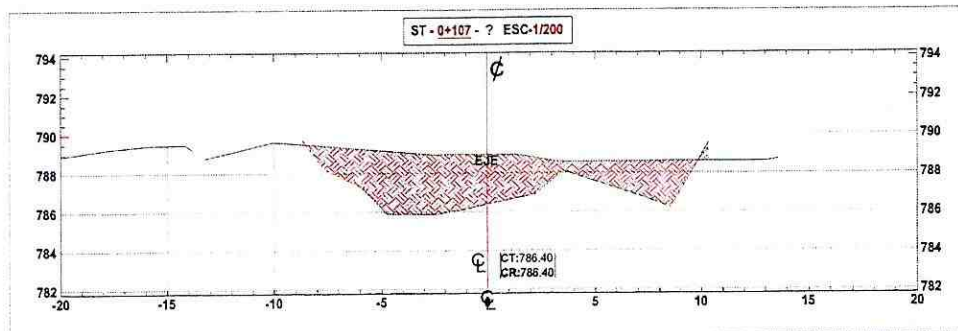
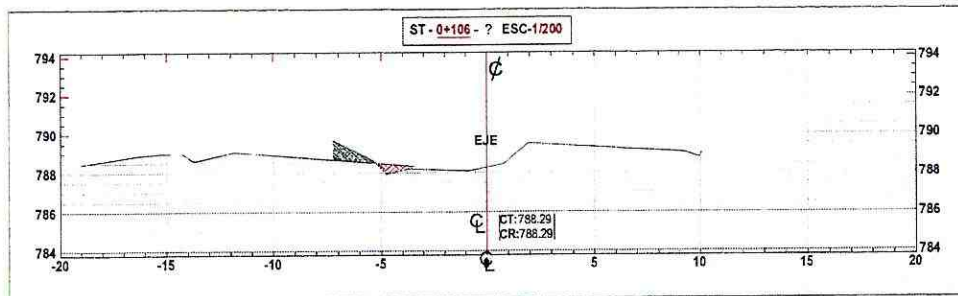


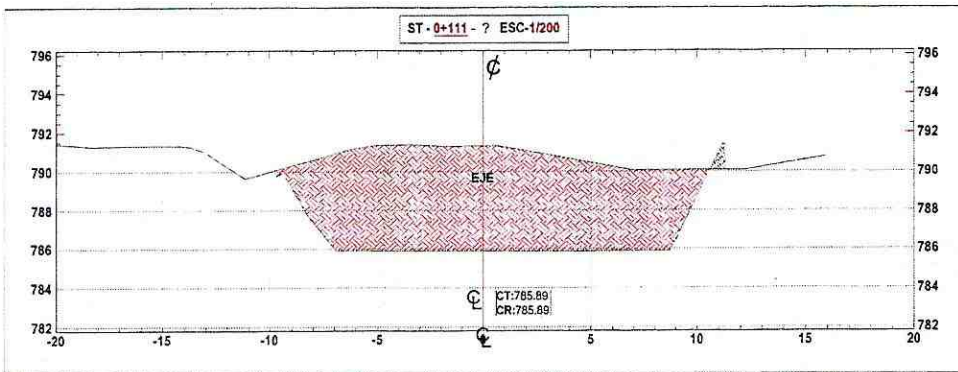
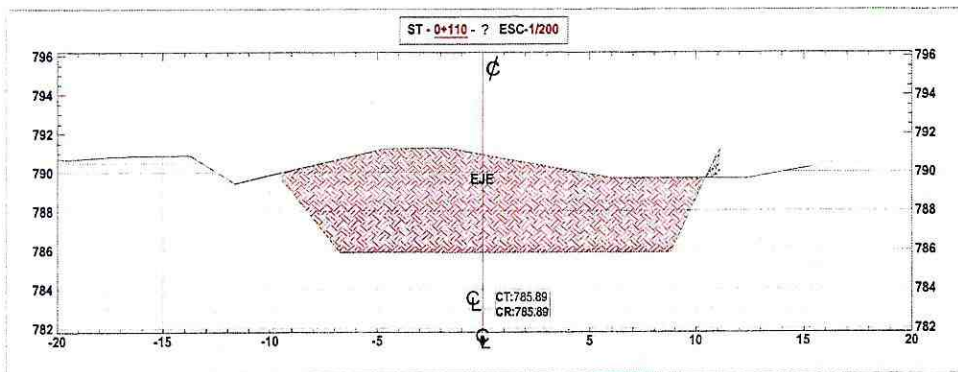
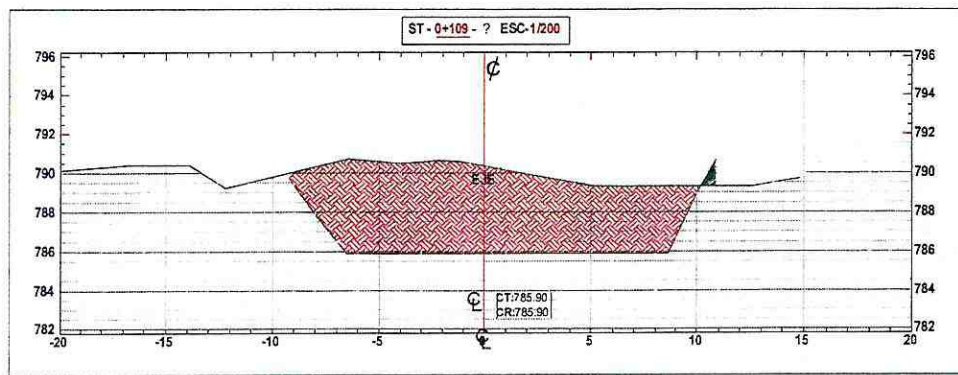
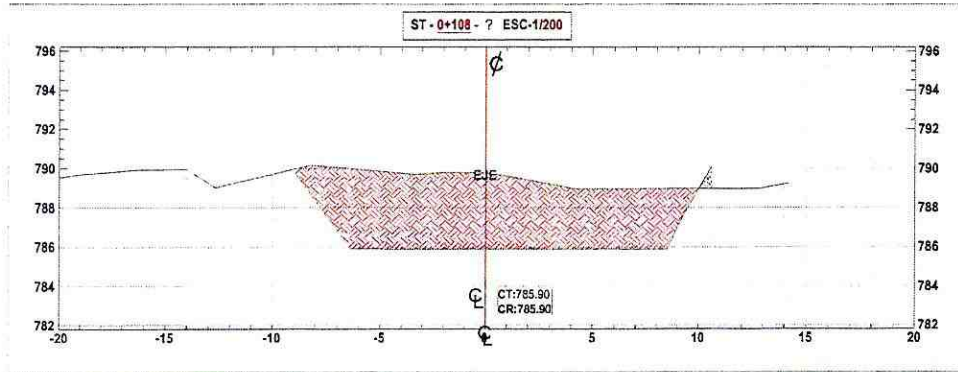


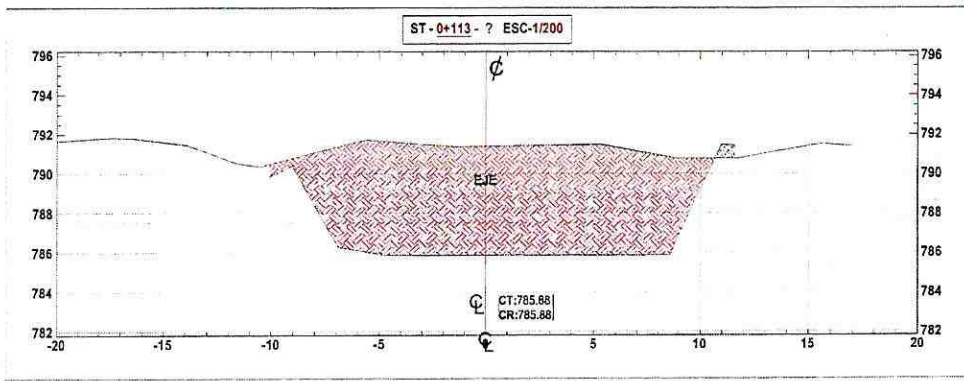
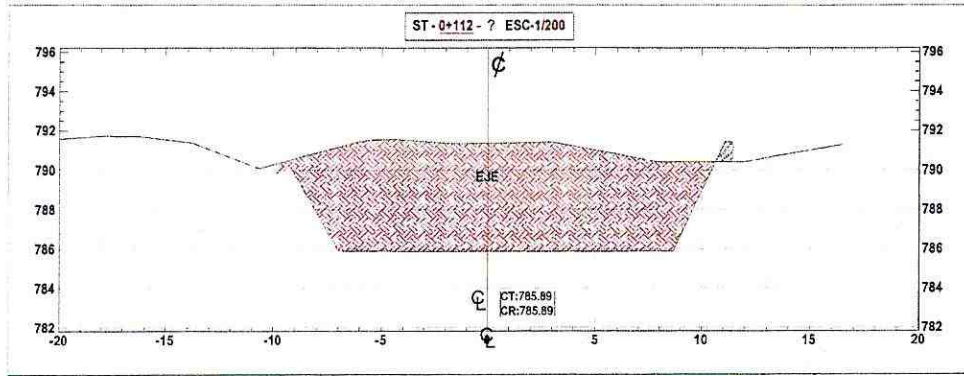




MOVIMIENTO DE TIERRAS							
PROG.	Área C. m ²	Área R. m ²	Vol. C. m ³	Vol. R. m ³	Vol. C. Acum. m ³	Vol. R. Acum. m ³	Vol. Neto m ³
0+100	0.00	0.00	0.00	0.00	3700.77	21.02	3679.75
0+101	0.00	0.00	0.00	0.00	3700.77	21.02	3679.75
0+102	0.00	0.00	0.00	0.00	3700.77	21.02	3679.75
0+103	0.00	0.00	0.00	0.00	3700.77	21.02	3679.75
0+104	0.00	0.00	0.00	0.00	3700.77	21.02	3679.75
0+105	0.00	0.00	0.00	0.00	3700.77	21.02	3679.75
0+106	0.53	1.12	0.26	0.56	3701.03	21.58	3679.45
0+107	35.77	0.27	18.15	0.69	3719.18	22.27	3696.91
0+108	60.76	0.35	48.27	0.31	3767.45	22.58	3744.87
0+109	72.23	0.46	66.50	0.41	3833.94	22.99	3810.96
0+110	82.44	0.54	77.33	0.50	3911.28	23.49	3887.79
0+111	89.57	0.61	86.01	0.57	3997.28	24.06	3973.22
0+112	94.09	0.64	91.83	0.63	4089.12	24.69	4064.43
0+113	96.48	0.55	95.29	0.60	4184.40	25.29	4159.12







CANTIDAD A PLANILLAR: 4149,94 m3


 Firmado electrónicamente por:
MARCIA JANETH
LOPEZ PAREDES
 CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
 FISCALIZADOR


 Firmado electrónicamente por:
CLAUDIO FERMIN
CAYAMBE
GUILCAPI
 CONSORCIO ARKO
 CONTRATISTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

FECHA DEL CONTRATO: 1/6/2021

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA

UBICACIÓN: PARROQUIA MADRE TIERRA
CONTRATANTE: GAD PROVINCIAL DE PASTAZA
CONTRATISTA: CONSORCIO ARKO
FISCALIZADOR: CONSORCIO COLOVAL INGENIERIA
EXTERNO

PLAZO: 365
MONTO DEL CONTRATO USD\$: 1.581.633,72
VALOR DEL ANTICIPO USD\$: 632.653,49
FECHA DEL ANTICIPO: 5/7/2021
PLAZO TRANSCURRIDO: 26 DIAS
SUSPENSION DE PLAZO: DIAS
DIAS DE SUSPENSION PLAZO: DIAS
REINICIO DE TRABAJOS:
FIN DE PLAZO: 6/7/2022
PERIODO: 06/07/2021 al 31/07/2021

ANEXO 1 DE PLANILLA DE AVANCE DE OBRA N° 01
RESUMEN DE CANTIDADES DE OBRA

Table with 4 columns: Rubro, DESCRIPCIÓN, U, CANTIDAD CONTRATADA. Row 1: 5, Relleno compactado (cambio de suelo), m3, 3052,81

Relleno compactado margen derecho

Table with 5 columns: PROG., Area corte m2, Area relleno m2, Volumen de corte m3, Volumen de relleno m3. Rows 0+006 to 0+022, including a total row at the bottom.

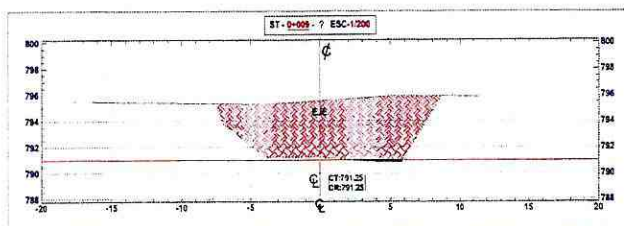
Relleno compactado margen izquierdo

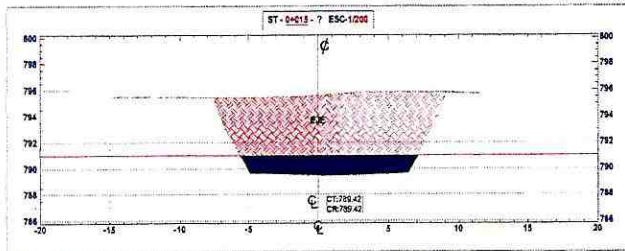
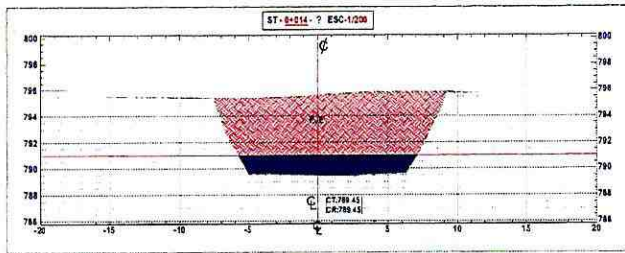
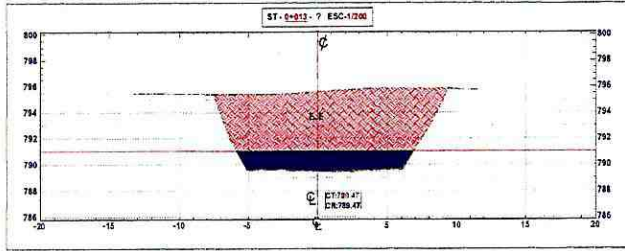
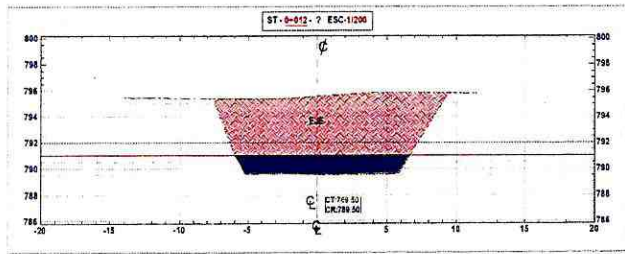
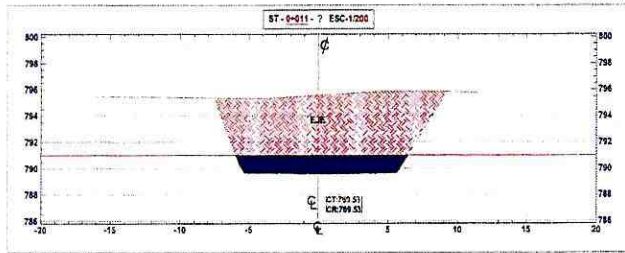
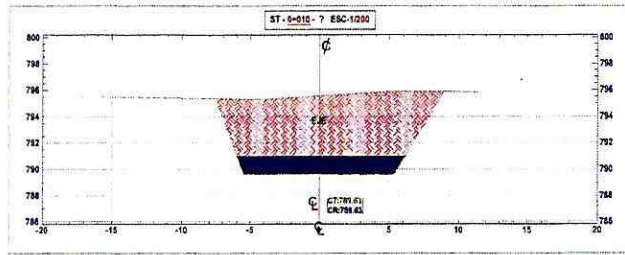
Table with 5 columns: PROG., Area corte m2, Area relleno m2, Volumen de corte m3, Volumen de relleno m3. Rows 0+130 to 0+148, including a total row at the bottom.

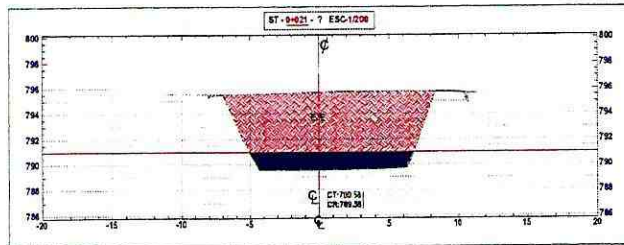
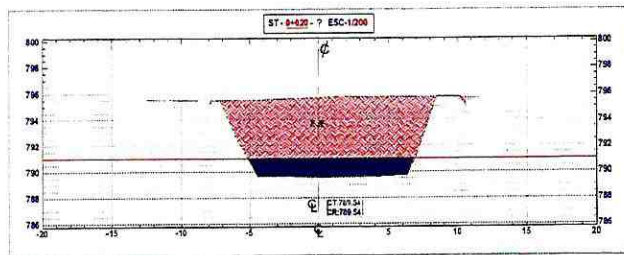
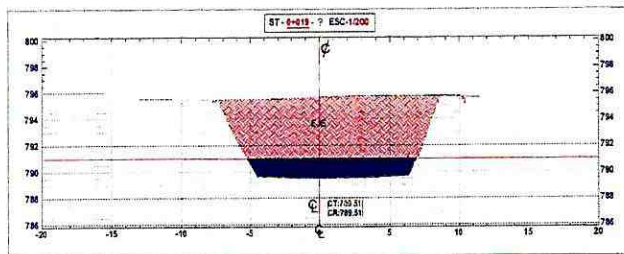
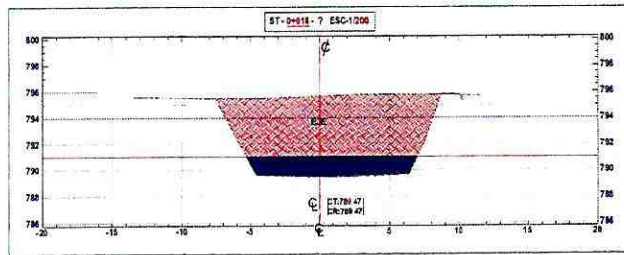
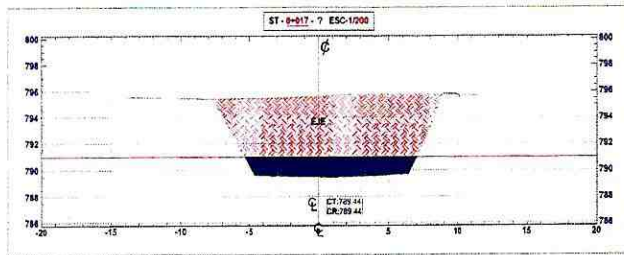
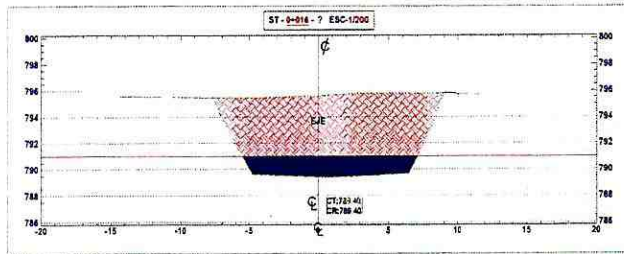
Summary table: Volumen margen derecho 209,81 m3, Volumen margen izquierdo 751,947 m3, Volumen total 961,76 m3

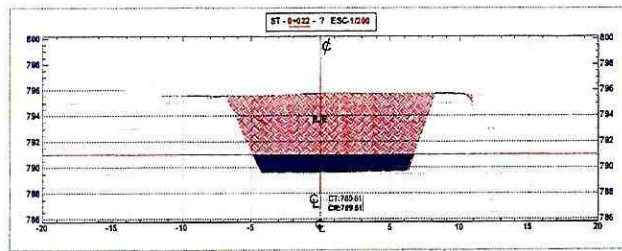
CANTIDAD A PLANILLAR: 961,76 m3

Relleno compactado margen derecho

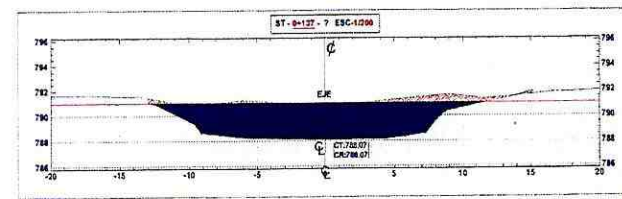
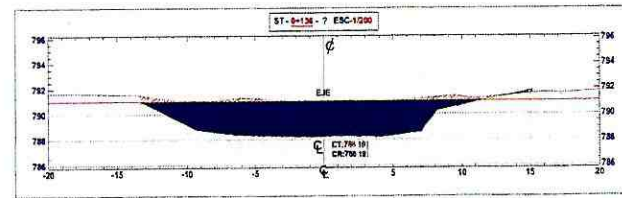
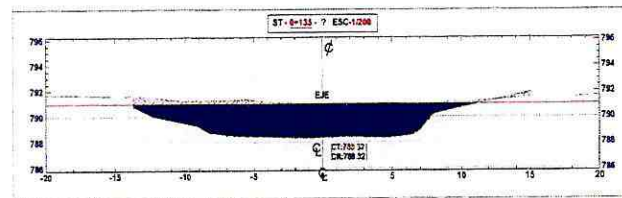
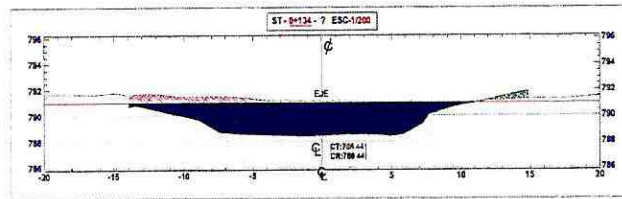
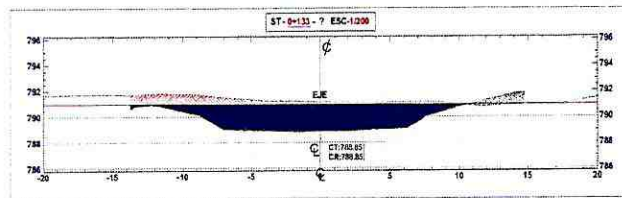
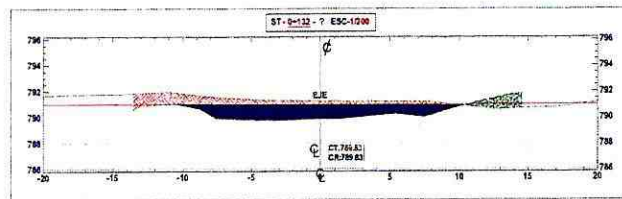


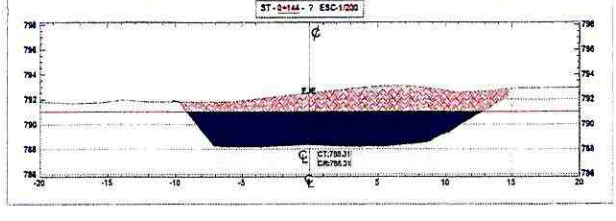
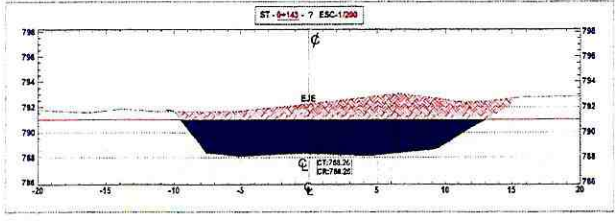
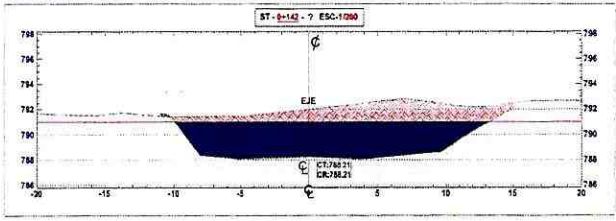
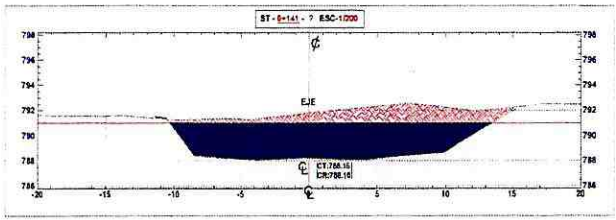
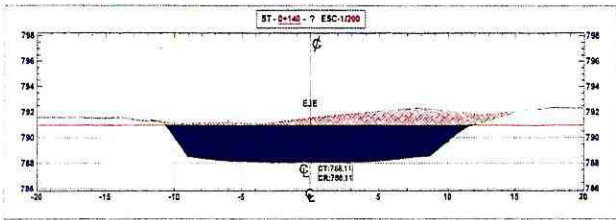
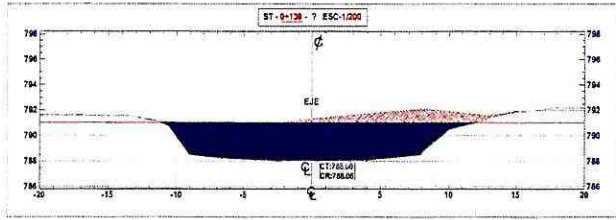
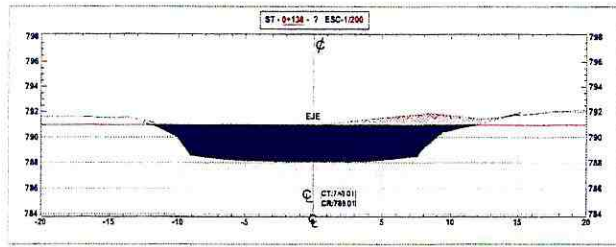


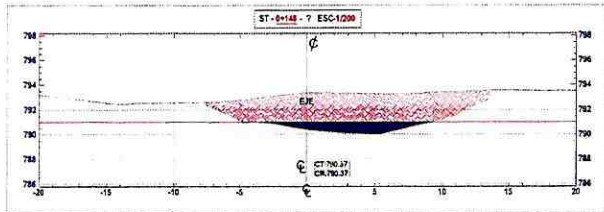
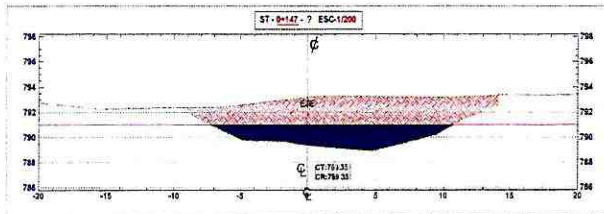
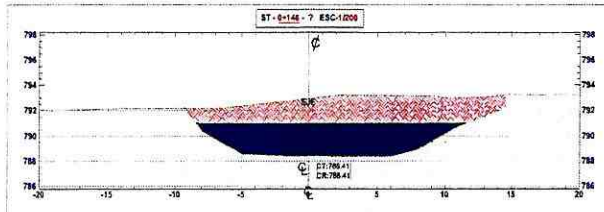
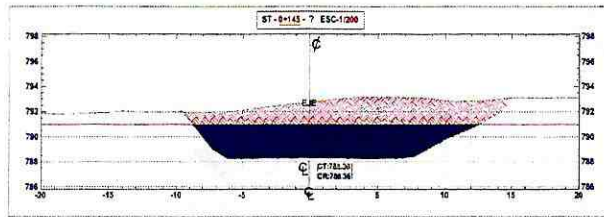




Relleno compactado margen izquierdo







Firmado electrónicamente por:
**MARCIA JANETH
 LOPEZ PAREDES**

CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
 FISCALIZADOR



Firmado electrónicamente por:
**CLAUDIO FERMIN
 CAYAMBE
 GUILCAPI**

CONSORCIO ARKO
 CONTRATISTA

LABSUEL



DISEÑO | ASESORIA EN CONCRETOS, SUELOS, PAVIMENTOS | INGENIERIA AMBIENTAL

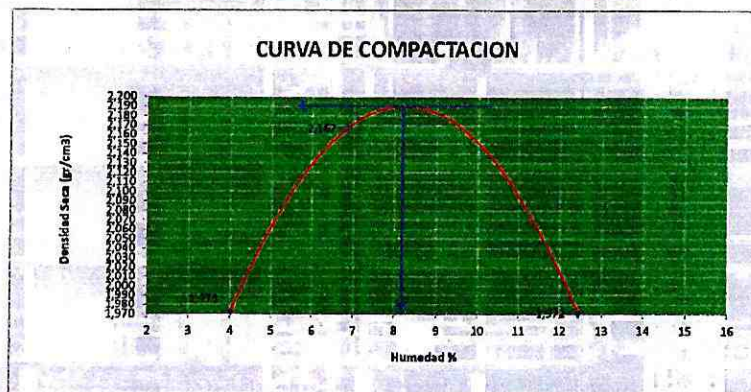
ENSAYO DE COMPACTACION DE SUELOS

DATOS DEL CLIENTE		DATOS DE LA MUESTRA	
SOLICITADO POR:	CONSORCIO ARKO	NORMA:	AASHO T-180
FISCALIZACIÓN:	CONSORCIO COLOVAL	MUESTRA:	MEJORAMIENTO
PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO - MERA	FECHA DE ENSAYO:	JULIO.2021
UBICACION:	PASTAZA	FECHA DE ENTREGA:	JULIO.2021

Tipo de prueba Proctor	Modificado	C
# de capas	5	
# de golpes/capa	25	
Peso del martillo (Kg)	4536	
Altura (cm)	46	

	2021-07-01	2021-07-02	2021-07-03	2021-07-04	2021-07-05	2021-07-06
PMH + Molde (gr)	6320	6560	6470			
Peso Molde (gr)	4450	4450	4450			
PMH (gr)	1870	2110	2020			
Volumen Molde (cm3)	911	911	911			
Densidad Humeda (gr/cm3)	2,053	2,316	2,217			
PMH + T (gr)	33,85	29,93	30,29	33,03	40,68	48,13
PMS + T (gr)	32,80	29,02	28,73	31,27	36,82	43,56
Peso H2O (gr)	1,09	0,91	1,56	1,76	3,86	4,55
Peso Tarro (gr)	5,83	6,90	5,89	5,80	6,33	6,39
PMS (gr)	28,97	22,72	22,84	25,47	30,49	37,19
Contenido de Humedad(%)	4,04	4,01	6,83	6,91	12,66	12,23
Humedad Promedio (%)	4,02		8,97		12,45	
Densidad Seca (gr/cm3)	1,973		2,167		1,972	

Humedad (%)	Densidad Seca (gr/cm3)
4,02	1,973
8,97	2,167
12,45	1,972



DENSIDAD MAXIMA (gr/cm3) 2190
 HUMEDAD OPTIMA (%) 8,2

OBSERVACIONES:

LABSUEL - CONTROL OBRA CIVIL



LABSUEL - LABORATORIO

Teléfonos: (02) 311-2799 (03) 288-8947 Celulares: 098-338-8204 / 099-515-2683
 Correos: edugarzab@hotmail.com /labsuel@gmail.com

LABSUEL



DISEÑO | ASESORIA EN CONCRETOS, SUELOS, PAVIMENTOS | INGENIERIA AMBIENTAL

LABORATORIO DE SUELOS Y HORMIGONES
 DENSIDADES DE CAMPO METODO DENSIMETRO NUCLEAR
 NORMA ASTM D 2922- ASTM D 2959

SOLICITADO POR: FISCALIZACIÓN: PROYECTO: UBICACIÓN:	CONSORCIO ARKO CONSORCIO COLOVAL CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO - MERA PASTAZA	NORMA: MUESTRA: EQUIPO: FECHA DE ENSAYO: FECHA DE ENTREGA:	ASTM D 2922- ASTM D 2959 MEJORAMIENTO TROXLER 3430 JULIO 2021 JULIO 2021
--	---	--	--

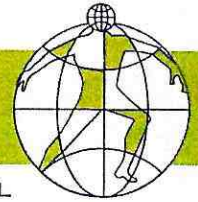
DETALLE:	RELLENO CON MATERIAL DE MEJORAMIENTO
CAPA:	MEJORAMIENTO
ENSAYO PROCTOR:	Modificado
Tipo:	D
Densidad Máxima (Kg/m ³):	2190
Humedad Óptima (%):	8.2

	CAJÓN	CAJÓN	CAJÓN	CAJÓN	CAJÓN	CAJÓN	CAJÓN	CAJÓN	CAJÓN
	DERECHO	DERECHO	DERECHO	DERECHO	DERECHO	DERECHO	DERECHO	DERECHO	DERECHO
	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
	7,90	6,30	7,30	8,00	8,00	7,70	8,00	7,70	7,70
	2376	2349	2368	2341	2341	2330	2341	2330	2330
	2202	2198	2207	2168	2168	2163	2168	2163	2163
	2190	2190	2190	2190	2190	2190	2190	2190	2190
	8,20	8,20	8,20	8,20	8,20	8,20	8,20	8,20	8,20
	100	100	100	100	100	100	100	100	100

OBSERVACIONES:

LABORATORIO DE CAMPO
 LABSUEL - CONTROL OBRA CIVIL

LABORATORIO
 LABSUEL - LABORATORIO



LABORATORIO DE SUELOS Y HORMIGONES
 DENSIDADES DE CAMPO METODO DENSIMETRO NUCLEAR
 NORMA ASTM D 2922- ASTM D 2959

SOLICITADO POR: FISCALIZACIÓN: PROYECTO: UBICACIÓN:	CONSORCIO ARIKO CONSORCIO COLOVAL CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUTO - MERA PASTAZA	NORMA: MUESTRA: EQUIPO: FECHA DE ENSAYO: FECHA DE ENTREGA:	ASTM D 2922- ASTM D 2959 MEJORAMIENTO TROXLER 3430 JULIO 2021 JULIO 2021
--	--	--	--

DETALLE:	RELLENO CON MATERIAL DE MEJORAMIENTO
CAPA:	MEJORAMIENTO
ENSAYO PROCTOR:	Modificado
Tipo:	D
Densidad Máxima (Kg/m ³):	2190
Humedad óptima (%):	8.2

ESTACION	PUNTO 100		PUNTO 101		PUNTO 102		PUNTO 103	
	CAJÓN	IZQUIERDO	CAJÓN	IZQUIERDO	CAJÓN	IZQUIERDO	CAJÓN	IZQUIERDO
ESTACION 100	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
ESTACION 101	6,60	5,70	5,80	7,50	7,50	7,70	7,70	7,70
ESTACION 102	2352	2371	2311	2288	2388	2351	2351	2351
ESTACION 103	2206	2243	2162	2138	2138	2183	2183	2183
ESTACION 104	2190	2190	2190	2190	2190	2190	2190	2190
ESTACION 105	8,20	8,20	8,20	8,20	8,20	8,20	8,20	8,20
ESTACION 106	101	102	99	97	100	100	100	100

OBSERVACIONES:

LABORATORIO DE CAMPO
 LABSUEL - CONTROL OBRA CIVIL

APROBADO POR

 LABSUEL - LABORATORIO

FECHA DEL CONTRATO: 1/6/2021

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA

UBICACIÓN: PARROQUIA MADRE TIERRA
 CONTRATANTE: GAD PROVINCIAL DE PASTAZA
 CONTRATISTA: CONSORCIO ARKO
 FISCALIZADOR: CONSORCIO COLOVAL INGENIERIA
 EXTERNO

PLAZO: 365
 MONTO DEL CONTRATO USDS: 1.581.633,72
 VALOR DEL ANTICIPO USDS: 632.653,49
 FECHA DEL ANTICIPO: 5/7/2021
 PLAZO TRANSCURRIDO: 26 DIAS
 SUSPENSIÓN DE PLAZO:
 DIAS DE SUSPENSIÓN DE PLAZO: DIAS
 REINICIO DE TRABAJOS:
 FIN DE PLAZO: 6/7/2022
 PERIODO: 06/07/2021 al 31/07/2021

ANEXO 1 DE PLANILLA DE AVANCE DE OBRA N° 01
 RESUMEN DE CANTIDADES DE OBRA

Rubro	DESCRIPCIÓN	U	CANTIDAD CONTRATADA
60	Basureros metalicos	U	4,00



CANTIDAD A PLANILLAR: 4 UNIDADES

Firmado electronicamente por:
MARCIA JANETH LOPEZ PAREDES
 CONSORCIO COLOVAL INGENIERIA
 FISCALIZADOR



Firmado electronicamente por:
CLAUDIO FERMIN CAYAMBE GUILCAPI

CONSORCIO ARKO
 CONTRATISTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

FECHA DEL CONTRATO: 1/6/2021

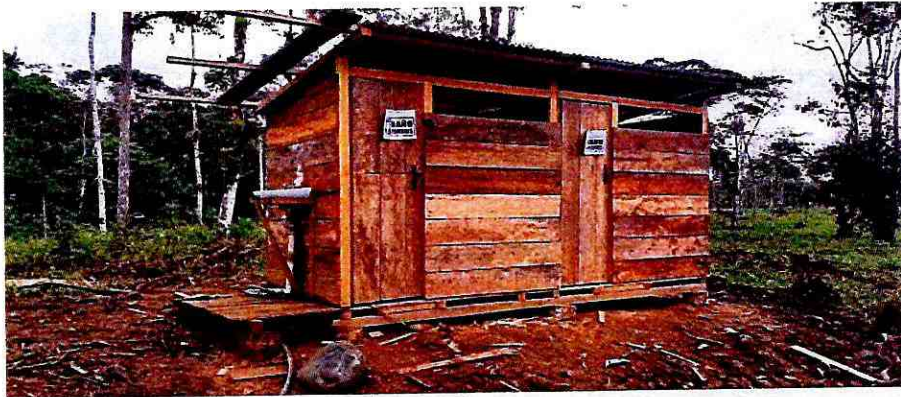
PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA

UBICACIÓN: PARROQUIA MADRE TIERRA
CONTRATANTE: GAD PROVINCIAL DE PASTAZA
CONTRATISTA: CONSORCIO ARKO
FISCALIZADOR: CONSORCIO COLOVAL INGENIERIA
EXTERNO

PLAZO: 365
MONT0 DEL CONTRATO USD\$: 1.581.633,72
VALOR DEL ANTICIPO USD\$: 632.653,49
FECHA DEL ANTICIPO: 5/7/2021
PLAZO TRANSCURRIDO: 26 DIAS
SUSPENSION DE PLAZO: DIAS
DIAS DE SUSPENSION PLAZO: DIAS
REINICIO DE TRABAJOS:
FIN DE PLAZO: 6/7/2022
PERIODO: 06/07/2021 al 31/07/2021

ANEXO 1 DE PLANILLA DE AVANCE DE OBRA N° 01
RESUMEN DE CANTIDADES DE OBRA

Table with 4 columns: Rubro, DESCRIPCIÓN, U, CANTIDAD CONTRATADA. Row 1: 61, Letrina, u, 1,00



CANTIDAD A PLANILLAR: 1 UNIDAD



Firmado electrónicamente por:
MARCIA JANETH
LOPEZ PAREDES

CONSORCIO COLOVAL INGENIERIA
FISCALIZADOR



Firmado electrónicamente por:
CLAUDIO FERMIN
CAYAMBE
GUILLCAPI

CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA

FECHA DEL CONTRATO: 1/6/2021

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA

UBICACIÓN: PARROQUIA MADRE TIERRA
CONTRATANTE: GAD PROVINCIAL DE PASTAZA
CONTRATISTA: CONSORCIO ARKO
FISCALIZADOR: CONSORCIO COLOVAL INGENIERIA
EXTERNO
PLAZO: 365
MONTO DEL CONTRATO USDS: 1.581.633,72
VALOR DEL ANTICIPO USDS: 632.653,49
FECHA DEL ANTICIPO: 5/7/2021
PLAZO TRANSCURRIDO: 26 DIAS
SUSPENSIÓN DE PLAZO: DIAS
DIAS DE SUSPENSIÓN PLAZO: DIAS
REINICIO DE TRABAJOS:
FIN DE PLAZO: 6/7/2022
PERIODO: 06/07/2021 al 31/07/2021

ANEXO 1 DE PLANILLA DE AVANCE DE OBRA N° 01
 RESUMEN DE CANTIDADES DE OBRA

Rubro	DESCRIPCIÓN	U	CANTIDAD CONTRATADA
62	Guardanla y/o bodega	u	1,00



CANTIDAD A PLANILLAR: 1,00 UNIDAD


 Firmado electrónicamente por:
MARCIA JANETH
LOPEZ PAREDES
 COLOVAL INGENIERIA
 FISCALIZADOR

 Firmado electrónicamente por:
CLAUDIO FERMIN
CAYAMBE
GUILCAPI

 CONSORCIO ARKO
 CONTRATISTA

FECHA DEL CONTRATO: 1/6/2021

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA

UBICACIÓN: PARROQUIA MADRE TIERRA
 CONTRATANTE: GAD PROVINCIAL DE PASTAZA
 CONTRATISTA: CONSORCIO ARKO
 FISCALIZADOR: CONSORCIO COLOVAL INGENIERIA
 EXTERNO

PLAZO: 365
 MONTO DEL CONTRATO USD\$: 1.581.633,72
 VALOR DEL ANTICIPO USD\$: 632.653,49
 FECHA DEL ANTICIPO: 5/7/2021
 PLAZO TRANSCURRIDO: 26 DIAS
 SUSPENSION DE PLAZO:
 DIAS DE SUSPENSION PLAZO: DIAS
 REINICIO DE TRABAJOS:
 FIN DE PLAZO: 6/7/2022
 PERIODO: 06/07/2021 al 31/07/2021

ANEXO 1 DE PLANILLA DE AVANCE DE OBRA N° 01
 RESUMEN DE CANTIDADES DE OBRA

Rubro	DESCRIPCIÓN	U	CANTIDAD CONTRATADA
64	Rotulos ambientales(2.40X1.20)m	u	2,00



Ubicado al margen izquierdo del puente, a 100m aproximadamente del acceso



Ubicado al margen derecho del puente, a 100m aproximadamente del acceso

CANTIDAD A PLANILLAR: 2 UNIDADES



Firmado electrónicamente por:
**MARCIA JANETH
 LOPEZ PAREDES**

CONSORCIO COLOVAL INGENIERIA
 FISCALIZADOR



Firmado electrónicamente por:
**CLAUDIO FERMIN
 CAYAMBE
 GUILCAPI**

CONSORCIO ARKO
 CONTRATISTA



CONFORMIDAD AMBIENTAL

RUC: 1691728125001

Dirección: Shell, Bobonaza y Luis C.

Cel: 0984647893

E-mail: consorcioarko@gmail.com



PRINCO

CD-R
700MB/80min

CD-Recordable
2x - 56X

Contents:

Do not put into direct sunlight. Write with special soft marker pen only.



Memorando Nro. GADPPZ-FISCALIZACION-2021-0821-M

Puyo, 17 de agosto de 2021

PARA: Sr. Ing. Daniel Anibal Ramos Campaña
Director de Obras Publicas

ASUNTO: Conformidad Ambiental del proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA", correspondiente al periodo del 05 al 31 de julio de 2021.

Anexo se remite el Memorando Nro. GADPPZ-DGA-2021-5820-M, de fecha 6 de agosto de 2021, suscrito por el ingeniero David Yedra – Director de Gestión Ambiental, el cual contiene el INFORME-060 GADPPz-DGA-S.C.M-CEA-CV-2021, suscrito por el ingeniero Christian Rolando Vargas Tuqueres, Técnico responsable de efectuar la Fiscalización Ambiental del proyecto: **"CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA"**, correspondiente al periodo del 5 al 31 de julio de 2021.

Información que se despacha para su conocimiento en calidad de Administrador de Contrato; y, se proceda con el trámite administrativo correspondiente.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Álvaro Renato Sosa Castro
DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN

Referencias:

- GADPPZ-DGA-2021-5820-M

Anexos:

- oficio_recibido.pdf
- informe_de_cumplimiento_del_plan_de_manejo_ambiental_mes_de_julio_-signed-signed.pdf
- entrega_informe_de_cumplimiento_ambiental_julio-signed.pdf
- 2_oficio_presentación_consejo-signed.pdf
- 1_informe_aprobación_fisca_planilla_1-signed-signed.pdf
- informe_no_060_gadppz-dga-s.c.m-cea-cv-2021-signed.pdf
- oficio_no.cci-2021-009.pdf
- memorando_nro._gadppz-dga-2021-5820-m.pdf

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sra. Ing. Esthela Elisabeth Malucin Leon - Secretaria Ejecutiva 2



Firmado electrónicamente por:
ÁLVARO RENATO
SOSA CASTRO



GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA



DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN

Pastaza

10 AGO 2021

Fecha:

Recibido:

ET

Memorando Nro. GADPPZ-DGA-2021-5820-MNúmero: 5820 - Hora: 08:34**Puyo, 06 de agosto de 2021****PARA:** Sr. Ing. Álvaro Renato Sosa Castro
Director de Fiscalización**ASUNTO:** Conformidad Ambiental del proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA", correspondiente al periodo del 05 al 31 de julio de 2021.

Señor Director, en referencia al Memorando Nro. GADPPZ-DGA-2021-5771-M, remito a Usted, el INFORME-060 GADPPz-DGA-S.C.M-CEA-CV-2021, suscrito por el Ing. Christian Rolando Vargas Tuqueres, Técnico responsable de efectuar la Fiscalización Ambiental del proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA", correspondiente al periodo del 05 al 31 de julio de 2021.

Se hace constar que con Oficio ARKO 14-2021 de fecha 31 de julio de 2021, suscrito por el Ing. Claudio Cayambe Procurador Común del Consorcio ARKO, remite a la Ing. Marcia López, Procuradora Común del Consorcio COLOVAL INGENIERIA, Fiscalizadora, el Informe de Cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental, el mismo que ingresa a esta Dirección con fecha 02 de agosto de 2021. Por lo que una vez que se ha verificado que no existe afectaciones al ambiente en el área del mencionado proyecto, se determina la Conformidad Ambiental.

Particular que remito para los fines pertinentes.

Atentamente,



Documento firmado electrónicamente

Ing. David Alejandro Yedra Machado
DIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL

Referencias:

- GADPPZ-DGA-2021-5771-M

Anexos:

- oficio_no.cci-2021-009.pdf
- informe_no_060_gadppz-dga-s.c.m-cea-cv-2021-signed.pdf
- 1_informe_aprobación_fisca_planilla_1-signed-signed.pdf
- 2_oficio_presentación_consejo-signed.pdf
- entrega_informe_de_cumplimiento_ambiental_julio-signed.pdf
- informe_de_cumplimiento_del_plan_de_manejo_ambiental_mes_de_julio_-signed-signed.pdf
- oficio_recibido.pdf



Memorando Nro. GADPPZ-DGA-2021-5820-M

Puyo, 06 de agosto de 2021

Copia:

Sr. Ing. Christian Rolando Vargas Tuqueres - **Analista en Gestion Ambient. 1** / Sra. Téc. Maria Isabel Moya Hidalgo - **Secretaria Ejecutiva 2** /

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sra. Téc. Maria Isabel Moya Hidalgo - **Secretaria Ejecutiva 2**



Firmado electrónicamente por:
**DAVID ALEJANDRO
YEDRA MACHADO**



GOBIERNO PROVINCIAL DE LA PASTAZA
DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS

05 AGO 2021

Fec:

Recibido:

Carolina G.

Memorando Nro. GADPPZ-DGA-2021-5771-M

Puyo, 05 de agosto de 2021

PARA: Sr. Ing. David Alejandro Yedra Machado
Director de Gestión Ambiental

ASUNTO: Conformidad Ambiental del proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA", correspondiente al periodo del 05 al 31 de julio de 2021.

Señor Director, me permito informar que mediante Memorando Nro. GADPPZ- GESTION-AMBIENTAL- 2021- 3874-M, emitido por parte del Ing. David Yedra Director de Gestión Ambiental del GADPPz, se me designa como responsable del SEGUIMIENTO, CONTROL Y MONITOREO AMBIENTAL del proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA".

Además, Mediante Oficio ARKO 14-2021 de fecha 31 de julio de 2021, emitido por el Ing. Claudio Cayambe Procurador Común del Consorcio ARKO, presenta el Informe del cumplimiento de mediadas ambientales del plan de manejo del proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA" a la Ing. Marcia López Procuradora Común del Consorcio COLOVAL INGENIERIA, recibido el 31 de julio de 2021.

Asimismo, con Oficio No. CCI-2021-009 de fecha 02 de agosto de 2021, emitido por la Ing. Marcia López Procuradora Común del Consorcio COLOVAL INGENIERIA, presenta el Informe de conformidad sobre el Informe del cumplimiento de mediadas ambientales del plan de manejo del proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA", elaborado por el Contratista, a la Dirección de Gestión Ambiental, recibido el 02 de agosto de 2021 mediante Yasuní Quipux con número de trámite 0177-E.

Con lo antes expuesto, se realizó la inspección en campo el día cuatro de agosto del presente año para realizar el seguimiento y monitoreo de campo que se encuentra plasmado en el INFORME No. 060 GADPPz-DGA-S.C.M-CEA-CV-2021, por lo tanto basados en la normativa ambiental y evidencias del cumplimiento al plan de manejo ambiental para el proyecto la "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA" en los informes presentados, se determina la **CONFORMIDAD AMBIENTAL** para el proyecto en mención, para el periodo del 05 al 31 de julio de 2021.

Atentamente,

STA. SECRETARIA -> Favor tramite PERTINENTE



Memorando Nro. GADPPZ-DGA-2021-5771-M

Puyo, 05 de agosto de 2021

Documento firmado electrónicamente

Ing. Christian Rolando Vargas Tuqueres
ANALISTA EN GESTION AMBIENT. 1

Referencias:

- GADPPZ-DGA-2021-0177-E

Anexos:

- oficio_no.cci-2021-009.pdf
- informe_no_060_gadppz-dga-s.c.m-cea-cv-2021-signed.pdf
- 1-_informe_aprobación_fisca_planilla_1-signed-signed.pdf
- 2-_oficio_presentación_consejo-signed.pdf
- entrega_informe_de_cumplimiento_ambiental_julio-signed.pdf
- informe_de_cumplimiento_del_plan_de_manejo_ambiental_mes_de_julio_-signed-signed.pdf
- oficio_recibido.pdf

Copia:

Sra. Coraima Nicole Guerrero Lopez - **Asistente Administrativo 1 /**



Firmado electrónicamente por:
**CHRISTIAN ROLANDO
VARGAS TUQUERES**



INFORME No. 060 GADPPz-DGA-S.C.M-CEA-CV-2021

Para:	Ingeniero David Yedra - Director de Gestión Ambiental
Asunto:	Conformidad Ambiental del proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA", correspondiente al periodo del 05 al 31 de julio de 2021.
Equipo Técnico DGA-GADPPz	Ing. Christian Vargas
Fiscalizador Externa	CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA representada por la Procuradora Común Ing. Marcia López
Contratista	CONSORCIO ARKO representado por la Procurador Común Ing. Claudio Cayambe
Fecha de elaboración.	05 de agosto de 2021

1. ANTECEDENTES:

Mediante Memorando Nro. GADPPZ- GESTION- AMBIENTAL- 2021- 3874-M, emitido por parte del Ing. David Yedra Director de Gestión Ambiental del GADPPz, se me designa como responsable del SEGUIMIENTO, CONTROL Y MONITOREO AMBIENTAL del proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA".

En referencia al Contratación LICITACIÓN DE OBRA-GADPPz-001-2021, suscrito el primer día del mes de junio del año dos mil veinte y uno, donde comparecen, por una parte, en calidad de Contratante, el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza GADPPz, legalmente representado por el Ing. Jaime Guevara Blaschke, Prefecto Provincial; y, por otra parte, el Ingeniero Claudio Fermín Cayambe Guilcapi, en calidad de Procurador Común del Consorcio ARKO (Contratista), donde establecen rubros ambientales y obligaciones para el cumplimiento por Impactos Medio Ambientales.

En referencia al Contratación Lista Corta - GADPPz -004-2020 suscrito a los veinte y tres días del mes de octubre del año dos mil veinte, donde comparecen, por una parte, en calidad de Contratante, el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza GADPPz, legalmente representado por el Ing. Jaime Guevara Blaschke, Prefecto Provincial; y, por otra parte, la Ingeniera Marcia Janeth López Paredes, en calidad de Procurador Común del Consorcio COLOVAL INGENIERÍA (Contratista), determinado para la Fiscalización Externa.

Se realizó la notificación respectiva al Contratista adjuntando la Resolución No. 240384 y plan de manejo ambiental, que son de estricto cumplimiento y que se debe evidenciar en informes con los debidos respaldos, como lo establece la CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA, DÉCIMO SÉPTIMA, numeral 17.8 y DÉCIMO OCTAVA del contrato, dicha actividad fue emitida mediante Oficio Nro. GADPPZ-GESTION-AMBIENTAL-2021-0406-O de fecha 14 de junio de 2021 al correo electrónico: claudio.cayambe@gmail.com, descrito en la Cláusula Vigésima Séptima.



Mediante Memorando Nro. GADPPZ-GESTION-AMBIENTAL-2021-1721-M, de fecha 14 de junio de 2021, se comunica al Ing. Daniel Ramos Administradora de la Contratación LICITACIÓN DE OBRA-GADPPz-001-2021, que se ha emitido al Contratista los permisos ambientales correspondientes.

Mediante ACTA DE INICIO DE OBRA DEL PROCESO CÓDIGO: LICO-GADPPz-001-2021 con fecha de 05 de julio de 2021, el Ing. Daniel Ramos Administrador de Contrato, emite el inicio de Obra al Contratista CONSORCIO ARKO.

Mediante Oficio ARKO 14-2021 de fecha 31 de julio de 2021, emitido por el Ing. Claudio Cayambe Procurador Común del Consorcio ARKO, presenta el Informe del cumplimiento de mediadas ambientales del plan de manejo del proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA" a la Ing. Marcia López Procuradora Común del Consorcio COLOVAL INGENIERIA, recibido el 31 de julio de 2021.

Mediante Oficio No. CCI-2021-009 de fecha 02 de agosto de 2021, emitido por la Ing. Marcia López Procuradora Común del Consorcio COLOVAL INGENIERIA, presenta el Informe de conformidad sobre el Informe del cumplimiento de mediadas ambientales del plan de manejo del proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA", elaborado por el Contratista, a la Dirección de Gestión Ambiental, recibido el 02 de Agosto de 2021 mediante Yasuní Quipux con número de trámite 0177-E.

2. OBJETIVOS.

2.1. General.

- Evaluar en territorio el cumplimiento de las actividades inmersas en el Plan de Manejo Ambiental y condiciones establecidas en el contrato, proceso contractual y permiso ambiental del proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA", conforme el periodo evaluado.

2.2. Específico

- Establecer, verificar y documentar el Cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental emitido mediante la Resolución No. 240384.
- Elaborar el informe técnico de conformidad ambiental del periodo evaluado.

3. MARCO LEGAL APLICABLE.

- ***CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, publicada en el Registro Oficial No. 449 del 20 de octubre del 2008.***

Art. 14 donde se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado.

Art. 395 reconoce los siguientes principios ambientales:



- El Estado garantizará un modelo sustentable de desarrollo, ambientalmente equilibrado y respetuoso de la diversidad cultural, que conserve la biodiversidad y la capacidad de regeneración natural de los ecosistemas, y asegure la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras.
- Las políticas de gestión ambiental se aplicarán de manera transversal y serán de obligatorio cumplimiento por parte del Estado en todos sus niveles y por todas las personas naturales o jurídicas en el territorio nacional.

Art. 396

- La responsabilidad por daños Ambientales es objetiva. Todo daño al ambiente, además de las sanciones correspondientes, implicará también en la obligación de restaurar integralmente los ecosistemas e indemnizar a las personas y comunidades afectadas.
- **CÓDIGO ORGÁNICO DE AMBIENTE (publicada en Registro Oficial Suplemento 983 de 12 de abril del 2017 y en vigencia a partir del 12 de abril de 2018).**

Art. 173.- De las obligaciones del operador. El operador de un proyecto, obra y actividad, pública, privada o mixta, tendrá la obligación de prevenir, evitar, reducir y, en los casos que sea posible, eliminar los impactos y riesgos ambientales que pueda generar su actividad. Cuando se produzca algún tipo de afectación al ambiente, el operador establecerá todos los mecanismos necesarios para su restauración.

El operador deberá promover en su actividad el uso de tecnologías ambientalmente limpias, energías alternativas no contaminantes y de bajo impacto, prácticas que garanticen la transparencia y acceso a la información, así como la implementación de mejores prácticas ambientales en la producción y consumo.

4. ANÁLISIS Y DESARROLLO

4.1. Metodología.

El Monitoreo Ambiental (o Fiscalización Ambiental) es un proceso sistemático y de permanente control y vigilancia sobre las actividades que pueden conllevar a la generación de impactos potenciales. Busca monitorear el cumplimiento de los estándares ambientales, a través del cumplimiento de las actividades contempladas en la Guía de Buenas Prácticas Ambientales.

El fundamento del monitoreo es, por tanto, la búsqueda o selección de acciones establecidas para dar solución a los problemas y conflictos ambientales, siendo un instrumento importante para el seguimiento de medidas y/u obras implementadas para evitar, reducir o mitigar los impactos y acciones que se pueden presentar. Se lo ejecuta mediante la observación, registro continuo, mediciones y análisis de laboratorio (de ser necesario), que permiten evaluar y determinar la incidencia sobre el ambiente.

El monitoreo entonces consistirá en:

- Verificar o supervisar el cumplimiento y no cumplimiento de las medidas establecidas en el Plan del Manejo Ambiental del proyecto y las condiciones establecidas en el contrato por parte del contratista.

- Observar el desarrollo de las diferentes actividades.
- Plantear soluciones a problemas detectados en los frentes de trabajo con respecto a la parte ambiental.

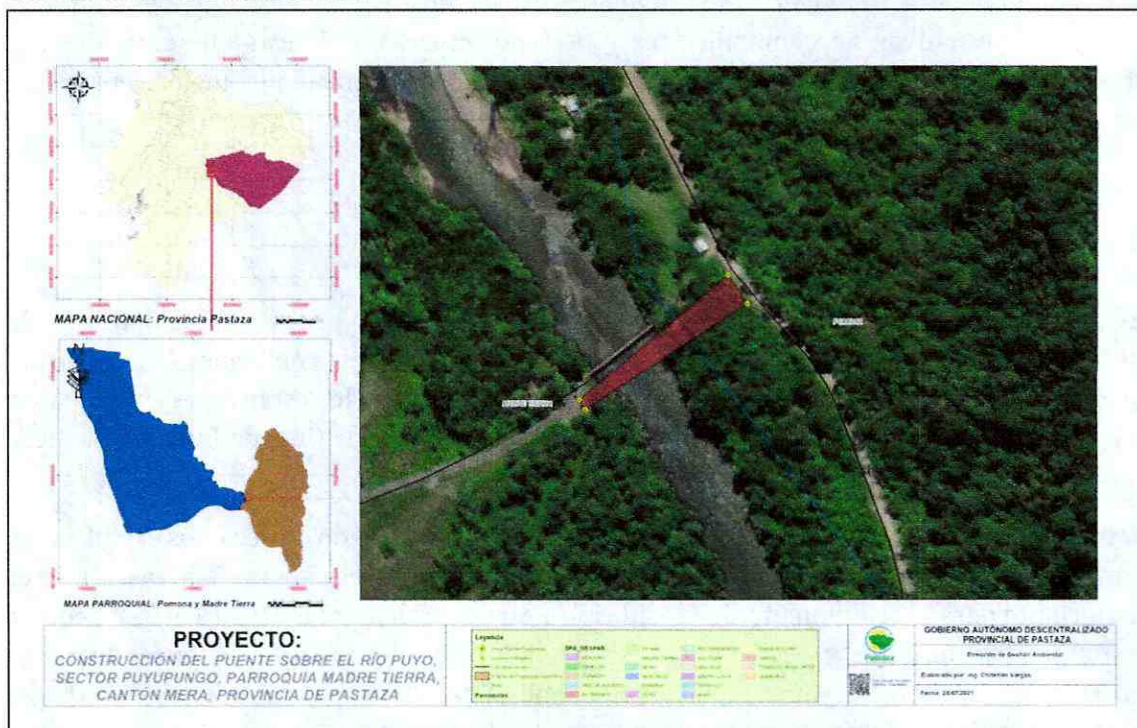
4.2. Descripción del proyecto

El proyecto “CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA”, se ubica en la coordenada UTM DATUM WGS 84 ZONA 17S, inicio X: 842759; Y: 9817702, X: 842856; Y: 9817796. El proyecto contempla la construcción de un puente, el proyecto no contempla la generación de desechos peligrosos y/o especiales. Además de la aplicación estricta del Plan de Manejo Ambiental con sus respectivos medios de verificación que sustentaran la debida aplicación.

UTM DATUM WGS 84 ZONA 17S.

Nº	X	Y
1	842759,00	9817702,00
2	842869,00	9817776,00
3	842856,00	9817796,00
4	842755,00	9817709,00

UBICACIÓN DEL PROYECTO



4.3. Resultados.

A los cuatro días del mes de agosto de 2021, en base a la planificación establecida se realizó la visita in situ al proyecto “CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA”

como parte del Monitoreo, Control y Seguimiento Ambiental, donde se detalla la siguiente información:

- Se evidencia que se está realizando la excavación para la cimentación de las bases del puente.
- Se verifica que existe un lugar de almacenamiento de los materiales, tanto pétreos, como ferretería en general mismo que serán utilizados en el proyecto.
- Se evidencia que conforme a lo establecido en el Plan de Manejo Ambiental, se desarrolla capacitaciones continuas a los trabajadores en temas de Buenas Prácticas ambientales y correcto Uso del EPP.
- El personal operativo que labora dentro del proyecto toma en consideración las medidas de seguridad y el uso de los EPP con el propósito de precautelar su integridad en caso de presentarse algún incidente en el área de trabajo.
- Durante la inspección se contó con la presencia del personal técnico ambiental del Contratista y la Fiscalización Externa, al finalizar la inspección se procedió a reportar los hallazgos y/u observaciones encontrados la Ficha Ambiental N° DGA-CA-CV-002-2021-PMA.
- De acuerdo a lo planificado en el periodo evaluado se tiene un porcentaje de avance de obra del 9%, en el periodo del 05 al 31 de julio de 2021.

5. CONCLUSIONES

- Una vez efectuado el seguimiento y monitoreo de campo, basados en la normativa ambiental y evidencias del cumplimiento al plan de manejo ambiental para el proyecto la "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA" en los informes presentados, se determina la **CONFORMIDAD AMBIENTAL** para el proyecto en mención, para el periodo del 05 al 31 de julio de 2021.

6. RECOMENDACIONES

- Realización de continuas inspecciones de Seguimiento, Control y Monitoreo Ambiental, con la finalidad de evaluar y garantizar la ejecución del Plan de Manejo Ambiental emitido mediante la Resolución No. 240384.

Elaborado por:

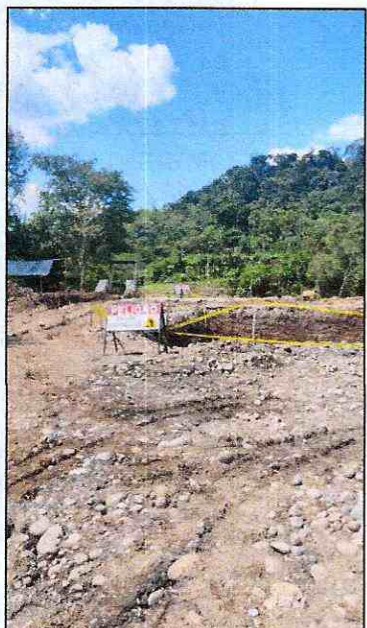
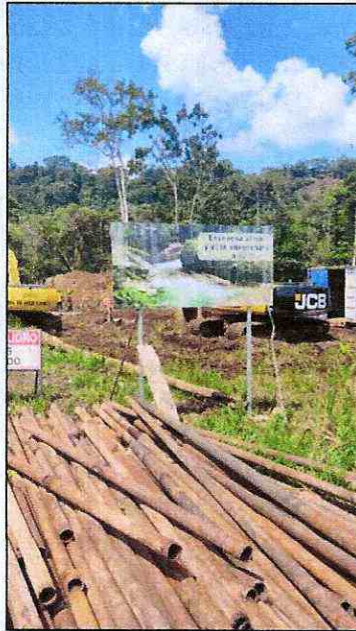


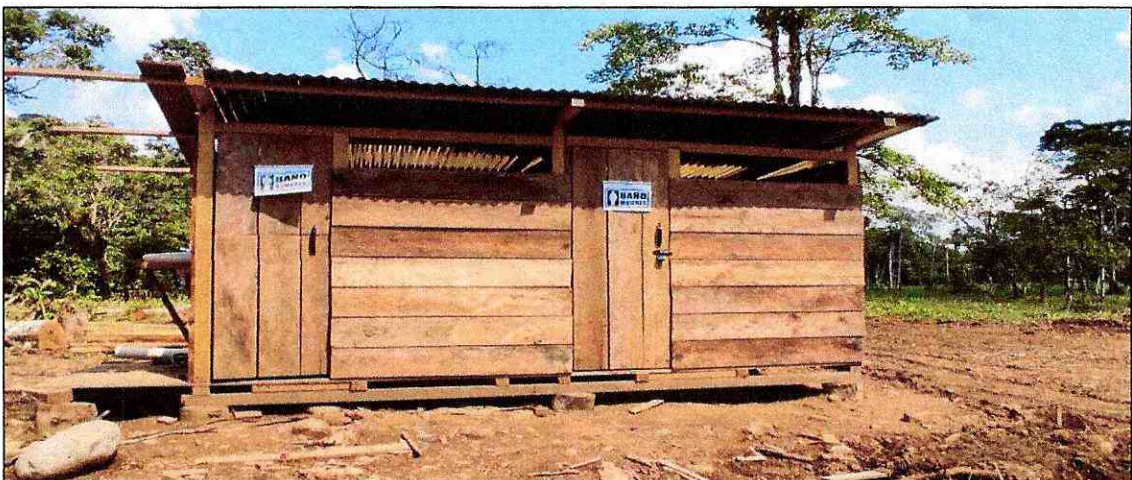
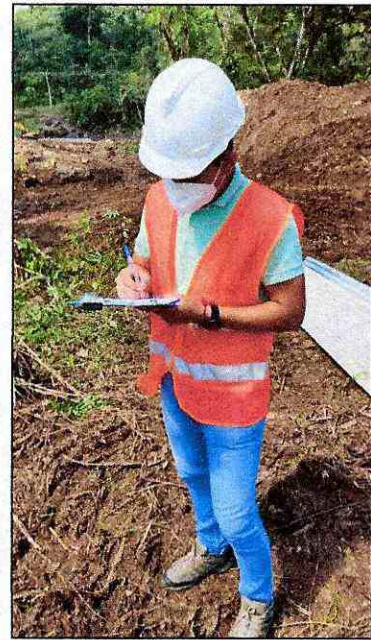
Firmado electrónicamente por:
**CHRISTIAN ROLANDO
VARGAS TUQUERES**

Ing. Christian Vargas
RESPONSABLE DEL MONITOREO, CONTROL Y

SEGUIMIENTO AMBIENTAL DEL GADPPz. ANEXOS



Anexo 1. Cumplimiento de las actividades ambientales establecidas en el plan de manejo ambiental







Anexo 2. Ficha Ambiental N° DGA-CA-CV-002-2021-PMA.

		SEGUIMIENTO Y CONTROL AMBIENTAL GUIA DE BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES				DGA-CA-CV-002-2021-PMA	
1. INFORMACIÓN GENERAL							
Responsable de la elaboración de la ficha:	Ing. Christian Vargas			Fiscalizador:			
Modalidad de Ejecución:	Contratación			Contratista:		Ing. Claudio Cayambe Procurador Común Consortio ARKO	
				Fiscalizador Externo:		Ing. Maricela López Procurador Común Consortio COLOVAL INGENIERÍA	
Descripción del estado del Proyecto:	<i>Exclusión y contratación de los PMA</i>						
2. IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD							
Proyecto / Obra / Actividad	CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYOPUNGO, FARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA						
Etapas del proyecto	Construcción						
Ubicación Geográfica	Provincia	Pastaza	Cantón	Mera	Parroquia	Madre Tierra	Referencia de la Ubicación: Comunidad de Puyopungo
	Descripción	X	Y				
	1	842759	9817702				
	2	842869	9817776				
	3	842856	9817796				
4	842755	9817789					
3. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL							
	# Medidas	Cumple	No Cumple	N/A	Observaciones		
Plan de cierre, abandono y entrega del área	Retiro del campamento, maquinaria, equipos y materiales del área del proyecto.						
Plan de comunicación y capacitación	Capacitar al personal sobre el cumplimiento del PMA, primeros auxilios, y procedimientos en caso de emergencias	✓			<i>Se cumplió en el mes de febrero del 2021</i>		



Plan de contingencias	Colocación de rótulos con contactos de emergencias	✓			10/08/2023
	Colocación de señalética preventiva	✓			10/08/2023
	Colocación de Señalética reglamentaria	✓			10/08/2023
Plan de manejo de desechos	Dotación de fundas plásticas a los conductores de volquetes y maquinaria pesada para los desechos comunes.	✓			10/08/2023 10/08/2023
	Implementación de contenedores diferenciados para residuos sólidos	✓			
	Realizar mantenimiento de maquinaria, en lugares permeabilizados, para evitar contaminación del suelo con derrames de combustibles y grasas	✓			
Plan de monitoreo y seguimiento	Realizar mantenimientos continuos de la maquinaria pesada	✓			10/08/2023 10/08/2023
	Monitoreo al cumplimiento del plan de manejo ambiental	✓			10/08/2023 10/08/2023
	Realizar mantenimientos continuos de los camiones volquetes que son utilizados en los diferentes proyectos	✓			10/08/2023 10/08/2023

Página 2 de 4



Plan de prevención y mitigación de impactos	Construcción de baterías sanitarias en caso de implantarse un campamento	✓			
	Adecuado almacenamiento de materiales de construcción lejos de los cuerpos de agua (De ser necesario construir una bodega si se necesita)	✓			Comunidad
	Zonificación de áreas	✓			Sanidad
Plan de rehabilitación	Revegetación de áreas degradadas			✓	100 m ² Pastaza
Plan de relaciones comunitarias	Colocar señalética informativa del proyecto			✓	100 m ² Pastaza
	Socializar las actividades constructivas del proyecto previo a la ejecución del proyecto	✓			100 m ²
	Participar activamente en reuniones y procesos comunales que se realicen en el área de influencia directa			✓	100 m ² Pastaza
Plan de seguridad y salud ocupacional	Entrega de equipos de protección personal	✓			100 m ² Pastaza
4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES					
<p>El presente estudio de impacto ambiental se realizó en el marco de la Ley Orgánica del Ambiente y la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, con el fin de evaluar los impactos ambientales del proyecto y proponer medidas de mitigación y compensación.</p> <p>Se concluye que el proyecto tiene impactos ambientales significativos, los cuales deben ser mitigados y compensados de acuerdo a las medidas propuestas en el presente estudio.</p>					



Firma de responsabilidad de Control y Monitoreo:	Fecha de monitoreo: <i>02/02/2024</i>
	Firma del responsable de la Obra del Contratista 
	Nombre: <i>Oscar Muñoz</i>
	CI: <i>1500773755</i>
	Firma del responsable de la Obra de la Fiscalización 
	Nombre: <i>Cristian Páez</i>
	CI: <i>1600333416</i>

02/02/2024

OFICIO No. CCI-2021-009

Asunto: Entrega del Informe Ambiental

Puyo, 02 de agosto del 2021

Señor, Ingeniero

David Alejandro Yedra Machado

DIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL DEL GADPPZ

En su Despacho. –

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha: **02 AGO 2021**

Recibido: Cacima G.

Número: 0177-E Hora: 14h48

Una vez que el Consorcio ARKO presenta el informe Ambiental de Cumplimiento (IAC) a Fiscalización externa del proyecto: **“CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA”**, correspondiente al periodo del 05 hasta el 31 de julio del 2021, esta procede a realizar el respectivo análisis y revisión a los mismos, dando pronunciamiento favorable el día 02 de agosto del 2021.

Por lo antes expuesto, hago la entrega de los informes a su persona, y a la vez solicito de la manera más comedida se designe a quien corresponda para que proceda al trámite pertinente.

Aprovecho la oportunidad para expresar el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

Cordialmente



Firmado electrónicamente por:
**MARCIA JANETH
LOPEZ PAREDES**

Ing. Marcia López

PROCURADOR COMÚN

CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA

FISCALIZACIÓN EXTERNA

Adjunto:

- Informe Ambiental de Cumplimiento con su respectivo informe de fiscalización externa.

Ing. C. Jarama → Favor tramite pertinente

FEABNO 9H43
03/08/2021
C.



OFICIO ARKO 14- 2021
Puyo, 31 de julio de 2021

Ing. Marcia López
**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA**
Presente. -

De mis consideraciones:

1. ANTECEDENTES.

- Con fecha 28 de abril de 2021, mediante Resolución de Adjudicación N° 183-GADPPz el Ing. Jaime Guevara Prefecto Provincial, resuelve **Adjudicar** el proceso de contratación pública por Licitación de Obras LICO-GADPPz-001-2021, para la "**CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA**", al CONSORCIO ARKO, representado legalmente por su Procurador Común, el Ing. Claudio Fermín Cayambe Guilcapi.
- Con fecha 01 de junio de 2021, se suscribe el contrato **N° LICO-06-063-2021**, para la "**CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA**", con un plazo de ejecución de 365 días calendario contados desde la fecha de notificación que el anticipo se encuentre disponible.
- Conforme lo establece la cláusula décima octava - OBLIGACIONES POR IMPACTOS MEDIO AMBIENTALES, numeral 18.1 Serán obligaciones del Contratista y el Contratante, acápite 9.5 *...[Entreguen los informes mensuales ambientales respectivos, y demás actuaciones correspondientes al objeto del Contrato, en los cinco últimos días laborables de cada mes].*
- Mediante Oficio N° CCI-2021-001 de fecha 05 de julio de 2021, suscrito por el Ing. Daniel Ramos Administrador de Contrato y la Ing. Marcia López Procurador Común del consorcio COLOVAL, Fiscalización Externa, en donde remite el Acta de Inicio de Obra del proceso de código LICO-GADPPz-001-2021 indicando la fecha de inicio de obra es el 05 de julio de 2021.

En virtud de lo expuesto anteriormente y en mi calidad de procurador común del consorcio ARKO, adjunto el **informe de cumplimiento** al Plan del Manejo Ambiental de la obra denominada "CONSTRUCCIÓN PUENTE SOBRE EL RÍO



PUYO, SECTOR PUYOPUNGO UBICADO EN: CANTÓN PASTAZA, MERA;
PROVINCIA PASTAZA" con Registro Ambiental N° MAE-RA-2019-443092.

Particular que remito a Usted para los fines pertinentes.

Atentamente;



CLAUDIO FERMIN
CAYAMBE
GUILCAPI

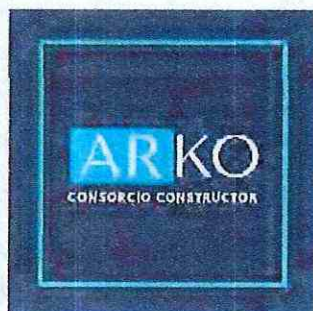
Ing. Claudio Fermín Cayambe Guilcapi

PROCURADOR COMÚN

CONSORCIO ARKO

ADJUNTO:

- INFORME DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL DE PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL PROYECTO "PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, UBICADO EN: CANTÓN PASTAZA, MERA; PROVINCIA PASTAZA". (45 fojas)



PROCESO: LICITACIÓN DE OBRAS No. LICO-06-063-2021

OBJETO DE CONTRATACIÓN:

**"CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR
PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA,
PROVINCIA DE PASTAZA"**

ENTIDAD CONTRATANTE:

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA.



INFORME DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL DE:

**PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL PROYECTO "PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO,
SECTOR PUYUPUNGO, UBICADO EN: CANTÓN PASTAZA, MERA; PROVINCIA
PASTAZA".**

PERIODO DEL 05 AL 31 DE JULIO DE 2021

PUYO- PASTAZA- ECUADOR

TABLA DE CONTENIDO

DATOS DE INTERÉS.....	3
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD:.....	3
1. ANTECEDENTES.....	3
2. MARCO LEGAL APLICABLE	3
3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS.....	4
4. RESULTADOS	5
5. CONCLUSIONES	5
6. RESPONSABLE Y SUSCRIPCIÓN.....	6

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Cronograma de Ejecución del Plan de Manejo Ambiental	5
Tabla 2. Resultado de Cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental	5
Tabla 3. Matriz de Evaluación de Aplicación del Plan de Manejo Ambiental.	7

INDICE DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1. CHARLA DE INDUCCIÓN DIFERENTES TEMÁTICAS.....	14
Fotografía 2. CONTACTO DE EMERGENCIA.....	15
Fotografía 3. SEÑALÉTICA PREVENTIVA	15
Fotografía 4. SEÑALÉTICA REGLAMENTARIA.....	16
Fotografía 5. DOTACIÓN DE FUNDAS PLÁSTICAS A OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA	17
Fotografía 6. IMPLEMENTACIÓN DE CONTENEDORES DE RESIDUOS DIFERENCIADOS	18
Fotografía 7. IMPLEMENTACIÓN DE BATERIAS SANITARIAS	19
Fotografía 8. IMPLEMENTACIÓN DE BODEGA PARA ALMACENAMIENTO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.....	19
Fotografía 9. ZONIFICACIÓN DE AREAS.....	20
Fotografía 10. PRINT DE PANTALLA DE E-MAIL A TECNICO DEL BDE	20
Fotografía 11. SOCIALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS PREVIA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.....	21
Fotografía 12. ENTREGA DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL	22

INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

DATOS DE INTERÉS

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD:	PRESENTACIÓN DEL INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL PROYECTO "PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, UBICADO EN: CANTÓN PASTAZA, MERA; PROVINCIA PASTAZA".
----------------------------------	---

1. ANTECEDENTES.

La Subsecretaría de Calidad Ambiental del Ministerio del Ambiente mediante Resolución N° 240384, de fecha 18 de febrero de 2020, suscrito por Thompson Guzmán Mariuxi Josephie Subsecretario de Calidad Ambiental, en donde:

- Resuelve, ... [otorgar el Registro Ambiental para el proyecto, obra o actividad "CONSTRUCCIÓN PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYOPUNGO UBICADO EN: CANTÓN PASTAZA, MERA; PROVINCIA PASTAZA"]...
- Otorga a, ... [GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA el Registro Ambiental emitido con el N° MAE-RA-2019-443092]...

Mediante Registro Ambiental N° MAE-RA-2019-443092 de fecha 18 de febrero de 2020, en el numeral 7., se muestra el Plan de Manejo Ambiental de la obra "CONSTRUCCIÓN PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYOPUNGO UBICADO EN: CANTÓN PASTAZA, MERA; PROVINCIA PASTAZA", el mismo que deberá ser aplicado conforme la fase del proyecto.

Mediante Oficio N° CCI-2021-001 de fecha 05 de julio de 2021, suscrito por el Ing. Daniel Ramos Administrador de Contrato y la Ing. Marcia López Procurador Común del consorcio COLOVAL, Fiscalización Externa, en donde remite el Acta de Inicio de Obra del proceso de código LICO-GADPPz-001-2021 indicando la fecha de inicio de obra es el 05 de julio de 2021.

2. MARCO LEGAL APLICABLE

ACUERDO MINISTERIAL 134

Mediante Acuerdo Ministerial 134 publicado en el Suplemento del Registro Oficial N° 812 de 18 de octubre de 2012, se reforma el Acuerdo Ministerial N° 076, publicado en Registro Oficial Segundo Suplemento N° 766 de 14 de agosto de 2012, se expidió la Reforma al artículo 96 del Libro III y artículo 17 del Libro VI del Texto Unificado de Legislación Secundaria del Ministerio del Ambiente, expedido mediante Decreto Ejecutivo N° 3516 de Registro Oficial Edición Especial N° 2 de 31 de marzo de 2003; Acuerdo Ministerial N° 041, publicado en el Registro Oficial N° 401 de 18 de agosto de 2004; Acuerdo Ministerial N° 139, publicado en el Registro Oficial Suplemento N° 164 de 5 de abril de 2010, con el cual se agrega el Inventario de Recursos Forestales como un capítulo del Estudio de Impacto Ambiental.

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Art. 14.- Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*. Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de

los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados.

Art. 66.- Se reconoce y garantizará a las personas: 27. El derecho a vivir en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado, libre de contaminación y en armonía con la naturaleza.

Art. 276.- El régimen de desarrollo tendrá los siguientes objetivos: 4. Recuperar y conservar la naturaleza y mantener un ambiente sano y sustentable que garantice a las personas y colectividades el acceso equitativo, permanente y de calidad al agua, aire y suelo, y a los beneficios de los recursos del subsuelo y del patrimonio natural.

LEY DE GESTIÓN AMBIENTAL

Art. 19.- Las obras públicas, privadas o mixtas, y los proyectos de inversión públicos o privados que puedan causar impactos ambientales, serán calificados previamente a su ejecución, por los organismos descentralizados de control, conforme el Sistema Único de Manejo Ambiental, cuyo principio rector será el precautelatorio.

Art. 20.- Para el inicio de toda actividad que suponga riesgo ambiental se deberá contar con la licencia respectiva, otorgada por el Ministerio del ramo.

REGLAMENTO DE SEGURIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS

Art. 150.- Los constructores y contratistas respetarán las ordenanzas municipales y la legislación ambiental del país, adoptarán como principio la minimización de residuos en la ejecución de la obra. Entran dentro del alcance de este apartado todos los residuos (en estado líquido, sólido o gaseoso) que genere la propia actividad de la obra y que en algún momento de su existencia pueden representar un riesgo para la seguridad y salud de los trabajadores o del medio ambiente.

Art. 151.- Los constructores y contratistas son los responsables de la disposición e implantación de un plan de gestión de los residuos generados en la obra o centro de trabajo que garantice el cumplimiento legislativo y normativo vigente.

3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

En la ciudad de Puyo al primer (01) día del mes de junio de año dos mil veinte y uno, comparecen a la suscripción del contrato, por una parte, en calidad de Contratante el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, representado legalmente representado por el Ing. Jaime Patricio Guevara Blaschke, en su calidad de Prefecto Provincial; y, por otra parte, en calidad de Contratista el CONSORCIO ARKO, representado por el Ing. Claudio Fermín Cayambe Guilcapi, en calidad de Procurador Común del Consorcio.

Código del Proceso: LICITACIÓN DE OBRAS No. LICO-06-063-2021.

Objeto del Contrato: "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA".

Plazo del Contrato: De acuerdo a lo establecido en la "CLAUSULA OCTAVA. - PLAZO. 8.1.- El plazo para la ejecución y terminación de la totalidad de los trabajos contratados es de TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO (365) días, contados desde la fecha de notificación que el anticipo se encuentre disponible.

- Se muestra a continuación el cronograma según la fase a implementarse siendo el 05 de julio de 2021 la fecha de inicio de la construcción hasta el 31 de julio la ejecución del presente informe de cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental.

Tabla 1. Cronograma de Ejecución del Plan de Manejo Ambiental

FASE DE ACTIVIDADES EJECUTADAS	MES DE EJECUCIÓN												
	Jul. (2021)	Ago. (2021)	Sep. (2021)	Oct. (2021)	Nov. (2021)	Dic. (2021)	Ene. (2022)	Feb. (2022)	Mar. (2022)	Abr. (2022)	May. (2022)	Jun. (2022)	Jul. (2022)
CONSTRUCCION	X												

4. RESULTADOS

Como se puede verificar en la tabla 2, existe el cumplimiento de 15 actividades que se muestran dentro del Plan de Manejo Ambiental, el nulo actividades de no cumplimiento y 4 actividades que para el presente periodo de ejecución no aplica.

Tabla 2. Resultado de Cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental

ACCIONES ESTABLECIDAS	Nº DE ACTIVIDADES
CUMPLE	15
NO CUMPLE	0
NO APLICA	4
TOTAL	19

5. CONCLUSIONES

- El Contratista Consorcio ARKO, cumple favorablemente con las actividades descritas en el Plan de Manejo Ambiental MAE-RA-2019-443092, correspondiente al mes de julio de 2021 siendo el 05 de julio de 2021 la fecha de inicio de ejecución constructiva del proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA".

- En el seguimiento ambiental llevado a cabo de la Normativa Ambiental y EL Plan de Manejo Ambiental correspondiente al mes de julio, periodo del 05 al 31 de julio de 2021 se evidenció que existe cumplimiento del 79% del PMA y un 21% No Aplica, siendo el cumplimiento total de 15 actividades descritas y 4 actividades que no aplica para el mencionado proyecto.

6. RESPONSABLE Y SUSCRIPCIÓN

Particular que se indica para los fines pertinentes.

<p>Ing. Claudio Cayambe Guilcapi PROCURADOR COMÚN CONSORCIO ARKO</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: CLAUDIO FERMIN CAYAMBE GUILCAPI</p>
<p>Ing. Karolyn Román Ganchozo RESIDENTE AMBIENTAL CONSORCIO ARKO</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: KAROLYN DIANA ROMAN GANCHOZO</p>

Doc. Adj.

- Matriz de evaluación del Plan de Manejo Ambiental.
- Anexos de sustento.

Tabla 3. Matriz de Evaluación de Aplicación del Plan de Manejo Ambiental.

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA" (MAE-RA-2019-443092)						
Fase: CONSTRUCCIÓN						
ÍTEM	ACCIÓN	CUMPLIMIENTO			Medio de Verificación	Observaciones
		Cumple	No cumple	No aplica		
Plan de cierre, abandono y entrega del área						
1	Retiro del campamento, maquinaria, equipos y materiales del área del proyecto.			X		El consorcio ARKO, se encuentra en la etapa de construcción de la obra.
Plan de comunicación y capacitación						
2	Capacitar al personal sobre el cumplimiento del PMA, primeros auxilios, y procedimientos en caso de emergencias.	X			REGISTRO FOTOGRÁFICO (ANEXO 1) REGISTRO DE ASISTENCIA (ANEXO 2)	El consorcio ARKO, instruyó al personal en temáticas de: -Uso adecuado del EPP -Procedimientos en caso de emergencias -Cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental
Plan de contingencias						
3	Colocación de rótulos con contactos de emergencias.	X			REGISTRO FOTOGRÁFICO (ANEXO 3)	El consorcio ARKO, colocó el rótulo concerniente al contacto de emergencia ECU-911

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA" (MAE-RA-2019-443092)

Fase: CONSTRUCCIÓN

ÍTEM	ACCIÓN	CUMPLIMIENTO			Medio de Verificación	Observaciones
		Cumple	No cumple	No aplica		
4	Colocación de señalética preventiva.	X			REGISTRO FOTOGRÁFICO (ANEXO 4)	El consorcio ARKO, colocó la señalética preventiva: -Excavación profunda -Maquinaria pesada -Hombres trabajando -Área en construcción
5	Colocación de Señalética reglamentaria	X			REGISTRO FOTOGRÁFICO (ANEXO 5)	El consorcio ARKO, colocó señalética como: -Punto de encuentro -Botiquín -Contacto de emergencia -Área de desinfección
Plan de manejo de desechos						
6	Dotación de fundas plásticas a los conductores de volquetes y maquinaria pesada para los desechos comunes.	X			REGISTRO FOTOGRÁFICO (ANEXO 6)	El consorcio ARKO, dotó a la maquinaria pesada existente en el periodo actual de fundas plásticas.
7	Implementación de contenedores diferenciados para residuos sólidos.	X			REGISTRO FOTOGRÁFICO (ANEXO 7)	El consorcio ARKO, implementó 4 contenedores

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA" (MAE-RA-2019-443092)

Fase: CONSTRUCCIÓN

ÍTEM	ACCIÓN	CUMPLIMIENTO			Medio de Verificación	Observaciones
		Cumple	No cumple	No aplica		
8	Realizar mantenimiento de maquinaria, en lugares permeabilizados, para evitar contaminación del suelo con derrames de combustibles y grasas.	X			CERTIFICADO DE MANTENIMIENTO (ANEXO 8)	diferenciados para residuos: - 1 Azul (Reciclables) - 2 Verde (Orgánicos) - 1 Rojo (Peligrosos) El consorcio ARKO, al momento de contratar maquinaria pesada solicita el certificado de mantenimiento de dicho equipo, con la finalidad de prevenir y evitar derrames de combustibles y grasas.
Plan de monitoreo y seguimiento						
9	Realizar mantenimientos continuos de la maquinaria pesada.	X			CERTIFICADO DE MANTENIMIENTO (ANEXO 8)	El consorcio ARKO, al momento de contratar maquinaria pesada solicita el certificado de mantenimiento de dicho equipo.

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA" (MAE-RA-2019-443092)

Fase: CONSTRUCCIÓN

ÍTEM	ACCIÓN	CUMPLIMIENTO			Medio de Verificación	Observaciones
		Cumple	No cumple	No aplica		
10	Monitoreo al cumplimiento del plan de manejo ambiental.	X			INFORME DE CUMPLIMIENTO	El consorcio ARKO, elabora el Informe de Cumplimiento al Plan de Manejo Ambiental correspondiente al período del 05 al 31 de julio de 2021.
11	Realizar mantenimientos continuos de los camiones volquetes que son utilizados en los diferentes proyectos			X		El consorcio ARKO, durante el período actual de ejecución únicamente requiere maquinaria pesada.
Plan de prevención y mitigación de impactos						
12	Construcción de baterías sanitarias en caso de implantarse un campamento.	X			REGISTRO FOTOGRÁFICO (ANEXO 9)	El consorcio ARKO, implementó un área de baterías sanitarias, tomando en cuenta que se realizó un pozo séptico el misma esta adecuada para la expulsión de gases y líquidos, reteniendo los

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA" (MAE-RA-2019-443092)

Fase: CONSTRUCCIÓN

ÍTEM	ACCIÓN	CUMPLIMIENTO			Medio de Verificación	Observaciones
		Cumple	No cumple	No aplica		
13	Adecuado almacenamiento de materiales de construcción lejos de los cuerpos de agua (De ser necesario construir una bodega si se necesita).	X			REGISTRO FOTOGRÁFICO (ANEXO 10)	sólidos que constantemente se coloca oxido de calcio denominada comúnmente cal-viva, con la finalidad de desinfectar el pozo séptico y restos orgánicos, eliminando a su vez los malos olores. El consorcio ARKO, implementó un área de bodega con la finalidad de almacenar los materiales de construcción.
14	Zonificación de áreas.	X			REGISTRO FOTOGRÁFICO (ANEXO 11)	El consorcio ARKO, zonificó las áreas con las que actualmente cuenta el proyecto.

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA" (MAE-RA-2019-443092)

Fase: CONSTRUCCIÓN

ÍTEM	ACCIÓN	CUMPLIMIENTO			Medio de Verificación	Observaciones
		Cumple	No cumple	No aplica		
Plan de rehabilitación						
15	Revegetación de áreas degradadas.			X		El consorcio ARKO, se encuentra en la etapa de construcción de la obra, además se pudo verificar que en el área de influencia directa a la obra únicamente existe maleza.
Plan de relaciones comunitarias						
16	Colocar señalética informativa del proyecto.	X			PRINT DE PANTALLA DE E-MAIL A TECNICO DEL BDE (ANEXO 12)	Actualmente el diseño se encuentra en espera de aprobación por parte del Banco de Desarrollo del Ecuador.
17	Socializar las actividades constructivas del proyecto previo a la ejecución del proyecto.	X			REGISTRO FOTOGRÁFICO (ANEXO 13) REGISTRO DE ASISTENCIA (ANEXO 14)	El consorcio ARKO, y los demás organismos de fiscalización y supervisión realizaron una socialización el día lunes 05 de julio de 2021 a las 16:00

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA" (MAE-RA-2019-443092)

Fase: CONSTRUCCIÓN

ÍTEM	ACCIÓN	CUMPLIMIENTO			Medio de Verificación	Observaciones
		Cumple	No cumple	No aplica		
18	Participar activamente en reuniones y procesos comunales que se realicen en el área de influencia directa.			X		referente a las actividades constructivas de la ejecución del proyecto. El consorcio ARKO, durante el periodo de ejecución del 05 al 31 de julio no realizaron ningún proceso comunal al que pudiese asistir.
Plan de seguridad y salud ocupacional						
19	Entrega de equipos de protección personal.	X			REGISTRO FOTOGRÁFICO (ANEXO 15) REGISTRO DE ENTREGA DE EPP (ANEXO 16)	El Consorcio ARKO, dotó al personal que presta sus servicios dentro de la obra el respectivo Equipo de Protección Personal.

ANEXO 1

Fotografía 1. CHARLA DE INDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN DIFERENTES TEMÁTICAS.



ANEXO 2

REGISTRO DE ASISTENCIA A CHARLAS DE INDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN





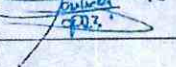
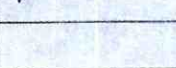
FORMATO E
CONSORCIO ARKO

REGISTRO DE ASISTENCIA A LA CHARLA DE APERTURA
DIARIA DE TRABAJO

FECHA: 16 de julio de 2021.

- RECONOCIMIENTO DEL AREA DE TRABAJO.
- PELIGROS ASOCIADOS: GASES EXPLOSIVOS Y TOXICOS, PRESION, TEMPERATURA, QUIMICOS, ETC.
- EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL REQUERIDO.
- QUE HACER EN CASO DE EMERGENCIA POR INCENDIO, DERRUMBES Y PRIMEROS AUXILIOS.
- EQUIPO CONTRA INCENDIO MAS CERCA COMO OPERARLO.
- ALARMAS DE EMERGENCIA, RUTA DE EVACUACION Y PUNTO DE REUNION.
- HERRAMIENTAS APROPIADAS PARA EL TRABAJO.
- OTROS.

TEMA DE LA CHARLA DEL DIA: Uso adecuado del equipo de Protección Personal

N°	NOMBRE Y APELLIDO	NUMERO DE CEDULA	FIRMA	CARGO
1	Marco Sánchez.	1600224818		Operador.
2	Carlos Toapanta.	0603495755		Mecánico.
3	Luis Salazar	1600216913		Ayudante.
4	Antonio López	0602782955		Maestro.
5	Felix Gardenas	1400284368		Maestro.
6	Yanina López	1600654675		Residente.
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

FORMATO E
CONSORCIO ARKO

REGISTRO DE ASISTENCIA A LA CHARLA DE APERTURA
DIARIA DE TRABAJO

FECHA: 22/07/2021

- RECONOCIMIENTO DEL AREA DE TRABAJO
- PELIGROS ASOCIADOS, GASES EXPLOSIVOS Y TOXICOS, PRESION, TEMPERATURA, QUIMICOS, ETC.
- EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL REQUERIDO.
- QUE HACER EN CASO DE EMERGENCIA POR INCENDIO, DERRUMBES Y PRIMEROS AUXILIOS.
- EQUIPO CONTRA INCENDIO MAS CERCAÑO COMO OPERARLO.
- ALARMAS DE EMERGENCIA, RUTA DE EVACUACION Y PUNTO DE REUNION.
- HERRAMIENTAS APROPIADAS PARA EL TRABAJO.
- OTROS.

TEMA DE LA CHARLA DEL DIA: Procedimiento en Caso de Emergencia.

N°	NOMBRE Y APELLIDO	NUMERO DE CEDULA	FIRMA	CARGO
1	Juan Casco	1600285561	<i>[Signature]</i>	Administrativo
2	Raul Marquez	0802258590	<i>[Signature]</i>	Ayudante Oficial
3	Bosco Warosha	1600382558	<i>[Signature]</i>	Guardia.
4	Wilder Maron	1600179814	<i>[Signature]</i>	Ayudante Oficial
5	Yarina Lopez	1600654675	<i>[Signature]</i>	Residente.
6	Felipe Cardenas	1400284368	<i>[Signature]</i>	Capataz.
7	Marco Sanchez	1600224818	<i>[Signature]</i>	Operador.
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

FORMATO E
CONSORCIO ARKO

REGISTRO DE ASISTENCIA A LA CHARLA DE APERTURA
DIARIA DE TRABAJO

FECHA: 2010712021

- RECONOCIMIENTO DEL AREA DE TRABAJO.
- PELIGROS ASOCIADOS: GASES EXPLOSIVOS Y TOXICOS, PRESION, TEMPERATURA, QUIMICOS, ETC.
- EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL REQUERIDO.
- QUE HACER EN CASO DE EMERGENCIA POR INCENDIO, DERRUMBES Y PRIMEROS AUXILIOS.
- EQUIPO CONTRA INCENDIO MAS CERCAPO COMO OPERARLO.
- ALARMAS DE EMERGENCIA, RUTA DE EVACUACION Y PUNTO DE REUNION
- HERRAMIENTAS APROPIADAS PARA EL TRABAJO
- OTROS.

TEMA DE LA CHARLA DEL DIA: Cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental.

N°	NOMBRE Y APELLIDO	NUMERO DE CEDULA	FIRMA	CARGO
1	Bosco Warosha	1600382558		Guardia
2	Felix Gardenas	1400284368		Capataz.
3	Wilber Maron	1600179814		Ayudante Oficial
4	Raul Marquez	0802258590		Ayudante Oficial
5	Yanina Lopez	1600654675		Residente
6	Marcos Sanchez.	1600224818		Operador.
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

ANEXO 3

Fotografía 2. CONTACTO DE EMERGENCIA



ANEXO 4

Fotografía 3. SEÑALÉTICA PREVENTIVA



ANEXO 5

Fotografía 4. SEÑALÉTICA REGLAMENTARIA



ANEXO 6

Fotografía 5. DOTACIÓN DE FUNDAS PLÁSTICAS A OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA



ANEXO 7

Fotografía 6. IMPLEMENTACIÓN DE CONTENEDORES DE RESIDUOS DIFERENCIADOS



ANEXO 8

CERTIFICADO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO PESADO



TECNITRACTOR

PARTES & SERVICIOS

Av. Alberto Zambrano y Luz Esther Sánchez Fiallos

2-896-766 Celular: 0983578235 E-mail: tecnitractor@gmail.com

Puyo-Pastaza

RUC:0601771405001

CERTIFICADO DE OPERATIVIDAD

Mediante la presente dejamos en constancia que el equipo:

Tipo de maquinaria:	EXCAVADORA ORUGA
Marca:	JCB
Modelo:	JS 200 LC
Serie chasis:	JCBJS20DK81612398
Año de fabricación:	2008
Color:	AMARILLO
Peso:	20,6 TN
Matrícula:	7.1-PC-000398

MOTOR

Modelo del motor:	ISUZU
Serie:	441005
Potencia:	145 HP
Combustible:	DIESEL

EVALUACIÓN DE LOS SISTEMAS DE LA EXCAVADORA HIDRÁULICA SOBRE ORUGAS

1.- MOTOR

Se encuentra en buenas condiciones de operatividad; sistemas de combustión, enfriamiento, lubricación, admisión y salida de aire en buen estado, no representa fugas, ni síntomas de recalentamiento, temperatura normal de trabajo, filtro de aire y otros en buen estado, mantenimiento de la maquina se encuentra ejecutado satisfactoriamente.

2.- SISTEMA DE TRANSMISIÓN

Mandos con motores hidráulicos de traslación izquierdo y derecho, OPERATIVO.

Se encuentra en estado de funcionamiento: OPERATIVO y en BUEN ESTADO, después de haber realizado su respectivo mantenimiento, se adjunta el formato de inspección de la maquinaria.

Puyo, 01 de julio de 2021

Atentamente:

TECNITRACTOR
Orozco-Cantos Raul Gerardo
RUC: 0601771405001
Av. Alberto Zambrano y Luz Esther Sánchez Fiallos
Tel. 032 896 766 / cell: 098 3578235
Puyo - Pastaza - Ecuador

TEC. RAUL OROZCO
MÉCANICO

FORMATO INSPECCIÓN DE EXCAVADORA - RETROEXCAVADORA

TIPO DE MAQUINARIA:	EXCAVADORA	MATRICULA:	7.1-PC-000398	FECHA DE REVISIÓN:	01-07-2021
---------------------	------------	------------	---------------	--------------------	------------

NOTA: De no cumplir con los ítems señalados con asterisco o marcadas las partes sombreadas el equipo no será aprobado. Esta revisión tiene de vigencia 6 meses para vehículos que permanezcan en las operaciones; y, para vehículos que realizan trabajos temporales tendrá vigencia de 30 días. Si al equipo sale de la operación, debe ser reinspeccionado nuevamente a su regreso.

Utilice los siguientes parámetros para la revisión.	C.-CUMPLE	NC.-NO CUMPLE	NA.-NO APLICA
DOCUMENTOS	C	NC	NA
Certificado técnico de operatividad del Equipo	✓		
Registro de Mantenimiento Mecánico			✓
ESTRUCTURA Y CUERPO	C	NC	NA
Condiciones generales	✓		
Estado de soldaduras	✓		
Pinos y seguros	✓		
Contrapeso	✓		
Gancho y seguro	✓		
Brazo y pin de tira	✓		
Tomamesa (Rodamientos y Engranajes)	✓		
Si hay reparaciones con suelda solicitar ensayos no destructivos			✓
SISTEMA HIDRÁULICO	C	NC	NA
Mangueras y acoples	✓		
Actuadores hidráulicos	✓		
Bomba hidráulica	✓		
Válvulas de control	✓		
Cilindros hidráulicos	✓		
SISTEMA DE RODAJE	C	NC	NA
Sistema de oruga	✓		
Movimiento hacia delante y atrás	✓		
Movimiento de giro	✓		
SISTEMA ELÉCTRICO	C	NC	NA
Batería	✓		
Luces delanteras y posteriores	✓		✓
Luces de retro			✓
Luces cazarotones o reflectores			
Luces de cabina	✓		
Alarma de reversa	✓		
Pito	✓		
CABINA DEL OPERADOR	C	NC	NA
Ergonomía en general	✓		
Instrumentos e indicadores / manómetros	✓		
Vidrios laterales, posterior y parabrisa	✓		
Especios laterales y retrovisor	✓		
Controles y mandos hidráulicos	✓		
Limpia parabrisas	✓		
Peldaños de acceso a la cabina	✓		
Ventilación	✓		
FLUIDOS DE MAQUINA	C	NC	NA
Aceite lubricante	✓		
Aceite hidráulico	✓		
Diesel	✓		
Grasas	✓		
Agua	✓		
Refrigerante	✓		
Sistema hidráulico sin fugas	✓		
DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD	C	NC	NA
Extintor de 20 Lbs PQS certificación UL	✓		
Bolquín primeros auxilios, sin medicamentos.	✓		
Conos (4)	✓		
Linterna explosión proof	✓		
Cinturón de seguridad	✓		
Paños absorbentes y bandeja colectora	✓		
Arresta llamas o Rejilla			✓
Partes móviles con protección			✓
Cinta de señalización	✓		

Observaciones

- Se adjunta hoja para el Registro de Mantenimiento Mecánico


TECNITRACTOR*
 Proyecto Cantos Raúl Gerardo
 RUC: 0601771405001
 M. Wilson Zambrano y Luz Esther Sánchez Fiallos
 Tel: 032 866 786 / cell: 0983578235
 Loja - Ecuador

NOMBRE Y FIRMA DEL MECANICO RESPONSABLE



TECNITRACTOR

PARTES & SERVICIOS

Av. Alberto Zambrano y Luz Esther Sánchez Fiallos

2-896-766 Celular: 0983578235 E-mail: tecnitractor@gmail.com

Puyo-Pastaza

RUC:0601771405001

CERTIFICADO DE OPERATIVIDAD

Mediante la presente dejamos en constancia que el equipo:

Tipo de maquinaria:	EXCAVADORA ORUGA
Marca:	NEW HOLLAND
Modelo:	E215C
Serie chasis:	DAC215E6NGSF31122
Año de fabricación:	2017
Color:	AMARILLO
Peso:	22 TN
Matrícula:	7.1-17-002626

MOTOR

Modelo del motor:	ISUZU
Serie:	4HK1-744586
Potencia:	159.5 HP
Combustible:	DIESEL

EVALUACIÓN DE LOS SISTEMAS DE LA EXCAVADORA HIDRÁULICA SOBRE ORUGAS

1.- MOTOR

Se encuentra en buenas condiciones de operatividad; sistemas de combustión, enfriamiento, lubricación, admisión y salida de aire en buen estado, no representa fugas, ni síntomas de recalentamiento, temperatura normal de trabajo, filtro de aire y otros en buen estado, mantenimiento de la maquina se encuentra ejecutado satisfactoriamente.

2.- SISTEMA DE TRANSMISIÓN

Mandos con motores hidráulicos de traslación izquierdo y derecho, OPERATIVO.

Se encuentra en estado de funcionamiento: OPERATIVO y en BUEN ESTADO, después de haber realizado su respectivo mantenimiento, se adjunta el formulario de inspección de la maquinaria.

Puyo, 01 de julio de 2021

Atentamente:

TECNITRACTOR
Orozco Cantos Raúl Gerardo
RUC: 0601771405001
Av. Alberto Zambrano y Luz Esther Sánchez Fiallos
Tel. 032 896 766 / cell: 0983578235
Puyo - Pastaza - Ecuador

TEC. RAÚL OROZCO
MECANICO

FECHA DE CAMBIO	ACEITE MOTOR TIPO	HOROMETRO	FECHA DEL PROXIMO CAMBIO	FECHA DE CAMBIO	FILTRO AIRE	FILTRO COMBUSTIBLE	FILTRO RACORD

OBSERVACIONES ADICIONALES	
----------------------------------	--

FORMATO INSPECCIÓN DE EXCAVADORA - RETROEXCAVADORA

TIPO DE MAQUINARIA:	EXCAVADORA	MATRICULA:	7.1-17-002626	FECHA DE REVISIÓN:	01-07-2021
---------------------	------------	------------	---------------	--------------------	------------

NOTA: De no cumplir con los ítems señalados con asterisco o marcadas las partes sombreadas el equipo no será aprobado. Esta revisión tiene de vigencia 6 meses para vehículos que permanezcan en las operaciones; y para vehículos que realizan trabajos temporales tendrá vigencia de 30 días. Si el equipo sale de la operación, debe ser reinspeccionado nuevamente a su regreso.

Utilice los siguientes parámetros para la revisión.	C.-CUMPLE	NC.-NO CUMPLE	NA.- NO APLICA		C	NC	NA
DOCUMENTOS	C	NC	NA	CABINA DEL OPERADOR	C	NC	NA
Certificado técnico de operatividad del Equipo	✓			Ergonomía en general	✓		
Registro de Mantenimiento Mecánico			✓	Instrumentos e indicadores / manómetros	✓		
ESTRUCTURA Y CUERPO	C	NC	NA	Vidrios laterales, posterior y parabrisa	✓		
Condiciones generales	✓			Espejos laterales y retrovisor	✓		
Estado de soldaduras	✓			Controles y mandos hidráulicos	✓		
Pinos y seguros	✓			Limpia parabrisas	✓		
Contrapeso	✓			Peldaños de acceso a la cabina	✓		
Gancho y seguro	✓			Ventilación	✓		
Brazo y pin de tiro	✓			FLUIDOS DE MAQUINA	C	NC	NA
Tornamesa (Rodamientos y Engranajes)	✓			Aceite lubricante	✓		
Si hay reparaciones con suelta solicitar ensayos no destructivos			✓	Aceite hidráulico	✓		
SISTEMA HIDRÁULICO	C	NC	NA	Diesel	✓		
Mangueras y acoples	✓			Grasas	✓		
Actuadores hidráulicos	✓			Agua	✓		
Bomba hidráulica	✓			Refrigerante	✓		
Válvulas de control	✓			Sistema hidráulico sin fugas	✓		
Cilindros hidráulicos	✓			DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD	C	NC	NA
SISTEMA DE RODAJE	C	NC	NA	Extintor de 20 Lbs PQS certificación UL	✓		
Sistema de oruga	✓			Botiquín primeros auxilios, sin medicamentos.	✓		
Movimiento hacia delante y atrás	✓			Conos (4)	✓		
Movimiento de giro	✓			Linterna explosión proof	✓		
SISTEMA ELÉCTRICO	C	NC	NA	Cinturón de seguridad	✓		
Batería	✓			Paños absorbentes y bandeja colectora	✓		
Luces delanteras y posteriores	✓			Arresta llamas o Rejilla			✓
Luces de retro			✓	Partes móviles con protección			✓
Luces cazaratones o reflectores			✓	Cinta de señalización	✓		
Luces de cabina	✓						
Alarma de reversa	✓						
Pito	✓						

Observaciones

- Se adjunta hoja para el Registro de Mantenimiento Mecánico.


MECNITRACOR
 Gerente Carlos Raúl Gerardo
 RUC: 0601771405001
 M. Alberto Zambrano y Luz Esther Sánchez Fiallos
 Tel. 022 696 766 / Cell. 9983578235

NOMBRE Y FIRMA DEL MECANICO RESPONSABLE



TECNITRACTOR

PARTES & SERVICIOS

Av. Alberto Zambrano y Luz Esther Sánchez Fiallos

032-896-766 Celular: 0983578235 E-mail: tecnitractor@gmail.com

Puyo-Pastaza

RUC:0801771405001

CERTIFICADO DE OPERATIVIDAD

Mediante la presente dejamos en constancia que el equipo:

Tipo de maquinaria:	EXCAVADORA ORUGA
Marca:	HYUNDAI
Modelo:	R220LC-9S
Serie chasis:	HHKHZ614PD0003705
Año de fabricación:	2013
Color:	AMARILLO
Peso:	20.6 TN
Matrícula:	7.1-21-000398

MOTOR

Modelo del motor:	HYUNDAI
Serie:	73457721
Potencia:	148 HP
Combustible:	DIESEL

EVALUACIÓN DE LOS SISTEMAS DE LA EXCAVADORA HIDRÁULICA SOBRE ORUGAS

1.- MOTOR

Se encuentra en buenas condiciones de operatividad; sistemas de combustión, enfriamiento, lubricación, admisión y salida de aire en buen estado, no representa fugas, ni síntomas de recalentamiento, temperatura normal de trabajo, filtro de aire y otros en buen estado, mantenimiento de la maquina se encuentra ejecutado *satisfactoriamente*.

2.- SISTEMA DE TRANSMISIÓN

Mandos con motores hidráulicos de traslación izquierdo y derecho, OPERATIVO.

Se encuentra en estado de funcionamiento: OPERATIVO y en BUEN ESTADO, después de haber realizado su respectivo mantenimiento, se adjunta el formato de inspección de la maquinaria.

Puyo, 01 de julio de 2021

Atentamente:


"TECNITRACTOR"
Raul Orozco-Gantús Raul Gerardo
RUC: 0801771405001
Av. Alberto Zambrano y Luz Esther Sánchez Fiallos
Tel: 032 896 766 / Cel: 0983578235
Puyo - Pastaza - Ecuador
TEC. RAUL OROZCO
MECANICO

FORMATO INSPECCIÓN DE EXCAVADORA - RETROEXCAVADORA

TIPO DE MAQUINARIA: EXCAVADORA	MATRICULA: 7.1-21-000398	FECHA DE REVISIÓN: 01-07-2021
---------------------------------------	---------------------------------	--------------------------------------

NOTA: De no cumplir con los ítems señalados con asterisco o marcadas las partes sombreadas el equipo no será aprobado. Esta revisión tiene de vigencia 6 meses para vehículos que permanezcan en las operaciones; y, para vehículos que realizan trabajos temporales tendrá vigencia de 30 días. Si el equipo sale de la operación, debe ser reinspeccionado nuevamente a su regreso.


Utilice los siguientes parámetros para la revisión. **C.-CUMPLE NC.-NO CUMPLE NA.-NO APLICA**

DOCUMENTOS	C	NC	NA	CABINA DEL OPERADOR	C	NC	NA
Certificado técnico de operatividad del Equipo	✓			Ergonomía en general	✓		
Registro de Mantenimiento Mecánico			✓	Instrumentos e indicadores / manómetros	✓		
ESTRUCTURA Y CUERPO	C	NC	NA	Vidrios laterales, posterior y parabrisa	✓		
Condiciones generales	✓			Espejos laterales y retrovisor	✓		
Estado de soldaduras	✓			Controles y mandos hidráulicos	✓		
Pines y seguros	✓			Limpia parabrisas	✓		
Contrapeso	✓			Peldaños de acceso a la cabina	✓		
Gancho y seguro	✓			Ventilación	✓		
Brazo y pin de tiro	✓			FLUIDOS DE MAQUINA	C	NC	NA
Tornamesa (Rodamientos y Engranajes)	✓			Aceite lubricante	✓		
Si hay reparaciones con suelda solicitar ensayos no destructivos			✓	Aceite hidráulico	✓		
SISTEMA HIDRÁULICO	C	NC	NA	Diesel	✓		
Mangueras y acoples	✓			Grasas	✓		
Actuadores hidráulicos	✓			Agua	✓		
Bomba hidráulica	✓			Refrigerante	✓		
Válvulas de control	✓			Sistema hidráulico sin fugas	✓		
Cilindros hidráulicos	✓			DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD	C	NC	NA
SISTEMA DE RODAJE	C	NC	NA	Extintor de 20 Lbs PQS certificación UL	✓		
Sistema de oruga	✓			Botiquín primeros auxilios, sin medicamentos.	✓		
Movimiento hacia delante y atrás	✓			Conos (4)	✓		
Movimiento de giro	✓			Linterna explosión proof	✓		
SISTEMA ELÉCTRICO	C	NC	NA	Cinturón de seguridad	✓		
Batería	✓			Paños absorbentes y bandeja colectora	✓		
Luces delanteras y posteriores	✓			Arresta llamas o Rejilla			✓
Luces de retro			✓	Partes móviles con protección			✓
Luces cazarotones o reflectores			✓	Cinta de señalización	✓		
Luces de cabina	✓						
Alarma de reversa	✓						
Pito	✓						

Observaciones

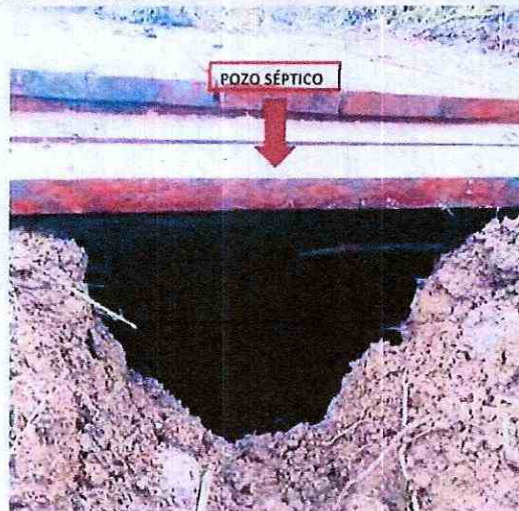
- Se adjunta hoja para el Registro de Mantenimiento Mecánico

NOMBRE Y FIRMA DEL MECANICO RESPONSABLE


MECANITRACTOR
 Orozco Santos RAUL Gerardo
 RUC: 0801771405001
 Av. Alberto Zambrano y Luz Esther Sánchez Huallos
 Tel: 032 896 266 / cell: 0983578235
 QUITO - Ecuador

ANEXO 9

Fotografía 7. IMPLEMENTACIÓN DE BATERIAS SANITARIAS



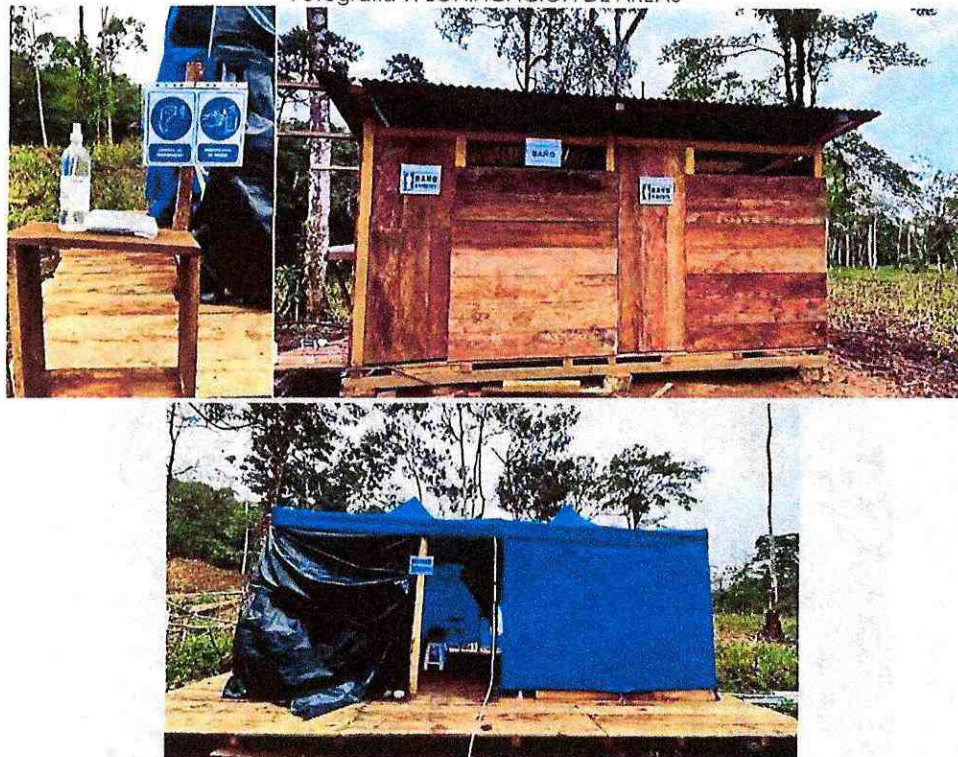
ANEXO 10

Fotografía 8. IMPLEMENTACIÓN DE BODEGA PARA ALMACENAMIENTO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN



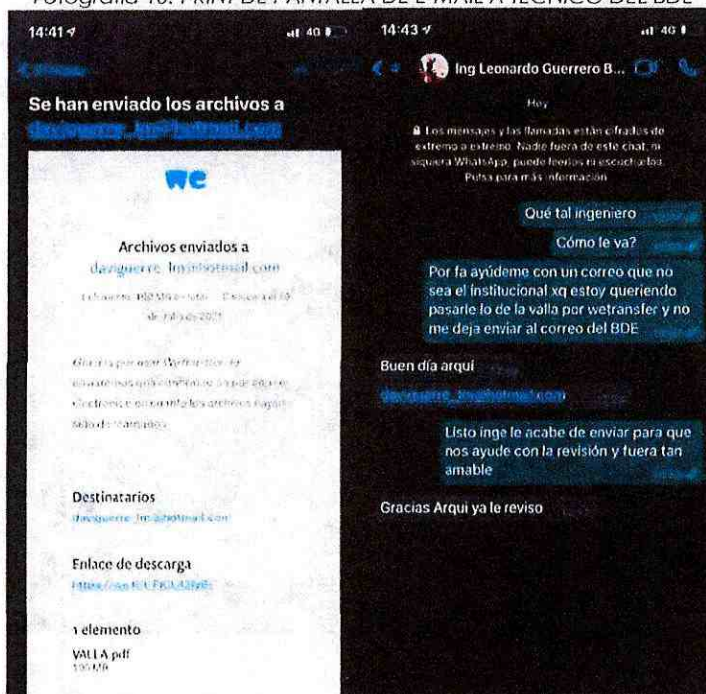
ANEXO 11

Fotografía 9. ZONIFICACIÓN DE AREAS



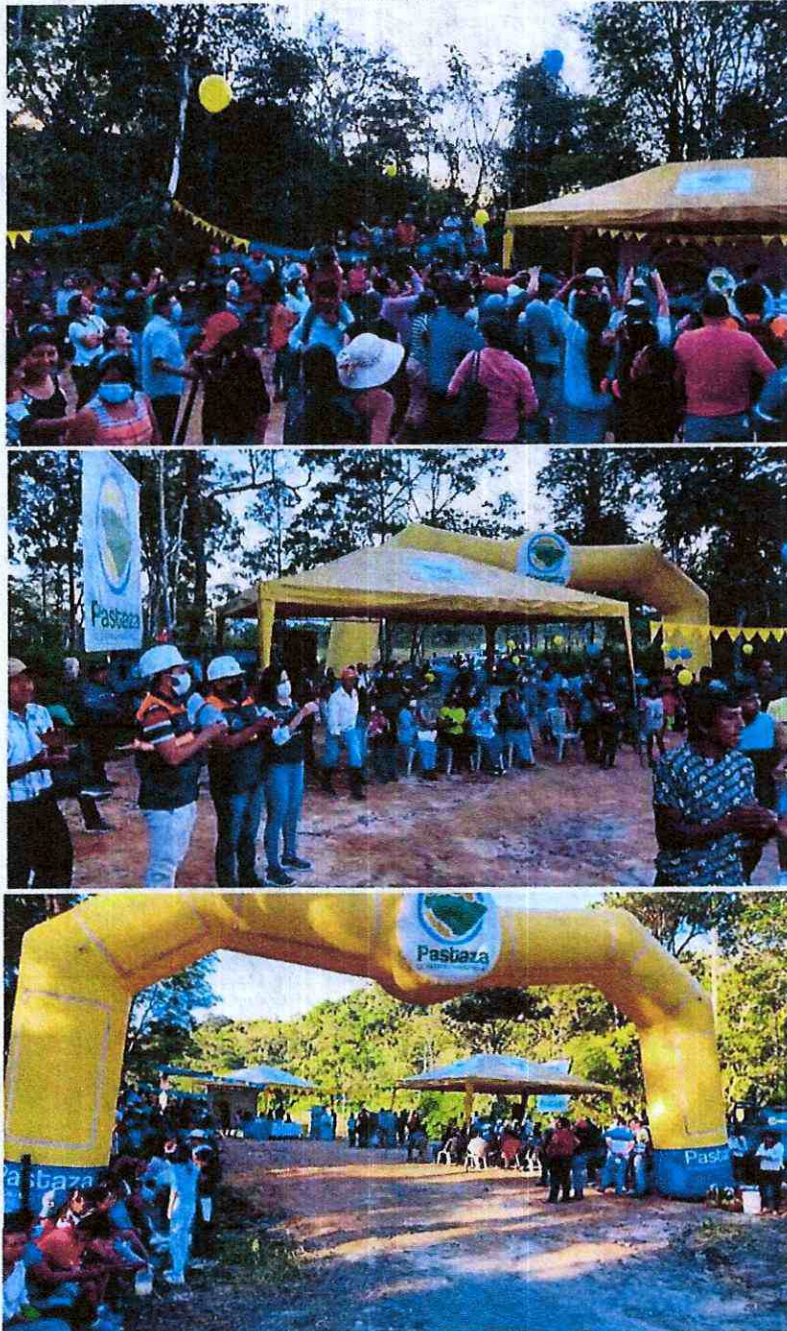
ANEXO 12

Fotografía 10. PRINT DE PANTALLA DE E-MAIL A TECNICO DEL BDE



ANEXO 13

Fotografía 11. SOCIALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS PREVIA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO



ANEXO 14

REGISTRO DE ASISTENCIA DE SOCIALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS PREVIA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

















REGISTRO DE ASISTENCIA

SOCIALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS A EJECUTARSE DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYOPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA".

FECHA 05 DE JULIO DE 2021

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE IDENTIDAD	SECTOR/LUGAR	NACIONALIDAD	TELÉFONO	FIRMA
1	Mario Caboscano	1707474530	ENCAPADA	KICHWA	0997389210	Mario Caboscano
2	Oracio López	1600509057	FISCALIZADOR	MESTIZA	0987661161	Oracio López
3	Marisol Vargas	1600993228	Encapada	Kichwa	0924055132	Marisol Vargas
4	Lizandro Sant.	1600501126	Encapado.	Kiwa	—	Lizandro Sant.
5	Wilmer Vargas	1600854726	PuyoPungo	Kichwa	0980029004	Wilmer Vargas
6	Carlos Andy	1600407090	PuyoPungo	Kichowla	0981969200	Carlos Andy
7	Stalin Andy	1600622342	PuyoPungo	Kichuwa	0983239882	Stalin Andy
8	MARCELO GUERRERO CAÑAR	1601732965	PuyoPungo	Kichua	0981914254	MARCELO GUERRERO CAÑAR
9	GIUANNA TAPUY VARGAS	1600153860	PuyoPungo	Kichua	—	GIUANNA TAPUY VARGAS
10	ERICK GUERRERO TAPUY		PuyoPungo	Kichua	—	ERICK GUERRERO TAPUY
11	MARCELA GUERRERO T		PuyoPungo	Kichua	—	MARCELA GUERRERO T
12	Cristian Vargas	1600751846	PuyoPungo	MESTISO	—	Cristian Vargas
13						
14						

REGISTRO DE ASISTENCIA

		SOCIALIZACION DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS A EJECUTARSE DEL PROYECTO "CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA".									
TEMA	05 DE JULIO DE 2021										
FECHA											
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE IDENTIDAD	SECTOR/LUGAR	NACIONALIDAD	TELÉFONO	FIRMA					
1	BOSCO WARUSHA	1600382558	IWIA	KICHWA	0992277493						
2	Denice Andy	1600487020	IWIA	KICHWA							
3	Tito Vargas	1600270605	Puyopungo	Mestizo	0967297114						
4	ELISIA YANGUANI	160098600-8	Puyo Pungo	KICHWA							
5	Rosa Suamar	140035745-3	Puyupungo	shuarina	0989046023						
6	Tito Vargas Moya	1600003972	Puyopungo	Kichwa							
7	Eustogio Vargas	160022544-2	Puyo Pungo	Kichwa	098266655						
8	Jocelyne Vargas	16006641569	Puyopungo	Kichwa	0989139182						
9	Carlota Vargas	1600070864	Puyopungo	Kichwa	0984754027						
10	Fernando Santi		Puyopungo	Kichwa							
11	Marina Santi	160002268-9	Puyopungo	Kichwa							
12	Lorena Pauchi	1600386617	Puyo Puyo	Kichwa	0987614129						
13	Yeni Pauchi	1600099826	Puyopungo	Kichwa	0982478760						
14	Francisco Pauchi U.	1600213670	MP ENCAJADOS	Kichwa	0997389210						

ANEXO 15

Fotografía 12. ENTREGA DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL



ANEXO 16

REGISTRO DE ENTREGA DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL

CONSORCIO ARKO		REGISTRO DE ENTREGA DE EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL		CONSORCIO ARKO	
NOMBRES Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR:		C.I.		C.I.	
FRONTE DE TRABAJO:		COORDINADOR SSA:		CARGO:	
Bosco Martin Wirosha Moya.		1600382558.		Guardia Hochtorn.	
EPP		EPI		RECEPCION	
FECHA DE ENTREGA	13/07/21			Nombre y Firma de la persona que entrega el equipo	
CARGA				Nombre y Firma de la persona que recibe el equipo	
PROTECCION					
NOTAS PUNTAS DE ACERO					
NOTAS DE CAUCHO					
CASCO	X				
GAFAS OCULARES					
GAFAS CLAVAS					
TAPONES AGUJEROS					
BARBUTO					
ORILECO REFLECTIVO	X				
GUANTES DE PUÑO					
GUANTES DE HIRTO					
IMPENETRABLE					
BOQUILLAS RESISTENTES					
TRAJES PROTECTOR					
GUANTES AN					
CABLES RESISTENTES					
CINTURONES PARA HERMIJENTAS					
GUANTES CON REFORZAMIENTO DE VIBRO					
GAFAS ESPECIALES PARA ENTERR					
MAQUINA FACIA					
RETRNO					
PRE FILTRO					
MASCARILLA CON FILTROS DE VAPORES ORGANICOS					
GAFAS DE SOLDADURA QUARCERLENO					
MANDE DE CUERO					
GUANTES DE LANA O GRABDON					
GUANTES AN					
GUANTES ELECTRICOS					
MANDE DE CUERO					
CAPUCHA O CHAMARRA DE SOLDADOR					

CONSORCIO ARKO		REGISTRO DE ENTREGA DE EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL		CONSORCIO ARKO	
NOMBRES Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR:		C.I.		ENTREGA	
FRONTE DE TRABAJO:		CARGO:		RECEPCION	
NOMBRE DEL TRABAJADOR:		C.I.		Nombre y Firma de la persona que entregó el equipo	
COORDINADOR S.S.A.:		CARGO:		Nombre y Firma de la persona que recibió el equipo	
EPP		EPP			
20-07-21					
CAJERA					
PANTALON					
BOTAS PUNTAS DE ACERO					
BOTAS DE CAUCHO					
GAUCO	X				
GAFFAS OSCURAS					
GAFFAS CLARAS					
TAPONES AUDITIVOS					
BANDOLERO					
CASCOS PROTECTIVOS	X				
QUANTES DE PUNO	X				
QUANTES DE BATAJO					
REPERMEABLE					
BOLETINES INDUSTRIALES					
TRAZOS RESERVADOS					
QUANTES API					
CREMALLERAS INDUSTRIALES					
CINTURONES PARA HERMANOS					
QUANTES CON REGULAMIENTO DE HILO					
GAFFAS ESPECIALS PARA LENTES					
MASCARA FACIA					
FILTRO					
FILTRO					
MASCARA DE SOLDADURA					
MASCARA CON FILTROS DE VAPORES ORGANICOS					
GAFFAS DE SOLDADURA OXIGENADO					
MASCARA DE CURE TO					
QUANTES DE MASA O OPERADORA					
QUANTES API					
QUANTES ELECTRICOS					
MASCARA DE CURE TO					
QUANTES DE MASA O OPERADORA					
QUANTES API					
QUANTES ELECTRICOS					
MASCARA DE CURE TO					
MASCARA DE CURE TO					
QUANTES DE MASA O OPERADORA					
QUANTES API					
QUANTES ELECTRICOS					
MASCARA DE CURE TO					
MASCARA DE CURE TO					
QUANTES DE MASA O OPERADORA					
QUANTES API					
QUANTES ELECTRICOS					
MASCARA DE CURE TO					
MASCARA DE CURE TO					
QUANTES DE MASA O OPERADORA					
QUANTES API					
QUANTES ELECTRICOS					
MASCARA DE CURE TO					
MASCARA DE CURE TO					
QUANTES DE MASA O OPERADORA					
QUANTES API					
QUANTES ELECTRICOS					
MASCARA DE CURE TO					
MASCARA DE CURE TO					
QUANTES DE MASA O OPERADORA					
QUANTES API					
QUANTES ELECTRICOS					
MASCARA DE CURE TO					
MASCARA DE CURE TO					
QUANTES DE MASA O OPERADORA					
QUANTES API					
QUANTES ELECTRICOS					
MASCARA DE CURE TO					
MASCARA DE CURE TO					
QUANTES DE MASA O OPERADORA					
QUANTES API					
QUANTES ELECTRICOS					
MASCARA DE CURE TO					
MASCARA DE CURE TO					
QUANTES DE MASA O OPERADORA					
QUANTES API					
QUANTES ELECTRICOS					
MASCARA DE CURE TO					
MASCARA DE CURE TO					
QUANTES DE MASA O OPERADORA					
QUANTES API					
QUANTES ELECTRICOS					
MASCARA DE CURE TO					
MASCARA DE CURE TO					
QUANTES DE MASA O OPERADORA					
QUANTES API					
QUANTES ELECTRICOS					
MASCARA DE CURE TO					
MASCARA DE CURE TO					
QUANTES DE MASA O OPERADORA					
QUANTES API					
QUANTES ELECTRICOS					
MASCARA DE CURE TO					
MASCARA DE CURE TO					
QUANTES DE MASA O OPERADORA					
QUANTES API					
QUANTES ELECTRICOS					
MASCARA DE CURE TO					
MASCARA DE CURE TO					
QUANTES DE MASA O OPERADORA					
QUANTES API					
QUANTES ELECTRICOS					
MASCARA DE CURE TO					
MASCARA DE CURE TO					
QUANTES DE MASA O OPERADORA					
QUANTES API					
QUANTES ELECTRICOS					
MASCARA DE CURE TO					
MASCARA DE CURE TO					
QUANTES DE MASA O OPERADORA					
QUANTES API					
QUANTES ELECTRICOS					
MASCARA DE CURE TO					
MASCARA DE CURE TO					
QUANTES DE MASA O OPERADORA					
QUANTES API					
QUANTES ELECTRICOS					
MASCARA DE CURE TO					
MASCARA DE CURE TO					
QUANTES DE MASA O OPERADORA					
QUANTES API					
QUANTES ELECTRICOS					
MASCARA DE CURE TO					
MASCARA DE CURE TO					
QUANTES DE MASA O OPERADORA					
QUANTES API					
QUANTES ELECTRICOS					
MASCARA DE CURE TO					
MASCARA DE CURE TO					
QUANTES DE MASA O OPERADORA					
QUANTES API					
QUANTES ELECTRICOS					
MASCARA DE CURE TO					
MASCARA DE CURE TO					
QUANTES DE MASA O OPERADORA					
QUANTES API					
QUANTES ELECTRICOS					
MASCARA DE CURE TO					
MASCARA DE CURE TO					
QUANTES DE MASA O OPERADORA					
QUANTES API					
QUANTES ELECTRICOS					
MASCARA DE CURE TO					
MASCARA DE CURE TO					
QUANTES DE MASA O OPERADORA					
QUANTES API					
QUANTES ELECTRICOS					
MASCARA DE CURE TO					
MASCARA DE CURE TO					
QUANTES DE MASA O OPERADORA					
QUANTES API					
QUANTES ELECTRICOS					
MASCARA DE CURE TO					
MASCARA DE CURE TO					
QUANTES DE MASA O OPERADORA					
QUANTES API					
QUANTES ELECTRICOS					
MASCARA DE CURE TO					
MASCARA DE CURE TO					
QUANTES DE MASA O OPERADORA					
QUANTES API					
QUANTES ELECTRICOS					
MASCARA DE CURE TO					
MASCARA DE CURE TO					
QUANTES DE MASA O OPERADORA					
QUANTES API					
QUANTES ELECTRICOS					
MASCARA DE CURE TO					
MASCARA DE CURE TO					
QUANTES DE MASA O OPERADORA					
QUANTES API					
QUANTES ELECTRICOS					
MASCARA DE CURE TO					
MASCARA DE CURE TO					
QUANTES DE MASA O OPERADORA					
QUANTES API					
QUANTES ELECTRICOS					
MASCARA DE CURE TO					
MASCARA DE CURE TO					
QUANTES DE MASA O OPERADORA					
QUANTES API					
QUANTES ELECTRICOS					
MASCARA DE CURE TO					
MASCARA DE CURE TO					
QUANTES DE MASA O OPERADORA					
QUANTES API					
QUANTES ELECTRICOS					
MASCARA DE CURE TO					
MASCARA DE CURE TO					
QUANTES DE MASA O OPERADORA					
QUANTES API					
QUANTES ELECTRICOS					
MASCARA DE CURE TO					
MASCARA DE CURE TO					
QUANTES DE MASA O OPERADORA					
QUANTES API					
QUANTES ELECTRICOS					
MASCARA DE CURE TO					
MASCARA DE CURE TO					
QUANTES DE MASA O OPERADORA					
QUANTES API					
QUANTES ELECTRICOS					
MASCARA DE CURE TO					
MASCARA DE CURE TO					
QUANTES DE MASA O OPERADORA					
QUANTES API					
QUANTES ELECTRICOS					
MASCARA DE CURE TO					
MASCARA DE CURE TO					
QUANTES DE MASA O OPERADORA					
QUANTES API					
QUANTES ELECTRICOS					
MASCARA DE CURE TO					
MASCARA DE CURE TO					
QUANTES DE MASA O OPERADORA					
QUANTES API					
QUANTES ELECTRICOS					
MASCARA DE CURE TO					
MASCARA DE CURE TO					
QUANTES DE MASA O OPERADORA					
QUANTES API					
QUANTES ELECTRICOS					
MASCARA DE CURE TO					
MASCARA DE CURE TO					
QUANTES DE MASA O OPERADORA					
QUANTES API					
QUANTES ELECTRICOS					
MASCARA DE CURE TO					
MASCARA DE CURE TO					
QUANTES DE MASA O OPERADORA					
QUANTES API					
QUANTES ELECTRICOS					
MASCARA DE CURE TO					
MASCARA DE CURE TO					
QUANTES DE MASA O OPERADORA					
QUANTES API					
QUANTES ELECTRICOS					
MASCARA DE CURE TO					
MASCARA DE CURE TO					
QUANTES DE MASA O OPERADORA					
QUANTES API					
QUANTES ELECTRICOS					
MASCARA DE CURE TO					
MASCARA DE CURE TO					
QUANTES DE MASA O OPERADORA					
QUANTES API					
QUANTES ELECTRICOS					
MASCARA DE CURE TO					
MASCARA DE CURE TO					
QUANTES DE MASA O OPERADORA					
QUANTES API					
QUANTES ELECTRICOS					
MASCARA DE CURE TO					
MASCARA DE CURE TO					
QUANTES DE MASA O OPERADORA					
QUANTES API					
QUANTES ELECTRICOS					
MASCARA DE CURE TO					
MASCARA DE CURE TO					
QUANTES DE MASA O OPERADORA					
QUANTES API					
QUANTES ELECTRICOS					
MASCARA DE CURE TO					
MASCARA DE CURE TO					
QUANTES DE MASA O OPERADORA					
QUANTES API					
QUANTES ELECTRICOS					
MASCARA DE CURE TO					
MASCARA DE CURE TO					
QUANTES DE MASA O OPERADORA					
QUANTES API					
QUANTES ELECTRICOS					
MASCARA DE CURE TO					
MASCARA DE CURE TO					
QUANTES DE MASA O OPERADORA					
QUANTES API					
QUANTES ELECTRICOS					



CONSORCIO ARKO

ANEXO FOTOGRAFICO

RUC: 1691728125001

Dirección: Shell, Bobonaza y Luis C.

Cel: 0984647893

E-mail: consorcioarko@gmail.com



CONSORCIO ARKO

Rubro 1: Señales a lado de la carretera



Fotografía 1: Rótulo al margen izquierdo del puente



Fotografía 2: Rótulo al margen derecho del puente (Puyupungo)

Teléfono: 1691728125001

Dirección: Shell, Bobonaza y Luis C.

Celular: 0984647893

Correo electrónico: consorcioarko@gmail.com



CONSORCIO ARKO

Rubro 2: Desbroce, desbosque y limpieza



Fotografía 3: Desbroce, desbosque y limpieza margen izquierdo



Fotografía 4: Desbroce, desbosque y limpieza margen derecho



CONSORCIO ARKO

Rubro 3: Replanteo y nivelación



Fotografía 5: Replanteo y nivelación margen izquierdo del puente



Fotografía 6: Replanteo y nivelación margen derecho del puente

Rubro 4: Excavación para puentes (maquina)



Fotografía 7: Excavación para cimiento de torre margen derecho

RUC: 1691728125001

Dirección: Shell, Bobonaza y Luis C.

Cel: 0984647893

Correo: consorcioarko@gmail.com



CONSORCIO ARKO



Fotografía 8: Excavación para cimiento de torre margen derecho



Fotografía 9: Excavación para cajón de anclaje margen derecho



Fotografía 10: Excavación para cajón de anclaje margen derecho



CONSORCIO ARKO



Fotografía 11: Excavación para cajón de anclaje margen derecho

Rubro 5: Relleno compactado (cambio de suelo)



Fotografía 15: Cajón de anclaje margen derecho



Fotografía 16: Cajón de anclaje margen derecho

Tel: 1691728125001

Directivos: Shell, Bobonaza y Luis C.

Cel: 0984647893

Correo: consorcioarko@gmail.com



CONSORCIO ARKO



Fotografía 17: Cajón de anclaje margen izquierdo



Fotografía 18: Cajón de anclaje margen izquierdo



Fotografía 19: Cajón de anclaje margen izquierdo

Teléfono: 1691728125001

Dirección: Shell, Bobonaza y Luis C.

Celular: 0984647893

Correo: consorcioarcho@gmail.com



CONSORCIO ARKO

Rubro 60: Basureros metálicos



Fotografía 20: Basureros metálicos ubicados al margen derecho

Rubro 61: Letrina



Fotografía 21: Letrina ubicada al margen derecho junto a la bodega

RUC: 1691728125001

Dirección: Shell, Bobonaza y Luis C.

Cel: 0984647893

Correo: consorcioarko@gmail.com



CONSORCIO ARKO

Rubro 62: Guardianía y/o bodega



Fotografía 22: Bodega ubicada al margen derecho

Rubro 64: Rótulos ambientales (2.40X1.20)m



Fotografía 23: Rótulo Ubicado al margen izquierdo del puente, junto a la vía de acceso a Pomona

Tel: 1691728125001

Dirección: Shell, Bobonaza y Luis C.

Cel: 0984647893

Correo: consorcioarko@gmail.com



Fotografía 24: Rótulo ubicado al margen derecho del puente, junto a la vía que se dirige a Puyupungo



CONSORCIO ARKO

LIBRO DE OBRA



1691728125001

Shell, Bobonaza y Luis C.

0984647893

: consorcioarko@gmail.com

LIBRO DE OBRA				No. HOJA:	2 / 25
PROYECTO:		CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.			
CONTRATISTA:	CONSORCIO ARKO	UBICACIÓN:	CANTON MERA		
FISCALIZADOR :	CONSORCIO COLOVAL INGENIERIA	FECHA:	07/04/2021		
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS				
CLIMA					
MAÑANA	SOLEADO		NUBLADO		LLUVIOSO
TARDE	SOLEADO		NUBLADO		LLUVIOSO
PERSONAL TÉCNICO		MANO DE OBRA		MAQUINAR./HERRAMIENT.	
Superintendente	✓	Maestro de Obra		Excavadora	
Residente de obra	✓	Albañil		Concretera	
Tecnico ambiental	✓	Ayudante		Moladora	
		Peón	✓	Volquete	
		Operador		Generador	
		Soldador		Soldadora	
		Ayudante de soldador		Plancha Compactadora	
		Chofer		Gruas	
		Topografo	✓		
TRABAJOS REALIZADOS			GRÁFICOS		
<p><i>Replanteo y nivelación Desbroza y limpieza del área.</i></p>					
OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES					
DEL CONTRATISTA:	<p><i>Se plantea recorrer el puente una distancia de 1.50m en el sentido sur oeste ya que la cimentación del margen derecho se encuentra a una corta distancia del lecho del río</i></p>				
DEL FISCALIZADOR:	<p><i>SE SOLICITARA LA AUTORIZACION AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO Y AL COMISARIO PARA CONTINUAR CON LOS TRABAJOS.</i></p>				
DEL ADMINISTRADOR:					


 CONSORCIO ARKO
 CONTRATISTA


 CONSORCIO COLOVAL INGENIERIA
 FISCALIZADOR

LIBRO DE OBRA				No. HOJA:	3 / 25
PROYECTO:		CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.			
CONTRATISTA:	CONSORCIO ARKO	UBICACIÓN:	CANTON MERA		
FISCALIZADOR :	CONSORCIO COLOVAL INGENIERIA	FECHA:	08/07/2021		
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS				
CLIMA					
MAÑANA	SOLEADO	<input checked="" type="checkbox"/>	NUBLADO	<input type="checkbox"/>	LLUVIOSO
TARDE	SOLEADO	<input type="checkbox"/>	NUBLADO	<input checked="" type="checkbox"/>	LLUVIOSO
PERSONAL TÉCNICO		MANO DE OBRA		MAQUINAR./HERRAMIENT.	
Superintendente	<input checked="" type="checkbox"/>	Maestro de Obra	<input checked="" type="checkbox"/>	Excavadora	<input checked="" type="checkbox"/>
Residente de obra	<input checked="" type="checkbox"/>	Albañil	<input type="checkbox"/>	Concretera	<input type="checkbox"/>
Tecnico ambiental	<input checked="" type="checkbox"/>	Ayudante	<input checked="" type="checkbox"/>	Moladora	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	Peón	<input type="checkbox"/>	Volquete	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	Operador	<input checked="" type="checkbox"/>	Generador	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	Soldador	<input type="checkbox"/>	Soldadora	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	Ayudante de soldador	<input type="checkbox"/>	Plancha Compactadora	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	Chofer	<input type="checkbox"/>	Gruas	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
TRABAJOS REALIZADOS			GRÁFICOS		
<i>Excavación para cimentación de torre margen izquierdo</i>					
OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES					
DEL CONTRATISTA:					
DEL FISCALIZADOR:					
DEL ADMINISTRADOR:					

CONSORCIO ARKO
 CONTRATISTA

CONSORCIO COLOVAL INGENIERIA
 FISCALIZADOR

LIBRO DE OBRA				No. HOJA:	4 / 25
PROYECTO:		CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPLUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.			
CONTRATISTA:	CONSORCIO ARKO	UBICACIÓN:	CANTON MERA		
FISCALIZADOR :	CONSORCIO COLOVAL INGENIERIA	FECHA:	09/07/2021		
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS				
CLIMA					
MAÑANA	SOLEADO	NUBLADO	<input checked="" type="checkbox"/>	LLUVIOSO	
TARDE	SOLEADO	NUBLADO	<input checked="" type="checkbox"/>	LLUVIOSO	
PERSONAL TÉCNICO		MANO DE OBRA		MAQUINAR./HERRAMIENT.	
Superintendente	<input checked="" type="checkbox"/>	Maestro de Obra	/	Excavadora	
Residente de obra	<input checked="" type="checkbox"/>	Albañil		Concretera	
Tecnico ambiental	<input checked="" type="checkbox"/>	Ayudante		Moladora	
		Peón		Volquete	
		Operador	/	Generador	
		Soldador		Soldadora	
		Ayudante de soldador		Plancha Compactadora	
		Chofer		Gruas	
TRABAJOS REALIZADOS			GRÁFICOS		
<i>Excavacion para cimentación de base margen izquierdo.</i>					
OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES					
DEL CONTRATISTA:					
DEL FISCALIZADOR:					
DEL ADMINISTRADOR:					


CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA


CONSORCIO COLOVAL INGENIERIA
FISCALIZADOR



GAD PROVINCIAL DE PASTAZA



LIBRO DE OBRA				No. HOJA: 5 185	
PROYECTO:		CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.			
CONTRATISTA:	CONSORCIO ARKO	UBICACIÓN:	CANTON MERA		
FISCALIZADOR :	CONSORCIO COLOVAL INGENIERIA	FECHA:	10/07/2021		
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS				
CLIMA					
MAÑANA	SOLEADO	NUBLADO	<input checked="" type="checkbox"/>	LLUVIOSO	
TARDE	SOLEADO	NUBLADO	<input checked="" type="checkbox"/>	LLUVIOSO	
PERSONAL TÉCNICO	MANO DE OBRA	MAQUINAR./HERRAMIENT.	SEGURIDAD/AMBIENTAL		
Superintendente	Maestro de Obra	Excavadora	EPP		
Residente de obra	Albañil	Concreteira	EPI		
Tecnico ambiental	Ayudante	Moladora	VALLAS SEGURIDAD		
	Peón	Volquete	CINTA DE PELIGRO		
	Operador	Generador			
	Soldador	Soldadora			
	Ayudante de soldador	Plancha Compactadora			
	Chofer	Gruas			
TRABAJOS REALIZADOS			GRÁFICOS		
Excavación para cimentación de torre margen izquierdo					
OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES					
DEL CONTRATISTA:					
DEL FISCALIZADOR:					
DEL ADMINISTRADOR:					


 CONSORCIO ARKO
 CONTRATISTA


 CONSORCIO COLOVAL INGENIERIA
 FISCALIZADOR

LIBRO DE OBRA				No. HOJA:	7 / 25
PROYECTO:		CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.			
CONTRATISTA:	CONSORCIO ARKO	UBICACIÓN:	CANTON MERA		
FISCALIZADOR :	CONSORCIO COLOVAL INGENIERIA	FECHA:	13 / 07 / 2021		
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS				
CLIMA					
MAÑANA	SOLEADO		NUBLADO	<input checked="" type="checkbox"/>	LLUVIOSO
TARDE	SOLEADO	<input checked="" type="checkbox"/>	NUBLADO		LLUVIOSO
PERSONAL TÉCNICO	MANO DE OBRA	MAQUINAR./HERRAMIENT.	SEGURIDAD/AMBIENTAL		
Superintendente <input checked="" type="checkbox"/>	Maestro de Obra <input checked="" type="checkbox"/>	Excavadora <input checked="" type="checkbox"/>	EPP		
Residente de obra <input checked="" type="checkbox"/>	Albañil	Concretera	EPI		
Tecnico ambiental <input checked="" type="checkbox"/>	Ayudante	Moladora	VALLAS SEGURIDAD		
	Peón <input checked="" type="checkbox"/>	Volquete	CINTA DE PELIGRO		
	Operador <input checked="" type="checkbox"/>	Generador			
	Soldador	Soldadora			
	Ayudante de soldador	Plancha Compactadora			
	Chofer <input checked="" type="checkbox"/>	Gruas			
TRABAJOS REALIZADOS			GRÁFICOS		
<p><i>Excavación para reubicación de tubería de agua existente</i></p> <p><i>Excavación para cimentación de torre margen derecho</i></p> <p><i>Construcción de guardiana</i></p>					
OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES					
DEL CONTRATISTA:					
DEL FISCALIZADOR:					
DEL ADMINISTRADOR:					


 CONSORCIO ARKO
 CONTRATISTA


 CONSORCIO COLOVAL INGENIERIA
 FISCALIZADOR

LIBRO DE OBRA				No. HOJA:	9 / 25
PROYECTO:		CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.			
CONTRATISTA:	CONSORCIO ARKO	UBICACIÓN:	CANTON MERA		
FISCALIZADOR :	CONSORCIO COLOVAL INGENIERIA	FECHA:	15/07/2021		
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS				
CLIMA					
MAÑANA	SOLEADO	<input checked="" type="checkbox"/>	NUBLADO	<input type="checkbox"/>	LLUVIOSO
TARDE	SOLEADO	<input checked="" type="checkbox"/>	NUBLADO	<input type="checkbox"/>	LLUVIOSO
PERSONAL TÉCNICO	MANO DE OBRA	MAQUINAR./HERRAMIENT.	SEGURIDAD/AMBIENTAL		
Superintendente	Maestro de Obra	Excavadora	EPP		
Residente de obra	Albañil	Concretera	EPI		
Tecnico ambiental	Ayudante	Moladora	VALLAS SEGURIDAD		
	Peón	Volquete	CINTA DE PELIGRO		
	Operador	Generador			
	Soldador	Soldadora			
	Ayudante de soldador	Plancha Compactadora			
	Chofer	Gruas			
TRABAJOS REALIZADOS			GRÁFICOS		
<p><i>Excavación para cimentación de torre del margen derecho.</i> <i>Construcción de letra</i></p>					
OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES					
DEL CONTRATISTA:					
DEL FISCALIZADOR:					
DEL ADMINISTRADOR:					


 CONSORCIO ARKO
 CONTRATISTA


 CONSORCIO COLOVAL INGENIERIA
 FISCALIZADOR

LIBRO DE OBRA		No. HOJA: 10 125
PROYECTO: CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.		
CONTRATISTA:	CONSORCIO ARKO	UBICACIÓN: CANTON MERA
FISCALIZADOR :	CONSORCIO COLOVAL INGENIERIA	FECHA: 16/07/2021
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS	
CLIMA		
MAÑANA	SOLEADO	LLUVIOSO <input checked="" type="checkbox"/>
TARDE	SOLEADO	LLUVIOSO <input checked="" type="checkbox"/>
PERSONAL TÉCNICO		
Superintendente	<input checked="" type="checkbox"/>	
Residente de obra	<input checked="" type="checkbox"/>	
Tecnico ambiental	<input checked="" type="checkbox"/>	
MANO DE OBRA		
Maestro de Obra	1	
Albañil		
Ayudante		
Peón	2	
Operador	1	
Soldador		
Ayudante de soldador		
Chofer		
MAQUINAR./HERRAMIENT.		
Excavadora	1	
Concretera		
Moladora		
Volquete		
Generador		
Soldadora		
Plancha Compactadora		
Gruas		
SEGURIDAD/AMBIENTAL		
EPP		
EPI		
VALLAS SEGURIDAD		
CINTA DE PELIGRO		
TRABAJOS REALIZADOS		GRÁFICOS
Excavación para cimentación de torre margen derecho. Construcción de letrina. Excavación para foro séptico.		
OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES		
DEL CONTRATISTA:		
DEL FISCALIZADOR:		
DEL ADMINISTRADOR:		

CONSORCIO ARKO
 CONTRATISTA

CONSORCIO COLOVAL INGENIERIA
 FISCALIZADOR

LIBRO DE OBRA				No. HOJA:	11 13
PROYECTO:		CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.			
CONTRATISTA:	CONSORCIO ARKO	UBICACIÓN:	CANTON MERA		
FISCALIZADOR:	CONSORCIO COLOVAL INGENIERIA	FECHA:	17/07/2021		
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS				
CLIMA					
MAÑANA	SOLEADO	NUBLADO	LLUVIOSO	✓	
TARDE	SOLEADO	NUBLADO	LLUVIOSO	✓	
PERSONAL TÉCNICO		MANO DE OBRA		MAQUINAR./HERRAMIENT.	
Superintendente	✓	Maestro de Obra	1	Excavadora	1
Residente de obra	✓	Albañil		Concretera	
Tecnico ambiental	✓	Ayudante		Moladora	
		Peón	2	Volquete	
		Operador	1	Generador	
		Soldador		Soldadora	
		Ayudante de soldador		Plancha Compactadora	
		Chofer		Gruas	
TRABAJOS REALIZADOS				GRÁFICOS	
<i>Excavación para cimentación de torre margen derecho.</i>					
<i>Construcción de botina.</i>					
OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES					
DEL CONTRATISTA:	<i>El mal clima no permite laborar el día completo.</i>				
DEL FISCALIZADOR:					
DEL ADMINISTRADOR:					


 CONSORCIO ARKO
 CONTRATISTA


 CONSORCIO COLOVAL INGENIERIA
 FISCALIZADOR

LIBRO DE OBRA				No. HOJA:	12 125
PROYECTO:		CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.			
CONTRATISTA:	CONSORCIO ARKO	UBICACIÓN:	CANTON MERA		
FISCALIZADOR :	CONSORCIO COLOVAL INGENIERIA	FECHA:	18/07/2021		
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS				
CLIMA					
MAÑANA	SOLEADO	NUBLADO	LLUVIOSO		
TARDE	SOLEADO	NUBLADO	LLUVIOSO		
PERSONAL TÉCNICO	MANO DE OBRA	MAQUINAR./HERRAMIENT.	SEGURIDAD/AMBIENTAL		
Superintendente	Maestro de Obra	Excavadora	EPP		
Residente de obra	Albañil	Concretera	EPI		
Tecnico ambiental	Ayudante	Moladora	VALLAS SEGURIDAD		
	Peón	Volquete	CINTA DE PELIGRO		
	Operador	Generador			
	Soldador	Soldadora			
	Ayudante de soldador	Plancha Compactadora			
	Chofer	Gruas			
TRABAJOS REALIZADOS			GRÁFICOS		
OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES					
DEL CONTRATISTA:					
DEL FISCALIZADOR:					
DEL ADMINISTRADOR:					


 CONSORCIO ARKO
 CONTRATISTA


 CONSORCIO COLOVAL INGENIERIA
 FISCALIZADOR

LIBRO DE OBRA				No. HOJA:	13 125
PROYECTO: CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.					
CONTRATISTA: CONSORCIO ARKO		UBICACIÓN: CANTON MERA			
FISCALIZADOR: CONSORCIO COLOVAL INGENIERIA		FECHA: 19/07/2021			
ADMINISTRADOR: ING. DANIEL RAMOS					
CLIMA					
MAÑANA	SOLEADO	NUBLADO	LLUVIOSO	✓	
TARDE	SOLEADO	NUBLADO	LLUVIOSO	✓	
PERSONAL TÉCNICO		MANO DE OBRA		MAQUINAR./HERRAMIENT.	
Superintendente	✓	Maestro de Obra	/	Excavadora	/
Residente de obra	✓	Albañil		Concretera	
Tecnico ambiental	✓	Ayudante		Moladora	
		Peón	/	Volquete	
		Operador	/	Generador	
		Soldador		Soldadora	
		Ayudante de soldador		Plancha Compactadora	
		Chofer		Gruas	
TRABAJOS REALIZADOS				GRÁFICOS	
<i>Excavación para torre margen derecha.</i>					
OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES					
DEL CONTRATISTA:	<i>Por el mal clima no se labora el día completo.</i>				
DEL FISCALIZADOR:					
DEL ADMINISTRADOR:					



CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA



CONSORCIO COLOVAL INGENIERIA
FISCALIZADOR

LIBRO DE OBRA				No. HOJA:	14 125
PROYECTO:		CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.			
CONTRATISTA:	CONSORCIO ARKO	UBICACIÓN:	CANTON MERA		
FISCALIZADOR:	CONSORCIO COLOVAL INGENIERIA	FECHA:	20/07/2021		
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS				
CLIMA					
MAÑANA	SOLEADO	NUBLADO	LLUVIOSO	<input checked="" type="checkbox"/>	
TARDE	SOLEADO	NUBLADO	LLUVIOSO	<input checked="" type="checkbox"/>	
PERSONAL TÉCNICO	MANO DE OBRA	MAQUINAR./HERRAMIENT.	SEGURIDAD/AMBIENTAL		
Superintendente <input checked="" type="checkbox"/>	Maestro de Obra 1	Excavadora 1	EPP		
Residente de obra <input checked="" type="checkbox"/>	Albañil	Concretera	EPI		
Tecnico ambiental <input checked="" type="checkbox"/>	Ayudante	Moladora	VALLAS SEGURIDAD		
	Peón 2	Volquete	CINTA DE PELIGRO		
	Operador 1	Generador			
	Soldador	Soldadora			
	Ayudante de soldador	Plancha Compactadora			
	Chofer	Gruas			
TRABAJOS REALIZADOS			GRÁFICOS		
<p><i>Excavación para cimentación de torre margen derecho. Limpieza del area de implantación del puente en el margen izquierdo.</i></p>					
OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES					
DEL CONTRATISTA:					
DEL FISCALIZADOR:					
DEL ADMINISTRADOR:					


 CONSORCIO ARKO
 CONTRATISTA


 CONSORCIO COLOVAL INGENIERIA
 FISCALIZADOR

LIBRO DE OBRA				No. HOJA:	15 15
PROYECTO:	CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.				
CONTRATISTA:	CONSORCIO ARKO	UBICACIÓN:	CANTON MERA		
FISCALIZADOR:	CONSORCIO COLOVAL INGENIERIA	FECHA:	21/07/2021		
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS				
CLIMA					
MAÑANA	SOLEADO	NUBLADO	<input checked="" type="checkbox"/>	LLUVIOSO	
TARDE	SOLEADO	NUBLADO	<input checked="" type="checkbox"/>	LLUVIOSO	
PERSONAL TÉCNICO	MANO DE OBRA	MAQUINAR./HERRAMIENT.	SEGURIDAD/AMBIENTAL		
Superintendente	Maestro de Obra	Excavadora	EPP		
Residente de obra	Albañil	Concretera	EPI		
Tecnico ambiental	Ayudante	Moladora	VALLAS SEGURIDAD		
	Peón	Volquete	CINTA DE PELIGRO		
	Operador	Generador			
	Soldador	Soldadora			
	Ayudante de soldador	Plancha Compactadora			
	Chofer	Gruas			
TRABAJOS REALIZADOS			GRÁFICOS		
Excavación para cimentación de torre margen derecho.					
Instalación de señalética reglamentaria.					
OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES					
DEL CONTRATISTA:					
DEL FISCALIZADOR:					
DEL ADMINISTRADOR:					


 CONSORCIO ARKO
 CONTRATISTA


 CONSORCIO COLOVAL INGENIERIA
 FISCALIZADOR



GAD PROVINCIAL DE PASTAZA



LIBRO DE OBRA				No. HOJA: <u>11/25</u>	
PROYECTO:		CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.			
CONTRATISTA:	CONSORCIO ARKO	UBICACIÓN:	CANTON MERA		
FISCALIZADOR:	CONSORCIO COLOVAL INGENIERIA	FECHA:	<u>23/04/2021</u>		
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS				
CLIMA					
MAÑANA	SOLEADO	<input checked="" type="checkbox"/>	NUBLADO	<input type="checkbox"/>	LLUVIOSO
TARDE	SOLEADO	<input checked="" type="checkbox"/>	NUBLADO	<input type="checkbox"/>	LLUVIOSO
PERSONAL TÉCNICO		MANO DE OBRA		MAQUINAR./HERRAMIENT.	
Superintendente	<input checked="" type="checkbox"/>	Maestro de Obra	<input checked="" type="checkbox"/>	Excavadora	<input checked="" type="checkbox"/>
Residente de obra	<input checked="" type="checkbox"/>	Albañil	<input type="checkbox"/>	Concretera	<input type="checkbox"/>
Tecnico ambiental	<input checked="" type="checkbox"/>	Ayudante	<input type="checkbox"/>	Moladora	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	Peón	<u>2</u>	Volquete	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	Operador	<input checked="" type="checkbox"/>	Generador	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	Soldador	<input type="checkbox"/>	Soldadora	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	Ayudante de soldador	<input type="checkbox"/>	Plancha Compactadora	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	Chofer	<input type="checkbox"/>	Gruas	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
TRABAJOS REALIZADOS				GRÁFICOS	
<i>Excavación para cimiento de anclaje margen derecho.</i>					
<i>Instalación de rótulos ambientales.</i>					
<i>Instalación de fochos metálicos para residuos.</i>					
OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES					
DEL CONTRATISTA:					
DEL FISCALIZADOR:					
DEL ADMINISTRADOR:					

CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA

CONSORCIO COLOVAL INGENIERIA
FISCALIZADOR

LIBRO DE OBRA				No. HOJA:	18 125
PROYECTO:		CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.			
CONTRATISTA:	CONSORCIO ARKO	UBICACIÓN:	CANTON MERA		
FISCALIZADOR:	CONSORCIO COLOVAL INGENIERIA	FECHA:	24/07/2021		
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS				
CLIMA					
MAÑANA	SOLEADO	<input checked="" type="checkbox"/>	NUBLADO	<input type="checkbox"/>	LLUVIOSO
TARDE	SOLEADO	<input checked="" type="checkbox"/>	NUBLADO	<input type="checkbox"/>	LLUVIOSO
PERSONAL TÉCNICO		MANO DE OBRA		MAQUINAR./HERRAMIENT.	
Superintendente	<input checked="" type="checkbox"/>	Maestro de Obra	<input checked="" type="checkbox"/>	Excavadora	<input checked="" type="checkbox"/>
Residente de obra	<input checked="" type="checkbox"/>	Albañil	<input type="checkbox"/>	Concretera	<input type="checkbox"/>
Tecnico ambiental	<input checked="" type="checkbox"/>	Ayudante	<input type="checkbox"/>	Moladora	<input type="checkbox"/>
		Peón	<input checked="" type="checkbox"/>	Voquete	<input type="checkbox"/>
		Operador	<input checked="" type="checkbox"/>	Generador	<input type="checkbox"/>
		Soldador	<input type="checkbox"/>	Soldadora	<input type="checkbox"/>
		Ayudante de soldador	<input type="checkbox"/>	Plancha Compactadora	<input type="checkbox"/>
		Chofer	<input type="checkbox"/>	Gruas	<input type="checkbox"/>
SEGURIDAD/AMBIENTAL					
				EPP	<input type="checkbox"/>
				EPI	<input type="checkbox"/>
				VALLAS SEGURIDAD	<input type="checkbox"/>
				CINTA DE PELIGRO	<input type="checkbox"/>
					<input type="checkbox"/>
					<input type="checkbox"/>
TRABAJOS REALIZADOS			GRÁFICOS		
<p style="font-size: 1.2em;">Excavación para capín de anclaje margen derecha.</p>					
OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES					
DEL CONTRATISTA:					
DEL FISCALIZADOR:					
DEL ADMINISTRADOR:					


 CONSORCIO ARKO
 CONTRATISTA


 CONSORCIO COLOVAL INGENIERIA
 FISCALIZADOR

LIBRO DE OBRA				No. HOJA:	2012
PROYECTO:		CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.			
CONTRATISTA:	CONSORCIO ARKO	UBICACIÓN:	CANTON MERA		
FISCALIZADOR:	CONSORCIO COLOVAL INGENIERIA	FECHA:	26/07/2021		
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS				
CLIMA					
MAÑANA	SOLEADO	<input checked="" type="checkbox"/>	NUBLADO	<input type="checkbox"/>	LLUVIOSO
TARDE	SOLEADO	<input checked="" type="checkbox"/>	NUBLADO	<input type="checkbox"/>	LLUVIOSO
PERSONAL TÉCNICO		MANO DE OBRA		MAQUINAR./HERRAMIENT.	
Superintendente	<input checked="" type="checkbox"/>	Maestro de Obra	1	Excavadora	2
Residente de obra	<input checked="" type="checkbox"/>	Albañil		Concretera	
Tecnico ambiental	<input checked="" type="checkbox"/>	Ayudante		Moladora	
		Peón	2	Volquete	
		Operador	2	Generador	
		Soldador		Soldadora	
		Ayudante de soldador		Plancha Compactadora	
		Chofer		Gruas	
SEGURIDAD/AMBIENTAL					
EPP					
EPI					
VALLAS SEGURIDAD					
CINTA DE PELIGRO					
TRABAJOS REALIZADOS			GRÁFICOS		
Excavación para cajón de anclaje margen derecho.					
Excavación para cajón de anclaje margen izquierdo.					
OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES					
DEL CONTRATISTA:	Se verifican la presencia de un alto contenido de humedad (suelo fangoso) en el sitio del cajón de anclaje margen izquierdo.				
DEL FISCALIZADOR:					
DEL ADMINISTRADOR:					


 CONSORCIO ARKO
 CONTRATISTA


 CONSORCIO COLOVAL INGENIERIA
 FISCALIZADOR

LIBRO DE OBRA				No. HOJA:	21 125
PROYECTO:		CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.			
CONTRATISTA:	CONSORCIO ARKO	UBICACIÓN:	CANTON MERA		
FISCALIZADOR:	CONSORCIO COLOVAL INGENIERIA	FECHA:	27/07/2021		
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS				
CLIMA					
MAÑANA	SOLEADO	<input checked="" type="checkbox"/>	NUBLADO		
TARDE	SOLEADO	<input checked="" type="checkbox"/>	NUBLADO		
PERSONAL TÉCNICO		MANO DE OBRA		MAQUINAR./HERRAMIENT.	
Superintendente	<input checked="" type="checkbox"/>	Maestro de Obra	1	Excavadora	2
Residente de obra	<input checked="" type="checkbox"/>	Albañil		Concreteira	
Tecnico ambiental	<input checked="" type="checkbox"/>	Ayudante		Moladora	
		Peón	2	Volquete	
		Operador	2	Generador	
		Soldador		Soldadora	
		Ayudante de soldador		Plancha Compactadora	
		Chofer		Gruas	
TRABAJOS REALIZADOS			GRÁFICOS		
<p><i>Excavación para cojin de anclaje margen izquierdo y margen derecho.</i></p>					
OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES					
DEL CONTRATISTA:	<i>Se realiza ensayos de SPT en el área de cimentación de la torre margen izquierdo.</i>				
DEL FISCALIZADOR:					
DEL ADMINISTRADOR:					



CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA



CONSORCIO COLOVAL INGENIERIA
FISCALIZADOR

LIBRO DE OBRA				No. HOJA:	22 / 25
PROYECTO:		CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.			
CONTRATISTA:	CONSORCIO ARKO	UBICACIÓN:	CANTON MERA		
FISCALIZADOR :	CONSORCIO COLOVAL INGENIERIA	FECHA:	28/07/2021		
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS				
CLIMA					
MAÑANA	SOLEADO	NUBLADO		LLUVIOSO	
TARDE	SOLEADO	NUBLADO		LLUVIOSO	
PERSONAL TÉCNICO	MANO DE OBRA	MAQUINAR./HERRAMIENT.	SEGURIDAD/AMBIENTAL		
Superintendente	Maestro de Obra	Excavadora	EPP		
Residente de obra	Albañil	Concretera	EPI		
Tecnico ambiental	Ayudante	Moladora	VALLAS SEGURIDAD		
	Peón	Volquete	CINTA DE PELIGRO		
	Operador	Generador			
	Soldador	Soldadora			
	Ayudante de soldador	Plancha Compactadora			
	Chofer	Gruas			
TRABAJOS REALIZADOS			GRÁFICOS		
Excavación margen izquierdo y derecho, para cajones de anclaje.					
OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES					
DEL CONTRATISTA:	Se realiza ensayos de rotapreciación en el área de cimentación de la torre margen izquierdo.				
DEL FISCALIZADOR:					
DEL ADMINISTRADOR:					

[Firma]
CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA

[Firma]
CONSORCIO COLOVAL INGENIERIA
FISCALIZADOR

LIBRO DE OBRA				No. HOJA:	23 10
PROYECTO: CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.					
CONTRATISTA: CONSORCIO ARKO		UBICACIÓN: CANTON MERA			
FISCALIZADOR: CONSORCIO COLOVAL INGENIERIA		FECHA: 29/07/2021			
ADMINISTRADOR: ING. DANIEL RAMOS					
CLIMA					
MAÑANA	SOLEADO	NUBLADO		LLUVIOSO	✓
TARDE	SOLEADO	NUBLADO		LLUVIOSO	✓
PERSONAL TÉCNICO		MANO DE OBRA		MAQUINAR./HERRAMIENT.	
Superintendente	✓	Maestro de Obra	1	Excavadora	2
Residente de obra	✓	Albañil		Concretera	
Tecnico ambiental	✓	Ayudante		Moladora	
		Peón	3	Volquete	
		Operador	2	Generador	
		Soldador		Soldadora	
		Ayudante de soldador		Plancha Compactadora	
		Chofer		Gruas	
SEGURIDAD/AMBIENTAL					
				EPP	
				EPI	
				VALLAS SEGURIDAD	
				CINTA DE PELIGRO	
TRABAJOS REALIZADOS			GRÁFICOS		
<i>relleno compactado en cojones de anclaje margen izquierdo y derecho.</i>					
OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES					
DEL CONTRATISTA:	<i>Fiscalización aprueba niveles de excavación para proceder con el mejoramiento de suelo en los cojones de anclaje margen izquierdo y derecho.</i>				
DEL FISCALIZADOR:					
DEL ADMINISTRADOR:					

CONSORCIO ARKO
 CONTRATISTA

CONSORCIO COLOVAL INGENIERIA
 FISCALIZADOR

LIBRO DE OBRA				No. HOJA:	24 / 25
PROYECTO: CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.					
CONTRATISTA: CONSORCIO ARKO		UBICACIÓN: CANTON MERA			
FISCALIZADOR: CONSORCIO COLOVAL INGENIERIA		FECHA: 30/07/2021			
ADMINISTRADOR: ING. DANIEL RAMOS					
CLIMA					
MAÑANA	SOLEADO	NUBLADO	LLUVIOSO	<input checked="" type="checkbox"/>	
TARDE	SOLEADO	NUBLADO	LLUVIOSO	<input checked="" type="checkbox"/>	
PERSONAL TÉCNICO		MANO DE OBRA		MAQUINAR./HERRAMIENT.	
Superintendente	<input checked="" type="checkbox"/>	Maestro de Obra	1	Excavadora	2
Residente de obra	<input checked="" type="checkbox"/>	Albañil		Concretera	
Tecnico ambiental	<input checked="" type="checkbox"/>	Ayudante		Moladora	
		Peón	3	Volquete	
		Operador	2	Generador	
		Soldador		Soldadora	
		Ayudante de soldador		Plancha Compactadora	
		Chofer		Gruas	
TRABAJOS REALIZADOS				GRÁFICOS	
<p><i>Rebbero compactado en los cajones de anclaje marges izquierdo y derecho.</i></p>					
OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES					
DEL CONTRATISTA:					
DEL FISCALIZADOR:					
DEL ADMINISTRADOR:					


 CONSORCIO ARKO
 CONTRATISTA


 CONSORCIO COLOVAL INGENIERIA
 FISCALIZADOR

LIBRO DE OBRA				No. HOJA:	25 / 25
PROYECTO:		CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.			
CONTRATISTA:	CONSORCIO ARKO	UBICACIÓN:	CANTON MERA		
FISCALIZADOR :	CONSORCIO COLOVAL INGENIERIA	FECHA:	31 / 07 / 2021		
ADMINISTRADOR:	ING. DANIEL RAMOS				
CLIMA					
MAÑANA	SOLEADO	NUBLADO	LLUVIOSO	✓	
TARDE	SOLEADO	NUBLADO	LLUVIOSO	✓	
PERSONAL TÉCNICO		MANO DE OBRA		MAQUINAR./HERRAMIENT.	
Superintendente	/	Maestro de Obra	/	Excavadora	2
Residente de obra	/	Albañil		Concretera	
Tecnico ambiental	/	Ayudante		Moladora	
		Peón	3	Volquete	
		Operador	2	Generador	
		Soldador		Soldadora	
		Ayudante de soldador		Plancha Compactadora	
		Chofer		Gruas	
TRABAJOS REALIZADOS			GRÁFICOS		
<i>Relleno y compactado en los cajones de anclaje margen izquierdo y derecho.</i>					
OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES					
DEL CONTRATISTA:	<i>Se realiza ensayos de rotopercección en el área de cimentación de la torre margen derecho</i>				
DEL FISCALIZADOR:					
DEL ADMINISTRADOR:					


CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA


CONSORCIO COLOVAL INGENIERIA
FISCALIZADOR



CONSORCIO ARKO

CUMPLIMIENTO VAE

RUC: 1691728125001
Dirección: Shell, Bobonaza y Luis C.
Calle 0984647893
E-mail: consorcioarko@gmail.com

Pepos

GIGANTOGRAFIAS

Dirección: Barrio La Merced detrás del Hotel Colonial

Teléfonos: 032 530 701 - 0992505793

Ruc: 1600176497001

E-mail: peposgigantografias@hotmail.com

PUYO - PASTAZA - ECUADOR

Vallas - Señalética

Rótulos Luminosos

Publicidad Vehicular

Estructuras Metálicas

Puyo a, 30 de julio del 2021

Señores Consorcio ARKO
Presente.-

De mi consideración:

Mediante el presente me dirijo a ustedes, para poner en su conocimiento y **CERTIFICAR** el valor del VAE en los siguientes rubros descritos:

RUBRO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VAE (%) Elemento
1	Señales a la lado de la carretera	U	2,00	94%
60	Basureros metalicos	U	4,00	100%
64	Rotulos ambientales(2.40X1.20)m	U	2	94%

Autorizo al CONSORCIO ARKO hacer uso del presente certificado como un aval de CUMPLIMIENTO del VAE OFERTADO.



Pepos Gigantografias
José Garcés
Telf: 092 505793
Email: peposgigantografias@hotmail.com

Puyo a, 30 de julio del 2021

Señores Consorcio ARKO
Presente.-

De mi consideración:

Mediante el presente me dirijo a ustedes, para poner en su conocimiento y **CERTIFICAR** el valor del VAE en los siguientes rubros descritos:

RUBRO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VAE (%) Elemento
5	Relleno compactado (cambio de suelo)	M3	961,76	69,48%

Autorizo al CONSORCIO ARKO hacer uso del presente certificado como un aval de CUMPLIMIENTO del VAE OFERTADO.



Sr. Diego Maximiliano Cruz
Propietario
Volqueta

Puyo a, 30 de julio del 2021

Señores Consorcio ARKO
Presente.-

De mi consideración:

Mediante el presente me dirijo a ustedes, para poner en su conocimiento y **CERTIFICAR** el valor del VAE en los siguientes rubros descritos:

RUBRO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VAE (%) Elemento
4	Excavación para puentes (maquina)	M3	5.842,61	23,46%

Autorizo al CONSORCIO ARKO hacer uso del presente certificado como un aval de CUMPLIMIENTO del VAE OFERTADO.



Sr. Marcelo Sánchez
Propietario
Excavadora

Puyo a, 30 de julio del 2021

Señores Consorcio ARKO
Presente.-

De mi consideración:

Mediante el presente me dirijo a ustedes, para poner en su conocimiento y **CERTIFICAR** el valor del VAE en los siguientes rubros descritos:

RUBRO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VAE (%) Elemento
2	Desbroce, desbosque y limpieza	m2	2000,00	34,62%

Autorizo al CONSORCIO ARKO hacer uso del presente certificado como un aval de CUMPLIMIENTO del VAE OFERTADO.



Sr. Marcelo Sánchez
Propietario
Excavadora

Puyo a, 30 de julio del 2021

Señores Consorcio ARKO
Presente.-

De mi consideración:

Mediante el presente me dirijo a ustedes, para poner en su conocimiento y **CERTIFICAR** el valor del VAE en los siguientes rubros descritos:

RUBRO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VAE (%) Elemento
61	Letrina	U	1,00	100,00%
63	Guardaía y/o bodega	U	1,00	100,00%

Autorizo al CONSORCIO ARKO hacer uso del presente certificado como un aval de CUMPLIMIENTO del VAE OFERTADO.



Sr. Edison Llerena Garcés
Propietario
Excavadora

Puyo a, 30 de julio del 2021

Señores Consorcio ARKO
Presente.-

De mi consideración:

Mediante el presente me dirijo a ustedes, para poner en su conocimiento y **CERTIFICAR** el valor del VAE en los siguientes rubros descritos:

RUBRO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VAE (%) Elemento
3	Replanteo Nivelación	m2	1000,00	41%

Autorizo al CONSORCIO ARKO hacer uso del presente certificado como un aval de CUMPLIMIENTO del VAE OFERTADO.



Top. Mario Rivera García
Propietario
MR TOPOGRAFIA

Puyo a, 30 de julio del 2021


Señores Consorcio ARKO
Presente.-

De mi consideración:

Mediante el presente me dirijo a ustedes, para poner en su conocimiento y **CERTIFICAR** el valor del VAE en los siguientes rubros descritos:

RUBRO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VAE (%) Elemento
5	Relleno compactado (cambio de suelo)	M3	961,76	69,48%

Autorizo al CONSORCIO ARKO hacer uso del presente certificado como un aval de CUMPLIMIENTO del VAE OFERTADO.


Sr. Antonio de Jesús Pérez
Propietario
Volqueta



CONSORCIO ARKO

CORRESPONDENCIA



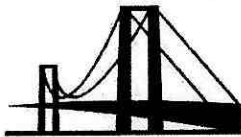
CONSORCIO ARKO

BUC: 1691728125001

Dirección: Shell, Bobonaza y Luis C.

Tel: 0984647893

E-mail: consorcioarko@gmail.com



CONSORCIO ARKO

Oficio ARKO 018 – 2021
Puyo, 12 de agosto 2021

Ing. Marcia López
**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA**

En atención al OFICIO N°: CCI-2021-11, recibido el martes 10 de agosto 2021, correspondiente al proceso de contratación de obras código LICO-GADPPz-001-2021 cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA", donde solicitan se incorpore a la planilla de avance de obra 01 la siguiente información:

1. Resultados del ensayo de compactación de suelo correspondiente al rubro N°5: Relleno compactado (cambio de suelo), según la especificación técnica: 100% del proctor Estándar o 98% del proctor modificado.
2. Documentos habilitantes de justificación del cumplimiento del valor agregado nacional (VAE) de los rubros ejecutados en la presente planilla.
3. Copia de la lista de los trabajadores afiliados al IESS y su correspondiente planilla de pago.

Adjunto sírvase encontrar la planilla de avance de obra 01, con toda la información antes mencionada, para su revisión y aprobación en caso de ser procedente.

Particular que informo para los fines legales pertinentes

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**CLAUDIO FERMIN
CAYAMBE
GUILCAPI**

Ing. Claudio Cayambe
**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA**



CONSORCIO ARKO

Oficio ARKO 015 – 2021
Puyo, 05 de agosto 2021

Ing. Marcia López
PROCURADOR COMÚN CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA

Reciba un cordial y afectuoso saludo, deseándole toda clase de éxitos en las funciones a usted encomendadas en beneficio de la correcta ejecución del proceso de contratación de obras código LICO-GADPPz-001-2021 cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA".

Adjunto al presente sírvase encontrar la **PLANILLA DE AVANCE DE OBRA 01**, del proyecto CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA, para su revisión y aprobación en caso de ser procedente.

Particular que informo para los fines legales pertinentes

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
CLAUDIO FERMIN
CAYAMBE
GUILCAPI

Ing. Claudio Cayambe
PROCURADOR COMÚN CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA

Recibido
05-08-2021
[Handwritten signature]



OFICIO N°: CCI-2021-010-1

Puyo, 29 de julio de 2021

Ingeniero
Claudio Cayambe
**PROCURADOR COMÚN CONSORSIO ARKO
CONTRATISTA**

Presente.-

De mi consideración:

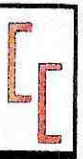
En respuesta al Oficio ARKO-006-2021, recibido el día 26 de julio de 2021, correspondiente al proceso de contratación de obras código **LICO-GADPPz-001-2021** cuyo objeto es la "**CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA**", me permito informar que se han aprobado las actividades requeridas de los trabajos por el Administrador de Contrato, Ing. Daniel Ramos, por lo que comunicamos que se continúe en su ejecución. Ing. Daniel Ramos. Adjunto sumilla de aprobación en oficio CCI-2021-010.

Particular que comunico, para los fines pertinentes.

Atentamente.

Ing. Marcia López
**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA**

Recibido
29/07/2021



OFICIO N°: CCI-2021-010

Puyo, 28 de julio de 2021

Ingeniero
Daniel Ramos
ADMINISTRADOR DE CONTRATO

Presente.-

De mi consideración:

En respuesta al Oficio ARKO-006-2021, recibido el día 26 de julio de 2021, correspondiente al proceso de contratación de obras código **LICO-GADPPz-001-2021** cuyo objeto es la **"CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA"**, me permito informar lo siguiente:

Se ha constatado en sitio la problemática con la calidad del suelo durante las excavaciones, pues no se ha hallado el suelo esperado según el estudio de suelos elaborado en la etapa de diseño, por lo que es necesario que realizar excavaciones más profundas hasta encontrar suelo de mejores características y, por otro lado, los taludes de corte se deben hacer con una pendiente menor para proteger la integridad de los trabajadores del proyecto.

Me permito indicar un volumen aproximado del excedente presentado por el oferente:

	Largo (m)	Ancho (m)	Altura (m)	Volumen (m3)	Observaciones
Cajón de anclaje derecho	14,00	12,00	6,50	1092,00	
Cajón de anclaje izquierdo	20,00	30,00	3,15	1890,00	Para cajón
	10,00	30,00	1,00	300,00	Para acceso
Torre margen derecho	20,00	12,00	11,00	2640,00	
Torre margen izquierdo	20,00	12,00	6,00	1440,00	
TOTAL:				7362,00	
Cantidad contratada				4149,94	
Excedente				3212,06	

RECIBIDO
28/Julio/2021
[Signature]

[Signature]
28/Julio/2021

Fiscalizador Externo... favor proceder con el criterio técnico propuesto para el beneficio del Proyecto



CRITERIO TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN:

- Se sugiere realizar las excavaciones hasta el nivel donde se encuentre suelo de características favorables al proyecto (n-3.15 aprox. desde el nivel natural del terreno), pues el suelo existente es de pésima calidad al ser arcilloso con un altísimo contenido de humedad.
- Se sugiere reducir la pendiente de los taludes de corte, pues se ha constatado derrumbes permanentes por la mala calidad del suelo y debemos precautelar la seguridad de los trabajadores.
- El excedente económico que representaría según el valor ofertado por el contratista es el siguiente:

TABLA DE DESCRIPCIÓN DE RUBROS, UNIDADES, CANTIDADES Y PRECIOS

<u>No.</u>	<u>Rubro / Descripción</u>	<u>Unidad</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Precio unitario</u>	<u>Precio global</u>
1	Excavación para puentes (máquina)	m3	3,212.06	2.15	6,905.92900
TOTAL:					6,905.92900

SON : SEIS MIL NOVECIENTOS CINCO DÓLARES, 92900/1000 CENTAVOS

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN IVA

Solicito de manera muy comedida su análisis y aprobación, de ser el caso, para continuar con los trabajos.

Particular que comunico, para los fines pertinentes.

Atentamente.

Mg. Marcia Lopez

**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA**

Adjunto: copia de requerimiento por parte del contratista.



CONSORCIO ARKO

Oficio ARKO 006 – 2021
Puyo, 26 de julio 2021

Ing. Marcia López
**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA**

Reciba un cordial y afectuoso saludo, deseándole toda clase de éxitos en las funciones a usted encomendadas en beneficio de la correcta ejecución del proceso de contratación de obras código LICO-GADPPz-001-2021 cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA".

Como es de su conocimiento, se está ejecutando la excavación para los cajones de anclaje y cimentación de torres del margen izquierdo y derecho del puente de acuerdo al cronograma y lo descrito en los planos del proyecto. Ante ello tengo a bien informar a Usted que el estrato de suelo en el cajón de anclaje del margen izquierdo del puente, no es el esperado y/o descrito en el proyecto, ya que tenemos la presencia de suelo arcilloso con un alto contenido de nivel freático y por ende se desprende con facilidad, teniendo como resultado deslizamientos constantes del talud, como se puede apreciar en la siguiente fotografía.



Al ser un suelo inestable se realizó un cateo mecánico, para verificar a que profundidad se tiene un suelo estable, mismo que se lo encontró a una profundidad aproximada de 3.15m tomado desde el nivel del suelo natural.

Recibido
26-07-2021
[Handwritten Signature]



CONSORCIO ARKO



Por lo antes expuesto, solicito a Usted, se apruebe continuar con la excavación hasta llegar al estrato de suelo solidificado para posteriormente proceder con el mejoramiento compactado (rubro que también se incrementa) hasta llegar a los niveles de cimentación que me indica el proyecto.

Cabe recalcar que se realizó un cálculo estimado de volúmenes de excavación mismos que superan el valor contratado, como se detalla a continuación:

	Largo (m)	Ancho (m)	Altura (m)	Volumen (m3)	Observaciones
Cajón de anclaje derecho	14,00	12,00	6,50	1092,00	
Cajón de anclaje izquierdo	20,00	30,00	3,15	1890,00	Para cajón
	10,00	30,00	1,00	300,00	Para acceso
Torre margen derecho	20,00	12,00	11,00	2640,00	
Torre margen izquierdo	20,00	12,00	6,00	1440,00	
			TOTAL:	7362,00	
			Cantidad contratada	4149,94	
			Faltante	3212,06	

Una vez concluido los trabajos excavación se procederá a realizar un levantamiento topográfico para determinar el volumen exacto de sobre excavación.

Por la favorable acogida que sepa dar a la presente, y a la espera de una pronta respuesta, quedo de usted muy agradecido.

Atentamente,

Ing. Claudio Cayambe
PROCURADOR COMÚN CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA

1691728125001

Shell, Bobonaza y Luis C.

0984647893

: consorcioarcho@gmail.com



OFICIO N°: CCI-2021-006-1

Puyo, 16 de julio de 2021

Ingeniero
Claudio Cayambe
PROCURADOR COMÚN CONSORSIO ARKO
CONTRATISTA

Presente.-

De mi consideración:

En respuesta al Oficio ARKO-004-2021, recibido el día 12 de julio de 2021, correspondiente al proceso de contratación de obras código **LICO-GADPPz-001-2021** cuyo objeto es la "**CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA**", donde se presenta la reprogramación del proyecto, me permito informar que la misma ha sido aprobada por el Administrador de Contrato, Ing. Daniel Ramos. Adjunto sumilla de aprobación en oficio CCI-2021-006.

Particular que comunico, para los fines pertinentes.

Atentamente.

Ing. Marcia López
PROCURADOR COMÚN CONSORSIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA

Recibido
16/07/2021
Daniel Ramos



OFICIO N°: CCI-2021-006
Puyo, 15 de julio de 2021

Ingeniero
Daniel Ramos
ADMINISTRADOR DE CONTRATO

Presente.-

De mi consideración:

En respuesta al Oficio ARKO-004-2021, recibido el día 12 de julio de 2021, correspondiente al proceso de contratación de obras código LICO-GADPPz-001-2021 cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA", donde se presenta la reprogramación del proyecto, me permito remitir dicha información para su revisión y aprobación.


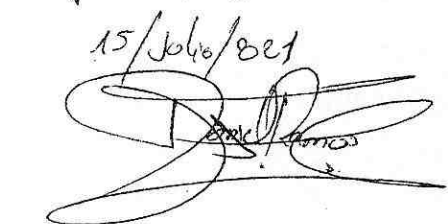
Es importante indicar que, una vez realizadas las excavaciones del margen izquierdo se ha encontrado que el tipo de suelo es arcilloso, por lo que, se realizarán estudios de suelo para verificar su calidad y precautelar la seguridad de la estructura. Por tal razón, inevitablemente se ha tenido que reprogramar el cronograma considerando estas novedades, pero sin afectar el plazo contractual inicial.

Particular que comunico, para los fines pertinentes.

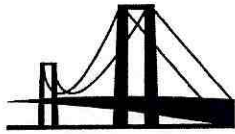
Atentamente.


Ing. Marcia López

**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA**


15/julio/2021


Fiscalizador Externo - favor proceder con la reprogramación propuesta
15/julio/2021



CONSORCIO ARKO

Para: Combatista

Oficio ARKO 004 – 2021
Puyo, 12 de julio 2021

Ing. Marcia López
**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA**

Reciba un cordial y afectuoso saludo, deseándole toda clase de éxitos en las funciones a usted encomendadas en beneficio de la correcta ejecución del proceso de contratación de obras código LICO-GADPPz-001-2021 cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA".

Como es de su conocimiento, se han iniciado los trabajos para la correcta ejecución y avance de la obra, sin embargo, al haber ya iniciado con la excavación para la cimentación de la torre del margen izquierdo del puente, hemos llegado al nivel indicado en los planos del proyecto.

De acuerdo a un sondeo mecánico e inspección visual, el suelo encontrado en el nivel de fundación es un suelo arcilloso. Ante ello, con la finalidad de brindar mayor seguridad al proyecto, se ve la necesidad de ejecutar los ensayos que correspondan para verificar los estratos del suelo sobre el que se pretende cimentar y la capacidad portante del mismo. Tomando en cuenta el tipo de suelo encontrado en el margen izquierdo del puente, se prevee que el suelo del margen derecho sea de similares características por lo que posiblemente se tenga que actuar de la misma manera.

Considerando el tiempo que requiere para la ejecución de los ensayos, adjunto sírvase encontrar un nuevo cronograma valorado de trabajos, mismo que solicito sea revisado y aprobado.

Por la favorable acogida que sepa dar a la presente, y a la espera de una pronta respuesta, quedo de usted muy agradecido.

Atentamente,

Ing. Claudio Cayambe
**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA**

*Recibido
12-07-2021
[Handwritten signature]*



OFICIO N°: CCI-2021-004-1

Puyo, 09 de julio de 2021

Ingeniero
Claudio Cayambe
**PRPCURADOR COMÚN CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA**

Presente. -

De mi consideración:


En respuesta al oficio ARKO-002-2021, me permito informar que el desplazamiento del puente de 1.50 metros en sentido suroeste ha sido aprobado por el consultor del proyecto, por lo que se sugiere continuar con los trabajos.

Particular que comunico, para los fines pertinentes.

Atentamente.


Ing. Marcia López
**PROCURADOR COMÚN
CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA**

Adjunto: copia de documentos habilitantes para modificación.

Recibido
09 Julio 2021




Puyo, 08 de Julio del 2021

PARA: Ing. Daniel Ramos
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL GADPPz

DE: Ing. Fabian Salazar
ANALISTA DE ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES 1

Dando contestación a la sumilla en el **OFICIO N°: CCI-2021-004**, con respecto a mover el puente una distancia de 1.50 m de la implantación original para el proyecto **“CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA”**.

ANALISIS DE LA PROPUESTA

Según lo propuesto por el **CONTRATISTA** y **FISCALIZACIÓN**, se pretende desplazar una distancia de 1.50 m en el sentido Sur-Oeste, de manera que la cimentación de la torre al margen derecho se recorra hacia la parte interna del talud natural. La distancia entre el filo de la cimentación y el lecho del río según la implantación inicial sería de 3.43 m, al realizar la nueva implantación se tendría una distancia de 4.93 m.

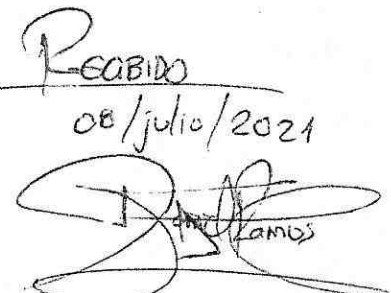
CONCLUSION

Revisando los informes presentados por el **CONTRATISTA** y **FISCALIZACIÓN** y analizando las propuestas presentadas se analiza de manera factible realizar la nueva implantación con un desplazamiento de 1.50m, lo cual da cierto margen adicional de seguridad a la cimentación en el margen derecho del puente, adicional es importante mencionar que este cambio no afecta al diseño original del puente, ya que no se ve afectado en la Superestructura ni en la Infraestructura, por lo que se da como **APROBADO** la nueva implantación del puente.

Particular que pongo en conocimiento para realizar los trámites respectivos.

Atentamente,


Ing. Fabian Salazar
ANALISTA DE ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES 1


RECIBIDO
08/julio/2021

*Fiscalización Extra -> favor tomar en cuenta
08/07/2021*



OFICIO Nº: CCI-2021-004
Puyo, 08 de julio de 2021

Ingeniero
Daniel Ramos
ADMINISTRADOR DE CONTRATO

Presente. -

De mi consideración:

Iniciados los trabajos del proceso de contratación de obras código **LICO-GADPPz-001-2021** cuyo objeto es la **"CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA"**, me permito adjuntar el informe técnico realizado por el equipo técnico del Consorcio Arko sobre varias novedades encontradas al iniciar los trabajos (ver informa anexo), donde se sugiere que es necesario desplazar 1.50 metros en el sentido suroeste con la finalidad de precautelar la seguridad del proyecto.

Por otra parte, como equipo de fiscalización, quisiéramos indicar que además del problema existente, se evidencia que dentro de los planos de diseño y los rubros contratados no constan los trabajos requeridos para construir los muros pantalla ni los muros de ala para protección de empuje de tierras y golpe de agua en eventos de máxima crecida.

También existe una inconsistencia entre el estudio hidrológico y los planos de diseño respecto al nivel de cimentación, ya que el informe hidrológico establece que la cota de socavación es a 786.50 m.s.n.m. y recomienda una cota de cimentación a 785.5 m.s.n.m., sin embargo, la cota de cimentación planteada en los estudios estructurales es a 786.90 m.s.n.m., por lo que se podrían generar problemas de socavación a largo plazo.

CRITERIO TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN:

- Se recomienda establecer la cota de cimentación del puente según la recomendación del estudio hidrológico en la cota 785.5 m.s.n.m.
- Solicitar al consultor el sustento técnico del por qué no se han contemplado muros de ala ni muro pantalla en el diseño del puente sabiendo que la luz del mismo está justo en los bordes del río sin una longitud adicional de seguridad.
- Una vez analizada la propuesta de desplazar el puente 1.50 metros en el sentido suroeste se observa que será beneficioso para la seguridad de la estructura y de sus usuarios.

RECIBIDO
08/Julio/2021

Estudios y Construcciones ? → favor criterio técnico de la propuesta subscrita del señor Daniel Ramos

Se requiere de manera urgente, por medio de usted, realizar la revisión de los puntos mencionados por parte del CONSULTOR para conocer si es necesario realizar los ajustes mencionados o se continúa según el diseño original.

No está de más, informar que el equipo técnico de fiscalización está presto a cooperar en cualquier ámbito que se requiera, con el objetivo de garantizar la seguridad de los usuarios del proyecto de construcción y la durabilidad del mismo en todo su período de diseño.

Particular que comunico, para los fines pertinentes.

Atentamente.



Ing. Marcia López

**PROCURADOR COMÚN
CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA**

Adjunto: anexo fotográfico – copia informe Consorcio ARKO.

ANEXO FOTOGRÁFICO:

Ilustración 1. Nivel de cimentación – planos estructurales

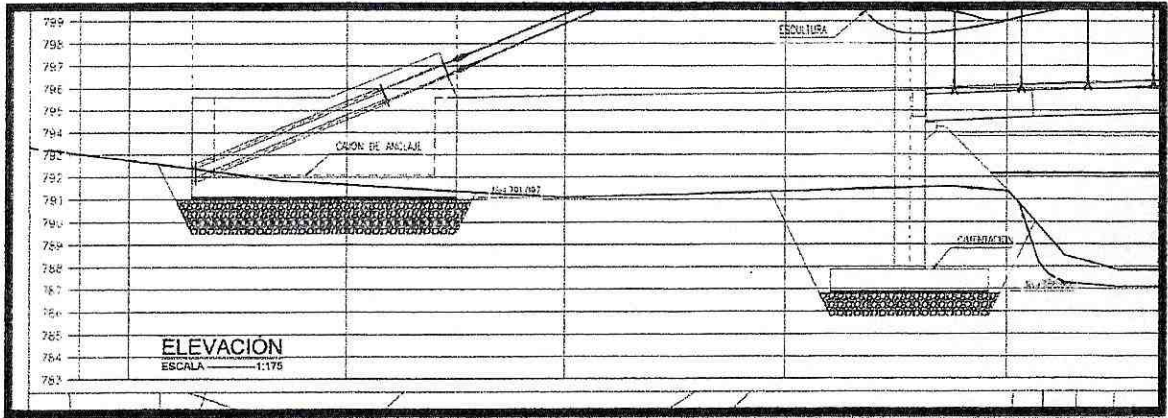


Ilustración 2. Nivel de socavación - estudio hidrológico.

- La cota de socavación es 786.500 m.s.n.m., por lo que se recomienda profundizar la cota de cimentación, por lo menos un metro por debajo de esta cota, es decir, 785.500 m.s.n.m. en el caso que el puente se implante a las orillas del espejo de agua en nivel máximo de crecida. Caso contrario si la estructura se implanta alejada de la orillas se puede cimentar a una mayor cota que la de socavación.

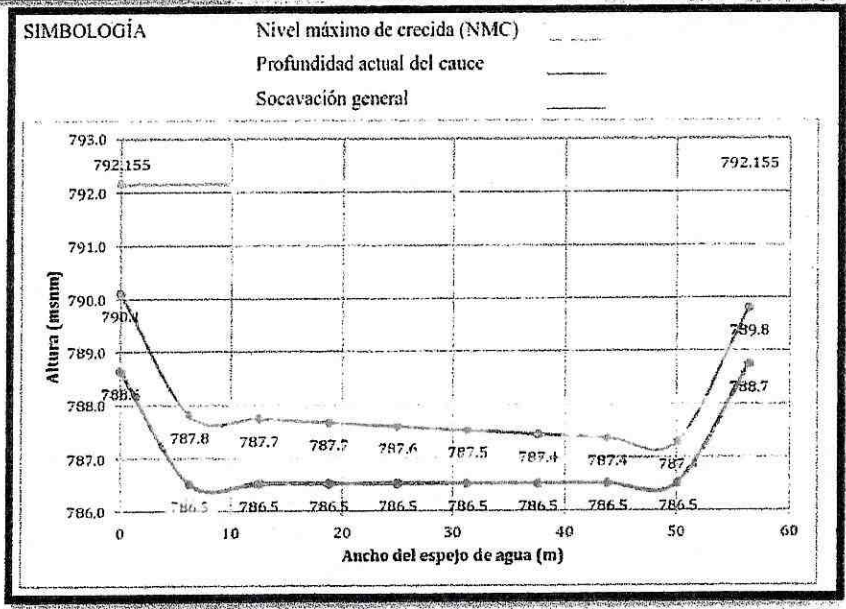
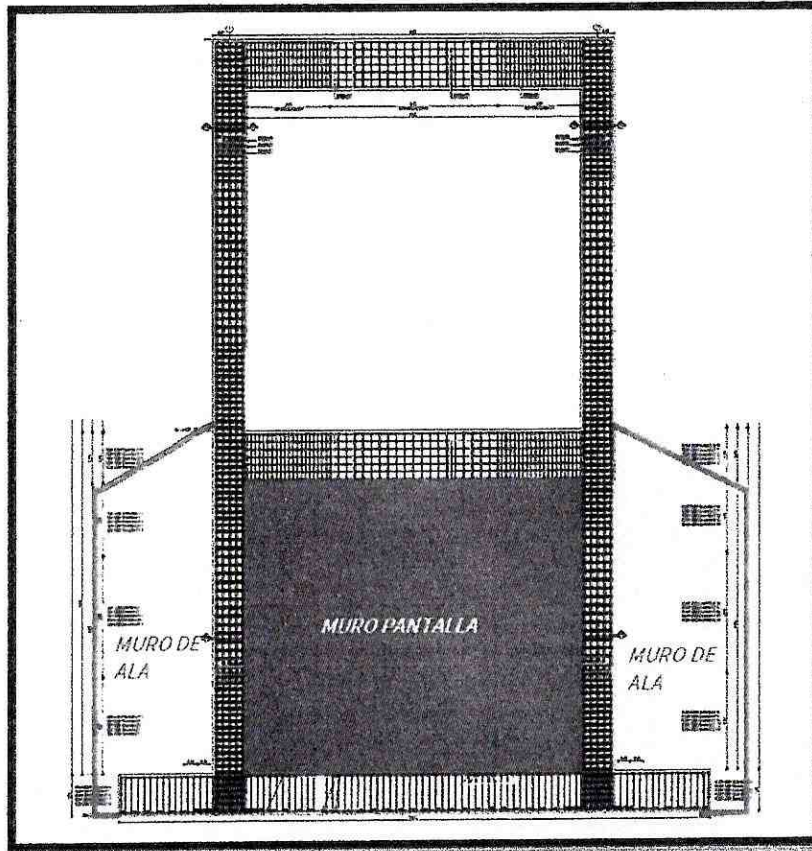
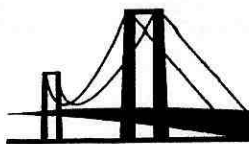




Ilustración 3. Pantalla y muros de ala inexistentes en diseño original.





CONSORCIO ARKO

Para Comprobación

Oficio ARKO 002 – 2021
Puyo, 07 de julio 2021

Ing. Marcia López
**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA**

Reciba un cordial y afectuoso saludo, deseándole toda clase de éxitos en las funciones a usted encomendadas en beneficio de la correcta ejecución del proceso de contratación de obras código LICO-GADPPz-001-2021 cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA".

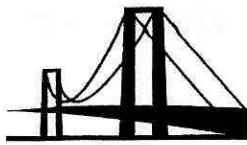
Como es de su conocimiento se ha realizado la implantación del puente conforme a lo indicado en los planos del proyecto, donde se pudo verificar que la torre del margen derecho del puente quedaría a una corta distancia del lecho del río, pudiendo esta ser afectada por las fuertes crecidas del río y podría generar posibles socavaciones a futuro, ante ello adjunto sírvase encontrar el informe correspondiente.

Por la favorable acogida que sepa dar a la presente, y a la espera de una pronta respuesta, quedo de usted muy agradecido.

Atentamente,

Ing. Claudio Cayambe
**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA**

*Recibido
07-07-2021
M. López*



CONSORCIO ARKO

INFORME DE NOVEDAD

Fecha: 07 de julio del 2021

Contrato: CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA

Código de proceso: LICO-GADPPz-001-2021

Contratista: Consorcio ARKO

Fiscalizador Externo: Consorcio COLOVAL INGENIERIA

Administrador: Ing. Daniel Ramos

Fecha de contrato: 01 de junio del 2020

Análisis

Una vez realizada las revisiones de planos de implantación y elevación del proyecto, se procedió a constatar la información en campo dando como resultado la particularidad de que la cimentación de la torre del margen derecho se encuentra a poca distancia del lecho del rio, como se puede apreciar en la siguientes gráfica y fotografía.

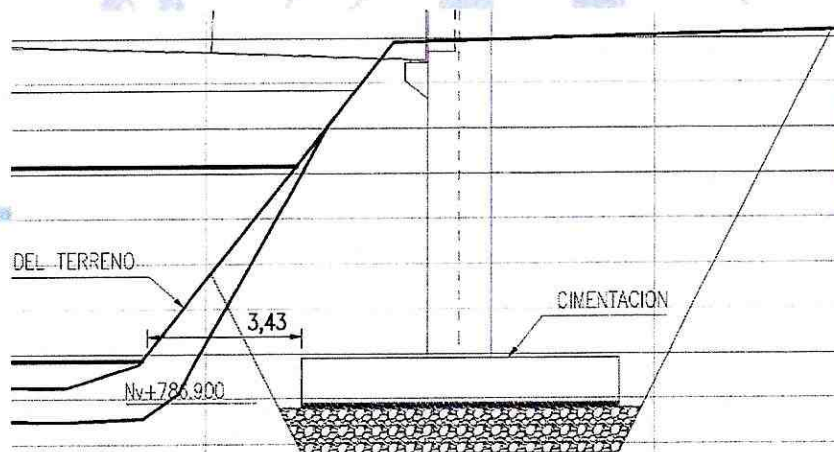
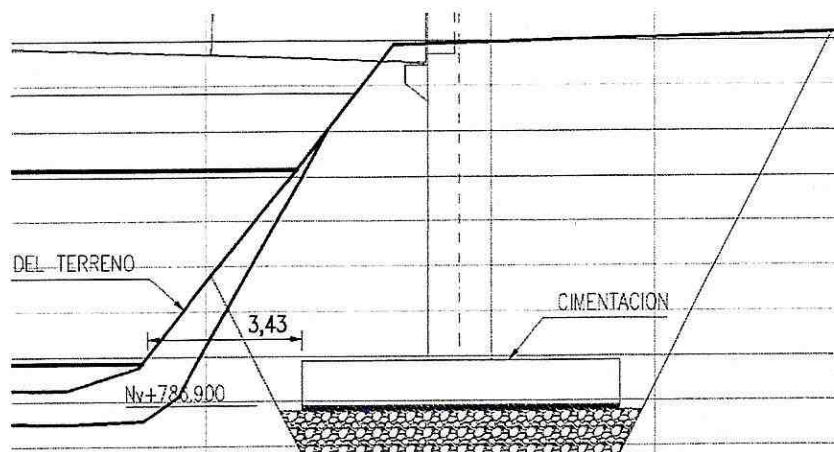


Gráfico No. 1. Elevación de la torre margen derecho



Fotografía No. 1. Torre margen derecho.

1691728125001

Shell, Bobonaza y Luis C.

0984647893

; consorcioarko@gmail.com



CONSORCIO ARKO

Planteamiento

En tal situación una vez analizada esta particularidad se plantea una modificación en planta que no afecta la integridad estructural para que todo el puente se recorra 1.50 metros en el sentido Sur Oeste, es decir que la cimentación de la torre margen derecho se recorra hacia la parte interna del talud natural.

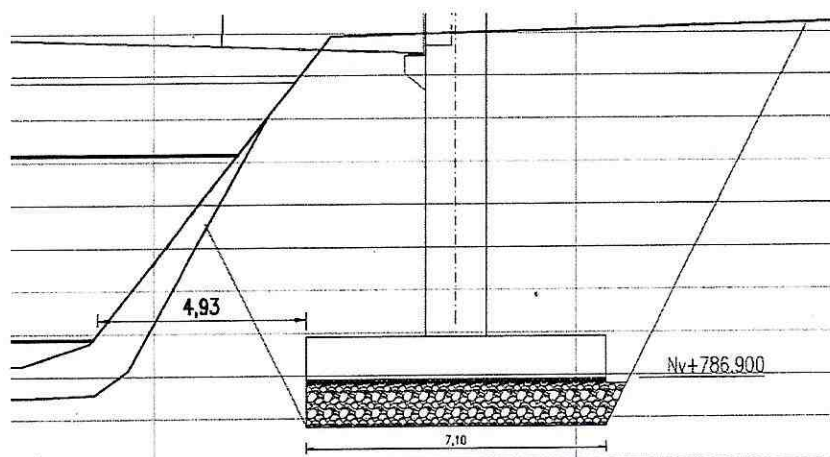


Gráfico No. 2. Elevación de la torre margen derecho desplazada

Conclusiones y recomendaciones.

La modificación en planta que se puede apreciar en la Grafica No. 2 brinda mejores garantías en la ubicación de la cimentación de la torre de la margen derecha.

Se recomienda a la fiscalización analizar la propuesta planteada y de ser procedente se realicen los trámites pertinentes para viabilizar esta modificación en la implantación y proseguir con el proceso constructivo del proyecto.

Para los fines pertinentes se adjunta el plano de implantación pertinente con las modificaciones planteadas tanto impresa como en medio digital.

Atentamente:

Ing. Claudio Cayambe
Procurador común
Consortio Arko



OFICIO N°: CCI-2021-003

Puyo, 05 DE julio de 2021

Ingeniero
Claudio Cayambe
**PROCURADOR COMÚN DEL CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA**

Presente.-

De mi consideración:

Dando continuidad al proceso de contratación de obras código **LICO-GADPPz-001-2021** cuyo objeto es la "**CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA**", me permito **APROBAR** el cronograma inicial de trabajos con fechas actuales de acuerdo a los plazos establecidos, con fecha de inicio el día 06 de julio de 2021 y futura terminación 06 de julio de 2022.

Particular que comunico, para los fines pertinentes.

Atentamente.


Ing. Daniel Ramos
ADMINISTRADOR DE CONTRATO


Ing. Marcia López
**PROCURADOR COMÚN
CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA**

Recibido
05/07/2021




OFICIO N°: CCI-2021-002

Puyo, 05 DE julio de 2021

Ingeniero
Claudio Cayambe
PROCURADOR COMÚN DEL CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA

Presente.-

De mi consideración:

Dando continuidad al proceso de contratación de obras código LICO-GADPPz-001-2021 cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA", cuyo plazo contractual arrancó el día 05 de julio de 2021, me APROBAR los documentos habilitantes para el cumplimiento del Formulario II - Compromiso de cumplimiento de parámetros en etapa contractual, para lo cual se anexa el acta de conformidad.

Particular que comunico, para los fines pertinentes.

Atentamente.


Ing. Daniel Ramos
ADMINISTRADOR DE CONTRATO


Ing. Marcia Lopez
PROCURADOR COMÚN
CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA



ACTA DE CUMPLIMIENTO DE PARÁMETROS DE PERSONAL TÉCNICO MÍNIMO Y EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE OBRAS CÓDIGO LICO-GADPPz-001-2021, "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA".

En la ciudad de Puyo a los 05 días del mes de julio de 2021, comparecen el Consorcio Coloval Ingeniería, representado por la Ing. Marcia López, en calidad de Fiscalizador Externo, el Consorcio Arko, representado por el Ingeniero Claudio Cayambe, como CONTRATISTA; y el Ing. Daniel Ramos, en calidad de ADMINISTRADOR DE CONTRATO; con la finalidad de suscribir el Acta de Cumplimiento de Parámetros del Personal Técnico Mínimo y Equipo Mínimo requerido en la etapa precontractual de la obra antes mencionada; y así dar cumplimiento a lo determinado en la resolución Nro. RE-SERCOP-2019-0000100.

PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO POR LA ENTIDAD

CANTIDAD	FUNCIÓN	NIVEL DE ESTUDIO	TITULACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA	PARTICIPACIÓN
1	SUPERINTENDENTE DE OBRA	TERCER NIVEL CON TÍTULO	INGENIERO/A CIVIL.	7 AÑOS	100%
1	RESIDENTE DE OBRA	TERCER NIVEL CON TÍTULO	INGENIERO/A CIVIL	5 AÑOS	100%
1	TÉCNICO AMBIENTAL	TERCER NIVEL CON TÍTULO	INGENIERO/A AMBIENTAL	5 AÑOS	50%
1	TÉCNICO EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	TERCER NIVEL CON TÍTULO	INGENIERO INDUSTRIAL	5 AÑOS	50%
1	INGENIERO MECÁNICO	TERCER NIVEL CON TÍTULO	INGENIERO MECÁNICO	5 AÑOS	50%

PERSONAL MÍNIMO PROPUESTO POR EL CONTRATISTA

FUNCIÓN	NOMBRE	AÑO DE TITULACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA	MONTO	AÑO RECEPCIÓN	COMPROMISO
SUPERINTENDENTE DE OBRA	ING. DORIAN LEONARDO JÁCOME VILLACRÉS	2009	CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO QUEVEDO EN LA CALLE SÉPTIMA Y CAMILO ARÉVALO DE 154M DE LONGITUD.	\$ 19'461.648,75	2017	100%
RESIDENTE DE OBRA	ING. PABLO MIGUEL ENCALADA REYES	1987	CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE PALACIOS SOBRE EL RÍO RIRCAY DE 40 M DE LUZ (SECTOR SULUPALI CHICO) UBICADO EN EL CANTÓN DE SANTA ISABEL, PROVINCIA DEL AZUAY.	\$ 938.874,60	2017	100%
TÉCNICO AMBIENTAL	ING. ROMAN GANCHOZO	2015	CONSTRUCCIÓN DELALCANTARILLADO PLUVIAL DEL BARRIO 20 DE MAYO,	\$10'486.878,07	2019	50%



	KAROLYN DIANA		CALLE AMBATO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE REGENERACIÓN URBANA, CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA.			
TÉCNICO EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	ING. DIEGO FERNANDO VASCO REALPE	2016	CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR DE 70 METROS DE LONGITUD SOBRE EL RÍO PANKY, PASO A LA COMUNIDAD LA LIBERTAD, PARROQUIA TAISHA, CANTÓN TAISHA, PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO.	(ÚLTIMA PLANILLA 80% AVANCE) POR \$ 1'668.651,49	EN TRÁMITE DE RECEPCIÓN	50%
INGENIERO MECÁNICO	ING. ALFREDO FABRICO BRITO ESPINOZA	2004	CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE CARROZABLE SOBRE EL RÍO MISAHUALLÍ SECTOR BAJO ONGOTA, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPÓ	\$ 1'273165.98	2013	50%

EQUIPO E INSTRUMENTOS DISPONIBLES REQUERIDO POR LA ENTIDAD

Nº	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CARACTERÍSTICAS
1	EXCAVADORA SOBRE ORUGA	1	CAPACIDAD MÍNIMA 140 HP
2	COMPRESOR ELÉCTRICO	1	POTENCIA MÍNIMA DE 2.5 HP
3	CONCRETERA DE 1 SACO	1	CAPACIDAD MÍNIMA DE 1 SACO
4	VOLQUETES	1	CAPACIDAD MÍNIMA 10M3
5	CORTADORA DE METAL	1	POTENCIA 9 PULGADAS Y 220 W
6	MOTOSOLDADORA	1	18 HP POTENCIA MÍNIMA
7	EQUIPO DE MONTAJE	1	CAPACIDAD 40 TONELADAS
8	EQUIPO DE OXICORTE	1	EQUIPO DE OXICORTE
9	AMOLADORA	1	220 W POTENCIA MÍNIMA
10	GENERADOR ELÉCTRICO	1	25KVA POTENCIA MÍNIMA
11	GRÚA PARA MONTAJE	1	CAPACIDAD 50 TONELADAS
12	VIBRO APISONADOR MECÁNICO	1	5 HP POTENCIA MÍNIMA

EQUIPO E INSTRUMENTOS DISPONIBLES PROPUESTO POR EL CONTRATISTA

Nº	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PROPIETARIO	CARACTERÍSTICAS	MATRÍCULA - FACTURA
1	EXCAVADORA SOBRE ORUGA	1	ORMAZA ROMERO JULIO CÉSAR	CAPACIDAD 159.5 HP	7.1-17-002626
2	COMPRESOR ELÉCTRICO	1	CONSORCIO ARKO	POTENCIA DE 4 HP	00004208
3	CONCRETERA DE 1 SACO	1	CONSORCIO ARKO	CAPACIDAD DE 1 SACO	00004208
4	VOLQUETES	1	VILLAGOMEZ GALLO RENÁN	CAPACIDAD 10M3	JBB0463
5	CORTADORA DE METAL	1	CAYAMBE GUILCAPI CLAUDIO FERMÍN	POTENCIA 2200 WATS	00003977
6	MOTOSOLDADORA	1	CONSORCIO ARKO	MOTOSOLDAORA MILLER BLUE 250	00004203



7	EQUIPO DE MONTAJE	1	TANIA LISBETH LOOR CEVALLOS	CAPACIDAD 50 TONELADAS INCLUYE EQUIPOS ADICIONALES	0000311
8	EQUIPO DE OXICORTE	1	CONSORCIO ARKO	EQUIPO DE OXICORTE	00004204
9	AMOLADORA	1	CONSORCIO ARKO	220 WATTS, 9 PULGADAS	00004201
10	GENERADOR ELÉCTRICO	1	LOOR CEVALLOS TANIA LISBETH	GENERADOR REMINGTON DIESEL 50 KW/60HZ 1800RMP / TRIFÁSICO 110- 220V /45	004-002- 000007299
11	GRÚA PARA MONTAJE	1	MORALES OCAÑA OLGA CARMELINA	POTENCIA: 349 HP, CAPACIDAD 50 TONELADAS	18.9-13-002577
12	VIBRO APISONADOR MECÁNICO	1	CONSORCIO ARKO	MARCA INGCO POTENCIA 6HP	00004202

De la documentación presentada por el contratista se puede verificar que cumple con lo determinado en la sección **4.1.2 Personal técnico clave** y **4.1.4 Experiencia mínima del personal técnico** de los pliegos determinados para el presente proceso; así como también lo dispuesto en los numerales **4.1.6 Metodología y Cronograma de ejecución** y **4.1.7 Equipo e Instrumentos disponibles**; para constancia se firma dos ejemplares.


Ing. Daniel Ramos
ADMINISTRADOR DE CONTRATO


Ing. Marcia López
PROC. COMÚN CONSORCIO COLOVAL
INGENIERÍA / FISCALIZACIÓN EXTERNA


Ing. Claudio Gayambe
PROCURADOR COMUN
CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA



CONSORCIO ARKO

Para: Contratista.

Puyo, 05 de julio 2021

Ing. Marcia López
**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA**
Presente. –

Reciba un cordial y afectuoso saludo, deseándole toda clase de éxitos en las funciones a usted encomendadas en beneficio de la correcta ejecución del proceso de contratación de obras código LICO-GADPPz-001-2021 cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA".

El motivo del presente es entregarle a Usted los documentos habilitantes para el cumplimiento del Formulario II - Compromiso de cumplimiento de parámetros en etapa contractual.

Misma que está acorde a los solicitado en los pliegos por la entidad contratante y la pongo a su consideración para su respectiva aprobación.

Atentamente,

Ing. Claudio Cayambe
**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA**

*Recibido :
05-07-2021
[Signature]*



CONSORCIO ARKO

Recibido

Puyo, 05 de julio 2021

Ing. Marcia López
**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO COLOVAL INGENIERÍA
FISCALIZACIÓN EXTERNA**
Presente. -

Reciba un cordial y afectuoso saludo, deseándole toda clase de éxitos en las funciones a usted encomendadas en beneficio de la correcta ejecución del proceso de contratación de obras código LICO-GADPPz-001-2021 cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA".

El motivo del presente es entregarle a usted el cronograma programado de obra del proyecto antes mencionado, para su revisión y posterior aprobación en caso de ser procedente.

Por la favorable acogida que sepa dar a la presente, y a la espera de una pronta respuesta, quedo de usted muy agradecido.

Atentamente,

Ing. Claudio Gayambe

**PROCURADOR COMÚN CONSORCIO ARKO
CONTRATISTA**

Adjunto: Cronograma valorado de trabajo

Recibido
05-07-2021
[Handwritten signature]

1691728125001

Shell, Bobonaza y Luis C.

0984647893

: consorcioarko@gmail.com



CONTRATO

1691728125001

Shell, Bobonaza y Luis C.

0984647893

consorcioarko@gmail.com



LICITACION DE OBRA-GADPPz-001-2021			
LICO	06	063-2021	PAG.01 DE 19

CONTRATISTA: CONSORCIO ARKO.

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA".

PRECIO: \$1'581.633,7243 (UN MILLON QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES DOLARES CON 7243/100) DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA sin incluir IVA

PLAZO: TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO (365) DÍAS, CONTADOS DESDE LA FECHA DE NOTIFICACION QUE EL ANTICIPO SE ENCUENTRA DISPONIBLE.

ADMINISTRADOR: ING. DANIEL RAMOS CAMPAÑA

GARANTÍA: BUEN USO DEL ANTICIPO 40%
FIEL CUMPLIMIENTO 5%

CONTRATO CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA Y EL CONSORCIO ARKO, PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.

COMPARECIENTES. -

En la ciudad de Puyo, al primer día del mes de junio del año dos mil veinte y uno, comparecen a la suscripción del presente Contrato, por una parte, en calidad de Contratante, el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, legalmente representado por el Ing. Jaime Patricio Guevara Blaschke, Prefecto Provincial; y, por otra parte, en calidad de Contratista, el CONSORCIO ARKO, representado por el Ing. Claudio Fermín Cayambe Guilcapí, en calidad de Procurador Común del Consorcio. Las partes se obligan en virtud del presente Contrato, al tenor de las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES.

1.01.- Realizada la etapa preparatoria, la Máxima Autoridad del GADPPz, Ing. Jaime Patricio Guevara Blaschke, Prefecto Provincial, mediante Resolución de Aprobación de Pliegos N° 148-GADPPz-2021 de fecha 18 de marzo de 2021, resolvió aprobar los pliegos y disponer el inicio del Proceso de Contratación Pública por Licitación de Obras LICO-GADPPz-001-2021, para la "CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA" otorgándose un anticipo del cuarenta (40%) por ciento y el saldo restante se realizara pago por planilla del 60% contra presentación de planillas mensuales por avance de obra debidamente aprobada y legalizadas por la fiscalización del contrato, con



un plazo estimado para la ejecución del Contrato de trecientos sesenta y cinco (365) días, contados a partir de la fecha de notificación que el anticipo se encuentra disponible.

1.02.- Realizada la etapa precontractual, la Máxima Autoridad del GADPPz, Ing. Jaime Guevara Blaschke, Prefecto Provincial, mediante Resolución de Adjudicación N° 183-GADPPz-2021 de fecha 28 de abril de 2021, resolvió adjudicar el Proceso de Contratación Pública por Licitación de Obras LICO-GADPPz-001-2021, para la "CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA.

CLÁUSULA SEGUNDA: DOCUMENTOS DEL CONTRATO. -

2.1 Forman parte integrante del Contrato, los siguientes documentos:

- a) El pliego (condiciones particulares y condiciones generales) incluyendo las especificaciones técnicas, planos y diseños del proyecto que corresponden a la obra contratada.
- b) Las Condiciones Generales de los contratos de Ejecución de Obras publicados y vigentes a la fecha de la convocatoria en el Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública.
- c) La oferta presentada por el contratista, con todos sus documentos que la conforman.
- d) Las garantías presentadas por el contratista.
- e) Las resoluciones de adjudicación.
- f) La certificación presupuestaria N° 136 Transacción N°5077, de fecha 25 de mayo del 2021.
- g) Tabla de descripción de Rubros, Unidades, Cantidades y Precios.
- h) Los Parámetros (expediente) de Contratación de fecha marzo de 2021;
- i) La Certificación PAC N° 00073 de fecha 19 de marzo de 2021, emitida por la Ing. Pamela Arias, Jefa de Compras Públicas, Proveeduría y Control de Bienes del GADPPz, que certifica que la actividad se encuentra previsto dentro del PAC Institucional 2021;
- j) La Certificación de Catalogo Electrónico N°00072 de fecha 19 de marzo de 2021, emitida por la Ing. Cesar Cartagena, Analista de Administración 1 del GADPPz, que certifica que el servicio no se encuentra catalogado;
- k) Los Pliegos LICO-GADPPz-001-2021 de fecha 16 de marzo de 2021;
- l) La Resolución de Aprobación de Pliegos N° 148-GADPPz-2021 con fecha 18 de marzo del 2021 y Resolución de Adjudicación N° 183-GADPPz-2021 con fecha 28 de abril de 2021;
- m) La Certificación Presupuestaria N°136 de fecha 25 de mayo de 2021, Compromiso N°766, emitida por el Tecn. José Marín Jefe de Presupuestos del GADPPz;
- n) Certificado de no adeudar al GADPPz.
- o) Los documentos que acreditan la calidad de los comparecientes y su capacidad para celebrar el presente Contrato;
- p) Póliza de Buen uso del Anticipo y Póliza de Cumplimiento de Contrato

CLÁUSULA TERCERA: INTERPRETACIÓN Y DEFINICIÓN DE TÉRMINOS. -

3.1 Los términos del Contrato deben interpretarse en un sentido literal, en el contexto del mismo, y cuyo objeto revela claramente la intención de los contratantes. En todo caso su interpretación sigue las siguientes normas: 1) Cuando los términos están definidos y son claros, Se atenderá su tenor literal; 2) Si no están definidos se estará a lo dispuesto en el Contrato en su sentido natural y obvio, de conformidad con el objeto contractual y la intención de los contratantes. De existir contradicciones entre el Contrato y los documentos del mismo, prevalecerán las normas del Contrato; 3) En su falta o insuficiencia se aplicarán las definiciones establecidas en el Art. 6 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de



Contratación Pública y las normas contenidas en el Título XIII de Libro IV de la Codificación del Código Civil. De la Interpretación de los Contratos; 4) El contexto servirá para ilustrar el sentido de Cada una de sus partes, de manera que haya entre todas ellas la debida correspondencia y armonía.

CLÁUSULA CUARTA: OBJETO DEL CONTRATO. -

4.1 El Contratista se obliga para con el Contratante a ejecutar, terminar y entregar a entera satisfacción la "CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA comprometiéndose al efecto, a realizar dicha obra con sujeción a su oferta, planos, especificaciones técnicas generales y particulares de la obra, anexos, condiciones generales de los Contrato de ejecución de obras, instrucciones de la entidad y demás documentos contractuales tanto los que se protocolizan en este instrumento, cuanto los que forman parte del mismo, sin necesidad de protocolización y respetando la normativa legal aplicada.

Obra cuyos rubros, unidades, cantidades y precios se detalla en la tabla siguiente:

TABLA DE DESCRIPCIÓN DE RUBROS, UNIDADES, CANTIDADES Y PRECIOS

No.	Rubro / Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Precio global
PREPARACION					
1	Señales a la lado de la carretera	u	2,00	403,36	806,72000
2	Desbroce, desbosque y limpieza	m2	2.000,00	0,31	620,00000
3	Replanteo y nivelación	m2	1.000,00	1,21	1.210,00000
INFRAESTRUCTURA					
4	Excavacion para puentes (maquina)	m3	4.149,94	2,15	8.922,37100
5	Relleno compactado (cambio de suelo)	m3	3.052,81	14,62	44.632,08220
6	Acero de refuerzo en barras fy=4200 kg/cm2(en puentes)	kg	94.899,00	2,22	210.675,78000
7	Suministro y fabricación de acero estructural A 148	Kg	1.920,32	13,37	25.674,67840
8	Suministro y fabricación de acero estructural A 588	kg	11.826,00	2,09	24.716,34000
9	Suministro y fabricación de acero estructural AISI 4140	Kg	5.003,20	6,80	34.021,76000
10	Hormigon no estructural de cemento portland clase C f'c=180 kg/cm2(replantillos)	m3	44,22	208,33	9.212,35260
11	Hormigon estructural de cemento portland clase B f'c=240 kg/cm2(cimientos)	m3	442,22	291,38	128.854,06360
12	Hormigón estructural de cemento portland clase B f'c=240 kg/cm2 (columnas)	m3	77,79	309,85	24.103,23150
13	Hormigon estructural de cemento portland clase B f'c=240 kg/cm2(muros)	m3	337,38	273,60	92.307,16800
14	Montaje de acero estructural (cajones de anclaje)	Kg	18.749,52	0,74	13.874,64480
SUPERESTRUCTURA					



15	Hormigón estructural de cemento portland clase B f'c=240 kg/cm2 (vigas)	m3	23,04	289,05	6.659,71200
16	Suministro y montaje de cables principales D=2 1/2"	Kg	15.115,58	8,61	130.145,14380
17	Suministro y montaje de cables de pendolas D=1"	Kg	487,16	10,36	5.046,97760
18	Cemento epoxico para terminales	cm3	44.000,00	0,36	15.840,00000
19	Suministro y fabricación de acero estructural A 148	Kg	713,00	13,37	9.532,81000
20	Suministro y fabricación de acero estructural A 325	Kg	388,96	7,32	2.847,18720
21	Suministro y fabricación de acero estructural A 490	Kg	104,16	8,97	934,31520
22	Suministro y fabricación de acero estructural A 563	Kg	216,12	9,63	2.081,23560
23	Suministro y fabricación de acero estructural A 500	kg	17.382,79	2,38	41.371,04020
24	Suministro y fabricación de acero estructural A 572	kg	4.517,04	2,38	10.750,55520
25	Suministro y fabricación de acero estructural A 588	kg	76.448,42	2,09	159.777,19780
26	Suministro y fabricación de acero estructural A 588 Maquinado CNC	kg	6.317,06	10,26	64.813,03560
27	Suministro y fabricación de acero estructural AISI 4140	Kg	1.422,04	6,80	9.669,87200
28	Placas de neopreno reforzado DS70(400x400x50mm)(400x300x20mm)	u	8,00	958,06	7.664,48000
29	Montaje de acero estructural	kg	107.509,59	1,02	109.659,78180
30	Acero de refuerzo en barras fy=4200 kg/cm2(en puentes)	kg	11.314,00	2,22	25.117,08000
31	Suministro y fabricación de lámina deck de placa colaborante e=0,76 mm	m2	620,11	21,55	13.363,37050
32	Conector de corte tipo stud 5/8"x3"	u	5.246,00	1,48	7.764,08000
33	Malla electrosoldada 10x15 mm	m2	620,11	9,67	5.996,46370
34	Hormigon estructural de cemento portland clase B f'c=280 kg/cm2(losa)	m3	104,37	299,37	31.245,24690
35	Hormigon estructural de cemento portland clase B f'c=240 kg/cm2(bordillo)	m3	8,39	253,67	2.128,29130
36	Suministro y montaje lámina de tol antideslizante e=4 mm	m2	232,97	53,88	12.552,42360
37	Pintura de acero estructural	kg	107.509,59	0,28	30.102,68520
38	Junta JNA-52	U	2,00	1.291,27	2.582,54000
	ACCESOS				
39	Desbroce, desbosque y limpieza - acceso	HA	0,67	574,17	384,69390
40	Replanteo y nivelacion a nivel de asfalto	KM	0,42	456,99	191,93580
41	Excavación a maquina para accesos	M3	275,14	2,18	599,80520



42	Excavación para cunetas y encauzamiento	M3	233,01	3,36	782,91360
43	Excavación y relleno para estructuras menores	M3	52,00	21,48	1.116,96000
44	Limpieza de derrumbes	M3	667,84	1,69	1.128,64960
45	Hormigón para cunetas (f'c=180 Kg/cm ²)	M3	91,79	190,10	17.449,27900
46	Material pétreo de mejoramiento (minada, cargada y regada)	M3	9.258,53	3,47	32.127,09910
47	Material de subbase clase 3	M3	747,05	11,14	8.322,13700
48	Material de base clase 2	M3	443,78	17,62	7.819,40360
49	Transporte material de desalojo	M3	275,14	1,05	288,89700
50	Transporte de material pétreo de mejoramiento	M3-KM	357.379,27	0,22	78.623,43940
51	Transporte de material de subbase clase 3	M3-KM	28.836,28	0,33	9.515,97240
52	Transporte de material de base clase 2	M3-KM	17.130,06	0,44	7.537,22640
53	Asfalto RC-250, para imprimación	LT	4.738,16	0,89	4.216,96240
54	C. rodadura hormigón asf. Mezclado en planta, e=2"	M2	3.384,40	9,76	33.031,74400
55	Marcas en pavimento	ML	1.692,20	0,46	778,41200
56	Señales ecológicas (2.40mx1.20m)	u	2,00	280,59	561,18000
57	Señales informativas (2.40mx1.20m)	u	4,00	280,59	1.122,36000
58	Señales reglamentarias (0.75mx0.75m)	u	10,00	89,93	899,30000
59	Señales preventivas (0.75mx0.75m)	u	10,00	89,93	899,30000
IMPACTO AMBIENTAL					
60	Basureros metálicos	u	4,00	62,40	249,60000
61	Letrina	u	1,00	660,20	660,20000
62	Guardania y/o bodega	u	1,00	1.482,80	1.482,80000
63	Charlas de concientización ambiental	u	2,00	206,70	413,40000
64	Rotulos ambientales(2.40X1.20)m	u	2,00	373,20	746,40000
PARTICIPACION CIUDADANA					
65	Comunicados radiales	u	270,00	6,00	1.620,00000
ACABADOS ARTISTICOS					
66	Canal tol galv h=15cm, a=15cm desarr. 60 cm	m	139,52	11,33	1.580,76160
67	Cubierta de galvalumen mini troquelado curvo e=0.40 mm	m2	491,70	21,35	10.497,79500
68	Pintura artistica tipo serpiente	m2	830,73	16,00	13.291,68000
69	Escultura de cabeza de serpiente	u	2,00	8.208,35	16.416,70000
TOTAL:					1.581.633,72430

En la ejecución de la obra se utilizarán materiales de primera calidad. La obra será realizada por el Contratista, utilizando las más avanzadas técnicas, con los métodos más eficientes y eficaces, con utilización de mano de obra altamente especializada y calificada, tanto el.



Contratista como sus trabajadores y sub contratistas, de haberlos, emplearán diligencia y cuidado en los trabajos, de tal modo que responden hasta por culpa leve.

El contratista se obliga con la contratante a cumplir con todos los requerimientos y compromisos determinados según el nivel de transferencia de tecnología que se requiera para uno de los bienes y constan en el anexo 20 de la codificación y actualización de resoluciones emitidas por el servicio nacional de Contratación Pública.

CLÁUSULA QUINTA: PRECIO DEL CONTRATO. –

5.1 El Contratante cancelará al Contratista como precio por el objeto del presente Contrato, la cantidad de USD\$ 1'581.633,7243 (UN MILLÓN QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES DOLARES CON 7243/100) de los Estados Unidos de América sin incluir IVA, los precios acordados en el Contrato, constituirán la única compensación al Contratista por todos sus costos, inclusive cualquier impuesto, derecho o tasa que tuviese que pagar, excepto el impuesto al valor agregado que será añadido al precio del contrato.

5.2 El pago se realizará con cargo a la Partida Presupuestaria N°-05.01.D511.518.750105.000.000 OBRAS PÚBLICAS DE TRANSPORTE Y VIAS; Compromiso N° 766.

5.3. Ejecución de Garantías: Las garantías contractuales podrán ser ejecutadas por la contratante en los siguientes casos:

5.4. La de Fiel Cumplimiento del Contrato:

a) Cuando el contratante declare anticipada y unilateralmente terminado el contrato por causas imputables al contratista.

b) Si la contratista no la renovare cinco (5) días antes de su vencimiento.

CLÁUSULA SEXTA: FORMA DE PAGO. –

6.1 El contratante entregara al contratista, en el plazo máximo de 30 días. Contados desde la celebración del contrato en calidad de anticipo el valor del cuarenta por ciento (40%).

6.2 El valor restante de la obra, esto es sesenta por ciento (60%), se cancelará mediante pago contra presentación de planillas mensuales, debidamente aprobadas por la fiscalización y la administración del contrato. De cada planilla se descontará la amortización del anticipo según el Art. 139 del Reglamento de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y cualquier otro cargo, legalmente establecido, al contratista.

6.3 Entregada la planilla por el contratista, en el plazo máximo de cinco (5) días después de finalizado el mes, la fiscalización, en el plazo de quince días la aprobará o formulará observaciones de cumplimiento obligatorio para el contratista, y de ser el caso continuará en forma inmediata el trámite y se procederá al pago dentro del plazo de contados desde la aprobación. Si la fiscalización no aprueba o no expresa las razones fundadas de su objeción, transcurrido el plazo establecido, se entenderá que la planilla está aprobada y debe ser pagada por el contratante.

6.4 **Discrepancias:** si existieran discrepancias entre las planillas presentadas por el contratista y las cantidades de obra calculadas por la fiscalización, esta notificara al contratista. Si no se receptare respuesta, dentro de los quince días laborables siguientes a la fecha de la notificación, se entenderá que el contratista ha aceptado la liquidación hecha por la fiscalización y se dará paso al pago. Cuando se consiga un acuerdo sobre tales divergencias, se procederá como se indica en el presente contrato.

6.5 en los primeros días laborables de cada mes, la fiscalización y el contratista, de forma conjunta, efectuaran las mediciones de las cantidades de obra ejecutadas durante el periodo mensual anteriores. Se emplearán las unidades de medida y precios unitarios establecidos en la tabla de cantidades y precios para cada rubro señalado en el formulario único de la oferta.



Nota: (en caso de haberse estipulado reajuste de precio: en cada plantilla de obra ejecutada, el fiscalizador calculara el reajuste de precios provisional, aplicando las fórmulas de reajuste que se indica en este contrato. El fiscalizador realizara el reajuste definitivo tan pronto se publiquen los índices del INEC que sean aplicables)

Planilla de liquidación: Junto con la solicitud de entrega-recepción provisional de la obra, el Contratista presentará una planilla del estado de cuenta final, salvo el rubro de mantenimiento o custodia de la obra hasta la recepción definitiva.

Trámite de la planilla: Para el trámite de la planilla se observarán las siguientes reglas:

- 1) La planilla será preparada por capítulos y siguiendo el orden establecido en la "Tabla de Cantidades y Precios", con sujeción a los precios unitarios en dólares de los Estados Unidos de América en los diferentes rubros y por las cantidades reales de trabajos ejecutados.
- 2) Dentro de los cinco (5) días de cada mes, el Contratista preparará la correspondiente planilla y la someterá a consideración de la fiscalización.
- 3) Se adjuntarán los anexos de medidas, aprobaciones, pruebas de laboratorio y otros que correspondan.
- 4) Con la planilla, el Contratista presentará el estado de avance del proyecto y un cuadro informativo resumen en el que se precise el rubro, descripción, unidad, cantidad total y el valor total contratado; las cantidades y el valor ejecutado hasta el mes anterior y en el período en consideración; y, la cantidad y el valor acumulado hasta la fecha, expresado en dólares de los Estados Unidos de América.
- 5) Los documentos mencionados en el numeral anterior, se elaborarán según el modelo preparado por el Contratante, y será requisito indispensable para tramitar el pago de la planilla correspondiente.
- 6) La fiscalización, en el término de cinco (5) días, aprobará u objetará la planilla.
- 7) Si la fiscalización, en el plazo señalado, no aprueba o no expresa las razones fundamentadas para su objeción, transcurrido dicho plazo, se entenderá que la planilla ha sido aprobada.
- 8) Con la aprobación expresa o tácita continuará el trámite de pago.

Requisito previo al pago de la planilla: Previamente al pago de la planilla el Contratista presentará el certificado de no adeudar al IESS los aportes y fondos de reserva de los trabajadores que estuviese empleando en la obra y una copia de las planillas de pago al IESS., sin este requisito el Contratante no realizará pago alguno, conforme a los Arts. 86 y 87 de la Ley de Seguridad Social, publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 465, de 30 de noviembre de 2001, excepto en el caso de que sus trabajadores empleados estén bajo otro régimen legal de contratación.

De los pagos que deba hacer el Contratante retendrá igualmente las multas que procedan, de acuerdo con el Contrato.

Pagos indebidos: El Contratante se reserva el derecho de reclamar al Contratista, en cualquier tiempo, antes o después de la ejecución de la obra, sobre cualquier pago indebido por error de cálculo o por cualquier otra razón, debidamente justificada, obligándose el Contratista a satisfacer las reclamaciones que por este motivo llegare a plantear el Contratante, reconociéndose el interés calculado a la tasa máxima del interés convencional, establecido en el Banco Central del Ecuador.

CLÁUSULA SÉPTIMA: GARANTÍAS. –

7.1 En este contrato se rendirán las siguientes garantías:

Buen uso del anticipo. - Presentada mediante póliza de seguro de fianzas N°BU-0406125 de Seguros Confianza .S.A, vigente desde el 27 de Mayo de 2021 hasta el 23 de Noviembre de 2021.



De Fiel Cumplimiento: Presentada mediante póliza de seguro de fianzas N°CC-0445755 de Seguros Confianza S.A, vigente desde el 27 de Mayo de 2021 hasta el 27 de Mayo de 2022.

7.2 Las garantías entregadas se devolverán de acuerdo a lo establecido en el Art. 77 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Públicas y 118 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Públicas. Entre tanto, deberán mantenerse vigentes, lo que será vigilado y exigido por la contratante.

CLÁUSULA OCTAVA: PLAZO. –

8.1 El plazo para la ejecución y terminación de la totalidad de los trabajos contratados es de trescientos sesenta y cinco (365) días, contados desde la fecha de notificación que el anticipo se encuentre disponible.

CLÁUSULA NOVENA: PRORROGAS DE PLAZO.

9.1 El Contratante, prorrogará el plazo total o los plazos parciales sólo en los siguientes casos, y siempre que el Contratista así lo solicite, por escrito, justificando los fundamentos de aquella, dentro de las cuarenta y ocho horas subsiguientes a la fecha de producido el hecho de que motiva la solicitud.

a) Por causas de fuerza mayor o caso fortuito aceptado como tales por el Contratante. El Contratista tiene la responsabilidad de actuar con toda la diligencia razonable para superar la imposibilidad producida por causa de fuerza mayor o caso fortuito. En estos casos, el plazo se prorrogará por un período igual al tiempo de duración de las causas indicadas.

b) Por suspensiones ordenadas por el Contratante y que no se deban a causas imputables al Contratista.

Cuando las prórrogas de plazo modifiquen el plazo total, se necesitará la autorización de la máxima autoridad de la Entidad Contratante.

CLÁUSULA DÉCIMA: MULTAS. –

Las multas se clasifican en graves, moderadas y leves:

10.1 Multas graves. - Se sancionará al Contratista con multa del uno por mil (1X1000) diario, del valor total del Contrato, en caso que incurra en las siguientes acciones:

a) Por no Contar durante la ejecución de obra con parte del personal técnico y/u obreros, equipo y maquinaria ofertado.

b) Por cada día de retardo en la entrega de la obra.

c) Por abandono injustificado de la obra mayor a tres días.

d) Por sustitución del personal de manera injustificada o, en caso que la sustitución sea justificada, cuando se la haga con personal que no cumpla con los perfiles y/o requisitos constantes en la oferta.

e) Por incumplimiento del cronograma de avance físico de la obra. Los cinco últimos días laborables de cada mes; el Administrador del Contrato conjuntamente con el Fiscalizador Civil y el Contratista, verificarán el cumplimiento del cronograma físico de avance de obra aprobado.

f) Por no entregar los informes de seguimiento o cumplimiento ambiental, los cinco últimos días laborables de cada mes; el Administrador del Contrato conjuntamente con el Fiscalizador Ambiental y el Contratista, verificarán el estricto cumplimiento de la normativa ambiental.

10.2 Multas moderadas. -

Se sancionará al Contratista con multa del uno por mil (1X1000) diario, del valor total del Contrato, en caso que incurra en las siguientes acciones:



- a) Por incumplimientos de órdenes impartidas por el Administrador y/o Fiscalizador Civil o Ambiental del Contrato.
 b) Por no contar en obra a disposición con el respectivo libro de obra, copia del Contrato, planos, diseños, permisos, así como documentos habilitantes ambientales, del proyecto en ejecución.
 c) Por violación de normas ambientales producto de negligencia o dolo, en la ejecución del objeto del Contrato; independientemente de las acciones administrativas, civiles o penales a las que hubiere lugar en materia ambiental.

10.3 Multas leves. - Se sancionará al Contratista, con multa del uno por mil (1*1000) diario, del valor total del Contrato, en caso que incurra en las siguientes acciones:

- a) Por obstaculizar intencionalmente los trabajos de otros contratistas o trabajadores del Contratante.
 b) Por incumplimiento de las normas de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional establecidas en el Reglamento de Seguridad y Salud de los trabajadores y Mejoramiento del Medio Ambiente del Trabajo.

10.4 Las multas se impondrán de conformidad a lo establecido en el Art. 71 inciso segundo de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

CLÁUSULA DECIMA PRIMERA: REAJUSTE DE PRECIO. -

DESCRIPCION DE SIMBOLOS Y FORMULA DE REAJUSTE

SIMBOLO	DESCRIPCION	COSTO DIRECTO	COEFICIENTE
B	MANO DE OBRA	280.145,14	0,212
C	CEMENTO PORTLAND-SACOS	65.640,75	0,050
E	ACERO ESTRUCTURAL PARA PUENTES	476.619,98	0,361
F	PERFILES ESTRUCTURALES DE ACERO	26.918,18	0,020
H	ACERO EN BARRAS	123.321,48	0,093
J	EMULSIONES ASFÁLTICAS	13.923,42	0,011
K	PINTURAS ANTICORROSIVAS	18.831,99	0,014
M	MADERA ASERRADA, CEPILLADA Y/O ESCUADRADA (PREPARADA)	70.794,30	0,054
P	MATERIALES PÉTREOS-TUNGURAHUA	74.884,81	0,057
X	VARIOS IPC	168.551,49	0,128
		1.319.631,54	1,000

$$Pr = Po(0.212 B1/Bo + 0.050 C1/Co + 0.361 E1/Eo + 0.020 F1/Fo + 0.093 H1/Ho + 0.011 J1/Jo + 0.014 K1/Ko + 0.054 M1/Mo + 0.057 P1/Po + 0.128 X1/Xo)$$

FECHA: 06 DE ABRIL DE 2021



EN DONDE:

- Pr = Valor reajustado del anticipo o de la planilla.
- Po = Valor del anticipo o de la planilla calculada con las cantidades de obra ejecutado a los precios unitarios contractuales descontada la parte proporcional del anticipo, de haberlo pagado.
- Bo = Sueldos y salarios mínimos de una cuadrilla tipo, fijados por Ley o Acuerdo Ministerial para las correspondientes ramas de actividad, más remuneraciones adicionales y obligaciones patronales de aplicación general que deban pagarse a todos los trabajadores en el país, exceptuando el porcentaje de la participación de los trabajadores en las utilidades de empresa, los viáticos, subsidios y beneficios de orden social: esta cuadrilla tipo estará conformada en base a los análisis de precios unitarios de la oferta adjudicada, vigentes treinta días antes de la fecha de cierre para la presentación de la oferta que constará en el contrato.
- B1 = Sueldos y salarios mínimos de una cuadrilla tipo, fijados por Ley o Acuerdo Ministerial para las correspondientes ramas de actividad, más remuneraciones adicionales y obligaciones patronales de aplicación general que deban pagarse a todos los trabajadores en el país, exceptuando el porcentaje de la participación de los trabajadores en las utilidades de empresa, los viáticos, subsidios y beneficios de orden social: esta cuadrilla tipo estará conformada en base a los análisis de precios unitarios de la oferta adjudicada, vigentes a la fecha del pago del anticipo o de las planillas de ejecución de obra.
- Co,Do,Eo...Zo=Los precios o índices de precios de los componentes principales vigentes 30 días antes de la fecha de cierre para la presentación de las ofertas, fecha que constará en el contrato.
- C1,D1,E1...Z1=Los precios o índices de precios de los componentes principales a la fecha del pago del anticipo o de las planillas de ejecución de obra.
- Xo = Índice de componentes no principales correspondiente al tipo de obra y a la falta de este, el índice de precios al consumidor treinta días antes de la fecha de cierre de la presentación de las ofertas, que constará en el contrato.
- X1 = Índice de componentes no principales correspondiente al tipo de obra y a la falta de este, el índice de precios al consumidor a la fecha del pago del anticipo o de las planillas de ejecución de obra.

CUADRILLA TIPO

SIMB	DESCRIPCION	COST.DIRECT.	SRH	#HOR./HOM.	COEF.
Z15	OPERADOR EQUIPO PESADO C1	9.653,11	4,06	2.377,61	0,032
Z16	OPERADOR EQUIPO PESADO C2	90,87	3,86	23,54	0,000
Z19	SIN TITULO D2	6.808,51	3,66	1.860,25	0,025
Z2	ESTRUCTURA OCUPACIONAL B3	81,40	4,07	20,00	0,000
Z23	CHOFER C1	18.180,86	5,31	3.423,89	0,045
Z3	ESTRUCTURA OCUPACIONAL C1	21.698,71	4,06	5.344,52	0,072



Z4	ESTRUCTURA OCUPACIONAL C2	14.662,56	3,86	3.798,59	0,052
Z6	ESTRUCTURA OCUPACIONAL D2	55.726,27	3,66	15.225,76	0,205
Z8	ESTRUCTURA OCUPACIONAL E2	153.242,85	3,62	42.332,28	0,569
		280.145,14		74.406,44	1,000

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA: CESIÓN DE CONTRATOS Y SUBCONTRATACIÓN.-

12.1 El Contratista queda expresamente prohibido ceder en su totalidad o parte, las obligaciones y derechos emanados del Contrato.

El Contratista podrá subcontratar la ejecución de determinados trabajos, con personas naturales o jurídicas siempre y cuando estén registradas en el R.U.P., bajo su riesgo y responsabilidad. Para ello deberá previa autorización del Contratante, presentar dicha Subcontratación, y deberá presentar la documentación pertinente, y el monto de subcontratación, misma que deberá ser con pequeñas o medianas empresas, y/o los actores de Economía Popular y Solidaria. Dicha Subcontratación no podrá superar el treinta (30%) por ciento del monto del Contrato reajustado.

12.2 Cuando exista Subcontratación, el Contratista será la única responsable por los actos u omisiones de sus subcontratistas y de la persona directa o indirectamente empleados por ellos.

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA. - DE LA ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

13.1 El Contratante designa al Ing. Daniel Ramos Campaña, en calidad de Administrador del Contrato quien deberá atenerse a las condiciones generales y específicas de los pliegos que forman parte del presente Contrato.

El Contratante podrá cambiar de Administrador del Contrato, para lo cual bastará cursar al Contratista la respectiva comunicación; sin que sea necesario la modificación del texto contractual.

Son obligaciones del Administrador del Contrato, a más de las que establece la ley, las Condiciones Generales o pliegos, las siguientes:

- 1) Adoptar las acciones que sean necesarias para evitar retrasos injustificados.
- 2) Evaluar las acciones, decisiones y medidas tomadas por fiscalización para la ejecución de la obra, con estricto cumplimiento a los programas, cronogramas, plazos y costos previstos, por ende, emitir la autorización o conformidad respectiva.
- 3) Autorizar previamente las obras adicionales por costo más porcentaje, aumento de cantidades de obra, y Contratos complementarios. Para este último caso solo procederán una vez suscrito el Contrato respectivo.
- 4) Dirimir en caso de existir diferencias de carácter técnico o económico entre el Contratista y Fiscalización.
- 5) Administrar las Garantías, imponer multas y sanciones a las que hubiere lugar, en coordinación con el área financiera.
- 6) Reportar a la Máxima Autoridad o Director Departamental respectivo, todos los aspectos operativos, técnicos y económicos o de cualquier naturaleza que pudieran afectar al cumplimiento del Contrato.
- 7) Custodiar y hacer constar en el expediente todo hecho relevante que se presente durante la ejecución del Contrato.

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA. - DE LA FISCALIZACIÓN. -



14.1 Será la persona con quien el Contratista, deberá canalizar y coordinar todas y cada una de las obligaciones contractuales convenidas.

Son obligaciones del Fiscalizador del Contrato, a más de las que establece la ley, las Condiciones Generales o pliegos, las siguientes:

- 1) Realizar las gestiones inherentes a la ejecución de la obra, de las cuales corresponderá al administrador del Contrato, la respectiva aprobación, en caso de existir prorrogas que modifiquen el plazo total de la ejecución, se requerirá adicionalmente la aprobación de la Máxima Autoridad.
- 2) Velar por el cabal y oportuno cumplimiento de las normas legales, y de todas y cada una de las obligaciones y compromisos contractuales asumidos por el Contratista.
- 3) Adoptar las acciones que sean necesarias para evitar retrasos injustificados y establecerá las multas y sanciones a que hubiere lugar, particular del que informará al administrador del Contrato a fin de que, de aprobar le sean aplicadas al Contratista
- 4) Presentar los informes que requiera el Administrador del Contrato, o las autoridades respectivas.

CLÁUSULA DECIMA QUINTA. - TERMINACIÓN DEL CONTRATO. -

15.1 El Contrato termina:

De conformidad a lo previsto en el Art. 92 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contracción Pública y las condiciones particulares y generales del contrato.

1. Por el cabal cumplimiento de las obligaciones contractuales.
2. Por mutuo acuerdo entre las partes.
3. Por sentencia o laudo ejecutoriados a que declare la nulidad del Contrato o la resolución del mismo ha pedido del Contratista.
4. Por declaración unilateral de terminación del Contrato, en caso de incumplimiento del Contratista.
5. Por disolución de la persona jurídica Contratista, que no se origine en decisión voluntaria de los órganos competentes de la sociedad.
6. Por causas imputables al Contratante de acuerdo a las causales constantes en el artículo 96 de la LOSNCP.
7. Si el Contratista incumple con las declaraciones que ha realizado en el Formulario de Oferta-Presentación y Compromiso.
8. En caso de que el Contratante encontrare que existe inconsistencia, simulación y/o inexactitud en la información presentada por el contratista, en el procedimiento precontractual o en la ejecución del presente Contrato, dicha inconsistencia, simulación y/o inexactitud será causal de terminación unilateral del Contrato por lo que la Máxima Autoridad de la entidad Contratante, lo declarará al Contratista incumplido, sin perjuicio a las demás acciones judiciales que hubiera lugar.
9. Si el monto total de las multas superará el cinco (5%) por ciento del monto total del Contrato.
10. Existirá Terminación Unilateral, por las causas adicionales estipuladas en el Art. 94 de la LOSNCP.

15.2 El procedimiento a seguirse para la terminación unilateral del Contrato será el previsto en el artículo 95 de la LOSNCP.

CLÁUSULA DECIMA SEXTA- OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE.-

16.1. Son obligaciones de la contratante las establecidas en las Condiciones Particulares del Pliego que son parte del contrato.



CLÁUSULA DECIMA SEPTIMA. - OTRAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.-

A más de las obligaciones señaladas en las Condiciones Particulares del Pliego que son parte del presente contrato, las siguientes:

17.1. El contratista se compromete a ejecutar la obra derivada del procedimiento de contratación tramitado, sobre la base de los estudios con los que contó la entidad contratante y que fueron conocidos en la etapa precontractual; y en tal virtud, no podrá aducir error, falencia o cualquier inconformidad de dichos estudios, como causal para solicitar ampliación del plazo, contratación de rubros nuevos o contratos complementarios. La ampliación del plazo, contratación de rubros nuevos o contratos complementarios podrán tramitarse solo si fueron solicitados por la fiscalización y aprobados por la administración.

17.2. El contratista se compromete durante la ejecución del contrato, a facilitar a las personas designadas por la entidad contratante, toda la información y documentación que éstas soliciten para disponer de un pleno conocimiento técnico relacionado con la ejecución de la obra, la utilización de los bienes incorporados a ella y la operación de la infraestructura correspondiente, así como de los eventuales problemas técnicos que puedan plantearse y de las tecnologías, métodos y herramientas utilizadas para resolverlos.

Los delegados o responsables técnicos de la entidad contratante, tales como el administrador y el fiscalizador o empresa fiscalizadora contratados, deberán tener el conocimiento suficiente para la operación y mantenimiento de la obra o infraestructura a ejecutar, así como la eventual realización de ulteriores desarrollos. Para el efecto, el contratista se compromete durante la ejecución de los trabajos, a facilitar a las personas designadas por la entidad contratante toda la información y documentación que le sea requerida, relacionada y/o atinente al desarrollo y ejecución constructivos.

17.3. En la ejecución de la obra se utilizarán materiales de la mejor calidad; será realizada por el contratista utilizando las más avanzadas técnicas, con los métodos más eficientes y eficaces, con utilización de mano de obra altamente especializada y calificada; tanto el contratista como sus trabajadores y subcontratistas, de haberlos, emplearán diligencia y cuidado en los trabajos. Por sus acciones, gestiones y/u omisiones, tanto el contratista como sus trabajadores y subcontratistas, de haberlos, responden hasta por culpa leve.

17.4. Corresponde al contratista proporcionar la dirección técnica, proveer la mano de obra, el equipo y maquinaria requeridos, y los materiales necesarios para ejecutar debidamente la obra de acuerdo al cronograma de ejecución de los trabajos y dentro del plazo convenido, a entera satisfacción de la contratante.

17.5. Queda expresamente establecido que constituye obligación del contratista ejecutar conforme a las especificaciones técnicas, todos los rubros detallados en la Tabla de descripción de rubros, unidades, cantidades y precios que consta en el formulario de su



oferta, y cumplir con la participación ecuatoriana ofertada, la que ha sido preparada atendiendo los términos establecidos por la contratante en el estudio de desagregación tecnológica, cuyo resultado global se ha presentado en el formulario de la oferta.

17.6. El contratista está obligado a cumplir con cualquiera otra que se derive natural y legalmente del objeto del contrato y sea exigible por constar en cualquier documento del mismo o en norma legal específicamente aplicable.

17.7. El contratista se obliga al cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Código del Trabajo y en la Ley del Seguro Social Obligatorio, adquiriendo, respecto de sus trabajadores, la calidad de patrono, sin que la contratante tenga responsabilidad alguna por tales cargas, ni relación con el personal que labore en la ejecución de los trabajos, ni con el personal de la subcontratista.

17.8. El contratista se obliga al cumplimiento de lo exigido en el pliego, a lo previsto en su oferta y a lo establecido en la legislación ambiental, de seguridad industrial y salud ocupacional, seguridad social, laboral, etc.

17.9. Si el lugar donde se va a ejecutar la obra o se destinarán los bienes y servicios objeto de la contratación pertenece al ámbito territorial determinado en el artículo 2 de la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, el contratista en la ejecución del contrato contará con al menos el 70% de servicios o mano de obra de residentes de esa Circunscripción, con excepción de aquellas actividades para las que no exista personal calificado o que el bien sea de imposible manufacturación en esa Circunscripción.

17.10. El contratista se obliga a presentar al Administrador del Contrato, al inicio de la ejecución de la obra, la documentación señalada en el Formulario II, Compromiso de cumplimiento de parámetros en etapa contractual: equipo mínimo requerido; personal técnico mínimo requerido y experiencia mínima del personal técnico; cronograma de incorporación conforme cronograma valorado; y, metodología; los cuales deberán ser acorde a lo requerido por la entidad contratante en los pliegos, y a lo anunciado por el oferente en su oferta. El contratista se obliga al cumplimiento de estos parámetros de forma explícita en la ejecución contractual, y en caso de incumplimiento, la entidad contratante podrá terminar de manera anticipada y unilateral el contrato, conforme la normativa aplicable.

17.11. El ensayo de materiales de la obra será a costo del contratista y se los deberá ensayar en laboratorios que sean autorizados por la Entidad Contratante.

CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA - OBLIGACIONES POR IMPACTOS MEDIO AMBIENTALES.-

18.1 Serán obligaciones del Contratista y el Contratante las siguientes:
Serán obligaciones del Contratista:



- 1) Informar al Administrador, Fiscalizador Civil o Ambiental, en caso de realizar una variante o modificación en la ejecución o cierre de la obra, siempre que esta pueda generar daños o riesgos ambientales.
Caso contrario será responsabilidad única y directa del Contratista los daños causados.
- 2) La gestión, tratamiento y disposición final de los desechos peligrosos generados en el desarrollo de las actividades vinculadas a la ejecución y cierre de la obra.
- 3) Notificar los incumplimientos de actividades mensuales contempladas conforme a los permisos ambientales, al Administrador, Fiscalizador Ambiental y Civil del Contrato.
De no hacerlo tales incumplimientos serán responsabilidad única y directa del Contratista.
- 4) Cumplir con el Reglamento de Seguridad y Salud de los trabajadores y Mejoramiento del Medio Ambiente del trabajo y las que se deriven del Reglamento.
- 5) Cumplir con las especificaciones de las normas INEN, en lo que corresponda a señalética, etiquetas, rótulos y almacenamiento de desechos.
- 6) Asumir y subsanar los incumplimientos de los técnicos ambientales asignados al proyecto.
- 7) Todo proyecto o actividad genera impacto ambiental; su mitigación en caso de impacto ambiental negativo será obligatorio conforme al principio pro natura establecido en el Art. 395 y 396 de la Constitución de la República del Ecuador;
- 8) Independientemente del proyecto, actividad o nivel de impacto, constituirá obligación del Contratista cumplir con las disposiciones dictadas por la Autoridad Ambiental.
- 9) Responsabilizarse de que los técnicos ambientales empleados por el Contratista en el proyecto:
 - 9.1) Entreguen mensualmente los informes de monitoreo/cumplimiento ambiental.
 - 9.2) Estén presentes en la obra durante el correspondiente porcentaje de tiempo previsto en los pliegos u oferta.
 - 9.3) Registren sus visitas, observaciones y hallazgos en el respectivo libro de obra.
 - 9.4) Acudan a los llamados, previa notificación con 48 horas de antelación, hechos por el Administrador o Fiscalización Civil o Ambiental, siempre que acorde al caso sea fundamental su presencia.
 - 9.5) Entreguen los informes mensuales ambientales respectivos, y demás actuaciones correspondientes al objeto del Contrato, en los cinco últimos días laborables de cada mes.
 - 9.6) Coordinen en casos de situaciones de emergencia, denuncias o quejas en un término no mayor a 12 horas, con el Contratista, Administrador y Fiscalización Civil o Ambiental.

Serán obligaciones directas del Contratante:

- 1) Entregar de ser procedente los respectivos permisos ambientales, previo inicio de la ejecución de la obra; conforme a la categorización de impacto ambiental.
- 2) Entregar de ser procedente los respectivos permisos ambientales que correspondan a las áreas de libre aprovechamiento y autorizaciones, previa al inicio de la ejecución de la obra.
- 3) Entregar de ser procedente los respectivos permisos y autorizaciones de estudios viales previos a la ejecución de la obra.
- 4) Atender de manera oportuna y en el plazo establecido los llamados de atención que haga la Autoridad Ambiental.



5) Entregar ante la Autoridad Ambiental, los informes correspondientes.

18.2 La obra no será recibida, sino hasta que este saneado todo asunto administrativo, civil o penal en materia ambiental.

CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA.- CONTRATOS COMPLEMENTARIOS, DIFERENCIA EN CANTIDADES DE OBRA U ÓRDENES DE TRABAJO.-

19.1. Por causas justificadas, las partes podrán firmar contratos complementarios o convenir en la ejecución de trabajos originados en diferencias en cantidades de obra u órdenes de trabajo, de conformidad con lo establecido en Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, y el Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

CLAUSULA VIGÉSIMA. - VIGILANCIA Y CUSTODIA. -

20.1 El Contratista tiene la obligación de cuidar las obras a él encomendadas hasta la recepción definitiva de la misma, para lo cual deberá proporcionar el personal y las instalaciones adecuadas.

CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA. - RECEPCIÓN PROVISIONAL Y DEFINITIVA. - La recepción provisional. -

21.1 Se realizará, a petición del Contratista, cuando a juicio de este se hallen terminados los trabajos contratados y así lo notifique el Contratante y solicite tal recepción, en los términos del Art. 81 de la LOSNCP, y observando el Art. 122 del RGLOSNC.

El Contratante podrá presentar reclamos al Contratista, en el período que media entre la recepción provisional y la definitiva, los que deberán ser atendidos en este lapso.

La recepción definitiva. - Transcurrido seis meses desde la recepción provisional o de la declaratoria de recepción provisional presentada, el Contratista solicitará una nueva verificación de la ejecución contractual de la obra, a efectos de que se realice la recepción definitiva de la misma, debiéndose iniciar en el plazo de tres (3) días, contados desde la solicitud presentada por el Contratista.

Si en esta inspección se encuentra algún defecto de construcción no advertido en la recepción provisional, se suspenderá el procedimiento, hasta que se lo subsane, a satisfacción del Contratante, y a costa del Contratista, si el defecto fuere de menor importancia y a juicio del Contratante puede ser subsanado dentro del proceso de recepción definitiva, se continuará con la misma, pero el Acta respectiva solo se firmará una vez solucionado el problema advertido.

Todos los gastos adicionales que demanden la comprobación, verificación y pruebas, aún de laboratorio, son de cuenta del Contratista.

Si el Contratante no hiciere ningún procedimiento respecto de la solicitud de recepción definitiva, ni la iniciare, una vez expirado el plazo de diez días, se considerará que tal recepción se ha efectuado de pleno derecho, para cuyo efecto un Juez de lo Civil o un Notario Público, a solicitud del Contratista notificará que dicha recepción se produjo, de acuerdo con el Art. 81 de la LOSNCP.



Operada la recepción definitiva presunta, el Contratante tendrá el plazo de treinta días para efectuar la liquidación del Contrato.

Si no lo hiciese, el Contratista podrá presentar su liquidación a la entidad. Si no se suscribe el acta de la liquidación técnico-económica en un nuevo plazo de treinta días, el Contratista notificará judicialmente con su liquidación al Contratante.

Actas de recepción. - En cuanto al contenido de las actas de recepción provisional y definitiva, se observará lo establecido en el Art. 124 del RGLOSNCNP.

Liquidación del Contrato. - La liquidación final del Contrato, se realizará en los términos previstos por el Art. 125 del RGLOSNCNP.

CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA.- RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA:

22.1. El contratista, no obstante la suscripción del acta de recepción definitiva, responderá por los vicios ocultos que constituyen el objeto del contrato, en los términos de la regla tercera del artículo 1937 de la Codificación del Código Civil, en concordancia con el artículo 1940 ibídem, hasta por diez (10) años a partir de la fecha de recepción definitiva.

CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA.- MANTENIMIENTO DE LA OBRA:

23.1. El mantenimiento rutinario y vigilancia de la obra, entre la recepción provisional y la definitiva, estará a cargo del contratista, para lo cual deberá proporcionar el personal y las instalaciones adecuadas.

CLÁUSULA VIGÉSIMA CUARTA. - SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS. --

24.1 Si se suscitaren divergencias o controversias en la interpretación o ejecución del presente Contrato, las partes tratarán de llegar a un acuerdo que solucione el problema en un plazo de tres (3) días.

24.2 Cuando las partes no llegaren a un acuerdo amigable directo, respecto a las divergencias o controversias suscitadas, podrán utilizar los métodos alternativos para la solución de controversias del Centro de Mediación del Consejo de la Judicatura de Pastaza y/o el Centro de Mediación y Arbitraje de la Procuraduría General del Estado; al efecto convienen en lo siguiente:

Mediación. - Toda controversia o diferencia relativa a este Contrato, a su ejecución, liquidación e interpretación, será resuelta con la asistencia de un mediador del Centro de Mediación del Consejo de la Judicatura Delegación Pastaza y/o de la Procuraduría General del Estado. En el evento de que el conflicto no fuere resuelto mediante este mecanismo de solución de controversias, las partes se someten al Arbitraje de conformidad con las siguientes reglas:

Arbitraje. - - El arbitraje será en Derecho.

- Las partes se someten al Centro de Arbitraje más cercano a la ciudad de Puyo
- Serán aplicables las disposiciones de la Ley de Arbitraje y Mediación, y las del reglamento del Centro de Arbitraje más cercano a la ciudad de Puyo.
- El Tribunal Arbitral se conformará por un árbitro único o de un número impar según acuerden las partes. Si las partes no logran un acuerdo, el Tribunal se constituirá con tres



árbitros. El procedimiento de selección y constitución del Tribunal será el previsto en la Ley y en el Reglamento del Centro de Arbitraje más cercano a la ciudad de Puyo.

- Los árbitros serán abogados y preferiblemente con experiencia en el tema que motiva la controversia. Los árbitros nombrados podrán no pertenecer a la lista de árbitros del Centro.
- Los asuntos resueltos mediante el laudo arbitral tendrán el mismo valor de las sentencias de última instancia dictadas por la justicia ordinaria.
- La legislación ecuatoriana es aplicable a este Contrato y a su interpretación, ejecución y liquidación.
- La sede del arbitraje es la ciudad más cerca de Puyo
- El idioma del arbitraje será el castellano.
- El término para expedir el laudo arbitral será de máximo 90 días, contados desde el momento de la posesión del (los) árbitro(s).

Para que proceda el arbitraje, debe existir previamente el pronunciamiento favorable del Procurador General del Estado, conforme el artículo 190 de la Constitución de la República del Ecuador.

Si respecto de la divergencia o divergencias suscitadas no existiere acuerdo, y las partes deciden someterlas al procedimiento contencioso administrativo establecido en el Código Orgánico General de Procesos, COGEP, será competente para conocer la controversia el Tribunal de lo Contencioso Administrativo que ejerce jurisdicción en el domicilio de la Entidad del sector público.

La legislación aplicable a este Contrato es la ecuatoriana. En consecuencia, el Contratista declara conocer el ordenamiento jurídico ecuatoriano y, por lo tanto, se entiende incorporado el mismo en todo lo que sea aplicable al presente Contrato.

CLÁUSULA VIGESIMA QUINTA. - TRIBUTOS, RETENCIONES Y GASTOS. -

25.1 El Contratante efectuará al Contratista las retenciones que dispongan las leyes tributarias: actuará como agente de retención del Impuesto a la Renta, de acuerdo al Artículo 45 de la Ley de Régimen Tributario Interno; con relación al Impuesto al Valor Agregado, procederá conforme a la legislación tributaria vigente.

25.2 El Contratante retendrá el valor de los descuentos que el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social ordenase y que corresponda a mora patronal, por obligaciones con el Seguro Social provenientes de servicios personales para la ejecución del Contrato de acuerdo al Arts. 86 y 87 de la Ley de Seguridad Social, publicada en el Registro Oficial, Suplemento No. 465, de 30 de noviembre de 2001.

CLÁUSULA VIGESIMA SEXTA. - COMUNICACIONES ENTRE LAS PARTES.- 26.1

Todas las comunicaciones, sin excepción, entre las partes, relativas a los trabajos, serán formuladas por escrito y en idioma castellano. Las comunicaciones entre el Contratante y el Contratista se harán a través de documentos escritos, cuya constancia de entrega debe encontrarse en la copia del documento y se registrarán.

CLÁUSULA VIGESIMA SEPTIMA. - DOMICILIO. -

27.1 Para todos los efectos de este contrato, las partes convienen en señalar su domicilio en la ciudad de Puyo, cantón y provincia de Pastaza.



Para efectos de comunicación o notificaciones, las partes señalan como su dirección, las siguientes:

Del Contratante: Calle: Francisco de Orellana y 27 de febrero, Puyo, Pastaza, Telf. (03) 2885-380, 2883-830, 2886-179.

Del Contratista: Provincia: Pastaza; Cantón: Mera; Parroquia: Shell; Calle; Luis Carrión y Bobonaza ; Referencia; a una cuadra de la ex Licorería Kubes ; Correo Electrónico: claudio.cayambe@gmail.com; Celular 0984647893.

Cualquier cambio en los datos de dirección, se deberán notificar tanto al Contratista como Contratante, a fin de agilizar la comunicación entre las partes.

CLÁUSULA VIGÉSIMA OCTAVA. - ACEPTACIÓN DE LAS PARTES. -

28.1 Libre y voluntariamente, las partes expresamente declaran su aceptación a todo lo convenido en el presente Contrato; suscribiéndolo en 4 ejemplares; y se someten a sus estipulaciones.





Firmado electrónicamente por:
**JAIME PATRICIO
GUEVARA
BLASCHKE**

Ing. Jaime Guevara Blaschke
**Prefecto del Gobierno
Autónomo Descentralizado
Provincial de Pastaza
CONTRATANTE**



Firmado electrónicamente por:
**CLAUDIO FERMIN
CAYAMBE
GUILCAPI**

Claudio Fermín Cayambe Guilcapi
**Procurador Común
CONSORCIO ARKO
C.I.: 1600462723
R.U.C.: 1691728125001
CONTRATISTA**

Revisado por:	Dr. Danilo Andrade	 Firmado electrónicamente por: DANILO RAFAEL ANDRADE SANTAMARÍA
Elaborado por:	Abg. Wendy López	 Firmado electrónicamente por: WENDY JACQUELINE LOPEZ VILLARROEL



CONSORCIO ARKO

POLIZAS

1691728125001
Shell, Bobonaza y Luis C.
0984647893
: consorcioarko@gmail.com



GUAYAQUIL
Telf.: +593 4 228 0480
Av. Las Lomas 409 y
la Sta. Urdesa Central.

QUITO
Telf.: +593 2 246 5816 / 246 5817
Av. Amazonas N04-33 y Azuay,
Edif. Seguros Confianza, piso 7.

CUENCA
Telf.: +593 7 281 2052
Av. Florencia Astudillo y Alfonso
Cordero, Edif. Cámara de
Industrias, piso 10.

MANTA
Telf.: +593 5 390 5055 / 390 5056
Av. Flavio Reyes entre calle
28 y 29, Edif. Platinum, piso 5.

SEGUROS CONFIANZA S.A.

www.confianza.com.ec

1700 - FIANZAS 342 6727

SF-002

PÓLIZA DE SEGURO DE BUEN USO DE ANTICIPO SECTOR PÚBLICO

SUMA ASEGURADA	: USD	632,653.49	No.	BU-0406125		
PRIMA	: USD	8,857.15	VIGENCIA	AÑOS	DÍAS	
IMPUESTOS Y OTROS	: USD	1,469.74	DESDE EL	27 DE mayo	DE 2021	A LAS 00:00
DTAL	: USD	10,326.89	HASTA EL	23 DE noviembre	DE 2021	A LAS 23:59

Por la presente Póliza de Seguro, Incondicional, Irrevocable, y de Cobro Inmediato SEGUROS CONFIANZA S.A., con RUC 0990794596001, a quien en adelante se le llamará la Compañía se obliga a favor de:

GOBIERNO AUTOMOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA.

En calidad de beneficiario, a quien en adelante se llamará el Asegurado, a la devolución de saldos deudores del Anticipo otorgado por el Asegurado al Contratista, para:

CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PUYO, SECTOR PUYUPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA SEGUN PROCESO LICO-GADFPz-001-2021.

Hasta la cantidad máxima descrita como Suma Asegurada que le ocasione:

CONSORCIO ARKO, es decir SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES 49/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

A quien en adelante se llamará el Contratista, en caso de resolución, terminación y/o resciliación del contrato, en la forma prevista en la ley de la materia vigente y en el respectivo contrato.

Esta póliza se podrá renovar a petición escrita de cualquiera de las partes.

Vencido el plazo de vigencia de la presente póliza, cesan todos los efectos de la misma, quedando extinguidas las obligaciones de la Compañía, aún en el caso de que no fuera devuelto el original de esta póliza.

En testimonio de lo cual firma la presente póliza la Compañía conjuntamente con el Asegurado y el Contratista

Quito, a los 27 días de mayo del 2021



EL ASEGURADO

EL CONTRATISTA
CONSORCIO ARKO

FIRMA AUTORIZADA

Este documento formulado fue aprobado por la Superintendencia de Bancos, con resolución [REDACTED]

de Junio de 1999

Factura N°: 162047



CONSORCIO ARKO

DOCUMENTACION DE RESPALDO

1691728125001

Shell, Bobonaza y Luis C.

0984647893

: consorcioarko@gmail.com



CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) certifica que, revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) CAYAMBE GUILCAPI CLAUDIO FERMIN, representante legal de la empresa CONSORCIO ARKO con RUC Nro. 1691728125001 y dirección LUIS CARRION S/N BOBONAZA, NO registra obligaciones patronales en mora; información verificada a la fecha de emisión del presente certificado.

El IESS se reserva el derecho de verificar la información y las obligaciones pendientes que no se encontraren registradas o no hayan sido determinadas, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes; esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de este certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.



Firmado electrónicamente por:
**FRANCISCO XAVIER
MARTINEZ RIOFRIO**

Ing. Francisco Xavier Martínez Riofrío

Director Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera.

Emitido el 05 de agosto de 2021

Validez del Certificado 30 días



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
Consulta Consolidada de Planillas

Fecha : 10/08/2021

Consolidado de Planillas												
EDCC: "Contribución Fomento de Capacidades y Competencias Ciudadanas (Ley, Código Orgánico Neoliberal y Financiero)"												
Período	Cédula	Nombre	Rel. Trabajo	Sueldo	Días	Patronal	Individual	Aporte Adic.	Cesantía	% CCC	Valor CCC	Total Aporte
2021-7	1718662545	ROMAN GANCHILZO KACHOLYN DIANA	35-COJIBO DEL IRAPUJO-CI	600.00	16	66.90	56.70	0.00	0.00	1.00	6.00	123.60
Totales :				600.00		66.90	56.70	0.00	0.00		6.00	123.60



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
Consulta Consolidada de Planillas

Fecha : 10/08/2021

Consolidado de Planillas												
Código: Contribución Fomento de Capacidades y Competencias Ciudadanas (Ley: Código Orgánico Monetario y Financiero)												
Periodo	Cédula	Nombre	Rel. Trabajo	Sueldo	Días	Patronal	Individual	Aporte Adic	Cesantía	% CCC	Valor CCC	Total Aporte
2021-7	1802983492	JACOME VILLAGRÉS UORRAY LEONARDO	16-CODIGO DEL IRRAWO - CI	466.67	14	52.03	44.10	0.00	0.00	1.00	4.67	96.13
Totales :				466.67		52.03	44.10	0.00	0.00		4.67	96.13



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Consulta Consolidada de Planillas

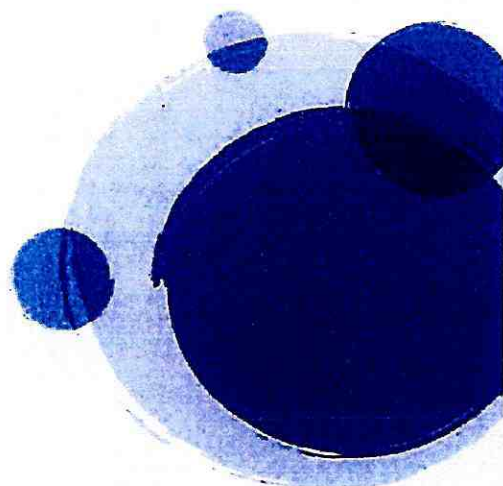
Fecha : 10/08/2021

Consolidado de Planillas												
COC: Contribución Fomento de Capacidades y Conocimientos Ciudadanos (Ley: Código Orgánico Monetario y Financiero)												
Período	Cédula	Nombre	Rel. Trabajo	Sueldo	Días	Patronal	Individual	Aporte Adic	Cesantía	% CCC	Valor CCC	Total Aporte
2021-7	1400174478	ENCALAJA REYES PABLO MIGUEL	RE-COJUGO DEL RESERVAO-CI	466.67	14	52.03	44.10	0.00	0.00	1.00	4.67	96.13
Totales :				466.67		52.03	44.10	0.00	0.00		4.67	96.13



FACTURAS

MES DE MAYO



NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1768183520001

FACTURA

No. 044-400-000142241

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2905202101176818352000120444000001422412021025816

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 29/05/2021 21:29:08

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2905202101176818352000120444000001422412021025816

BANECUADOR

BANECUADOR

Dirección Matriz: AV. RIO AMAZONAS S/N Y UNION NACIONAL DE PERIODISTAS

Dirección Sucursal: CESLAO MARIN 479 Y GENERAL VILLAMIL SECTOR LA Y

Contribuyente Especial 524

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: CONSORCIO ARKO
Identificación: 1891728125001
Fecha: 29/05/2021 Placa / Matrícula: null Guía
Dirección: LUIS CARRION No.SN BOBONAZA

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
21	21	1.00	N/D CARGO REFERENCIAS BANCARIAS		2.25	0.00	0.00	0.00	2.25

Información Adicional	
Email:	consorcioarko@gmail.com
Teléfono:	0984647093
Dirección:	LUIS CARRION No.SN BOBONAZA

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	2.52

SUBTOTAL 12%	2.25
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	2.25
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	0.27
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	2.52
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0990794596001

FACTURA

No. 002-007-000162047

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2705202101099079459600120020070001620470016204714

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 27/05/2021 16:11:48

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2705202101099079459600120020070001620470016204714

SEGUROS CONFIANZA S.A.

CONFIANZA

Dirección: LAS LOMAS 409 Y CALLE QUINTA
Matriz:

Dirección: Av. Amazonas N34-33 y Azuay, Edif. Seguros Confianza
Sucursal: 7mo. Piso - Telfa: 2465816 - 2465817 Fax: 2254876 -
Quito - Ecuador

Contribuyente Especial 6925

OBBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: CONSORCIO ARKO
Identificación: 1691728125001
Fecha: 27/05/2021 Placa / Matrícula: null Gufa
Dirección: CALLE LUIS CARRION S/N Y BOBONAZA

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
1	1	1.00	Prima	Detalle	8857.15	0.00	0.00	0.00	8857.15
1	2	1.00	Super Cias(3.5) + Seg. Campesino(0.5)	Detalle	354.29	0.00	0.00	0.00	354.29
1	3	1.00	Derecho de Póliza	Detalle	9.00	0.00	0.00	0.00	9.00
1	4	1.00	Otros	Detalle	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Información Adicional	
Dirección:	CALLE LUIS CARRION S/N Y BOBONAZA
Email:	claudio.cayambe@gmail.com
Motivo:	AL PAGO DE LA EMISIÓN DE LA PÓLIZA BU-0406125-000-000
Valor/Letra:	Diez Mil Treacentos Veintiséis 69/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
Ciudad/Fecha:	Quito, 27 de mayo del 2021

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	10326.89

SUBTOTAL 12%	9220.44
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	9220.44
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	1106.45
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	10326.89
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0990794596001

FACTURA

No. 002-007-000162048

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2705202101099079459600120020070001620480016204817

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 27/05/2021 16:11:48

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2705202101099079459600120020070001620480016204817

SEGUROS CONFIANZA S.A.

CONFIANZA

Dirección Matriz: LAS LOMAS 409 Y CALLE QUINTA

Dirección Sucursal: Av. Amazonas N34-33 y Azuay, Edif. Seguros Confianza
7mo. Piso - Telfs: 2466816 - 2466817 Fax: 2254876 -
Quito - Ecuador

Contribuyente Especial 6925

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: CONSORCIO ARKO
Identificación: 1691728125001
Fecha: 27/06/2021 Placa / Matrícula: null Guía
Dirección: CALLE LUIS CARRION S/N Y BOBONAZA

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
1	1	1.00	Prima	Detalle	5574.45	0.00	0.00	0.00	5574.45
1	2	1.00	Super Clas(3.5) + Seg. Campesino(0.5)	Detalle	222.98	0.00	0.00	0.00	222.98
1	3	1.00	Derecho de Póliza	Detalle	9.00	0.00	0.00	0.00	9.00
	4	1.00	Otros	Detalle	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Información Adicional

Dirección: CALLE LUIS CARRION S/N Y BOBONAZA
Email: claudio.cayambe@gmail.com
Motivo: AL PAGO DE LA EMISIÓN DE LA PÓLIZA QC-0445765-000-000
Valor Letras: Seis Mil Quinientos Tres 20/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
Ciudad/Fecha: Quito, 27 de mayo del 2021

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	6503.20

SUBTOTAL 12%	5806.43
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	5806.43
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	696.77
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	6503.20
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1600184392001

FACTURA

No. 001-001-000045933

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2505202101160018439200120010010000459330000296611

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 25/05/2021 17:04:57

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2505202101160018439200120010010000459330000296611

IVONNE CATALINA MANTILLA GONZALEZ

NOTARIA TERCERA - PASTAZA - PUYO

Dirección: AV. CESLAO MARIN 275 Y JAVIER VARGAS, PISO 1,
Matriz: FRENTE A LA HOSTERIA TURINGIA

Dirección
Sucursal:

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

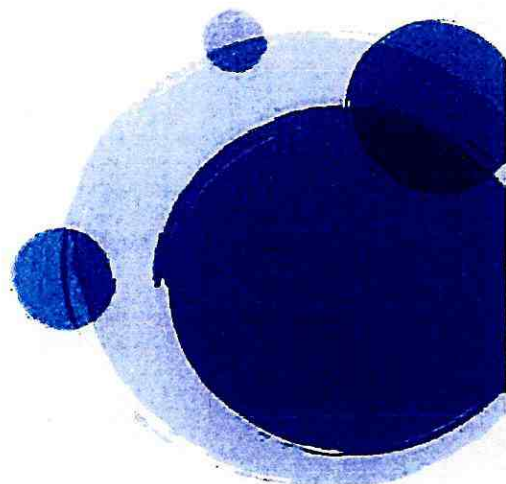
Razón Social / Nombres y Apellidos: CONSORCIO ARKO
Identificación: 1691728125001
Fecha: 25/05/2021 Placa / Matrícula: null Guía
Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
519	583	1.00	DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA JURÍDICA		48.00	0.00	0.00	0.00	48.00
519	428	1.00	(1) CONSULTA DATOS BIOMETRICOS SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN CIUDADANA - REGISTRO CIVIL (P)		0.30	0.00	0.00	0.00	0.30
519	660	1.00	(2) CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA		3.58	0.00	0.00	0.00	3.58
519	460	1.00	(2) CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA		2.68	0.00	0.00	0.00	2.68



FACTURAS

MES DE JUNIO



NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1600189755001

FACTURA

No. 001-002-000012314

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

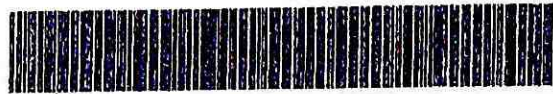
0806202101160018975500120010020000123160000129314

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 08/06/2021 10:56:35

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0806202101160018975500120010020000123160000129314

MANUEL GONZALO VIÑAN MANCERO

NOTARIA UNICA - PASTAZA - MERA

Dirección Matriz: AV. LUIS A. MARTÍNEZ Y CALLE VELASCO IBARRA
ESQUINA, FRENTE AL PARQUE CENTRAL

Dirección Sucursal:

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social / Nombres y Apellidos:

CONSORCIO ARKO

Identificación 1691728125001

Fecha 08/06/2021

Placa / Matrícula: null

Guía

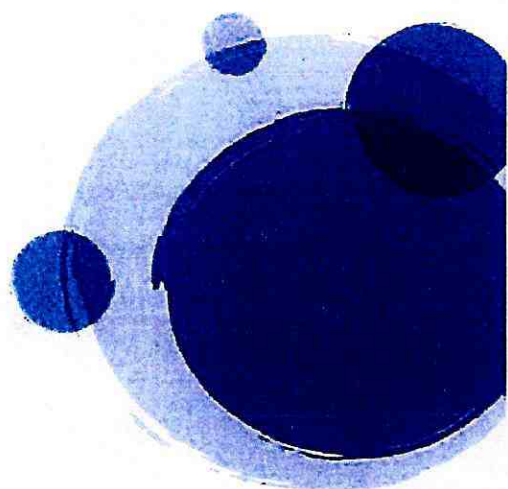
Dirección: SHELL

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
519	438	1.00	(44) PROTOCOLIZACIÓN DE CONTRATOS CELEBRADOS CON EL SECTOR PÚBLICO		528,00	0,00	0,00	0,00	528,00
519	160	1.00	(2) CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA		2,58	0,00	0,00	0,00	2,58
	660	1.00	(2) CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA		3,58	0,00	0,00	0,00	3,58



FACTURAS

MES DE JULIO



NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1600216418001

FACTURA

No. 004-002-000000031

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0207202101160021641800120040020000000310000003112

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 02/07/2021 15:15:18

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0207202101160021641800120040020000000310000003112

LEDESMA ZAMORA DARWIN GERMAN

LEDESMA ZAMORA DARWIN GERMAN

Dirección Matriz: VIA AL TENA

Dirección Sucursal: SECTOR EL BARRANCO

LIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: CONSORCIO ARKO
Identificación: 1691728125001
Fecha: 02/07/2021 Placa / Matrícula: null Gufa
Dirección: PASTAZA / MERA / SHELL / LUIS CARRION S/N Y BOBONAZA

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
1006		5.00	CHISPA		12.00	0.00	0.00	0.00	60.00
1015		5.00	ARENA LAVADA		10.00	0.00	0.00	0.00	50.00

Información Adicional

REGIMEN POSITIVO: Contribuyente Regimen Microempresa
AGENTE RETENCION: Agentes de Retencion Sg Resolucion Nro. NAC-DNCRASC20-00000001
CORREO ELECTRONICO: susy81_le@hotmail.com
CONTROL: 0201G0000091
OBSERVACIONES: SUSY81_LE@HOTMAIL.COM
VENDEDOR: 00001 VENDEDOR 1
FORMA PAGO: CREDITO
FECHA VENCIMIENTO: 02/07/2021

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	123.20

SUBTOTAL 12%	110.00
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	110.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	13.20
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	123.20
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1768183520001

FACTURA

No. 001-400-016487763

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0607202101176818352000120014000164877632021022614

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 07/07/2021 02:25:08

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0607202101176818352000120014000164877632021022614

BANECUADOR

BANECUADOR

Dirección Matriz: AV. RIO AMAZONAS S/N Y UNION NACIONAL DE PERIODISTAS

Dirección Sucursal: AV RÍO AMAZONAS S/N Y UNION NACIONAL DE PERIODISTAS

Contribuyente Especial 524

IGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: CONSORCIO ARKO
Identificación: 1691728125001
Fecha: 06/07/2021 Placa / Matrícula: null Guía
Dirección: LUIS CARRION No.SN BOBONAZA

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
233	233	1.00	N/D COMISION DE ACREDITACION A CUENTAS CORRIENTES (SPI2)		0.20	0.00	0.00	0.00	0.20

Información Adicional

Email: consorcioarko@gmail.com
Teléfono: 0984647893
Dirección: LUIS CARRION No.SN BOBONAZA

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	0.22

SUBTOTAL 12%	0.20
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	0.20
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	0.02
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	0.22
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1768183520001

FACTURA

No. 024-400-000253361

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0907202101176818352000120244000002533612021020211

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 10/07/2021 04:46:52

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0907202101176818352000120244000002533612021020211

BANECUADOR

BANECUADOR

Dirección Matriz: AV. RIO AMAZONAS S/N Y UNION NACIONAL DE PERIODISTAS

Dirección Sucursal: ANTONIO ANTE OE 1-15 Y AV. 10 DE AGOSTO

Contribuyente Especial 524

PLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: CONSORCIO ARKO
Identificación: 1691728125001
Fecha: 09/07/2021 Placa / Matrícula: null Guía
Dirección: LUIS CARRION No.SN BOBONAZA

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
123	123	1.00	N/D POR SOLICITUD DE CHEQUERA		81.00	0.00	0.00	0.00	81.00

Información Adicional

Email: consorcioarko@gmail.com
Teléfono: 0984647893
Dirección: LUIS CARRION No.SN BOBONAZA

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	90.72

SUBTOTAL 12%	81.00
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	81.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	9.72
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	90.72
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0500511027001

FACTURA

No. 001-003-000482700

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

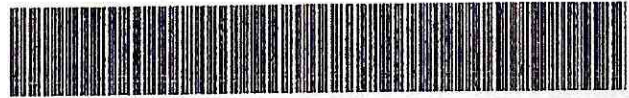
1307202101050051102700120010030004827001234567811

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 13/07/2021 07:17:32

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1307202101050051102700120010030004827001234567811

PACHEGO PACHEGO HUGO VICENTE

ESTACION DE SERVICIO PUYO

Dirección: AV. ALBERTO ZAMBRANO Y AMAZONAS
Matriz:

Dirección: AV. ALBERTO ZAMBRANO Y AMAZONAS
Sucursal:

Contribuyente Especial 000

REQUERIDO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: CONSORCIO ARKO
Identificación: 1691728125001
Fecha: 13/07/2021 Placa / Matrícula: TBB9821 Guía
Dirección: N/D

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
0121		10.79	DIESEL PREMIUM		1.40	1.08	2.48	0.00	15.09

Información Adicional

Vendedor: IRENE ELIZABETH NARVAEZ ZAMBRANO
Identificación: AGENTE DE RETENCION RESOLUCION NAC-DNCRASC20-00000001

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	16.90

SUBTOTAL 12%	15.09
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	15.09
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	1.81
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	16.90

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	29.97
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	13.07

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0500511027001

FACTURA

No. 001-003-000482699

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1307202101050051102700120010030004826991234567818

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 13/07/2021 07:15:17

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1307202101050051102700120010030004826991 234567818

PACHECO PACHECO HUGO VICENTE

ESTACION DE SERVICIO PUYO

Dirección Matriz: AV. ALBERTO ZAMBRANO Y AMAZONAS

Dirección Sucursal: AV. ALBERTO ZAMBRANO Y AMAZONAS

Contribuyente Especial 000

ASIGNADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos:

CONSORCIO ARKO

Identificación: 1691728125001

Fecha: 13/07/2021

Placa / Matrícula: PCO0398

Guía

Dirección: N/D

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
0121		38.32	DIESEL PREMIUM		1.40	1.08	2.48	0.00	53.58

Información Adicional

Vendedor: IRENE ELIZABETH NARVAEZ ZAMBRANO
Identificación: AGENTE DE RETENCION RESOLUCION NAC-DNCRASC20-00000001

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	60.01

SUBTOTAL 12%	53.58
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	53.58
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	6.43
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	60.01

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	106.44
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	46.43

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0500511027001

FACTURA

No. 001-003-000483612

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1307202101050051102700120010030004836121234567811

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 13/07/2021 20:54:17

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1307202101050051102700120010030004836121234567811

PACHECO PACHECO HUGO VICENTE

ESTACION DE SERVICIO PUYO

Dirección Matriz: AV. ALBERTO ZAMBRANO Y AMAZONAS

Dirección Sucursal: AV. ALBERTO ZAMBRANO Y AMAZONAS

Contribuyente Especial 000
IGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: CONSORCIO ARKO
Identificación: 1691728125001
Fecha: 13/07/2021 Placa / Matrícula: PCA5723 Guía
Dirección: N/D

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
0101		15.78	EXTRA		1.95	0.38	2.33	0.00	30.80

Información Adicional

Vendedor: SONIA MAGDALENA FREIRE CHANGO
Identificación: AGENTE DE RETENCION RESOLUCION NAC-DNCRASC20-00000001

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	34.50

SUBTOTAL 12%	30.80
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	30.80
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	3.70
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	34.50

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO 41.18
AHORRO POR SUBSIDIO: 6.69
(Incluye IVA cuando corresponda)

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0500511027001

FACTURA

No. 001-003-000484726

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1407202101050051102700120010030004847261234567814

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 14/07/2021 18:38:33

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1407202101050051102700120010030004847261234567814

PACHECO PACHECO HUGO VICENTE

ESTACION DE SERVICIO PUYO

Dirección: AV. ALBERTO ZAMBRANO Y AMAZONAS
Matriz:

Dirección: AV. ALBERTO ZAMBRANO Y AMAZONAS
Sucursal:

Contribuyente Especial 000
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: CONSORCIO ARKO
Identificación: 1691728125001
Fecha: 14/07/2021 Placa / Matrícula: ZZZ9999 Guía
Dirección: N/D

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
0121		55.57	DIESEL PREMIUM		1.40	1.08	2.48	0.00	77.70

Información Adicional	
Vendedor:	IRENE ELIZABETH NARVAEZ ZAMBRANO
Identificación:	AGENTE DE RETENCION RESOLUCION NAC-DNCRASC20-00000001

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	87.02

SUBTOTAL 12%	77.70
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	77.70
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	9.32
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	87.02
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	154.35
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	67.33

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0500511027001

FACTURA

No. 001-003-000485805

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1507202101050051102700120010030004858051234567816

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 15/07/2021 18:26:14

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1507202101050051102700120010030004858051234567816

PACHECO PACHECO HUGO VICENTE

ESTACION DE SERVICIO PUYO

Dirección Matriz: AV. ALBERTO ZAMBRANO Y AMAZONAS

Dirección Sucursal: AV. ALBERTO ZAMBRANO Y AMAZONAS

Contribuyente Especial 000

OBIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: CONSORCIO ARKO
Identificación: 1891728125001
Fecha: 15/07/2021 Placa / Matrícula: ZZZ9999 Guía
Dirección: N/D

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
0121		56.02	DIESEL PREMIUM		1.40	1.08	2.48	0.00	78.32

Información Adicional	
Vendedor:	WILLIAN RICARDO PROANO MENESES
Agencia:	AGENTE DE RETENCION RESOLUCION NAC-DNCRASC20-00000001

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	87.72

SUBTOTAL 12%	78.32
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	78.32
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	9.40
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	87.72
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	155.59
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	67.87

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0500511027001

FACTURA

Nº. 001-003-000485796

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1507202101050051102700120010030004857961234567819

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 15/07/2021 18:19:39

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1507202101050051102700120010030004857961234567819

PACHECO PACHECO HUGO VICENTE

ESTACION DE SERVICIO PUYO

Dirección: AV. ALBERTO ZAMBRANO Y AMAZONAS
Matriz:

Dirección: AV. ALBERTO ZAMBRANO Y AMAZONAS
Sucursal:

Contribuyente Especial 000

IGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: CONSORCIO ARKO
Identificación: 1691728125001
Fecha: 15/07/2021 Placa / Matrícula: PCA5723 Guía
Dirección: N/D

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
0101		13.04	EXTRA		1.95	0.38	2.33	0.00	25.44

Información Adicional

Vendedor: MARIA DEL CARMEN CAIZA GREFA
Identificación: AGENTE DE RETENCION RESOLUCION NAC-DNCRASC20-00000001

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	28.50

SUBTOTAL 12%	25.44
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	25.44
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	3.05
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	28.50
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	34.02
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	5.52

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0500511027001

FACTURA

No. 001-003-000487485

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1707202101050051102700120010030004874851234567813

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 17/07/2021 07:03:53

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1707202101050051102700120010030004874851234567813

PACHECO PACHECO HUGO VICENTE

ESTACION DE SERVICIO PUYO

Dirección Matriz: AV. ALBERTO ZAMBRANO Y AMAZONAS

Dirección Sucursal: AV. ALBERTO ZAMBRANO Y AMAZONAS

Contribuyente Especial 000

ASIGNADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: CONSORCIO ARKO
Identificación: 1691728125001
Fecha: 17/07/2021 Placa / Matrícula: ZZZ9999 Guía
Dirección: N/D

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
0101		0.92	EXTRA		1.95	0.38	2.33	0.00	1.80

Información Adicional

Vendedor: WILLIAN RICARDO PROANO MENESES
Identificación: AGENTE DE RETENCION RESOLUCION NAC-DNCRASC20-00000001

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	2.01

SUBTOTAL 12%	1.80
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	1.80
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	0.22
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	2.01
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	2.40
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.39

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0500511027001

FACTURA

No. 001-003-000491138

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2007202101050051102700120010030004911381234567816

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 20/07/2021 11:33:39

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2007202101050051102700120010030004911381234567816

PACHEGO PACHEGO HUGO VICENTE

ESTACION DE SERVICIO PUYO

Dirección Matriz: AV. ALBERTO ZAMBRANO Y AMAZONAS

Dirección Sucursal: AV. ALBERTO ZAMBRANO Y AMAZONAS

Contribuyente Especial 000
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: CONSORCIO ARKO
Identificación 1691728125001
Fecha 20/07/2021 Placa / Matrícula: ZZZ9999 Guía
Dirección: N/D

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
0121		180.00	DIESEL PREMIUM		1.40	1.08	2.48	0.00	251.68

Información Adicional	
Vendedor:	WILLIAN RICARDO PROANO MENESES
Identificación:	AGENTE DE RETENCION RESOLUCION NAC-DNCRASC20-00000001

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	281.88

SUBTOTAL 12%	251.68
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	251.68
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	30.20
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	281.88
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	499.97
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	218.09

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0500511027001

FACTURA

Nº. 001-003-000491172

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2007202101050051102700120010030004911721234567811

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 20/07/2021 12:06:35

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2007202101050051102700120010030004911721234567811

PACHECO PACHECO HUGO VICENTE

ESTACION DE SERVICIO PUYO

Dirección Matriz: AV. ALBERTO ZAMBRANO Y AMAZONAS

Dirección Sucursal: AV. ALBERTO ZAMBRANO Y AMAZONAS

Contribuyente Especial 000
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: CONSORCIO ARKO
Identificación: 1691728125001
Fecha: 20/07/2021 Placa / Matrícula: ZZZ9999 Guía
Dirección: N/D

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
0101		15.01	EXTRA		1.95	0.38	2.33	0.00	29.30

Información Adicional	
Vendedor:	MARIA DEL CARMEN CAIZA GREFA
Identificación:	AGENTE DE RETENCION RESOLUCION NAC-DNCRASC20-00000001

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	32.82

SUBTOTAL 12%	29.30
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	29.30
TOTAL DESCUENTO	0.00
IGE	0.00
IVA 12%	3.52
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	32.82
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	39.16
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	6.36

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0500511027001

FACTURA

No. 001-003-000492712

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2107202101050051102700120010030004927121234567819

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 21/07/2021 17:28:01

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2107202101050051102700120010030004927121234567819

PACHECO PACHECO HUGO VICENTE

ESTACION DE SERVICIO PUYO

Dirección: AV. ALBERTO ZAMBRANO Y AMAZONAS

Matríz:

Dirección: AV. ALBERTO ZAMBRANO Y AMAZONAS

Sucursal:

Contribuyente Especial 000

ASIGNADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: CONSORCIO ARKO
Identificación: 1691728125001
Fecha: 21/07/2021 Placa / Matrícula: PCG9556 Guía
Dirección: N/D

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
0121		8.94	DIESEL PREMIUM		1.40	1.08	2.48	0.00	12.50

Información Adicional

Vendedor: WILLIAN RICARDO PROANO MENESES
Identificación: AGENTE DE RETENCION RESOLUCION NAC-DNCRASC20-00000001

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	14.00

SUBTOTAL 12%	12.50
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	12.50
TOTAL DESCUENTO	0.00
IGE	0.00
IVA 12%	1.50
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	14.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	24.83
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	10.83

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0500511027001

FACTURA

No. 001-003-000493176

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2207202101050051102700120010030004931761234567819

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 22/07/2021 07:05:34

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2207202101050051102700120010030004931761234567819

PACHECO PACHECO HUGO VICENTE

ESTACION DE SERVICIO PUYO

Dirección Matriz: AV. ALBERTO ZAMBRANO Y AMAZONAS

Dirección Sucursal: AV. ALBERTO ZAMBRANO Y AMAZONAS

Contribuyente Especial 000

obligado a llevar contabilidad SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: CONSORCIO ARKO
Identificación: 1691728125001
Fecha: 22/07/2021 Placa / Matrícula: PCO0399 Guía
Dirección: N/D

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
0101		7.78	EXTRA		1.95	0.38	2.33	0.00	15.18

Información Adicional	
Vendedor:	IRENE ELIZABETH NARVAEZ ZAMBRANO
Identificación:	AGENTE DE RETENCION RESOLUCION NAC-DNCRASC20-00000001

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	17.00

SUBTOTAL 12%	15.18
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	15.18
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	1.82
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	17.00
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	20.29
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	3.29

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0500511027001

FACTURA

No. 001-003-000495001

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2307202101050051102700120010030004950011234567817

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 23/07/2021 15:29:17

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2307202101050051102700120010030004950011234567817

PACHECO PACHECO HUGO VICENTE

ESTACION DE SERVICIO PUYO

Dirección Matriz: AV. ALBERTO ZAMBRANO Y AMAZONAS

Dirección Sucursal: AV. ALBERTO ZAMBRANO Y AMAZONAS

Contribuyente Especial 000

PLIGADO A LLÉVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: CONSORCIO ARKO
Identificación: 1691728125001
Fecha: 23/07/2021 Placa / Matrícula: ZZZ9999 Guía
Dirección: N/D

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
0121		112.01	DIESEL PREMIUM		1.40	1.08	2.48	0.00	156.61

Información Adicional	
Vendedor:	MARIA DEL CARMEN CAIZA GREFA
Idon:	AGENTE DE RETENCION RESOLUCION NAC-DNCRASC20-00000001

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	175.41

SUBTOTAL 12%	156.61
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	156.61
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	18.79
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	175.41

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	311.12
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	135.71

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0500511027001

FACTURA

No. 001-003-000495259

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2307202101050051102700120010030004952591234567810

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 23/07/2021 18:25:11

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2307202101050051102700120010030004952591234567810

PACHECO PACHECO HUGO VICENTE

ESTACION DE SERVICIO PUYO

Dirección Matriz: AV. ALBERTO ZAMBRANO Y AMAZONAS

Dirección Sucursal: AV. ALBERTO ZAMBRANO Y AMAZONAS

Contribuyente Especial 000

RELIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: CONSORCIO ARKO
Identificación: 1691728125001
Fecha: 23/07/2021 Placa / Matrícula: ZZZ9999 Guía
Dirección: N/D

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
0121		31.29	DIESEL PREMIUM		1.40	1.08	2.48	0.00	43.75

Información Adicional

Vendedor: MISHELL MONICA BEJARANO CHIMBO
Identificación: AGENTE DE RETENCION RESOLUCION NAG-DNCRASC20-00000001

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	49.00

SUBTOTAL 12%	43.75
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	43.75
TOTAL DESCUENTO	0.00
IGE	0.00
IVA 12%	5.25
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	49.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO 86.91
AHORRO POR SUBSIDIO: 37.91
(Incluye IVA cuando corresponda)

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0500511027001

FACTURA

No. 001-003-000494597

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2307202101050051102700120010030004945971234567810

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 23/07/2021 09:29:00

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2307202101050051102700120010030004945971234567810

PACHECO PACHECO HUGO VICENTE

ESTACION DE SERVICIO PUYO

Dirección Matriz: AV. ALBERTO ZAMBRANO Y AMAZONAS

Dirección Sucursal: AV. ALBERTO ZAMBRANO Y AMAZONAS

Contribuyente Especial 000

OBIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: CONSORCIO ARKO
Identificación: 1691728125001
Fecha: 23/07/2021 Placa / Matrícula: ZZZ9999 Guía
Dirección: N/D

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
0121		6.39	DIESEL PREMIUM		1.40	1.08	2.48	0.00	8.93

Información Adicional	
Vendedor:	MARIA DEL GARMEN CAIZA GREFA
Identificación:	AGENTE DE RETENCION RESOLUCION NAC-DNCRASC20-00000001

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	10.00

SUBTOTAL 12%	8.93
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	8.93
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	1.07
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	10.00
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	17.74
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	7.74

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0500511027001

FACTURA

No. 001-003-000494991

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2307202101050051102700120010030004949911234567812

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 23/07/2021 15:21:22

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2307202101050051102700120010030004949911234567812

PACHECO PACHECO HUGO VICENTE

ESTACION DE SERVICIO PUYO

Dirección Matriz: AV. ALBERTO ZAMBRANO Y AMAZONAS

Dirección Sucursal: AV. ALBERTO ZAMBRANO Y AMAZONAS

Contribuyente Especial 000

IGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: CONSORCIO ARKO
Identificación: 1691728125001
Fecha: 23/07/2021 Placa / Matrícula: ZZZ9999 Guía
Dirección: N/D

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
0101		7.09	EXTRA		1.95	0.38	2.33	0.00	13.84

Información Adicional
Vendedor: WILLIAN RICARDO PROANO MENESES
Identificación: AGENTE DE RETENCION RESOLUCION NAC-DNCRASC20-00000001

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	15.50

SUBTOTAL 12%	13.84
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	13.84
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	1.66
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	15.50
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	18.50
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	3.00

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0500511027001

FACTURA

No. 001-003-000494562

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2307202101050051102700120010030004945621234567811

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 23/07/2021 08:55:30

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2307202101050051102700120010030004945621234567811

PACHEGO PACHEGO HUGO VICENTE

ESTACION DE SERVICIO PUYO

Dirección Matriz: AV. ALBERTO ZAMBRANO Y AMAZONAS

Dirección Sucursal: AV. ALBERTO ZAMBRANO Y AMAZONAS

Contribuyente Especial 000

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: CONSORCIO ARKO
Identificación: 1691728125001
Fecha: 23/07/2021 Placa / Matrícula: ZZZ9999 Guía
Dirección: N/D

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
0101		14.93	EXTRA		1.95	0.38	2.33	0.00	29.14

Información Adicional	
Vendedor:	WILLIAN RICARDO PROANO MENESES
Identificación:	AGENTE DE RETENCION RESOLUCION NAG-DNCRASC20-00000001

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	32.64

SUBTOTAL 12%	29.14
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	29.14
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	3.50
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	32.64
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	36.97
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	6.33

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0500511027001

FACTURA

No. 001-003-000495717

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2407202101050051102700120010030004957171234567814

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 24/07/2021 06:30:49

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2407202101050051102700120010030004957171234567814

PACHECO PACHECO HUGO VICENTE

ESTACION DE SERVICIO PUYO

Dirección Matriz: AV. ALBERTO ZAMBRANO Y AMAZONAS

Dirección Sucursal: AV. ALBERTO ZAMBRANO Y AMAZONAS

Contribuyente Especial 000

LIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: CONSORCIO ARKO
Identificación: 1691728125001
Fecha: 24/07/2021 Placa / Matrícula: ZZZ9999 Guía
Dirección: N/D

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
0121		85.25	DIESEL PREMIUM		1.40	1.08	2.48	0.00	119.20

Información Adicional	
Vendedor:	MISHELL MONICA BEJARANO CHIMBO
Identificación:	AGENTE DE RETENCION RESOLUCION NAC-DNCRASC20-00000001

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	133.50

SUBTOTAL 12%	119.20
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	119.20
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	14.30
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	133.50
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	236.79
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	103.29

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0500511027001

FACTURA

Nº. 001-003-000496133

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2407202101050051102700120010030004961331234567818

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 24/07/2021 12:20:26

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2407202101050051102700120010030004961331234567818

PACHECO PACHECO HUGO VICENTE

ESTACION DE SERVICIO PUYO

Dirección Matriz: AV. ALBERTO ZAMBRANO Y AMAZONAS

Dirección Sucursal: AV. ALBERTO ZAMBRANO Y AMAZONAS

Contribuyente Especial 000

ASIGNADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos:

CONSORCIO ARKO

Identificación 1691728125001

Fecha 24/07/2021

Placa / Matrícula: ZZ9999

Guía

Dirección: N/D

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
0121		44.36	DIESEL PREMIUM		1.40	1.08	2.48	0.00	62.03

Información Adicional

Vendedor:

GLADYS PATRICIA ORTIZ MAYORGA

Identificación:

AGENTE DE RETENCION RESOLUCION NAC-DNCRASC20-00000001

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	69.48

SUBTOTAL 12%	62.03
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	62.03
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	7.44
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	69.48
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	123.23
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	53.75

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0500511027001

FACTURA

No. 001-003-000498721

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2607202101050051102700120010030004987211234567811

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 26/07/2021 16:21:05

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2607202101050051102700120010030004987211234567811

PACHECO PACHECO HUGO VICENTE

ESTACION DE SERVICIO PUYO

Dirección Matriz: AV. ALBERTO ZAMBRANO Y AMAZONAS

Dirección Sucursal: AV. ALBERTO ZAMBRANO Y AMAZONAS

Contribuyente Especial 000
LIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: CONSORCIO ARKO
Identificación 1691728125001
Fecha 26/07/2021 Placa / Matrícula: ZZZ9999 Guía
Dirección: N/D

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
0121		110.04	DIESEL PREMIUM		1.40	1.08	2.48	0.00	153.86

Información Adicional	
Vendedor:	WILLIAN RICARDO PROANO MENESES
Identificación:	AGENTE DE RETENCION RESOLUCION NAC-DNCRASC20-00000001

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	172.32

SUBTOTAL 12%	153.86
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	153.86
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	18.46
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	172.32
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	305.65
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	133.33

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0500511027001

FACTURA

No. 001-003-000498725

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2607202101050051102700120010030004987251234567811

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 26/07/2021 16:24:29

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2607202101050051102700120010030004987251234567811

PACHECO PACHECO HUGO VICENTE

ESTACION DE SERVICIO PUYO

Dirección Matriz: AV. ALBERTO ZAMBRANO Y AMAZONAS

Dirección Sucursal: AV. ALBERTO ZAMBRANO Y AMAZONAS

Contribuyente Especial 000

LIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: CONSORCIO ARKO
Identificación: 1691728125001
Fecha: 26/07/2021 Placa / Matrícula: PCO0398 Guía
Dirección: N/D

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
0121		56.00	DIESEL PREMIUM		1.40	1.08	2.48	0.00	78.30

Información Adicional

Vendedor: WILLIAN RICARDO PROANO MENESES
Identificación: AGENTE DE RETENCION RESOLUCION NAC-DNCRASC20-00000001

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	87.70

SUBTOTAL 12%	78.30
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	78.30
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	9.40
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	87.70
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	155.55
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	67.85

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0500511027001

FACTURA

No. 001-003-000498730

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2607202101050051102700120010030004987301234567819

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 26/07/2021 16:28:59

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2607202101050051102700120010030004987301234567819

PACHECO PACHECO HUGO VICENTE

ESTACION DE SERVICIO PUYO

Dirección Matriz: AV. ALBERTO ZAMBRANO Y AMAZONAS

Dirección Sucursal: AV. ALBERTO ZAMBRANO Y AMAZONAS

Contribuyente Especial 000

PLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: CONSORCIO ARKO
Identificación: 1691728125001
Fecha: 26/07/2021 Placa / Matrícula: ZZZ9999 Guía
Dirección: N/D

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
0121		7.66	DIESEL PREMIUM		1.40	1.08	2.48	0.00	10.72

Información Adicional	
Vendedor:	WILLIAN RICARDO PROANO MENESES
Función:	AGENTE DE RETENCION RESOLUCION NAC-DNCRASC20-00000001

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	12.00

SUBTOTAL 12%	10.72
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	10.72
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	1.29
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	12.00
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	21.29
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	9.29

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0500511027001

FACTURA

Nº. 001-003-000499356

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2707202101050051102700120010030004993561234567819

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 27/07/2021 07:10:24

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2707202101050051102700120010030004993561 234567819

PACHECO PACHECO HUGO VICENTE

ESTACION DE SERVICIO PUYO

Dirección Matriz: AV. ALBERTO ZAMBRANO Y AMAZONAS

Dirección Sucursal: AV. ALBERTO ZAMBRANO Y AMAZONAS

Contribuyente Especial 000

PLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: CONSORCIO ARKO
Identificación: 1691728125001
Fecha: 27/07/2021 Placa / Matrícula: ZZZ999 Guía
Dirección: N/D

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
0121		164.76	DIESEL PREMIUM		1.40	1.08	2.48	0.00	230.36

Información Adicional	
Vendedor:	SONIA MAGDALENA FREIRE CHANGO
Agente:	AGENTE DE RETENCION RESOLUCION NAC-DNCRASC20-00000001

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	258.01

SUBTOTAL 12%	230.36
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	230.36
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	27.64
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	258.01

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	457.62
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	199.62

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0500511027001

FACTURA

No. 001-003-000499636

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2707202101050051102700120010030004996361234567810

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 27/07/2021 11:58:25

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2707202101050051102700120010030004996361 234567810

PACHECO PACHECO HUGO VICENTE

ESTACION DE SERVICIO PUYO

Dirección: AV. ALBERTO ZAMBRANO Y AMAZONAS
Matriz:

Dirección: AV. ALBERTO ZAMBRANO Y AMAZONAS
Sucursal:

Contribuyente Especial 000

RELIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: CONSORCIO ARKO
Identificación: 1691728125001
Fecha: 27/07/2021 Placa / Matrícula: ZZZ999 Guía
Dirección: N/D

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
0121		165.01	DIESEL PREMIUM		1.40	1.08	2.48	0.00	230.72

Información Adicional

Vendedor: SONIA MAGDALENA FREIRE CHANGO
Identificación: AGENTE DE RETENCION RESOLUCION NAC-DNCRASC20-00000001

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	258.41

SUBTOTAL 12%	230.72
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	230.72
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	27.69
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	258.41
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	458.33
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	199.93

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0500511027001

FACTURA

No. 001-003-000500414

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2807202101050051102700120010030005004141234567815

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 28/07/2021 01:53:01

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2807202101050051102700120010030005004141234567815

PACHECO PACHECO HUGO VICENTE

ESTACION DE SERVICIO PUYO

Dirección Matriz: AV. ALBERTO ZAMBRANO Y AMAZONAS

Dirección Sucursal: AV. ALBERTO ZAMBRANO Y AMAZONAS

Contribuyente Especial 000

RELIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: CONSORCIO ARKO
Identificación: 1691728125001
Fecha: 28/07/2021 Placa / Matrícula: ZZZ9999 Guía
Dirección: N/D

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
0121		6.39	DIÉSEL PREMIUM		1.40	1.08	2.48	0.00	8.93

Información Adicional	
Vendedor:	WILLIAN RICARDO PROANO MENESES
Identificación:	AGENTE DE RETENCION RESOLUCION NAC-DNCRASG20-00000001

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	10.00

SUBTOTAL 12%	8.93
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	8.93
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	1.07
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	10.00
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	17.74
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	7.74

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0500511027001

FACTURA

No. 001-003-000500608

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2807202101050051102700120010030005006081234567811

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 28/07/2021 08:32:18

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2807202101050051102700120010030005006081234567811

PACHECO PACHECO HUGO VICENTE

ESTACION DE SERVICIO PUYO

Dirección Matriz: AV. ALBERTO ZAMBRANO Y AMAZONAS

Dirección Sucursal: AV. ALBERTO ZAMBRANO Y AMAZONAS

Contribuyente Especial 000

REQUERIDO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: CONSORCIO ARKO
Identificación: 1691728125001
Fecha: 28/07/2021 Placa / Matrícula: ZZZ9999 Guía
Dirección: N/D

Cod. Principal	Cod. Auxillar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
0121		37.68	DIESEL PREMIUM		1.40	1.08	2.48	0.00	52.68

Información Adicional	
Vendedor:	MISHELL MONICA BEJARANO CHIMBO
Tipon:	AGENTE DE RETENCION RESOLUCION NAC-DNCRASC20-00000001

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	59.01

SUBTOTAL 12%	52.68
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	52.68
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	6.32
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	59.01

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	104.66
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	45.65

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0500511027001

FACTURA

No. 001-003-000501702

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2907202101050051102700120010030005017021234567813

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 29/07/2021 06:33:36

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2907202101050051102700120010030005017021234567813

PACHECO PACHECO HUGO VICENTE

ESTACION DE SERVICIO PUYO

Dirección Matriz: AV. ALBERTO ZAMBRANO Y AMAZONAS

Dirección Sucursal: AV. ALBERTO ZAMBRANO Y AMAZONAS

Contribuyente Especial 000

obligado a llevar contabilidad SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: CONSORCIO ARKO
Identificación: 1691728125001
Fecha: 29/07/2021 Placa / Matricula: ZZZ9999 Guía
Dirección: N/D

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
0101		23.44	EXTRA		1.95	0.38	2.33	0.00	45.76

Información Adicional		
Vendedor:	GLADYS PATRICIA ORTIZ MAYORGA	
Identificación:	AGENTE DE RETENCION RESOLUCION NAG-DNCRASC20-00000001	
Forma de pago	Valor	
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	51.25	

SUBTOTAL 12%	45.76
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	45.76
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	5.49
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	51.25

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO 61.16
AHORRO POR SUBSIDIO: 9.93
(Incluye IVA cuando corresponda)

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0500511027001

FACTURA

No. 001-003-000501737

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2907202101050051102700120010030005017371234567814

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 29/07/2021 07:27:28

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2907202101050051102700120010030005017371234567814

PACHECO PACHECO HUGO VICENTE

ESTACION DE SERVICIO PUYO

Dirección Matriz: AV. ALBERTO ZAMBRANO Y AMAZONAS

Dirección Sucursal: AV. ALBERTO ZAMBRANO Y AMAZONAS

Contribuyente Especial 000
LIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: CONSORCIO ARKO
Identificación: 1691728125001
Fecha: 29/07/2021 Placa / Matrícula: ZZZ9999 Guía
Dirección: N/D

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
0121		29.70	DIESEL PREMIUM		1.40	1.08	2.48	0.00	41.53

Información Adicional
Vendedor: MARIA DEL CARMEN CAIZA GREFA
Identificación: AGENTE DE RETENCION RESOLUCION NAC-DNCRASC20-00000001

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	46.52

SUBTOTAL 12%	41.53
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	41.53
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	4.98
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	46.52
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	82.51
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	35.99

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0500511027001

FACTURA

No. 001-003-000503039

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

3007202101050051102700120010030005030391234567819

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 30/07/2021 08:47:40

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



3007202101050051102700120010030005030391234567819

PACHECO PACHECO HUGO VICENTE

ESTACION DE SERVICIO PUYO

Dirección: AV. ALBERTO ZAMBRANO Y AMAZONAS
Matriz:

Dirección: AV. ALBERTO ZAMBRANO Y AMAZONAS
Sucursal:

Contribuyente Especial 000
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: CONSORCIO ARKO
Identificación: 1691728125001
Fecha: 30/07/2021 Placa / Matrícula: ZZZ9999 Guía
Dirección: N/D

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
0121		20.88	DIESEL PREMIUM		1.40	1.08	2.48	0.00	29.20

Información Adicional	
Vendedor:	SONIA MAGDALENA FREIRE CHANGO
Dirección:	AGENTE DE RETENCION RESOLUCION NAC-DNCRASC20-00000001

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	32.71

SUBTOTAL 12%	29.20
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	29.20
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	3.50
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	32.71
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	58.01
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	25.30

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0500511027001

FACTURA

No. 001-003-000503062

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

3007202101050051102700120010030005030621234567814

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 30/07/2021 09:12:34

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



3007202101050051102700120010030005030621234567814

PACHECO PACHECO HUGO VICENTE

ESTACION DE SERVICIO PUYO

Dirección: AV. ALBERTO ZAMBRANO Y AMAZONAS
Matriz:

Dirección: AV. ALBERTO ZAMBRANO Y AMAZONAS
Sucursal:

Contribuyente Especial 000

RELIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: CONSORCIO ARKO
Identificación: 1691728125001
Fecha: 30/07/2021 Placa / Matrícula: ZZZ9999 Guía
Dirección: N/D

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
0121		6.07	DIESEL PREMIUM		1.40	1.08	2.48	0.00	8.49

Información Adicional

Vendedor: SONIA MAGDALENA FREIRE CHANGO
Identificación: AGENTE DE RETENCION RESOLUCION NAC-DNCRASC20-00000001

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	9.51

SUBTOTAL 12%	8.49
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	8.49
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	1.02
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	9.51

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	16.66
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	7.35

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0500511027001

FACTURA

No. 001-003-000504432

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

3107202101050051102700120010030005044321234567818

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 31/07/2021 08:35:53

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



3107202101050051102700120010030005044321234567818

PACHECO PACHECO HUGO VICENTE

ESTACION DE SERVICIO PUYO

Dirección Matriz: AV. ALBERTO ZAMBRANO Y AMAZONAS

Dirección Sucursal: AV. ALBERTO ZAMBRANO Y AMAZONAS

Contribuyente Especial 000

PLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: CONSORCIO ARKO
Identificación: 1691728125001
Fecha: 31/07/2021 Placa / Matrícula: ZZZ9999 Guía
Dirección: N/D

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
0101		7.78	EXTRA		1.95	0.38	2.33	0.00	15.18

Información Adicional

Vendedor: MISHHELL MONICA BEJARANO CHIMBO
Identificación: AGENTE DE RETENCION RESOLUCION NAC-DNCRASC20-000000001

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	17.00

SUBTOTAL 12%	15.18
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	15.18
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	1.82
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	17.00
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	20.30
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	3.30

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0500511027001

FACTURA

Nº. 001-003-000504319

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

3107202101050051102700120010030005043191234567813

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 31/07/2021 06:53:02

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



3107202101050051102700120010030005043191234567813

PACHECO PACHECO HUGO VICENTE

ESTACION DE SERVICIO PUYO

Dirección Matriz: AV. ALBERTO ZAMBRANO Y AMAZONAS

Dirección Sucursal: AV. ALBERTO ZAMBRANO Y AMAZONAS

Contribuyente Especial 000

PLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: CONSORCIO ARKO
Identificación: 1691728125001
Fecha: 31/07/2021 Placa / Matrícula: PC00398 Gufa
Dirección: N/D

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
0101		5.95	EXTRA		1.95	0.38	2.33	0.00	11.61

Información Adicional

Vendedor: MISHHELL MONICA BEJARANO CHIMBO
Identificación: AGENTE DE RETENCION RESOLUCION NAC-DNCRASC20-00000001

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	13.00

SUBTOTAL 12%	11.61
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	11.61
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	1.39
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	13.00
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	15.52
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	2.52

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0500511027001

FACTURA

No. 001-003-000504550

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

3107202101050051102700120010030005045501234567811

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 31/07/2021 09:56:44

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



3107202101050051102700120010030005045501234567811

PACHECO PACHECO HUGO VICENTE

ESTACION DE SERVICIO PUYO

Dirección Matriz: AV. ALBERTO ZAMBRANO Y AMAZONAS

Dirección Sucursal: AV. ALBERTO ZAMBRANO Y AMAZONAS

Contribuyente Especial 000

PLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos:

CONSORCIO ARKO

Identificación 1691728125001

Fecha 31/07/2021

Placa / Matrícula: PC00398

Guía

Dirección: N/D

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
0121		9.58	DIESEL PREMIUM		1.40	1.08	2.48	0.00	13.39

Información Adicional

Vendedor: IRENE ELIZABETH NARVAEZ ZAMBRANO

Identificación: AGENTE DE RETENCION RESOLUCION NAC-DNCRASC20-00000001

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	15.00

SUBTOTAL 12%	13.39
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	13.39
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	1.61
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	15.00
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	26.61
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	11.61